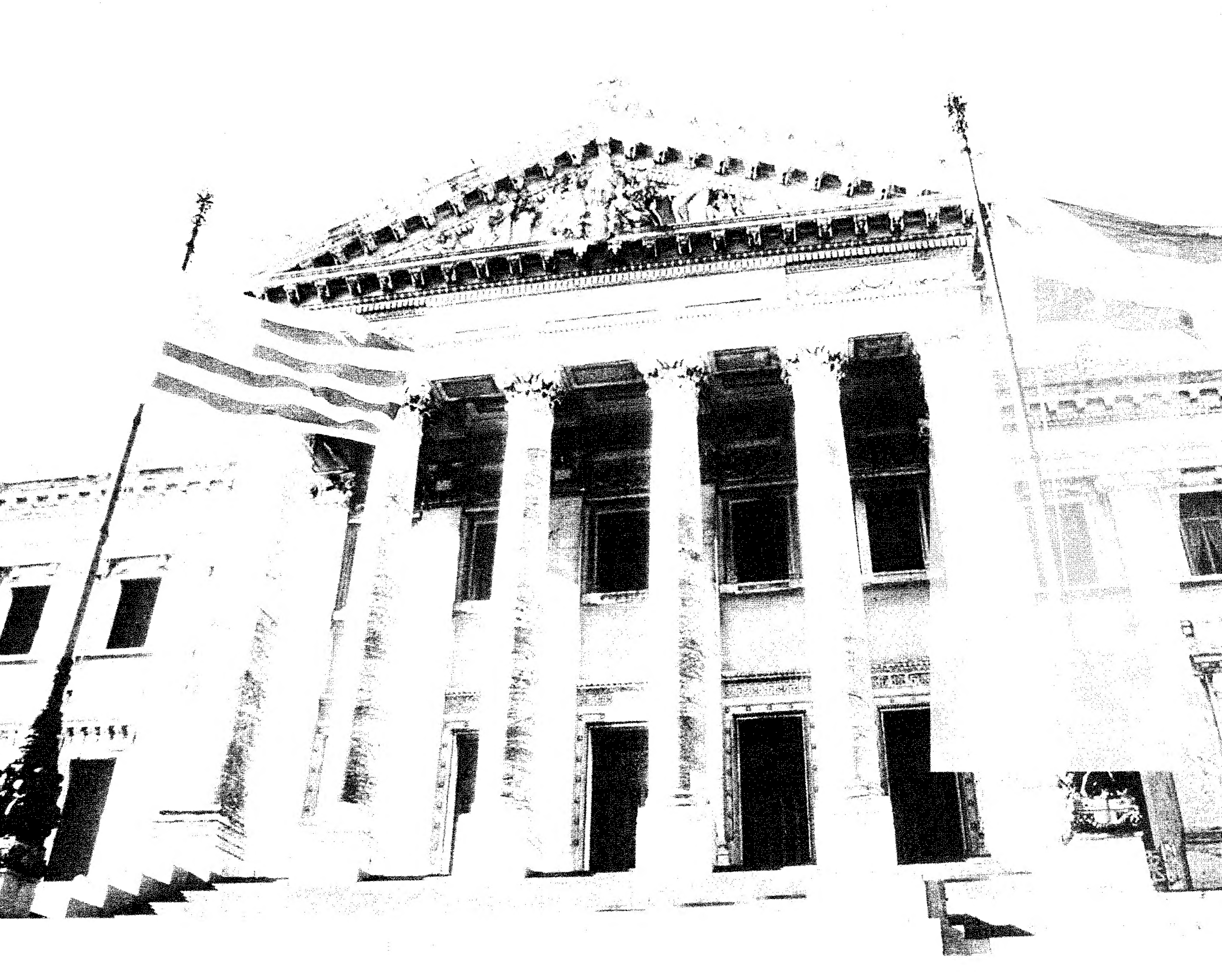
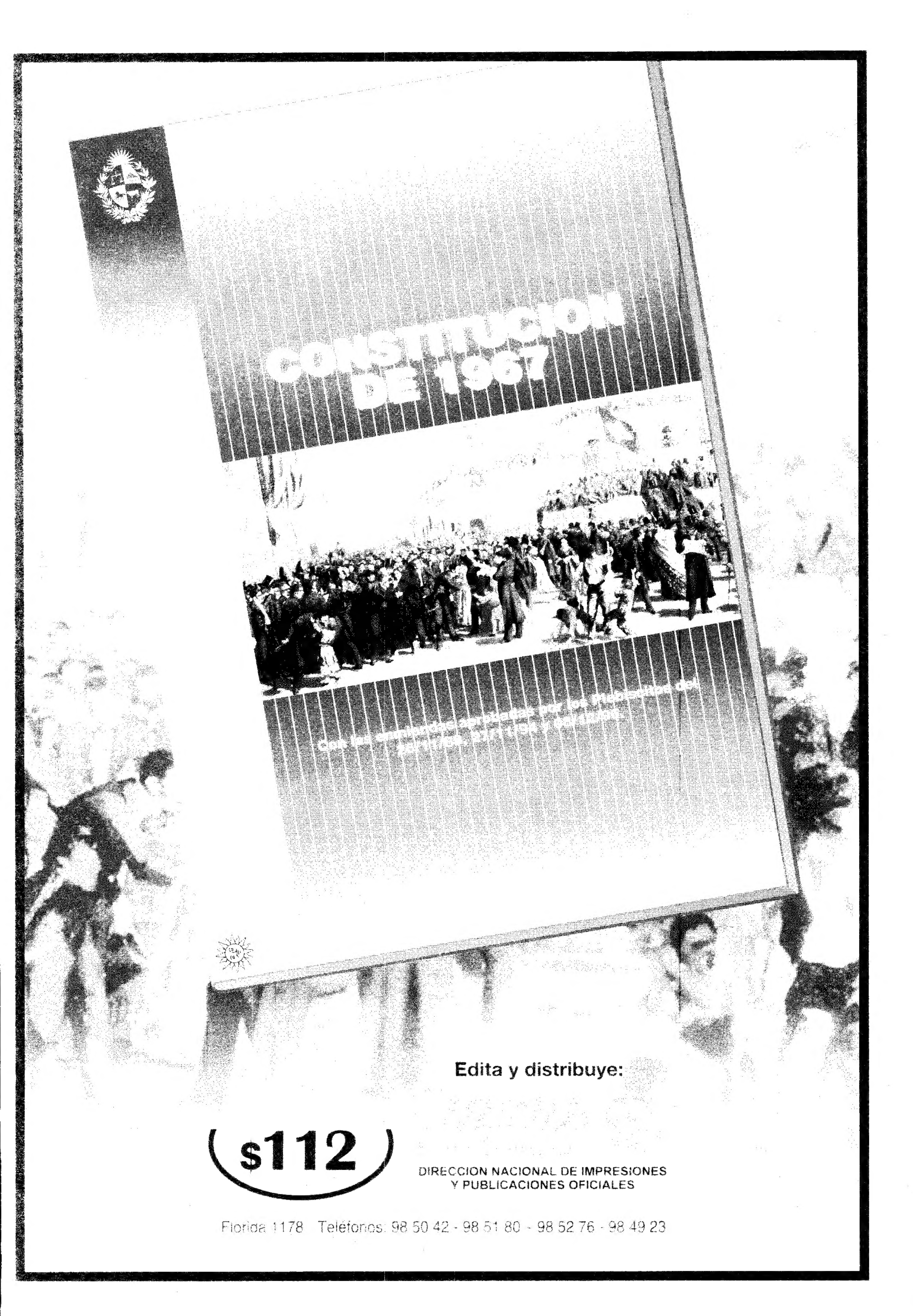
Año XCI - Montevideo, martes 7 de octubre de 1997 - Nº 24.883

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION
DE 1967
Edita y distribuye:
$112
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCII - Nº 24.883 - Montevideo, martes 7 de octubre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 369

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 917/997.-Declárase de Interés Nacional la realización del "I Foro Nacional de la Mujer y las Drogas" a realizarse en el Edificio LIbertad.
(2.359)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 23 de setiembre de 1997

VISTO: la realización del "I Foro Nacional de la Mujer y Las Drogas", que se llevará a cabo en el Edificio Libertad entre los días 15 al 17 de octubre del año en curso;

RESULTANDO: I) que procede declarar de Interés Nacional el citado evento, cuyo objetivo general es sensibilizar a los diferentes sectores vinculados con la problemática del consumo de drogas y en relación con la mujer, a través de la generación de debates a nivel nacional, con la finalidad de lograr acercamientos específicos para el abordaje del tema;

II) que el mismo es auspiciado por la Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas de la Presidencia de la República, de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el Uruguay, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), del Instituto Interamericano del Niño (IIN) y de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), siendo organizado por el Foro Juvenil y el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer del Ministerio de Educación y Cultura;

III) que se desarrollarán una serie de conferencias a cargo de especialistas nacionales e internacionales;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actos académicos y de investigación como el presente evento;

ATENTO: a lo expuesto:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del "I Foro Nacional de la Mujer y las Drogas", a realizarse en el Edificio Libertad entre los días 15 al 17 de octubre del corriente año.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ALVARO RAMOS - SAMUEL LICHTENSZTEJN - RAUL BUSTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Resolución 918/997.-Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por DEVOTO HNOS. S.A.
(2.360*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de setiembre de 1997

VISTO: la solicitud de la firma DEVOTO HNOS. S.A., que se dedica a la preparación, elaboración y venta directa de artículos de consumo a través de supermercados e hipermercados, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto tiene como objetivo la instalación y puesta en marcha de un Hipercentro Devoto, en Piriápolis, Maldonado;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por DEVOTO HNOS. S.A. y propone medidas promocionales.

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma DEVOTO HNOS. S.A.. es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de-marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por DEVOTO HNOS. S.A., que tiene como finalidad la instalación y puesta en marcha de un Hipercentro Devoto, en Piriápolis, Maldonado.

2º- Exonérase en forma total a la empresa DEVOTO HNOS. S.A., de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

- Pisos de cerámica (gres porcellanato)
- Materiales de hormigón premoldeado para construcción de estructura.
- Equipos de aire acondicionado..
-.Estantería para cámara de refrigeración.
- Montacargas eléctrico - 1.500 kgs.
- Muebles refrigerados y camas frías.
- Lavavajillas.
- Freezer.
- Tres (3) refrigeradores gastronómicos.
- Tres (3) mostradores refrigerados.
- Horno mixto convector.
- Dos (2) cocinas.
- Anafe medio modular.
- Spiedo 9 espadas.
- Seis (6) mostradores refrigerados autoservicio.
- Cocina modular a gas.
- Chivetero gas.
- Cuatro cúpulas expositoras.
- Hornos lincoln.
- Lunchonette a gas.
- Display neutro.
- Display calefaccionado.
- Salad bar.
- Mostrador neutro.
- Máquina exprimidora de jugos. 90 - 100 lt/hora.
- Veintitres (23) exhibidores.
- Máquinas registradoras.
- Equipos PC. Bull modelo Z -server.
- Dos (2) receptores de envase.
- Terminales de PC .modelo PDT 3.100.
- Máquinas exprimidoras de jugos.
- Dos (2) .grupos electrógenos de 2.500 amps.
- Veinticuatro (24) mesas transportadoras para supermercado.
- Veinticuatro (24) carteles luminosos semicirculares con 3 luces y leyendas en español.
- Veintiseis (26) góndolas para mercadería de supermercado.
- Accesorios para góndolas de supermercado.
- Quinientos (500) carros 150 lts. porta bebidas.
- Quinientos (500) suplementos Caddiroc transparente parachoques rojos.
- Cincuenta (50) carros de 22 lts.
- Cincuenta (50) banderas para carros de 22 lts.
- Quince (15) suplementos caddiroc verdes con parachoques verdes.
- Diez (10) suplementos caddiroc amarillos con parachoques amarillos.
- Cinco (5) suplementos caddiroc rojos con parachoques rojos.
- Quinientos ochenta (580) estampado de carros en base DEVOTO HNOS.
- Trescientos (300) carros de seguridad H 1500.
- Tres (3) carros de limpieza HSP
- Seis (6) sacos de recambio.
- Dos (2) carros de limpieza Propa
- Cuatro (4) juegos de sacos de recambio.
- Cuatro (4) carros Cash and Carry L. 120.
- Seis (6) carros con pupitre.
- Una (1) pinza especial p/carros.
- Una (1) herramienta p/montaje de protectores.
- Una (1) herramienta p/desmontaje de protectores.
- Una (1) grasera p/ruedas.
- Un (1) enderezador de alambre.
- Trescientas sesenta (360) ruedas DIAM. 125 poliamida MV.
- Trescientas sesenta (360) ruedas DIAM 125 poliamida FLIA.
- Seiscientos sesenta (660) ruedas DIAM. 125 STD fija trasera.
- Seiscientos sesenta (660) ruedas DIAM. 125 STD piv. Delantera.
- Seis (6) ruedas DIAM 160 STD fija delantera.
- Doce (12) ruedas DIAM. 100 STD PIV delantera.
- Seis (6) ruedas DIAM 160 STD PIV trasera.
- Una (1) cámara de pescado.
- Seis (6) cortadoras de fiambre.
- Una (1) tiernizadora de carne.
- Dos (2) receptoras de envases t-410..

3º- Otórgase a la firma DEVOTO HNOS. S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548. con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 7.354.000 que será aplicable de la siguiente manera: US$ 2.489.000 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 01/06/96 y el 31/05/98 y US$ 4.865.000 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 01/06/97 y el 31/05/99.

En virtud del art. 3º del decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa DEVOTO HNOS. S.A., tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/05/2000.

4º- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de siete años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º- A los efectos del control y seguimiento, la empresa DEVOTO HNOS. S.A., deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos., sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declarase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

3

Resolución 919/997.-Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por CINTER S.A. (2.361*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de setiembre de 1997

VISTO: la solicitud de la firma CINTER S.A., que actúa en el ramo metalúrgico y elabora tubos de acero con costura, chapa en hojas y flejes, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado se refiere al reequipamiento de su Planta Industrial con la finalidad de ingresar al mercado de caños de dimensiones grandes, que no se producen en el país;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por CINTER S.A. y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma CINTER S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por CINTER S.A., que tiene como finalidad ingresar al mercado de caños de dimensiones grandes, que no se producen en el país actualmente.

2o. Exonérase en forma total a la empresa CINTER S.A. de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

- Una (1) máquina de ensayos.
- Una (1) prensa hidráulica.
- Un (1) politriz metalográfica.
- Tres (3) discos de pulido.
- Un (1) dispositivo para pulido.
- Siete (7) paquetes con 10 discos de lija.
- Dos (2) tubos con pasta de diamante.
- Un (1) litro aluminza en suspensión (óxido de aluminio).
- Dos (2) paquetes con 5 paños para pulido.
- Un (1) litro de lubricante para pulido.
- Un (1) microscopio metalúrgico.
- Un (1) ocular especial.
- Un (1) micrómetro visual.
- Insertos titanio y cerámico para descordonado.
- Repuestos para soldadura y descordonado.
- Un (1) transformador de alta tensión para soldadura.
- Un (1) alimentador para reserva de fleje a placas.
- Un (/1) grupo de reductores de formatura con motores a corriente continua.
- Un (1) banco de soldadura a rodillo y grupo a tres torchas tic.
- Un (1) grupo de reductores de calibratura con motores de corriente continua.
- Un (1) grupo de corte.
- Un (1) equipo de descarga.
- Un (1) armario eléctrico.
- Un (1) tablero de comando.
- Un (1) grupo para la carga de bobina 5.
- Un (1) desenvolvedor.
- Un (1) grupo porta disco giratorio.
- Una (1) unidad de envolvimiento.
- Un (1) grupo de servicio y comando.
- Insertos de torneado.
- Herramientas para torno y descordonado.
- Doscientas (200) pastillas para descordonador de tubos.
- Tres (3) electroimanes para izamiento de piezas.
- Tres (3) extensiones fijas.
- Doce (12) extensiones móviles.
- Una (1) unidad de corte al vuelo.
- Un (1) descordonador unidad de soldadura.
- Un (1) sistema para puente grúa.
- Una (1) máquina cortadora en trozos tubos.
- Un (1) cargador automático para máquina cortadora de tubos.
- Una (1) máquina para lavar tubos.
- Un (1) equipo de video para monitoreo de planta.
- Un (1) torno control numérico.
- Una (1) balanza para packing.
- Hojas de sierra.
- Hojas de sierra para cortadora automática.
- Un (1) sistema guía alambre para máquina de aluminizar.
- Una (1) palletizadora.
- Una (1) metalizadora de aluminizar.
- Un (1) equipo código de barras.
- Un (1) equipo de control de soldadura.
- Herramientas para descordado.
- Un (1) polipasto eléctrico.
- Una (1) unidad para preparación de flejes.
- Cuatro (4) cortadoras semiautomáticas para tubos.
- Un (1) descargador para tubos.
- Una (1) unidad para soldadura de fleje.
- Un (1) autoelevador, con motor diesel, capacidad de carga de 3.000 kg., con accesorios y repuestos.

3o.- Otórgase a la firma CINTER S.A. la exoneración prevista en el art. 1° del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 3.668.590, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1°/10/96 y el 30/09/98.

En virtud del art. 3° del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9°.

La empresa CINTER S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1° del presente numeral, hasta el día 30/09/99.

4o.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5o.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa CINTER

S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6o.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7o.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Resolución 920/997.-Dispónese el cese del Director General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
(2.362)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: Lo dispuesto por el inciso 4º del Artículo 60 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1°) CESE en las funciones de Director General de Secretaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Dra. MARIA CARMEN FERREIRA HARREGUY.

2°) COMUNIQUESE, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

---o---

5

Resolución 921/997.-Desígnase Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
(2.363)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: Que se encuentra acéfalo el cargo de Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CONSIDERANDO: Que en la instancia corresponde proceder a la designación del caso, que permita la continuidad de los cometidos asignados en el área de referencia.

ATENTO: A lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1°) DESÍGNASE a la Dra. MARIA CARMEN FERREIRA HARREGUY, Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2°) COMUNIQUESE, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

---o---

6

Resolución 922/997.-Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
(2.364)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: Que se encuentra acéfalo el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CONSIDERANDO: Que en la instancia corresponde proceder a la designación del caso, que permita la continuidad de los cometidos asignados en el área de referencia.

ATENTO: A lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) DESÍGNASE al Dr. Darwin Machado Director General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2°) COMUNÍQUESE, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Decreto 348/997.-Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de las estructuras organizativas de las Unidades Ejecutoras: 001 "Dirección General de Secretaría" y 070 "Dirección General de la Salud" y las Unidades Ejecutoras dependientes de la Unidad Ejecutora 068 "Administración de los Servicios de Salud del Estado" del Inciso 12 "Ministerio de Salud Publica".
(2.333*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 19 de setiembre de 1997

VISTO: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 12 "Mi-

nisterio de Salud Pública" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de las respectivas estructuras organizativas de las Unidades Ejecutoras: 001 "Dirección General de Secretaría ", 065 "Comisión Honoraria para la Lucha contra la Hidatidosis", 070 "Dirección General de la Salud" y las Unidades Ejecutoras dependientes de la Unidad Ejecutora 068 "Administración de los Servicios de Salud del Estado"

CONSIDERANDO:I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" para sus unidades ejecutoras: 001 "Dirección General de Secretaría" y 070 "Dirección General de la Salud" y las Unidades Ejecutoras dependientes de la Unidad Ejecutora 068 "Administración de los Servicios de Salud del Estado"; ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados a la referida Unidad Ejecutora y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1°. Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de las estructuras organizativas de las Unidades Ejecutoras: 001 "Dirección General de Secretaría" y 070 "Dirección General de la Salud" y las Unidades Ejecutoras dependientes de la Unidad Ejecutora 068 "Administración de los Servicios de Salud del Estado"; del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" que consta de 63 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2°. Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3°. Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4°. Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS - LUIS MOSCA

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública

CAPITULO I: Objetivos estrátegicos

El Ministerio de Salud Pública es responsable de velar por el estado de salud de la población y de recuperar a la misma en caso de enfermedad; formular las políticas y estrategias de salud a nivel nacional y garantizar un nivel adecuado de asistencia a la población. Se fortalecerá la acción normativa, de control, prevención y promoción de salud; focalizará la asistencia médica gratuita hacia los sectores de población indigentes y carentes de recursos, promoviendo la reforma gradual de gestión de las prestaciones de los Hospitales Públicos, fundado en la descentralización operativa que tienda a un mejor aprovechamiento de las capacidades humanas y hospitalarias.

CAPITULO II: Cometidos

1. **Cometidos sustantivos**

* Definir las políticas de salud a nivel nacional
* Diseñar e implementar planes de salud.
* Asesorar técnicamente y proponer la formulación de programas en concordancia con las políticas de salud a nivel de la Región.
* Vigilar el estado sanitario de la población y su estado nutricional
* Dictar normas en diversas áreas como control de medicamentos, alimentos y control de salud ambiental, en el marco de la política nacional de regulaciones y desregulaciones.
* Regular y controlar el funcionamiento de todas las instituciones, ya sean públicas y privadas que brindan servicios de salud.
* Administrar los establecimientos de higiene, prevención y asistencia de Salud Pública.
* Garantizar una cobertura universal en salud a toda la población del país, ya sea a través de los servicios de A.S.S.E como por otras instituciones.
* Focalizar la asistencia médica gratuita hacia los sectores de la población que presenta mayores carencias económicas.
* Administrar el Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal (R.U.C.A.F) y otorgar el "Carné para la Salud" de tal forma que se focalice en la población de menores recursos.
* Identificar y categorizar los us2uarios y asistir al Poder Ejecutivo en la revisión de los precios públicos vigentes por las prestaciones sanitarias en los hospitales dependientes de A.S.S.E, de manera de adecuarlos a la condición socioeconómica de sus usuarios.
* Establecer una política de mantenimiento de la red hospitalaria.
* Promover la descentralización de la gestión hospitalaria, procurando una mejora en la calidad del servicio, eficiencia y aumento de la productividad.
* Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de carácter nacional que fueren necesarios para erradicar la enfermedad hidática.

2. **Cometidos de apoyo**

* Coordinar la gestión de las unidades ejecutoras que integran el Inciso.
* Administrar los recursos materiales y financieros.
* Formular políticas sobre asignación de recursos humanos.
* Brindar asesoramiento jurídico y específico para el funcionamiento del Ministerio.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

El Ministerio de Salud Pública (M.S.P) se integra con las siguientes unidades ejecutoras:

1. **Organización**

001 - Dirección General de Secretaría
070 - Dirección General de la Salud
065 - Comisión Honoraria de la Lucha contra la Hidatidosis
068 - Administración de los Servicios de Salud del Estado:
002 - Unidad de Atención Ambulatoria Extrahospitalaria
003 - Unidad de Atención Cardio Respiratoria
004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell
005 - Hospital Maciel
006 - Hospital Pasteur
007 - Hospital Vilardebó
008 - Instituto Nacional de Oncología
009 - Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología
010 - Instituto Nacional de Reumatología
011 - Instituto Hanseniano
012 - Hospital Gustavo Saint Bois
013 - Colonia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare"
014 - Hospital Siquiátrico
015 - Centro Departamental de Artigas
016 - Centro Departamental de Canelones
017 - Centro Departamental de Cerro Largo
018 - Centro Departamental de Colonia
019 - Centro Departamental de Durazno
020 - Centro Departamental de Flores
021 - Centro Departamental de Florida
022 - Centro Departamental de Lavalleja
023 - Centro Departamental de Maldonado
024 - Centro Departamental de Paysandú
025 - Centro Departamental de Rivera
026 - Centro Departamental de Río Negro
027 - Centro Departamental de Rocha
028 - Centro Departamental de Salto
029 - Centro Departamental de San José
030 - Centro Departamental de Soriano
031 - Centro Departamental de Tacuarembó
032 - Centro Departamental de Treinta y Tres
033 - Centro Auxiliar de Aiguá
034 - Centro Auxiliar de Bella Unión
035 - Centro Auxiliar de Cardona
036 - Centro Auxiliar de Carmelo
037 - Centro Auxiliar de Castillo
038 - Centro Auxiliar de Cerro Chato
039 - Centro Auxiliar de Dolores
040 - Centro Auxiliar de Young
041 - Centro Auxiliar de Guichón
042 - Centro Auxiliar de Batlle y Ordoñez
043 - Centro Auxiliar de Juan Lacaze
044 - Centro Auxiliar de Lascano
045 - Centro Auxiliar de Libertad
046 - Centro Auxiliar de Minas de Corrales
047 - Centro Auxiliar de Nueva Helvecia
048 - Centro Auxiliar de Nueva Palmira
049 - Centro Auxiliar de Pan de Azúcar
050 - Centro Auxiliar de Pando
051 - Centro Auxiliar de Paso de los Toros
052 - Centro Auxiliar de Río Branco
053 - Centro Auxiliar de Rosario
054 - Centro Auxiliar de San Carlos
055 - Centro de Salud de San Gregorio
056 - Centro Auxiliar de San Ramón
057 - Centro Auxiliar de Santa Lucía
058 - Centro Auxiliar de Sarandí Grande
059 - Centro Auxiliar de Sarandí del Yi
060 - Centro Auxiliar de Tala
061 - Centro Auxiliar de Vergara
062 - Centro Auxiliar de Las Piedras
063 - Hospital Hogar Luis Piñeiro del Campo
064 - Laboratorio Q.I. Francisco Dorrego
066 - Servicio Nacional de Sangre
067 - Escuela de Sanidad
069 - Colonia de Asistencia Siquiátrica Dr. Santín Carlos Rossi
071 - Banco Nacional de Órganos y Tejidos

2. **Descripción de las funciones asignadas las unidades directamente dependientes**

Comisión de Salud Pública

* Dictaminar sobre las cuestiones técnicas y administrativas relacionadas con la Asistencia e Higiene Pública, que le sean sometidas por el Ministro de Salud Pública.
* Proponer al Ministro de Salud Pública Ordenanzas de carácter sanitario.
* Constituir tribunal disciplinario, juzgar y reprimir faltas cometidas por los médicos y los que ejercen profesiones anexas en el ejercicio de su profesión.
* Reprimir el ejercicio ilegal de la medicina
* Solicitar las medidas tendientes a la averiguación de faltas

Asesoría en Cooperación Internacional

* Asesorar a la jerarquía ministerial en colaboración con las unidades ejecutoras del Inciso, en las acciones relativas a la coordinación, control y cumplimiento de los programas de cooperación técnica con organismos internacionales, los convenios multilaterales y bilaterales en el área de la salud, y la realización y participación en eventos internacionales.

* Actuar en representación de esta Secretaría de Estado ante los Ministerios de Salud de la Región en el marco de la integración sanitaria y ante los organismos sanitarios de la iniciativa del Cono Sur y Mercosur

Asesoría Técnica

* Prestar asesoramiento técnico a la máxima jerarquía ministerial en cuanto a las políticas sanitarias nacionales.
* Colaborar en la definición del marco normativo dentro del cual deban desarrollarse estrategias y políticas a seguir.
* Realizar otras actividades de asesoramiento especializado que se requieran.

CAPITULO IV: Estructura de puestos de trabajo

La reformulación organizativa se efectuó a partir de una estructura de 16.817 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios en las Unidades Ejecutoras del Ministerio, responden a causales dispuestas por la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 según nómina adjunta y totalizan 1223, de los cuales 776 corresponden a las Unidades Ejecutoras dependientes A.S.S.E; 427 corresponden a la Unidad Ejecutora 001. Dirección General de Secretaría y 20 corresponden a la Unidad Ejecutora 065. Comisión Honoraria para la lucha contra la Hidatidosis.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al artículo 719 y siguientes de la Ley Nº 16.736, responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora, con la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y/o con los perfiles necesarios.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. **Racionalización organizativa de las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E**

La implantación de la reestructura supondrá la simplificación y racionalización administrativa (administración financiera, recursos humanos, compras y servicios generales) de las Unidades Ejecutoras, dependientes de A.S.S.E, tendiendo a una estructura integrada por Hospitales de Gestión Descentralizada y una estructura administrativa por departamento geográfico. Se estudiará la viabilidad de que los Institutos y Centros Especializados puedan transformarse en unidades organizativas de gestión descentralizada.

Plazo: Hasta 12 meses de cumplido el plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736.

2. **Identificación y supresión de las vacantes adicionales para completar los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de asignación de economías de la reestructura**

Hasta 90 cargos o funciones contratadas adicionales, correspondientes a vacantes netas no provistas; en un plazo de 12 meses la vigencia establecida por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736.

3. **Contrato con terceros en áreas no sustantivas y de apoyo, en los programas pertencientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.**

Primera etapa.
Primer semestre de cumplido el plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736. Identificación de los servicios a contratar con terceros, y los estudios de alternativas que comprueben una relación adecuada entre el costo del servicio o cometido a contratar y el resultado obtenido.

Segunda etapa
Segundo semestre luego de cumplido el plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736. Selección de las alternativas más adecuadas e implementación de las contrataciones.

4. **Regularización de las Comisiones de Apoyo y del Patronato del Psicópata.**

Diseño e implantación de sistemas soportados informaticamente, de administración y control de los recursos humanos y financieros de forma de incorporar esa gestión dentro de las transformaciones previstas en la reforma administrativa y financiera de la Administración Central, de acuerdo a lo previsto por el Art. 713 de la Ley Nº 16.736.

Plazo: 12 meses luego de cumplido el plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736

5. **Confección del Padrón del Ministerio de Salud Pública, compatible con el que existe en la Contaduría General de la Nación**

Se confeccionará un Padrón del Ministerio de Salud Pública correspondiente a la nueva estructura de puestos de trabajo, en la que se asignará en cada unidad ejecutora el personal que cumple funciones en las mismas; y que será compatible con el que existe en la Contaduría General de la Nación; en un plazo de hasta treinta días que se contarán a partir de la aprobación, por el Poder Ejecutivo, del presente Decreto.

Este Padrón será entregado a la Contaduría General de la Nación dentro de ese plazo, debiendo incluir: nombre, cédula de identidad, escalafón, grado, serie, remuneración de todo origen, incluyendo los sistemas complementarios de contratación e incentivos incorporados en las mismas (Niveles, Productividad Médica, Atención Directa al Paciente, retribuciones especiales que se perciben a través de las Comisiones de Apoyo, Patronato del Psicópata, Art. 394 de la Ley Nº 16.736, etc.).

El Ministerio de Salud Pública liquidará los sueldos en base a padrones emitidos por la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas.

6. **Realizar un propuesta de transformación institucional de la Unidad Ejecutora 065 "Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis"**

Plazo: 12 meses luego de cumplido el plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736.

Las economías anuales resultantes de las acciones previstas en este capítulo podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir iniquidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidades Ejecutoras para cumplir con sus cometidos sustantivos, originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal: y el pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos del Ministerio de Salud Pública, declarando excedentarios los restantes.

CAPITULO VI: Economías

1. Las economías presupuestales a reasignarse de acuerdo a lo establecido en los artículos 709 y siguientes de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996, corresponden a los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios, más los previstos en el Capítulo V, numeral 2, según el siguiente detalle:

Concepto de reestructura, Ley Nº 16.736	Cantidad de puestos de trabajo
Artículo 32	117
Artículo 723	78
Artículo 724	103
Artículo 727	
- ASSE	539
- Unidad Ejecutora 001	367
- Unidad Ejecutora 065	19
SUBTOTAL	**1223**
Artículo 727: Cap. V num. 2	**90**
TOTAL	**1313**

Las economías anuales resultantes se aplicarán a atender las necesidades salariales del Inciso, atendiendo a corregir las inequidades de remuneración existentes entre aquellos que desempeñen tareas de similar responsabilidad y fortalecer la capacidad de la Administración Central para cumplir con sus cometidos sustantivos.

Se concentra el esfuerzo de la reforma en aquellos cargos o funciones contratadas que aún no han sido alcanzados por los regímenes especiales de incentivos vigentes en el Inciso, elevando el nivel básico de compensaciones a $ 500, por mes (aguinaldo incluido).

Ese beneficio se extiende a la totalidad de los cargos y funciones contratadas permanentes o asimilables que no perciban compensación por incentivos (excepto lo establecido en el art. 394 de la Ley Nº 16.736), o que percibiéndolos, resulten inferiores a $ 500 por mes (aguinaldo incluido). En este último caso se retribuirá la diferencia hasta dicho monto.

Quedan excluidos del beneficio quienes perciban retribuciones especiales, así como también aquellos funcionarios que tengan una antigüedad inferior a un año (Art. 410 de la Ley Nº 16.170 de 28 de Diciembre de 1990) al 1º de Agosto de 1997, estos últimos serán beneficiarios del nivel básico de compensación de $ 500 por mes (aguinaldo incluido) al cumplir el año de antigüedad.

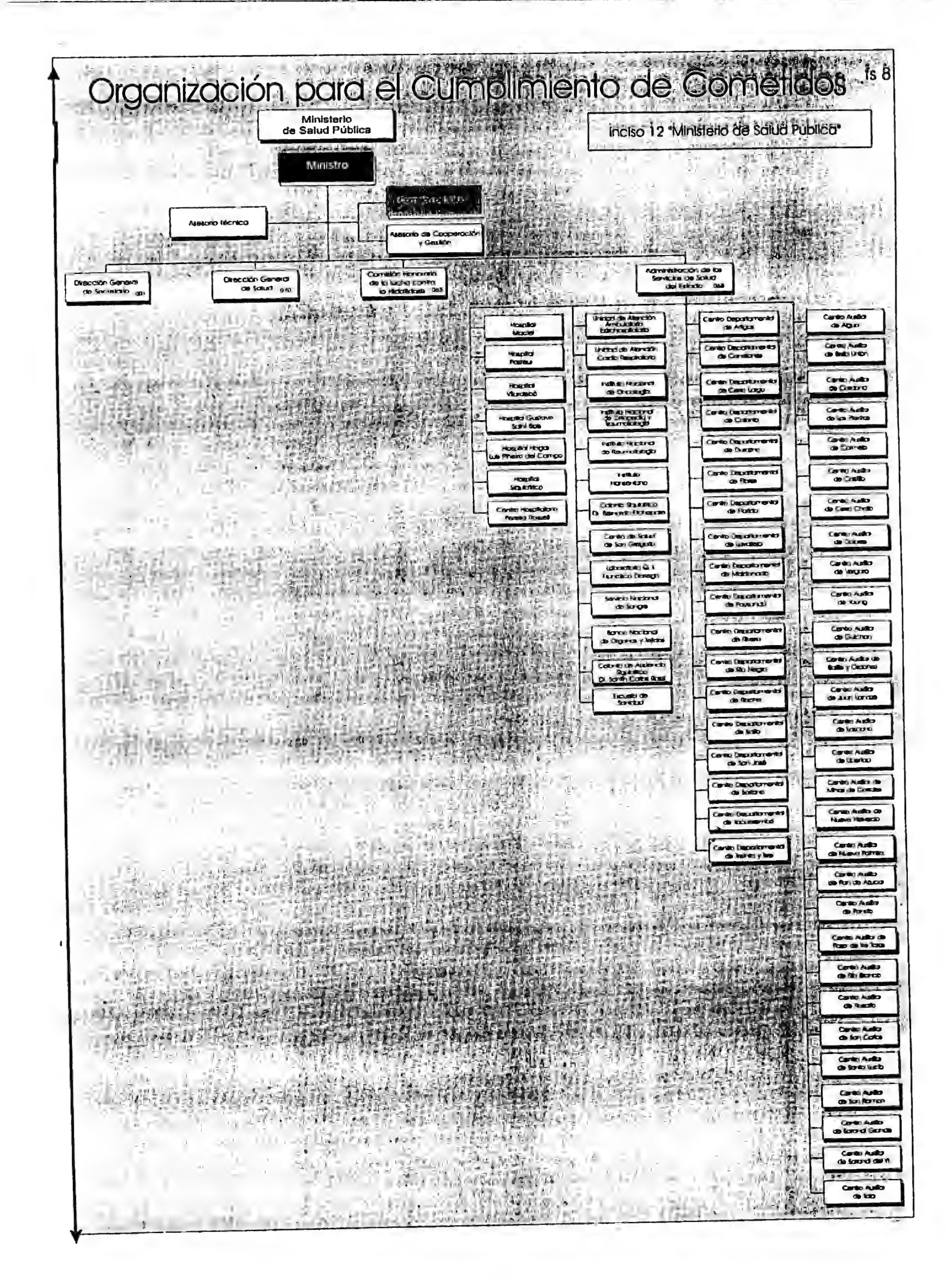
Se entiende por retribuciones en regímenes especiales las que se perciben a través de las Comisiones de Apoyo, Patronato del Psicópata, Niveles (art. 395 de la Ley Nº 16.736) y Atención Directa al Paciente (art. 389 de la Ley Nº 16.736).

El cobro del nivel básico de compensación estará sujeto a las mismas condiciones exigidas para la percepción de la asiduidad o productividad médica, por cuanto surge de la aplicación del criterio de equiparación establecido en la reforma de la Administración Central.

El importe se liquidará desde el 1º de agosto de 1997, con cargo al renglón que la Contaduría General de la Nación determine a estos efectos. Tendrá el carácter de partida fija y solo se incrementará con los aumentos salariales que disponga el Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, y no servirá de base para el cálculo de aumentos porcentuales propios de esa Secretaría de Estado.

Esta compensación será asignada a los puestos de trabajo determinados precedentemente, que podrán ser cargos o funciones contratadas.

El Ministerio de Economía y Finanzas procederá a liberar los fondos mencionados, una vez que se cumpla con lo establecido en el Capítulo V, numeral 5.


Organización para el Cumplimiento de Cometidos
fs 8
Ministerio de Salud Pública
Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública"
Ministro
Asesoría técnico
Asesoría de Cooperación y Gestión
Dirección General de Salud
Administración de los Servicios de Salud del Estado
Hospital Maciel
Hospital Pasteur
Hospital Vilardebó
Hospital Gustavo Saint Bois
Centro Departamental de Artigas
Centro Auxiliar de Aiguá

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

INCISO 12 - Ministerio de Salud Pública
UNIDAD EJECUTORA 001 - Dirección General de Secretaría de Estado

CAPITULO I: Objetivos Estratégicos

La Dirección General de Secretaría es responsable de brindar el asesoramiento y apoyo necesario para la toma de decisiones por parte del Ministro y para el cumplimiento de los cometidos sustantivos de la Secretaría de Estado.

Coordina acciones de las restantes Unidades Ejecutoras que integran el Inciso, directamente relacionadas con objetivos ministeriales; así como aquellas exigidas por una eficiente y eficaz administración de los recursos materiales, humanos y financieros.

Estimula el compromiso de los funcionarios con la prestación de un servicio orientado al usuario.

CAPITULO II: Cometidos

1. **Cometidos**

* Coordinar la gestión de las unidades ejecutoras que integran el Inciso.
* Asistir a la jerarquía ministerial en su gestión económico financiera y en la administración de las políticas correspondientes.
* Administrar los recursos humanos y potenciar su desarrollo para una eficiente y eficaz gestión, tendiente al cambio de cultura organizacional.
* Administrar los recursos materiales y financieros.
* Impulsar la implantación de sistemas computacionales para la adecuada toma de decisiones en materia de administración documental, contabilidad y recursos humanos.
* Brindar asesoramiento jurídico y específico para el funcionamiento ministerial.

2. **Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central**

* Cumplir tareas de vigilancia
* Efectuar el mantenimiento de equipos de oficina
* Efectuar el mantenimiento edilicio y de vehículos.
* Realizar la limpieza edilicia.

3. **Actividades pasibles de ser contratadas con terceros**

* Realizar las Certificaciones Médicas

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1 **Organización**

La Dirección General de Secretaría es una unidad ejecutora del Ministerio de Salud Pública.

Su estructura organizacional está se refleja en la "Organización para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta.

2. **Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependientes**

Dirección General

* Asistir al Ministro en aspectos relativos a la Organización Administrativa y al funcionamiento del Ministerio.
* Administrar la ejecución de los cometidos de apoyo y la coordinación de los recursos humanos, materiales y financieros, de acuerdo a las políticas establecidas a fin de facilitar la gestión ministerial y la toma de decisiones.
* Actuar en representación del Ministro toda vez que se le delegue.

Asesoría Técnica

* Brindar asesoramiento a la Dirección General de Secretaría en las áreas Jurídico, Notarial y Contable.
* Asistir a la formulación y diseño de sistemas informáticos.

Asesoría de Difusión y Comunicación

* Asistir a la jerarquía ministerial en su relacionamiento con los distintos medios de comunicación para una adecuada difusión de las campañas de promoción y prevención de salud.

División Administración

* Asegurar un eficiente apoyo administrativo a la gestión de la jerarquía ministerial de Dirección General de Secretaría y de la Dirección General de la Salud.
* Brindar la infraestructura operativa requerida por la Secretaría de Estado para el cumplimiento de la normativa que regula aspectos formales de la toma de decisiones.
* Mantener información actualizada de los actos administrativos aprobados y transmitirlos a los órganos competentes.
* Canalizar los asuntos a ser diligenciados a las diversas dependencias y/o generados por las mismas, manteniendo información actualizada de su ubicación y movimientos.
* Vigilar y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la Administración Documental.
* Desarrollar un sistema de compras y suministros optimizando la utilización de los recursos.
* Mantener información actualizada a nivel de cada funcionario respecto a su asistencia, permanencia, situación funcional y la pertinente a efectos jubilatorios.
* Planificar, organizar y ejecutar las actividades relacionadas con reclutamiento, selección, calificación, capacitación, evaluación de desempeño y promoción de los funcionarios del Ministerio, así como su adecuada asignación y reasignación conforme a requisitos de los puestos de trabajo requerimientos organizacionales.
* Realizar estudios de motivación y ausentismo.
* Programar la adecuada cobertura de los locales en cuanto a vigilancia y limpieza y ejercer la superintendencia a todo lo que refiere a seguridad laboral del Ministerio.

División Recursos Económico-Financieros

* Efectuar la programación de recursos y gastos de funcionamiento e inversión a ser propuestos para su inclusión en los proyectos de Ley de Presupuesto, así como las modificaciones presupuestarias a incorporar en Leyes de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.
* Formular el Programa Anual de Caja (P.A.C.) mensualizado a nivel de Unidad Ejecutora, a efectos de la fijación de topes financieros para gastos, administrar y controlar su ejecución.
* Mantener información actualizada sobre la ejecución del P.A.C. para la oportuna solicitud de ajustes que pudieran corresponder y para el control de la gestión financiera a cargo del Contador Central de la Contaduría General de la Nación.
* Efectuar la registración contable y proporcionar los datos fuente para el sistema Integrado de Información Financiera (S.I.I.F.), como responsable frente al Contador Central de la Contaduría General de la Nación.
* Ejecutar los procesos inherentes al sistema de pago de obligaciones y de retenciones legales.
* Ejecutar las diversas etapas comprendidas en la administración presupuestal, conforme a normativa vigente.
* Instrumentar y ejecutar el proceso de ingreso de recursos de toda naturaleza
* Mantener información actualizada relativa a bienes de activo fijo.
* Instrumentar las medidas requeridas para la seguridad de fondos y valores a su cargo.

División Jurídico-Notarial

* Realizar las acciones documentales en materia jurídico-notarial.
* Ejercer la defensa del Estado, en la materia específica del Ministerio de Salud Pública.
* Compilar y mantener actualizadas todas las normas legales que sean de interés para el Ministerio.
* Realizar investigaciones administrativas y sumarios.
* Intervenir en los actos públicos o privados en los que sea necesario el otorgamiento de la fe pública, así como también en todo acto jurídico o administrativo en que tenga interés el Ministerio.
* Actuar en materia contenciosa y patrocinar al Ministerio en la vía jurisdiccional y ante los órganos que se disponga.

3. **Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros**

* Cumplir tareas de vigilancia
* Efectuar el mantenimiento de equipos de oficina
* Efectuar el mantenimiento edilicio y de vehículos.
* Realizar la limpieza edilicia.

La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estarán a cargo del Departamento de Adquisiciones de la División Administración.

. Realizar las Certificaciones Médicas

Se estudia la viabilidad de su contratación con terceros.

CAPITULO IV: Estructura de puestos de trabajo

1 Naturaleza del vínculo funcional de la Dirección de las Unidades Organizacionales que se indican:

Dirección General

- Director General de Secretaría: Cargo de particular confianza

- Un adscripto a la Dirección: Artículo 8 de la Ley Nº 16.320 con funciones de Sub-Director General.

Asesoría Técnica

- Se prevé un Asesor en Informática como función de Alta Especialización, para el que se requiere formación de nivel terciario, con probados conocimientos en el área.

Divisiones y Departamentos

- Las Direcciones de Divisiones y Departamentos se definen en puestos de trabajo con naturaleza de cargo presupuestado a escepción de la Dirección de Recursos Económico - Financieros que se define de acuerdo con lo previsto en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

2 **Cantidad de puestos de trabajo**

La reformulación organizativa se efectuó a partir de una estructura con 1014 puestos de trabajo de los cuales solamente 302 serán asignados efectivamente a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría". A través del mecanismo previsto por el Art. 307 de la Ley Nº 13.737 de 9 de enero de 1969 se reasignarán los restantes puestos de trabajo a otras unidades del Inciso.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley No. 16.736 de 5 de enero de 1996 según nómina adjunta y que totalizan 427

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al artículo 719 y siguientes de la Ley No. 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora con la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y/o con los perfiles necesarios.

CAPITULO V: Plan de implantación

1. **Contratación con terceros de otros servicios**

* Certificaciones Médicas

- Primer semestre a partir del cumplimiento del plazo previsto por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736.

Iniciación de estudios de costo-beneficio para determinar su contratación con terceros.

2. **Organización de la infraestructura requerida para la centralización de cometidos de apoyo en la Dirección General de Secretaría.**

- Segundo semestre a partir del cumplimiento del plazo previsto por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736.-

3 **Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y designación de sus titulares**

Primera etapa: hasta noventa días (90) después de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736 Análisis de Funcionamiento de la nueva organización e instrumentación de ajuste que requiera.

Segunda etapa: hasta ciento ochenta días (180) después de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

Tercera etapa: hasta noventa días (90) a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo - Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de los funcionarios correspondientes

4 **Funciones de Alta Especialización**

Hasta noventa días (90) después de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Iniciación de Procesos requeridos para la contratación de los titulares de funciones de Alta Especialización de acuerdo con el Decreto Nº303/996 de 31 de julio de 1996.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Dirección General de Secretaría, declarando excedentarios los restantes.

Organización para el Cumplimiento de Cometidos

Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública"
Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría"

Administración Central
División
Departamento
Sección

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Secretaría
Asesoría Técnica
Asesoría en Comunicación y Difusión
Administración
Recursos Económico-Financieros
Jurídico Notarial
Secretaría y Acuerdos
Servicios de Apoyo
Recursos Humanos
Administración Documental
Adquisiciones
Contabilidad y Administración Presupuestal
Liquidaciones
Finanzas
Jurídico
Notarial

Fuera de la Administración
Certificaciones Medicas
Mantenimiento de Equipos
Mantenimiento Edificio y Vehiculos
Vigilancia
Limpieza

Se contrata con terceros
A contratar con terceros sujeto a estudio de viavilidad

REFORMULACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

INCISO 12 - Ministerio de Salud Pública
UNIDAD EJECUTORA 070 - Dirección General de la Salud

CAPÍTULO I: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Dirección General de la Salud es responsable de promover la salud de la población, asegurando el control y la disminución de los factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades, mejorando la calidad, la oportunidad, la eficacia, y la eficiencia de la atención a toda la población con el fin de maximizar el desarrollo de las aptitudes, las habilidades y destrezas individuales y el bienestar de la comunidad en su entorno físico y social.

CAPÍTULO II: COMETIDOS.

1.- **Cometidos sustantivos.**

* Asesorar en la formulación de la política y estrategias de salud a nivel nacional.

* Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de salud tendientes al cumplimiento de las políticas y estrategias de salud con énfasis en la atención primaria de la salud para resolver aquellos problemas de salud identificados como prioritarios así como a otras acciones que le sean encomendadas por el Ministro de Salud Pública.

* Velar por el cumplimiento de la legislación sanitaria y proponer las modificaciones que dicha legislación requiera.

* Mantener actualizado un diagnóstico de situación de salud de la población y de su entorno físico y social así como de las necesidades en salud existentes en la población del país.

* Controlar la calidad de las prestaciones en salud y el funcionamiento de los servicios de salud públicos y privados del país.

* Prever situaciones de riesgo o problemas que puedan afectar la salud de la población o grupos de riesgo del país y anticipar las acciones más efectivas y eficientes en forma oportuna.

* Realizar la vigilancia epidemiológica de país.

* Planificar y dirigir la vacunación a nivel nacional.

* Regular y ejecutar el control sanitario y epidemiológico a nivel marítimo, aéreo y terrestre en todo el país.

* Elaborar e informar las estadísticas vitales y de morbilidad así como los indicadores de los establecimientos de salud del país.

* Desarrollar y ejecutar las estrategias más eficaces, eficientes y equitativas en la difusión del conocimiento actualizado a la población en general y en especial a los grupos de riesgo con el fin de contribuir al cambio voluntario de las prácticas, actitudes y estilos de vida saludables.

* Evaluar y asesorar la necesidad, la eficacia y eficiencia de las tecnologías en salud aplicadas en el país así como aquellas a ser incorporadas.

* Dictar normas técnicas relacionadas con el control de la calidad de la atención, de los medicamentos, los alimentos y la salud ambiental.

* Habilitar, registrar y controlar la calidad de las acciones y funcionamiento de las instituciones relacionadas con la salud tanto a nivel público como privado.

* Habilitar y registrar a los profesionales vinculados a la salud.

* Administrar el Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal.

2. **Cometidos de apoyo**

* Llevar el registro de la patologías generadas en lugares de trabajo.

* Regular la administración de control médico de la población para comprobar la aptitud laboral

3. **Actividades pasibles de ser contratados por terceros**

* Expedir el Carné de Salud Laboral

CAPÍTULO III: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

1.- **Organización.**

La Dirección General de la Salud es una unidad ejecutora del Ministerio de Salud Pública. Su estructura se refleja en la "Organización para el cumplimiento de cometidos" adjunta.

2.- **Descripción de las funciones asignadas a las unidades directamente dependientes de la Dirección**

Dirección.

* Dirigir y coordinar la ejecución de los planes, programas, proyectos y actividades destinados al cumplimiento de los cometidos sustantivos.

Asesoría Técnica.

* Asesorar a la Dirección General de la Salud en la planificación de las acciones para el cumplimiento de los cometidos sustantivos.

* Asesorar en forma oportuna sobre bases objetivas y científicas a la Dirección General de la Salud en temas específicos relacionados con el cumplimiento de los cometidos sustantivos.

* Asesorar y coordinar las acciones de la Dirección General de la Salud con las Direcciones Departamentales.

Atención Primaria de Salud.

* Difundir, promover, evaluar e incorporar la estrategia de la Atención Primaria de la Salud en todos los programas nacionales de salud.

* Velar por el cumplimiento de los requisitos de la Atención Primaria de la Salud y por una eficiente coordinación entre las unidades ejecutoras dependientes de A.S.S.E. y las de la Dirección General de la Salud.

* Orientar y cooperar en la implementación de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud intra e intersectorialmente.

División de Epidemiología.

* Vigilar el estado de salud de la población del país.

* Recomendar a la Dirección General de la Salud la adopción de las medidas que se estimen más eficaces para evitar o disminuir los daños de las afecciones que se desarrollen en la comunidad.

* Aconsejar las acciones más eficaces para prevenir o controlar enfermedades de riesgo a la población del país.

* Diagnosticar, vigilar y atender los problemas alimentario-nutricionales de la población y la patología asociada de mayor importancia.

* Vigilar la salud de los trabajadores y población en general, que pueda ser afectada por diversas fuentes de contaminación.

* Colaborar con el desarrollo de normas nacionales en el manejo de residuos.

* Prever las tendencias de la salud ambiental y en particular la salud ocupacional y recomendar las acciones más eficaces tendientes a la prevención y control de las situaciones problema.

División Promoción de la Salud.

* Procurar el aumento de los determinantes de la salud y la dismi-

nución y el control de las causas y los factores de riesgo asociados a problemas específicos de salud a nivel colectivo en el país.

* Ejecutar y evaluar los programas y proyectos asignados a la División por parte de la Dirección General de la Salud.

* Colaborar con la Dirección General de la Salud en la elaboración y análisis de: estrategias de alternativa, programas, proyectos y acciones dirigidos a la promoción de salud y prevención de enfermedades a nivel colectivo.

División Control de Calidad.

* Controlar la calidad de las prestaciones en salud y el funcionamiento de los servicios de salud públicos y privados del país.

* Realizar el control de la calidad de la asistencia de los enfermos psiquiátricos internados en establecimientos públicos o privados del país.

* Evaluar y asesorar la necesidad, la eficacia y eficiencia de las tecnologías en salud aplicadas en el país así como aquellas a ser incorporadas.

* Habilitar y registrar los medicamentos y afines a ser comercializados en le país.

* Habilitar y registrar a los diversos profesionales vinculados a la salud.

Direcciones Departamentales de Salud.

* Colaborar con la Dirección General de la Salud para el cumplimiento de los fines sustantivos de esta a nivel de cada departamento.

* Colaborar con la Dirección General de la Salud en la identificación de las necesidades de salud y en la formulación de programas de salud tendientes a satisfacer dichas necesidades.

* Colaborar con la Dirección General de la Salud en la ejecución y evaluación de los planes, programas y actividades considerados prioritarios a nivel nacional.

* Coordinar con las organizaciones e instituciones departamentales para el desarrollo de estrategias, planes, programas y acciones dirigidas a resolver aquellos problemas de salud identificados como prioritarios a nivel departamental.

* Controlar la calidad de los servicios públicos y privados de salud y el desarrollo de los programas prioritarios de salud a nivel departamental.

* Colaborar con la habilitación, el registro y la supervisión de los establecimientos de salud, de los medicamentos y afines, de los recursos humanos en salud así como de las tecnologías en salud aplicadas en cada departamento.

Departamento de Educación para la Salud.

* Asesorar y colaborar en la ejecución y coordinación de la actividades de la Dirección General de la Salud en las acciones de promoción de salud y de prevención específica tendientes al cambio voluntario hacia las prácticas, actitudes y estilos de vida saludables de la población en general y, en particular, de los grupos considerados de riesgo en el país.

* Asesorar y coordinar con las diferentes unidades dependientes de la Dirección General de la Salud en la determinación de los componentes educativos, en el diseño y elaboración de los materiales educativo-preventivos y en las acciones de comunicación y participación social que aquellas prevean desarrollar.

Departamento de Estadística.

* Recolectar elaborar e informar las estadísticas sobre mortalidad, morbilidad y de producción de servicios de salud del país.

* Normatizar y difundir la metodología sobre la producción de información referida en al numeral anterior.

* Controlar periódicamente la calidad de la información que se recoge y procesa referente al numeral primero.

Departamento de Laboratorio de Salud Pública

* Actuar de Centro Nacional de Referencia para el diagnóstico e investigación de enfermedades sujetas a vigilancia.

* Dirigir y coordinar el control de calidad de los laboratorios de análisis clínicos públicos y privados del país.

* Evaluar y asesorar la necesidad, la eficacia y eficiencia de las tecnologías aplicadas en los laboratorios de análisis clínicos del país así como aquellas a ser incorporadas.

* Normatizar los procedimientos de laboratorio en coordinación con los laboratorios públicos y privados del país y supervisar su cumplimiento.

3. **Actividades pasibles de ser contratadas por terceros**

* Expedir el carné de salud laboral.

Se prevé que estas actividades pasen a ser cumplidas por terceros previo análisis de su viabilidad. La regulación estará a cargo de la división epidemiología.

4. **Cometidos en los que revisa la forma jurídica**

* Laboratorio de Salud Pública

Se estudiará la forma organizativa más adecuada para darle la autonomía necesaria.

CAPÍTULO IV: Estructura de puestos de trabajo

1. **Naturaleza del vínculo funcional de la Dirección de las Unidades Organizacionales que se indican:**

Las Direcciones de las Divisiones de Epidemiología, Control de Calidad, y Direcciones Departamentales se definen de acuerdo con lo previsto en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

La Dirección de la Promoción de Salud se prevé como una función de Alta Especialización de ser suficientes las economías generadas, o con naturaleza de cargo presupuestado.

2. **Cantidad de puestos de trabajo**

La reformulación organizativa se efectuó a partir de una estructura con 502 puestos de trabajo.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. **Contratación con terceros de otros servicios.**

* Expedir el Carné de Salud Laboral

- Primer semestre a partir del cumplimiento del plazo previsto por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736.

Iniciación de estudios de costo-beneficio para determinar su contratación con terceros.

2. **Evaluación, selección e instrumentación de la forma organizativa más adecuada para el funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública.**

Hasta ciento ochenta días (180) de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736

3. **Habilitar el mecanismo de redistribución de cargos y funciones contratadas de la Administración de Servicios de Salud del Estado hacia la Dirección General de la Salud en las áreas de promoción, prevención y control.**

Hasta ciento ochenta días (180) de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736

4. **Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y designación de sus titulares.**

Primera etapa: hasta noventa días (90) después de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Análisis del funcionamiento de la nueva organización e instrumentación del ajuste que requiera.

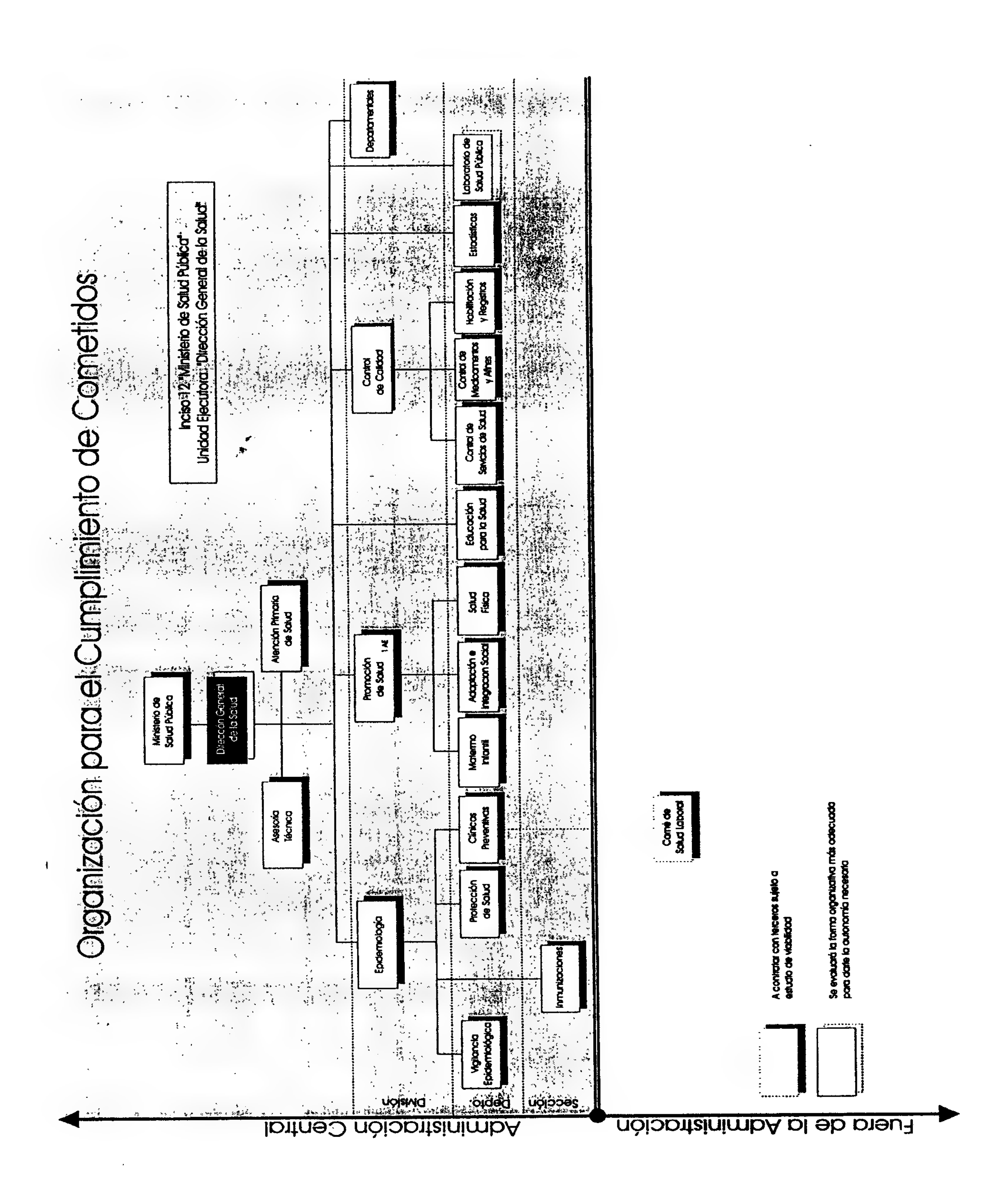
Segunda etapa: hasta ciento ochenta días (180) después de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

Tercera etapa: hasta noventa días (90) a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo - Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de los funcionarios correspondientes.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Dirección General de la Salud, declarando excedentarios los restantes.

5. **Funciones de Alta Especialización.**

Hasta noventa días (90) después de cumplido el plazo establecido por el Artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Iniciación de Procesos requeridos para la contratación de los titulares de funciones de Alta Especialización de acuerdo con el Decreto Nº303/996 de 31 de julio de 1996.



INCISO 12: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

UNIDADES EJECUTORA 001: DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Articulo 32

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	15	DIRECTOR DIV. II CONTADOR	CONTADOR
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	C	09	JEFE DEPTO. II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	07	JEFE SECCION ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	04	ADM. II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESP. IV SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	E	10	JEFE TALLER OFICIO	OFICIO
2	F	03	AUX. III SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUX. IV SERVICIO	SERVICIO
11				

Artículo 724

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	12	JEFE DEPTO. MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	C	12	DIRECTOR DIV. II ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	10	JEFE DEPTO. I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	08	SUB-JEFE DPTO. ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	07	JEFE SECCION ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	06	SUB-JEFE SECCION ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESPECIALISTA IV EST.	ESPECIALISTA
1	D	05	ESPECIALISTA V DIBUJANTE	ESPECIALISTA
1	D	03	ESPECIALISTA VII SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
2	E	10	JEFE TALLER OFICIOS	OFICIOS
1	E	06	SUB-JEFE SEC. OFICIO	OFICIOS
1	E	04	AUXILIAR II CHOFER	CHOFER
1	F	08	JEFE DPTO. CONSERJERIA	SERVICIO
1	F	06	ENC. I CONSERJERIA	SERVICIO
2	F	05	AUX. I CONSERJERIA	SERVICIO
1	F	04	AUX. II SERVICIO	SERVICIO
1	F	04	AUX. II CONSERJERIA	SERVICIO
22				

Artículo 723

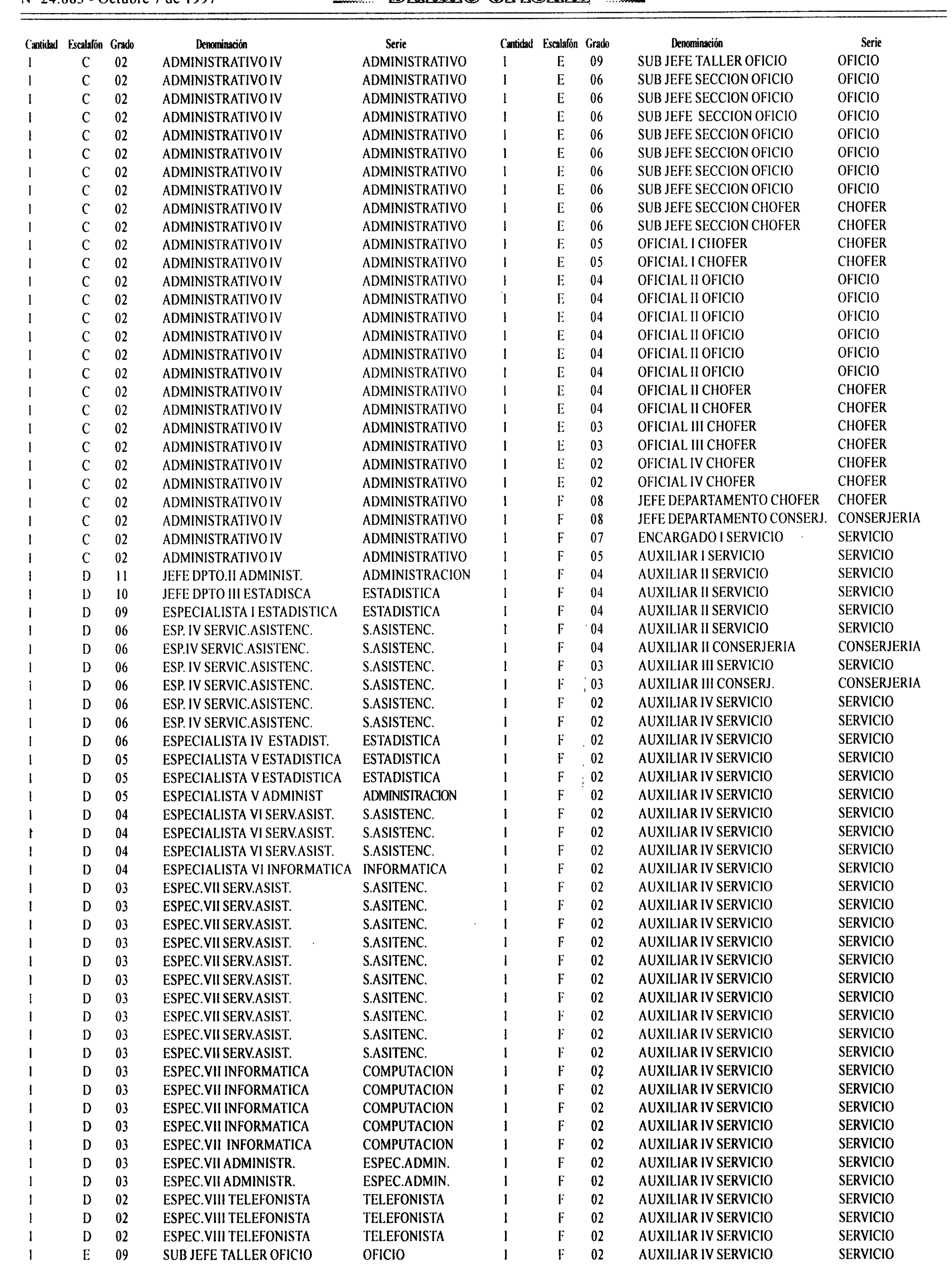
Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	B	07	TECNICO III ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	08	SUB-JEFE DEPTO. ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	08	SUB-JEFE DEPTO. ADM.	ADMINISTRATI.
1	C	07	JEFE SEC. ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	06	SUB-JEFE SEC. ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	06	SUB-JEFE SEC. ADM.	ADMINISTRATI.
2	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
4	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	08	ANALISTA II SERV. CIVIL.	ANALISTA
1	D	07	ESPECIALISTA III SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	E	09	SUB-JEFE TALLER	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II CHOFER	CHOFER
1	E	04	OFICIAL II CHOFER	CHOFER
1	F	08	JEFE DEPTO. CONSERJERIA	CONSERJE
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
3	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	R	10	ANALISTA PROGRAMADOR	PROGRAMADOR
27				

Artículo 727

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	16	DIRECT. DE DIV. I Q. FARM.	QUIM. FARMAC.
1	A	15	INSPECTOR GENERAL	INSP. GRAL.
1	A	15	DIRECTOR DE DIVIS. II PROFES.	PROFESIONAL
1	A	15	DIRECTOR DE DIVIS. II PROFES.	PROFESIONAL
1	A	15	DIRECTOR DE DIVIS. II MEDICO	MEDICO
1	A	15	DIRECTOR DE DIVIS. II MEDICO	MEDICO
1	A	14	DIRECTOR DE DIV. III CONTA.	CONTADOR
1	A	13	SUB DIRECTOR DIV. LIC. ENFERM.	LIC. ENFERM
1	A	13	SUB DIRECTOR DIV. LIC. ENFERM.	LIC. ENFERM.
1	A	13	SUB DIRECTOR DIVIS. ING. QUIM.	ING. QUIMICO
1	A	13	SUB DIRECTOR DIVIS ARQUITEC.	ARQUITECTO
1	A	12	SUB DIRECTOR DIVIS. ASISTENCIA	PROFESIONAL
1	A	12	JEFE DPTO. NUTRIC. DIETISTA	NUTRIC. DIET.
1	A	12	JEFE DPTO. CENT. ENF.	ENFERMERIA
1	A	12	JEFE DEPTO PROFESIONAL	PROFESIONAL
1	A	12	JEFE DEPTO PROFESIONAL	PROFESIONAL
1	A	12	JEFE DEPARTAMENTO MEDICO	MEDICO
1	A	12	JEFE DEPARTAMENTO MEDICO	MEDICO
1	A	12	JEFE DEPARTAMENTO MEDICO	MEDICO
1	A	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO MEDICO	MEDICO
1	A	11	SUB JEFE DEPARTAM. ENF. UNIV.	ENF. UNIV.
1	A	11	SUB JEFE D. NUT. Y DIET.	NUTRIC. DIET.
1	A	10	TECNICO I ING. QUIM.	ING. QUIMICO
1	A	10	TECNICO I ARQUITECTO	ARQUITECTO
1	A	10	TECNICO I ARQUITECTO	ARQUITECTO
1	A	10	JEFE DE SERVICIO MEDICO	MEDICO
1	A	10	JEFE DE SERVICIO MEDICO	MEDICO
1	A	10	JEFE DE SERVICIO MEDICO	MEDICO
1	A	10	JEFE DE SERVIC. MEDICO SANITAR.	MEDICO
1	A	09	TECNICO II VETERINARIO	VETERINARIA
1	A	09	TECNICO II ODONTOLOGO	OFONTOLOGO
1	A	09	TECNICO II ODONTOLOGO	ODONTOLOGO
1	A	09	TECNICO II MEDICO OFTALM.	OFTALMOLOGO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II ENF. UNIVERS.	ENF. UNIVERS.
1	A	09	TECNICO II ENF. UNIVERS.	ENF. UNIVERS.
1	A	09	TECNICO II CONTADOR	CONTADOR
1	A	09	TECNICO II ARQUITECTO	ARQUITECTO
1	A	08	TECNICO III QUIM. FARMAC.	QUIM. FARMAC.
1	A	08	TECNICO III QUIM. FARMAC.	QUIM. FARMAC.
1	A	08	TECNICO III QUIM. FARMAC.	QUIM. FARM.
1	A	08	TECNICO III QUIM.FARMAC.	QUIM. FARM.
1	A	08	TECNICO III PROFESIONAL	PROFESIONAL
1	A	08	TECNICO III PROFESIONAL	PROFESIONAL
1	A	08	TECNICO III PROFESIONAL	PROFESIONAL
1	A	08	TECNICO III PROFESIONAL	PROFESIONAL
1	A	08	TECNICO III ODONTOLOGO	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III ODONTOLOGO	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDIC. O QUIM.	MEDICO
1	A	08	TECNICO III ESCRIBANO	ESCRIBANO
1	A	08	TECNICO III CONTADOR	CONTADOR
1	A	08	TECNICO III CONTADOR	CONTADOR
1	A	08	TECNICO III ARQUITECTO	ARQUITECTO
1	A	08	TECNICO III ABOGADO	ABOGADO
1	A	08	TECNICO III ABOGADO	ABOGADO
1	A	07	TECNICO IV ASIST. SOCIAL	ASIST. SOCIAL
1	A	07	TECNICO III DOC. EDUC. SAL.	EDUCADOR
1	A	07	JEFE SERVIC. NUTRIC. DIET	NUTRIC. DIET.
1	B	12	JEFE DPTO. I RADIOLOG.	RADIOLOGO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III TECNICO	TECNICO
1	B	07	TECNICO III PROCURADOR	PROCURADOR
1	B	07	TECNICO III PROCURADOR	PROCURADOR
1	B	07	TECNICO III PROCURADOR	PROCURADOR
1	B	07	TECNICO III FISIOT.	FISIOTERAP.
1	C	13	DIRECTOR DE DIV I ADMINISTRAT.	ADMINISTRATIVO
1	C	06	SUB JEFE DE SEC ADMINISTRAT.	ADMINISTRATIVO
1	C	06	SUB JEFE DE SEC ADMINISTRAT.	ADMINISTRATIVO
1	C	06	SUB JEFE DE SEC ADMINISTRAT.	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO



Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie	Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	09	SUB JEFE TALLER OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	06	SUB JEFE SECCION CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	05	OFICIAL I CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	05	OFICIAL I CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	04	OFICIAL II CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	03	OFICIAL III CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	03	OFICIAL III CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	02	OFICIAL IV CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	E	02	OFICIAL IV CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	F	08	JEFE DEPARTAMENTO CHOFER	CHOFER
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	F	08	JEFE DEPARTAMENTO CONSERJ.	CONSERJERIA
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	F	07	ENCARGADO I SERVICIO	SERVICIO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO	1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1	D	11	JEFE DPTO.II ADMINIST.	ADMINISTRACION	1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
1	D	10	JEFE DPTO III ESTADISCA	ESTADISTICA	1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
1	D	09	ESPECIALISTA I ESTADISTICA	ESTADISTICA	1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
1	D	06	ESP. IV SERVIC.ASISTENC.	S.ASISTENC.	1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
1	D	06	ESP.IV SERVIC.ASISTENC.	S.ASISTENC.	1	F	04	AUXILIAR II CONSERJERIA	CONSERJERIA
1	D	06	ESP. IV SERVIC.ASISTENC.	S.ASISTENC.	1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	D	06	ESP. IV SERVIC.ASISTENC.	S.ASISTENC.	1	F	03	AUXILIAR III CONSERJ.	CONSERJERIA
1	D	06	ESP. IV SERVIC.ASISTENC.	S.ASISTENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	06	ESP. IV SERVIC.ASISTENC.	S.ASISTENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	06	ESPECIALISTA IV ESTADIST.	ESTADISTICA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	05	ESPECIALISTA V ESTADISTICA	ESTADISTICA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	05	ESPECIALISTA V ESTADISTICA	ESTADISTICA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	05	ESPECIALISTA V ADMINIST	ADMINISTRACION	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV.ASIST.	S.ASISTENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV.ASIST.	S.ASISTENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV.ASIST.	S.ASISTENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	04	ESPECIALISTA VI INFORMATICA	INFORMATICA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII SERV.ASIST.	S.ASITENC.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII INFORMATICA	COMPUTACION	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII INFORMATICA	COMPUTACION	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII INFORMATICA	COMPUTACION	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII INFORMATICA	COMPUTACION	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII INFORMATICA	COMPUTACION	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII ADMINISTR.	ESPEC.ADMIN.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	03	ESPEC.VII ADMINISTR.	ESPEC.ADMIN.	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	02	ESPEC.VIII TELEFONISTA	TELEFONISTA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	02	ESPEC.VIII TELEFONISTA	TELEFONISTA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	D	02	ESPEC.VIII TELEFONISTA	TELEFONISTA	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	E	09	SUB JEFE TALLER OFICIO	OFICIO	1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	R	11	JEFE SECCION COMPUTACION	COMPUTACION
1	R	10	ANALISTA PROGRAMADOR	COMPUTACION
1	R	10	ANALISTA PROGRAMADOR	COMPUTACION
1	R	10	ANALISTA PROGRAMADOR	COMPUTACION
1	R	10	ANALISTA PROGRAMADOR	COMPUTACION
1	R	07	PROGRAMADOR I	COMPUTACION

INCISO 12: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

UNIDADES EJECUTORAS DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Artículo 32

UNIDAD EJECUTORA 002

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	15	DIRECTOR DIV. II CONT.	CONTADOR
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	C	09	JEFE DPTO. II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	07	JEFE SECCION ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	E	10	JEFE TALLER OFICIO	OFICIO
2	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
11				

UNIDAD EJECUTORA 003

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	03	ESP. VII SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA 004

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO CIRUJANO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO GINECOL.	MEDICO
2	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	B	07	TECNICO II PARTERA	PARTERA
1	C	06	SUB-JEFE SECCION ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
2	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
2	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	E	07	JEFE SECCION II OFIC.	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
2	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
18				

UNIDAD EJECUTORA 005

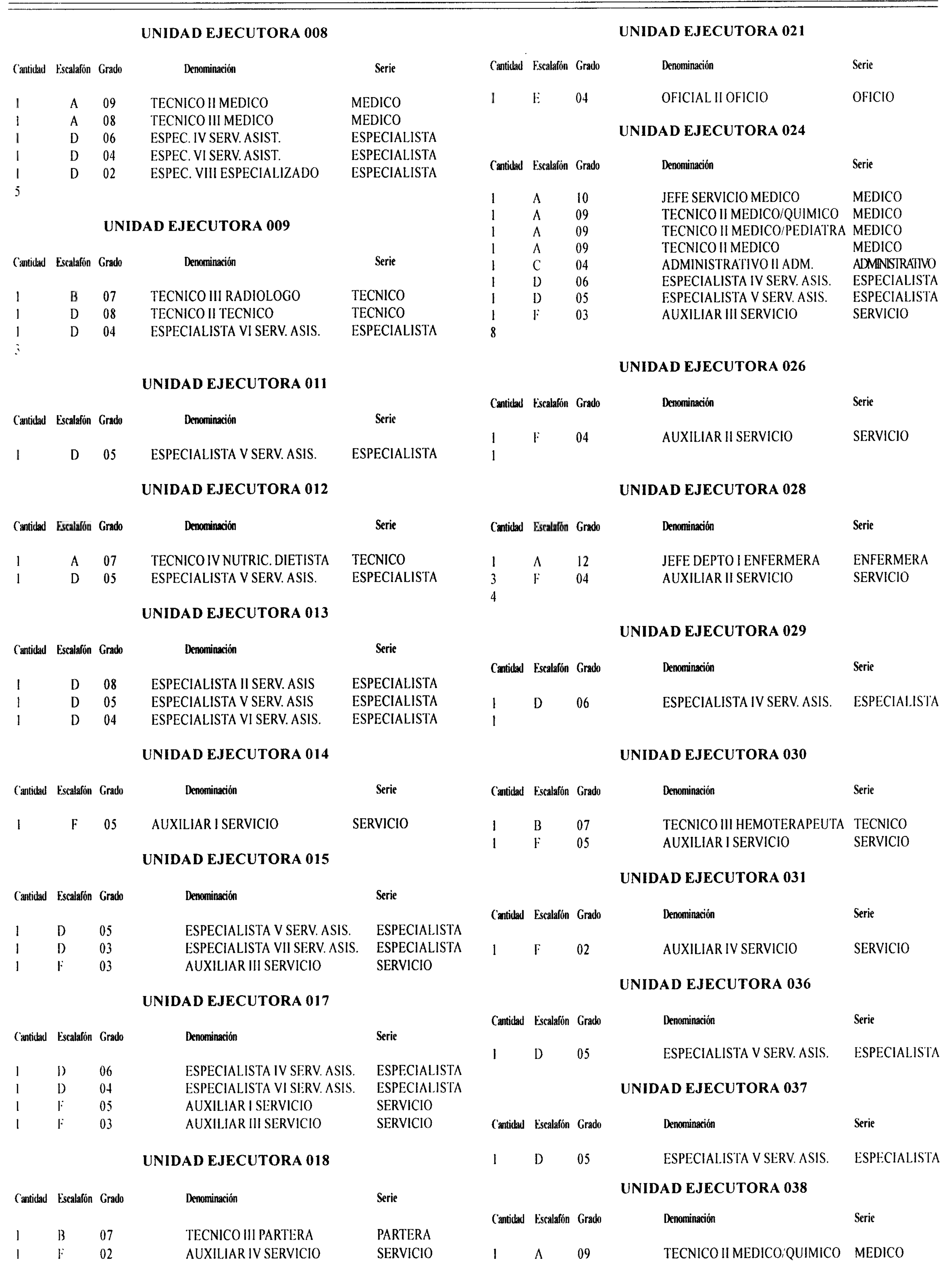
Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TEC. II MEDICO	MEDICO
1	A	08	TEC. II MED. NEUROLOGO	MEDICO
1	A	08	TEC. III QUIM. FARM.	QUIMICO FARM.
1	C	12	ADMINISTRADOR II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESPEC. IV SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
2	D	03	ESPEC. VII SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
2	F	04	AUX. II SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUX. IV SERVICIO	SERVICIO
10				

UNIDAD EJECUTORA 006

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
3	A	09	TEC. II MEDICO	MEDICO
1	A	08	TEC. III MEDICO	MEDICO
1	E	06	SUB-JEFE SEC. OFICIO	OFICIO
1	F	05	AUX. I SERVICIO	SERVICIO
6				

UNIDAD EJECUTORA 007

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	06	SUB-JEFE SEC. ADMINIST.	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESPEC. V SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	05	AUX. I SERVICIO	SERVICIO
1	F	06	ENCARGADO II SERVICIO	SERVICIO
5				



UNIDAD EJECUTORA 008

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	D	06	ESPEC. IV SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	D	04	ESPEC. VI SERV. ASIST.	ESPECIALISTA
1	D	02	ESPEC. VIII ESPECIALIZADO	ESPECIALISTA
5				

UNIDAD EJECUTORA 009

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	B	07	TECNICO III RADIOLOGO	TECNICO
1	D	08	TECNICO II TECNICO	TECNICO
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
3				

UNIDAD EJECUTORA 011

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA

UNIDAD EJECUTORA 012

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	07	TECNICO IV NUTRIC. DIETISTA	TECNICO
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA

UNIDAD EJECUTORA 013

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	08	ESPECIALISTA II SERV. ASIS	ESPECIALISTA
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS	ESPECIALISTA
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS.	ESPECIALISTA

UNIDAD EJECUTORA 014

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 015

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	03	ESPECIALISTA VII SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 017

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 018

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	B	07	TECNICO III PARTERA	PARTERA
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 021

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO

UNIDAD EJECUTORA 024

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	10	JEFE SERVICIO MEDICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO/QUIMICO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO/PEDIATRA	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
8				

UNIDAD EJECUTORA 026

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 028

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	12	JEFE DEPTO I ENFERMERA	ENFERMERA
3	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
4				

UNIDAD EJECUTORA 029

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1				

UNIDAD EJECUTORA 030

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	B	07	TECNICO III HEMOTERAPEUTA	TECNICO
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 031

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 036

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA

UNIDAD EJECUTORA 037

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA

UNIDAD EJECUTORA 038

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO/QUIMICO	MEDICO

UNIDAD EJECUTORA 039

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	03	ESPECIALISTA VII SERV. ASIS.	ESPECIALISTA

UNIDAD EJECUTORA 043

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO

UNIDAD EJECUTORA 051

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO

UNIDAD EJECUTORA 056

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	05	OFICIAL I OFICIO	OFICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 057

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1				

UNIDAD EJECUTORA 060

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 063

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	05	AUXILIAR I CHOFER	CHOFER
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA 064

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	12	JEFE DEPTO QUIMICO	TECNICO
1				

ARTICULO 724

UNIDAD EJECUTORA 002

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	13	MEDICO RESIDENTE	MEDICO
1	A	09	TECNICO II ODONTOLOGO	MEDICO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
4				

UNIDAD EJECUTORA 003

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	07	JEFE SEC. ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
1	F	04	AUXILIAR II CHOFER	CHOFER
1	E	05	OFICIAL I OFICIO	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
4				

UNIDAD EJECUTORA 004

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO PEDIATRA	MEDICO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TEC. III MED. SIQUIATRA	MEDICO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	07	ENCARGADO I SERVICIO	SERVICIO
5				

UNIDAD EJECUTORA 005

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	10	JEFE SERV. QUIM. FARM	QUIMICOFARM
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	C	08	SUB-JEFE DEPTO ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	05	AUXILIAR I CONSERJERIA	SERVICIO
1	F	04	AUXILIAR SERVICIO	SERVICIO
7				

UNIDAD EJECUTORA 006

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
2	F	06	ENCARGADO II SERVICIO	SERVICIO
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
5				

UNIDAD EJECUTORA 007

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II ODONTOLOGO	MEDICO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	E	05	OFICIAL I OFICIO	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
6				

UNIDAD EJECUTORA 008

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	08	TECNICO III QUIM.FARM.	QUIMICOFARM
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	03	ESPECIALISTA VII SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
3				

UNIDAD EJECUTORA 012

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 013

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	09	JEFE DEPARTAMENTO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	E	03	OFICIAL III CHOFER	CHOFER
2				

UNIDAD EJECUTORA 014

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	03	ESPECIALISTA VII TELEFON	ESPECIALISTA
1	D	07	ESPECIALISTA III SERV.ASIS.	ESPECIALISTA
2				

UNIDAD EJECUTORA 015

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 018

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	10	TECNICO I MEDICO	MEDICO
1				

UNIDAD EJECUTORA 022

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	06	ESPECIALISTA IV SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	05	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
2				

UNIDAD EJECUTORA 024

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	A	09	TEC. II MEDICO ORT./TRAUMAT.	MEDICO
1	E	05	OFICIAL I OFICIO	OFICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
4				

UNIDAD EJECUTORA 025

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III CHOFER	CHOFER
4				

UNIDAD EJECUTORA 027

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MED.CIRUJANO	MEDICO
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
2				

UNIDAD EJECUTORA 028

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
2	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADMINISTRATIVO IV ADM.	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
8				

UNIDAD EJECUTORA 029

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 030

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
2	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
3				

UNIDAD EJECUTORA 032

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	07	SUB-JEFE SECCION ADM.	ADMINISTRATIVO
1				

UNIDAD EJECUTORA 037

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II MEDICO	MEDICO
1				

UNIDAD EJECUTORA 039

Cantidad Serie	Escalafón	Grado	Denominación	
1	F	05	AUXILIAR I SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 059

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA 062

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	05	OFICIAL I OFICIO	OFICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 063

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1				

UNIDAD EJECUTORA 064

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	07	JEFE SEC ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
1				

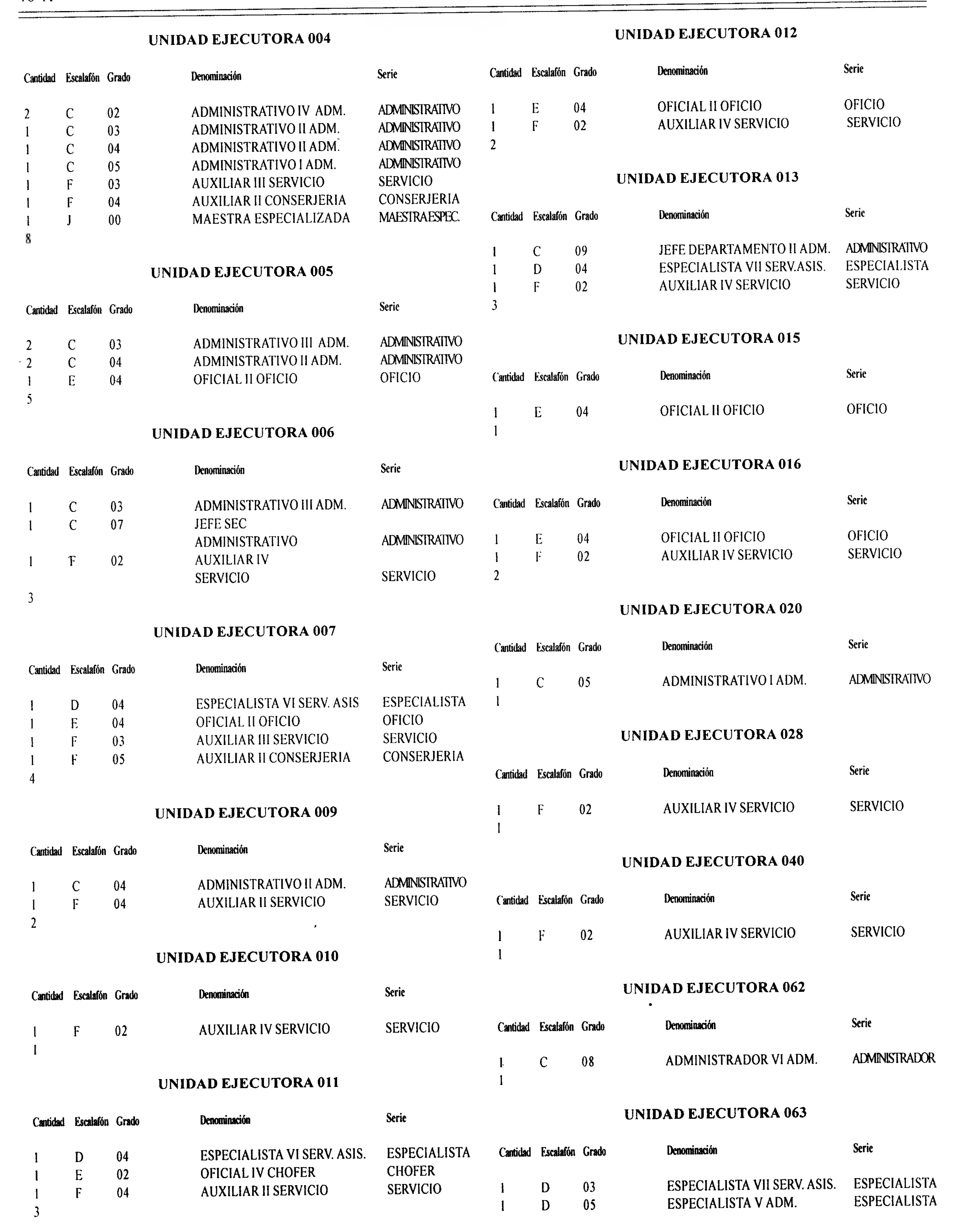
UNIDAD EJECUTORA 068

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
3	C	11	SUB-DIREC.DIVISION ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	08	SUB-JEFE DEPTO ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
7				

Artículo 723

UNIDAD EJECUTORA 002

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	08	SUB-JEFE DEPTO ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	03	ESPECIALISTA VII SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	05	ESPECIALISTA V SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
4				



UNIDAD EJECUTORA 004

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
2	C	02	ADMINISTRATIVO IV ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	04	AUXILIAR II CONSERJERIA	CONSERJERIA
1	J	00	MAESTRA ESPECIALIZADA	MAESTRA ESPEC.
8				

UNIDAD EJECUTORA 005

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
2	C	03	ADMINISTRATIVO III ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
5				

UNIDAD EJECUTORA 006

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	03	ADMINISTRATIVO III ADM.	ADMINISTRATIVO
1	C	07	JEFE SEC ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
3				

UNIDAD EJECUTORA 007

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS	ESPECIALISTA
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	05	AUXILIAR II CONSERJERIA	CONSERJERIA
4				

UNIDAD EJECUTORA 009

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA 010

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 011

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	04	ESPECIALISTA VI SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	E	02	OFICIAL IV CHOFER	CHOFER
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
3				

UNIDAD EJECUTORA 012

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA 013

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	09	JEFE DEPARTAMENTO II ADM.	ADMINISTRATIVO
1	D	04	ESPECIALISTA VII SERV.ASIS.	ESPECIALISTA
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
3				

UNIDAD EJECUTORA 015

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 016

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA 020

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
1				

UNIDAD EJECUTORA 028

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 040

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA 062

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	C	08	ADMINISTRADOR VI ADM.	ADMINISTRADOR
1				

UNIDAD EJECUTORA 063

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	D	03	ESPECIALISTA VII SERV. ASIS.	ESPECIALISTA
1	D	05	ESPECIALISTA V ADM.	ESPECIALISTA

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	E	04	OFICIAL II OFICIO	OFICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	04	AUXILIAR II SERVICIO	SERVICIO
5				

UNIDAD EJECUTORA 068

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
2	C	04	ADMINISTRATIVO II ADM.	ADMINISTRATIVO
2	C	05	ADMINISTRATIVO I ADM.	ADMINISTRATIVO
4				

ARTICULO: 727

UNIDAD EJECUTORA: 002

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	13	MEDICO RESIDENTE	MEDICO RESIDENTE
1	A	13	MEDICO RESIDENTE	MEDICO RESIDENTE
1	A	10	JEFE SERV.	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO GINECO.
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	B	07	TECNICO III	SICOLOGO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	AMD. IV	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	03	AUX. III	CONSERJERIA
22				

UNIDAD EJECUTORA: 003

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	D	03	ESP. VII	SERV. ASIST.
1	E	05	OFICIAL I	CHOFER
1	E	05	OFICIAL I	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	05	AUX. I	SERVICIO
7				

UNIDAD EJECUTORA: 004

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ANATOMOPAT.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ANESTESISTA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO CIRUJANO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ENDOCRINOL.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ENDOCRINOL.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO O QUIMICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO PEDIATRA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO PEDIATRA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO PEDIATRA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO SIQUIATRA
1	A	09	TECNICO II	NUTRIC. DIETISTA
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO ANESTESISTA
1	A	08	TECNICO III	MEDICO CIRUJANO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO O QUIMICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO OTORRINO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO PEDIATRA
1	A	08	TECNICO III	MEDIO SIQUIATRA
1	B	07	TECNICO III	ADMINISTRATIVO
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	B	07	TECNICO III	TECNICO
1	C	05	ADM. I	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP. V	ESPECIALIZACION
1	D	03	ESP. VII	SERV. ASIST.
1	D	03	ESP. VII	SERV. ASIST.
1	D	03	ESP. VII	SERV. ASIST.
1	D	03	ESP. VII	SERV. ASIST.
1	F	05	AUX. I	SERVICIO
1	F	03	AUX. III	CONSERJERIA
1	F	03	AUX. III	CONSERJERIA
1	F	03	AUX. III	SERVICIO
1	F	02	AUX. IV	CHOFER
1	F	02	AUX. IV	SERVICIO
1	F	02	AUX. IV	SERVICIO
1	F	02	AUX. IV	SERVICIO
57				

UNIDAD EJECUTORA: 005

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	10	JEFE SERV.	MEDICO FISIATRIA
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO CIRUJANO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO DERMATOSIFIL.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ENF.INFECTOC.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO GASTROENT.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO GASTROENT.
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO CARDIOLOGO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO CIRUJANO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO NEUROLOGO
1	A	08	TECNICO III	PROFESIONAL
1	A	08	TECNICO III	PROFESIONAL
1	A	07	TECNICO IV	ASIST. SOCIAL
1	B	07	TECNICO III	FISIOTERAPEUTA
1	C	03	ADM. III	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	D	08	ESP. II	SERV. ASIST.
1	D	06	ESP. IV	SERV. ASIST.
1	D	06	ESP. IV	SERV. ASIST.
1	D	06	ESP. IV	SERV. ASIST.
1	D	06	ESP. IV	SERV. ASIST.
1	D	05	ESP. V	SERV. ASIST.
1	D	05	ESP. V	SERV. ASIST.
1	D	05	ESP. V	SERV. ASIST.
1	D	05	ESP. V	SERV. ASIST.
1	D	04	ESP. VI	SERV. ASIST.
1	D	04	ESP. VI	SERV. ASIST.
1	D	04	ESP. VI	SERV. ASIST.
1	E	08	JEFE SEC.	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	CHOFER
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	06	ENCARGADO II	SERVICIO
1	F	05	AUX. I	CONSERJERIA
1	F	04	AUX. II	SERVICIO
1	F	04	AUX. II	SERVICIO
1	F	03	AUX. III	SERVICIO
54				

UNIDAD EJECUTORA: 006

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO I	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	07	TECNICO III	NUTRIC.DIETISTA
1	A	07	TECNICO IV	NUTRIC.DIETISTA
1	B	09	TECNICO I	ENF. UNIVERSITARIA
1	B	08	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	B	07	TECNICO III	ASIST. SOCIAL
1	B	07	TECNICO III	RADIOLOGO
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM. IV	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	06	SUB JEFE SECCION	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	02	OFICIAL IV	CHOFER
1	F	04	AUX.II	SERVICIO
1	F	04	AUX.II	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
44				

UNIDAD EJECUTORA: 007

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	10	JEFE SERV.	MEDICO SIQUIATRA
1	A	09	TECNICO II	ANATOMO PATOLOGO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO SIQUIATRA
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	B	07	TECNICO III	LABORATORISTA
1	C	05	ADM. I	ADMINISTRATIVO
1	D	07	ESP.III	SERV.ASIST.
1	D	07	ESP.III	SERV.ASIST.
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
16				

UNIDAD EJECUTORA: 008

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	ENF.UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO CIRUJANO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO CIRUJANO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ENDOCRINO
1	A	08	TECNICO III	DIETISTA

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	B	07	TECNICO III	RADIOLOGO
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	03	AUX.III	CONSERJERIA
1	R	06	PROGRAMADOR II	PROGRAMADOR II
10				

UNIDAD EJECUTORA: 009

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	12	JEFE DEPTO	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
3				

UNIDAD EJECUTORA: 010

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	03	ESP.VII	SERV. ASIST.
4				

UNIDAD EJECUTORA: 011

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA: 012

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO ANESTESISTA
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO ANESTESISTA
1	A	08	TECNICO III	MEDICO NEUMOLOGO
1	A	08	TECNICO III	QUIMICO FARMACEUTICO
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	07	ESP.III	SERV.ASIST.
1	D	07	ESP.III	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
18				

UNIDAD EJECUTORA: 013

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	07	TECNICO III	ASIST.SOCIAL
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	06	SUBJEFE SEC.	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	E	03	OFICIAL III	CHOFER
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
20				

UNIDAD EJECUTORA: 014

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	05	OFICIAL I	OFICIO
6				

UNIDAD EJECUTORA: 015

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II	QUIMICO FARMACEUTICO
1	B	09	TECNICO I	ENF. UNIVERSITARIA
1	B	07	TECNICO III	DIETISTA
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	F	05	AUX.I	CHOFER
5				

UNIDAD EJECUTORA: 016

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	C	06	SUBJEFE SEC.	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
15				

UNIDAD EJECUTORA: 017

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO DERM.
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	07	TECNICO IV	ASIST.SOCIAL
1	C	07	JEFE SEC.	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	CHOFER
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
11				

UNIDAD EJECUTORA: 018

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO SAN.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO .
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	PROFESIONAL
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
9				

UNIDAD EJECUTORA: 019

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO PEDIATRA
1	C	05	ADM.I	ADMINISTRATIVO
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	E	05	OFICIAL I	OFICIO
1	F	05	AUX.I	SERVICIO
5				

UNIDAD EJECUTORA: 020

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	11	SUBDIREC.HOSP.III MED.	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	07	TECNICO IV	NUTRIC.DIETISTA
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
7				

UNIDAD EJECUTORA: 021

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	QUIMICO FARMACEUTICO
1	B	07	TECNICO III	TECNICO
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	02	OFICIAL IV	CHOFER
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
10				

UNIDAD EJECUTORA: 022

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO GINECOTOCOLOGO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	JEFE DPTO III	ESTADISTICA
4				

UNIDAD EJECUTORA: 023

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	ENF.UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO O QUIMICO
1	B	06	TECNICO IV	TECNICO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASSIT.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
11				

UNIDAD EJECUTORA: 024

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO GASTROENT.
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
18				

UNIDAD EJECUTORA: 025

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	14	DIRECTOR	MEDICO
1	A	11	SUBJEFE DPTO.	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO OTORRINO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	03	OFICIAL III	CHOFER
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
19				

UNIDAD EJECUTORA: 026

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	13	MEDICORESIDENTE	MEDICO RESIDENTE
1	C	06	SUBJEFE SEC.	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	F	04	AUX.II	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
7				

UNIDAD EJECUTORA: 027

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	16	DIR.CTRO.DPTAL I	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	ENF.UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO CIRUJANO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II	CHOFER
6				

UNIDAD EJECUTORA: 028

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	10	JEFE SERV.	MEDICO CIRUJANO
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO NEUMOLOGO
1	A	08	TECNICO III	ENF. UNIVERSITARIA
1	C	05	ADM. I	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	F	05	AUX.I	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
14				

UNIDAD EJECUTORA: 029

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	B	07	TECNICO III	MEDICO
1	B	07	TECNICO II	RADIOLOGO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	F	04	AUX.II	SERVICIO
11				

UNIDAD EJECUTORA: 030

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	10	TECNICO I	MEDICO CIRUJANO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
10				

UNIDAD EJECUTORA: 031

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
4				

UNIDAD EJECUTORA: 032

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	11	SUBDIRECTOR	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	ENF. UNIVERSITARIA
1	A	09	TECNICO II	MEDICO OTORRINO
1	A	09	TECNICO II	MEDIO RADIOD.
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	B	07	TECNICO III	LABORATORISTA
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	C	02	ADM.IV	PARTERA
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
11				

UNIDAD EJECUTORA: 034

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
2				

UNIDAD EJECUTORA: 036

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO RADIOD.
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	D	05	ESP.V	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
7				

UNIDAD EJECUTORA: 037

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1				

UNIDAD EJECUTORA: 038

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1				

UNIDAD EJECUTORA: 039

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	B	07	TECNICO III	FISIOTERAPEUTA
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
2				

UNIDAD EJECUTORA: 040

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	D	04	ESP.VII	TELEFONISTA
1				

UNIDAD EJECUTORA: 041

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA: 042

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1				

UNIDAD EJECUTORA: 043

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA: 044

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
2				

UNIDAD EJECUTORA: 045

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
2				

UNIDAD EJECUTORA: 046

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	E	04	OFICIAL II	CHOFER
1				

UNIDAD EJECUTORA: 048

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1				

UNIDAD EJECUTORA: 049

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	B	07	TECNICO III	RADIOLOGO
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	D	03	ESP.VII	SERV. ASIST.
1	E	04	OFICIAL II	CHOFER
4				

UNIDAD EJECUTORA: 050

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
7				

UNIDAD EJECUTORA: 051

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
2				

UNIDAD EJECUTORA: 052

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	C	04	ADM.II	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
4				

UNIDAD EJECUTORA: 053

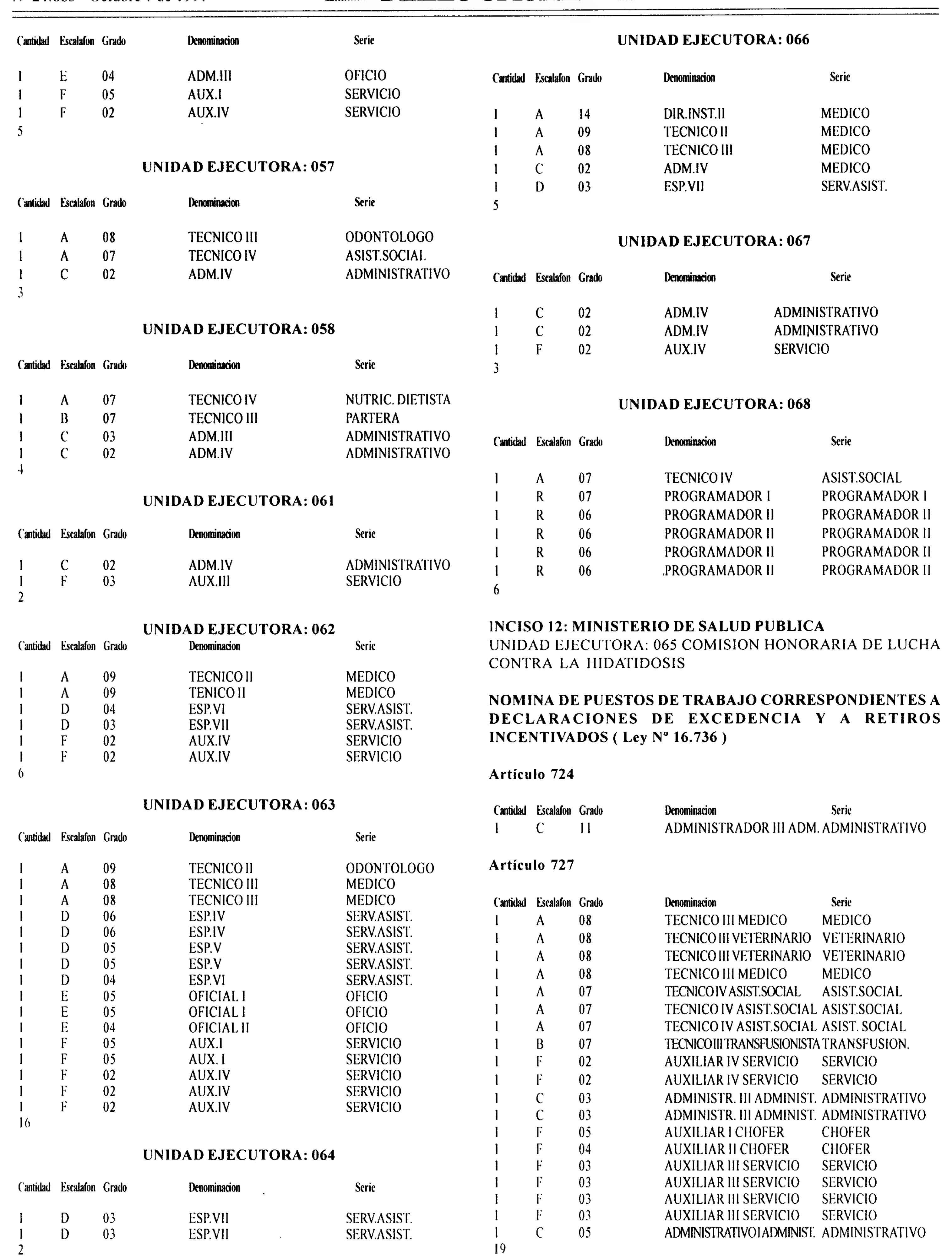
Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO O QUIMICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
3				

UNIDAD EJECUTORA: 054

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	08	TECNICO III	MEDICO ONCOLOGO
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
3				

UNIDAD EJECUTORA: 056

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO



Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	E	04	ADM.III	OFICIO
1	F	05	AUX.I	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
5				

UNIDAD EJECUTORA: 057

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	08	TECNICO III	ODONTOLOGO
1	A	07	TECNICO IV	ASIST.SOCIAL
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
3				

UNIDAD EJECUTORA: 058

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	07	TECNICO IV	NUTRIC. DIETISTA
1	B	07	TECNICO III	PARTERA
1	C	03	ADM.III	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
4				

UNIDAD EJECUTORA: 061

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	F	03	AUX.III	SERVICIO
2				

UNIDAD EJECUTORA: 062

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	09	TENICO II	MEDICO
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
6				

UNIDAD EJECUTORA: 063

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	09	TECNICO II	ODONTOLOGO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	06	ESP.IV	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	05	ESP.V	SERV.ASIST.
1	D	04	ESP.VI	SERV.ASIST.
1	E	05	OFICIAL I	OFICIO
1	E	05	OFICIAL I	OFICIO
1	E	04	OFICIAL II	OFICIO
1	F	05	AUX.I	SERVICIO
1	F	05	AUX. I	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
16				

UNIDAD EJECUTORA: 064

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
2				

UNIDAD EJECUTORA: 066

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	14	DIR.INST.II	MEDICO
1	A	09	TECNICO II	MEDICO
1	A	08	TECNICO III	MEDICO
1	C	02	ADM.IV	MEDICO
1	D	03	ESP.VII	SERV.ASIST.
5				

UNIDAD EJECUTORA: 067

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	C	02	ADM.IV	ADMINISTRATIVO
1	F	02	AUX.IV	SERVICIO
3				

UNIDAD EJECUTORA: 068

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	07	TECNICO IV	ASIST.SOCIAL
1	R	07	PROGRAMADOR I	PROGRAMADOR I
1	R	06	PROGRAMADOR II	PROGRAMADOR II
1	R	06	PROGRAMADOR II	PROGRAMADOR II
1	R	06	PROGRAMADOR II	PROGRAMADOR II
1	R	06	PROGRAMADOR II	PROGRAMADOR II
6				

INCISO 12: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
UNIDAD EJECUTORA: 065 COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Artículo 724

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	C	11	ADMINISTRADOR III ADM.	ADMINISTRATIVO

Artículo 727

Cantidad	Escalafon	Grado	Denominacion	Serie
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	08	TECNICO III VETERINARIO	VETERINARIO
1	A	08	TECNICO III VETERINARIO	VETERINARIO
1	A	08	TECNICO III MEDICO	MEDICO
1	A	07	TECNICO IV ASIST.SOCIAL	ASIST.SOCIAL
1	A	07	TECNICO IV ASIST.SOCIAL	ASIST.SOCIAL
1	A	07	TECNICO IV ASIST.SOCIAL	ASIST. SOCIAL
1	B	07	TECNICO III TRANSFUSIONISTA	TRANSFUSION.
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	F	02	AUXILIAR IV SERVICIO	SERVICIO
1	C	03	ADMINISTR. III ADMINIST.	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTR. III ADMINIST.	ADMINISTRATIVO
1	F	05	AUXILIAR I CHOFER	CHOFER
1	F	04	AUXILIAR II CHOFER	CHOFER
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	F	03	AUXILIAR III SERVICIO	SERVICIO
1	C	05	ADMINISTRATIVO I ADMINIST.	ADMINISTRATIVO
19				

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

8

Resolución 925/997.-Otórgase a la firma HAMFER LTDA., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle 4 de julio 3181 bis(Montevideo). (2.367)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) con fecha 8 de enero de 1997, la firma **HAMFER LTDA.**, solicitó al Instituto Nacional de Pesca autorización para el ejercicio de actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle 4 de Julio 3181 bis (Montevideo);

II) el mencionado Instituto, con fecha 4 de setiembre de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas previsas en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la Ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, Art. 19 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma **HAMFER LTDA.**, la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle 4 de Julio 3181 bis (Montevideo).-

2º).- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados y habilitados por dicho Instituto.-

3º).- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

4º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

5º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.-

---o---

9

Resolución 926/997.-Otórgase a la firma SEAKRILL S.R.L., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca. (2.368)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) con fecha 23 de julio de 1997, la firma **SEAKRILL S.R.L.**, solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 9 de setiembre de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma **SEAKRILL S.R.L.**, el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.-

2º).- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

3º).- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados y habilitados por dicho Instituto.-

4º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

5º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.-

---o---

10

Resolución 927/997.-Otórgase a la firma F.B. LAGO LIMITADA, la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Isla de Flores Nº 1427(Montevideo). (2.369)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) con fecha 13 de junio de 1997, la firma **F.B. LAGO LIMITADA**, solicitó al Instituto Nacional de Pesca autorización para el ejercicio de actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Isla de Flores Nº 1427 (Montevideo);

II) el mencionado Instituto, con fecha 26 de agosto de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas previstas en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de

29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma **F.B. LAGO LIMITADA**, la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Isla de Flores Nº 1427 (Montevideo).-

2º).- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados y habilitados por dicho Instituto.-

3º).- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

4º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

5º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.-

---o---

11

Resolución 928/997.- Otórgase a la firma SHELLI S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca.
(2.370)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) con fechas 21 de enero y 2 de mayo de 1997, la firma **SHELLI S.A.**, solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 1º de setiembe de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma **SHELLI S.A.**, el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.-

2º).- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

3º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

4º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.-

---o---

12

Resolución 929/997.- Otórgase a la firma SAN FRANCISCO C.I. S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca.
(2.371)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) con fecha 13 de febrero de 1997, la firma **SAN FRANCISCO C.I. S.A.**, solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 1º de setiembre de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma **SAN FRANCISCO C.I. S.A.**, el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.-

2º).- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

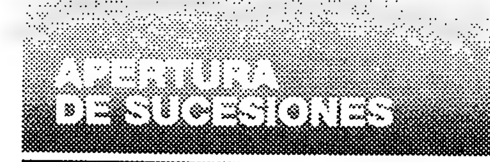
3º).- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados y habilitados por dicho Instituto.-

4º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

5º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.-



PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA LUISA MARQUEZ ALGALARRONDO, (Ficha: S/494/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37956 Set 24- Oct 07

MARIA JULIA PEREYRA ORTIZ, (Ficha S 430/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38109 Set 25- Oct 08

LEONARDO JOSE GIORDANO LOPEZ, (Ficha S/462/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38110 Set 25- Oct 08

MARIA ARCADIA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/452/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38193 Set 26- Oct 09

CHARLES FRANKLIN QUINTANA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38202 Set 26- Oct 09

ELSO ó ENZO VELAZQUEZ FELIX, (Ficha S692/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38782 Oct 01- Oct 14

FRANCISCO MALOMO GENOVESE, (Ficha: S/523/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38851 Oct 01- Oct 14

ARLETTE MARGHUERITE ó MARGHERITE HELENE OUTHENIN-CHALANDRE RAYMOND, (Ficha: S/524/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38857 Oct 01- Oct 14

TARIFAS
R.716/997 de fecha 30 de julio de 1997

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 30,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.

Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral $1.398,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral $1.579,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral $3.451,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 18,00
Atrasados .... $ 25,00
De más de 15 días .... $ 30,00
De más de un año .... $ 58,00
Fotocopias la página .... $ 13,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.
El minuto .... $ 4,40
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

MAURA AURORA RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38871 Oct 02- Oct 15

BIRUTA SKRIPKIUNAS KULIESAITE y FERNANDO PRIMERO CARBALLO DENEGRI, (Ficha S/492/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38875 Oct 02- Oct 15

LUIS GIL CUEVAS, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38878 Oct 02- Oct 15

ITALO ARNALDO BUZIO DELLACHA, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38886 Oct 02- Oct 15

MARIA DELIA RAVERA CAMILLI DE VICENTE, (Fa. S/531/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39128 Oct 06- Oct 17

JUAN CARLOS ALVEZ GOMEZ, (Fa. S/497/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39144 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO DE LOS SANTOS Y SILVESTRE VIOLETA VELAZQUEZ ALPUIN, (Ficha: S/470/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37963 Set 24- Oct 07

ISOLINA QUINTANA SOUZA, (Ficha S/516/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38125 Set 25- Oct 08

JUAN FRANCISCO JORGE RANCES Y TERESA DOMINGA MOLINARI SABAT, (Ficha S/391/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39133 Oct 06- Oct 17

ETELMINA YOLANDA SANGUINETI CLERICI, (Ficha: S/512/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39213 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

GERONIMA JOSELINA CARRASCO ESTADES, (Ficha 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35496 Set 26- Oct 09

MANUEL o MANUEL TERESA MARTIN GARCIA, (F. 475/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37858 Set 24- Oct 07

JUANA OFELIA LOPEZ, (Ficha 542/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38127 Set 25- Oct 08

ORLAIN BELTRAN MARTINEZ, (Ficha 432/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38300 Set 26- Oct 09

ARCANGELO PASTORE CORONATO, (Ficha 538/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38302 Set 26- Oct 09

MARIA CORA FERNANDEZ ROBERTO, (Ficha 408/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38469 Set 29- Oct 10

ENRIQUE ALEJANDRO OTERO PONS, (Ficha 551/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38479 Set 29- Oct 10

AIDA LAMADRID ALVAREZ, (Ficha 566/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38642 Set 30- Oct 13

ROSARIO JUNGUITU PEREZ, (Ficha 556/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38672 Set 30- Oct 13

ANGELA O MARIA ANGELA O ANGELA MARIA CHIARLE OLASIO, (Ficha 569/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38673 Set 30- Oct 13

PEDRO POLLINGER WAGNER, (F. 540/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38753 Oct 01- Oct 14

HECTOR PAULINO AREVALO, (Ficha 395/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38836 Oct 01- Oct 14

FRANCISCO WEISZ WERTHEIMER, (F. 557/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38870 Oct 02- Oct 15

JOSE WASHINGTON FISCHETTI, (Ficha 4[illegible]8/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39107 Oct 03- Oct 16

CUARTO TURNO

ATHAIDES O ATAHIDES SOSA, ARIEL, (Ficha A 520/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38358 Set 29- Oct 10

ANA FRIEDMAN O FRIEDMANN, (Ficha A 511/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38679 Set 30- Oct 13

BENJAMIN ORLANDO AGUIRRE CALVO, (Ficha 474/97/A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38937 Oct 02- Oct 15

QUINTO TURNO

HECTOR SACCHI PEDETTI, (Ficha 514/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 37951 Set 24- Oct 07

FRANCISCO ENAURELINO CHAGAS LEMOS, (Ficha 440/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38183 Set 25- Oct 08

LUCIO MANDIAN MARTINEZ, (F. 327/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38214 Set 26- Oct 09

JULIO HECTOR UMPIERREZ PIGNATTO o PIGNATTA, (Ficha 513/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38280 Set 26- Oct 09

JUSTO MARTINEZ RIVERA, (Ficha 530/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38284 Set 26- Oct 09

ANDRES ISABELINO RODRIGUEZ VILA, (F. 465/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38323 Set 29- Oct 10

BUBER MALIS MEYER O MEYER MALIS BUBER, MARIA RITA MALIS RODRIGUEZ Y RITA MAXIMA RODRIGUEZ AGRIELA, (Ficha 448/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38467 Set 29- Oct 10

BLANCA FATIMA PERRONE SILVEIRA, (Ficha 429/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38831 Oct 01- Oct 14

JULIO CESAR FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 524/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38854 Oct 01- Oct 14

SERGIO ROUCO TOSETTI, (Ficha 515/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38972 Oct 02- Oct 15

MARIA IDA ASTRUA TONOSSI, (F. 507/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38993 Oct 03- Oct 16

SEXTO TURNO

WASHINGTON CURBELO HERNANDEZ, (Ficha 509/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37986 Set 24- Oct 07

SALOMON ALFASSA RODRIGUEZ, (Ficha 486/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38262 Set 26- Oct 09

DELIA ROSA ALASSIO VACCA o ALASIO VACCA, (Ficha 376/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38514 Set 30- Oct 13

GRACIELA BEATRIZ CIRIO GAIERO, (Ficha 537/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38671 Set 30- Oct 13

HERMINIA LOSADA BELTRAN, (Ficha 505/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38692 Set 30- Oct 13

DOMINGO LUIS o LUIS DOMINGO CAPDEPON MANTERO, (Ficha 550/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39140 Oct 06- Oct 17

MARIA EMILIA DIAZ VIEYTES, (Ficha 468/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74730 Oct 06- Oct 17

SEPTIMO TURNO

JOSE LUIS DAMONTE BERSAMINO O BERSANINO E ILIA PELLAROLO PERAGALLO, (Ficha S/339/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38148 Set 25- Oct 08

MARIA ELISA RAMA SUAREZ, (Ficha 530/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38354 Set 29- Oct 10

PEDRO ANTONIO DELORENZI LOSNO Y MARIA MARGARITA PARODI VOLA, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38678 Set 30- Oct 13

ISABEL GARCIA VIÑA O VIÑAS, (Ficha 562/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38955 Oct 02- Oct 15

HECTOR MARIEZCURRENA D'ANGELO, (Ficha S/491/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39214 Oct 06- Oct 17

MARIA LUJAN BESOIN GUTIERREZ, (Ficha 569/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39217 Oct 06- Oct 17

OCTAVO TURNO

JUANA MEREGILDA O MEREJILDA CHARLONI O CHARLONE LUBARA, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37107 Set 30- Oct 13

GALO DUAN VIERA MACHADO, (Ficha S 484/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38012 Set 25- Oct 08

NILO ROLANDO BERCHESI MABERINO, (Ficha S/517/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38121 Set 25- Oct 08

WALTER OLIVERA SILVERA, (Ficha S/378/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38706 Oct 01- Oct 14

JUANA CABRERA CUELLO, (Ficha S/554/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38953 Oct 02- Oct 15

CAROLINA CALACE SPATUZI, (Fa. S/555/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39044 Oct 03- Oct 16

JUAN CARLOS BELL BUENO, (Ficha S/504/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39108 Oct 03- Oct 16

JESUS LEONEL ARAMBILLETE FERNANDEZ, (Ficha S/488/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39109 Oct 03- Oct 16

JOSE WIMIL CORBO ARAMBURU, (Ficha S/528/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39110 Oct 03- Oct 16

JOAQUIN JOSE FURTIA PALTRE, (Ficha S/497/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39210 Oct 06- Oct 17

NOVENO TURNO

MARIA ANGELICA OLIVERA GUANI, (Ficha S/503/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37964 Set 24- Oct 07

MARIA DEL CARMEN UMPIERREZ DIAZ, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38084 Set 25- Oct 08

JOSE STEIMBERG O STEINBERG LITUAK O LITVAK, (Ficha S/475/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38194 Set 26- Oct 09

GERONIMO RIVERO TEJERA, (Ficha S/278/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38264 Set 26- Oct 09

ROSALIA CABRERA ESPINOLA, (ficha S/480/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38992 Oct 03- Oct 16

JOFFRE CAMARANO BERVEJILLO O BERBEJILLO, (Ficha S/507/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39202 Oct 06- Oct 17

DECIMO TURNO

PEDRO CELESTINO TOLEDO GONZALEZ, (Ficha 506/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38120 Set 25- Oct 08

RAUL NODA NIEVE o NIEVES, (f. 529/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38322 Set 29- Oct 10

MARIA DEL CARMEN SCARON IZQUIERDO, (F. 472/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38355 Set 29- Oct 10

SAUL JUAN MACIERA DAL LAGO, (Ficha 278/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38480 Set 29- Oct 10

HUGO PIERRI FERREIRA, (f. 523/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38513 Set 30- Oct 13

LUIS GERVASIO O LUIS GERVACIO BURGUEÑO LACUAGUE, (F. 542/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rouario.
01) $ 720 10/p 38596 Set 30- Oct 13

MARIA MATILDE AMBROSIO GIANELLI, (Ficha 496/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38688 Set 30- Oct 13

ERLINDA CEFERINA o SEFERINA OLIVERA u OLIBERA PEREIRA o PEREYRA, (F. 537/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38872 Oct 02- Oct 15

CELIA BLANCA VERNAZZA FORMENTO, (F. 517/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38877 Oct 02- Oct 15

DOLORES SERRANO CAMBON, (Ficha 498/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38952 Oct 02- Oct 15

DORA NELLY SCARANO DIGIORGI, (F. 392/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38987 Oct 03- Oct 16

PABLO SARDELICH MARINOVIC o MARINOVICH, (F. 528/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38990 Oct 03- Oct 16

HECTOR ANTONIO CEJAS SANCHEZ, (F. 516/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39141 Oct 06- Oct 17

BORIS HRISTOVSKI, (Ficha 513/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39208 Oct 06- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

LIRIA DORTA SENADOR, (Ficha A 343 año 1997).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37957 Set 24- Oct 07

ROMEO MAESO SUEIRO, (F. 467/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38064 Set 25- Oct 08

GARCIA FERNANDEZ, EUGENIA, (Ficha A No. 336 año 1997).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38205 Set 26- Oct 09

SALABERRY IZQUIERDO AUGUSTO RAMON, (Ficha 524/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38209 Set 26- Oct 09

AMALIO ALFREDO FONTELA, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38595 Set 30- Oct 13

VICTORIO SANTIAGO MOLFINO TABERNA, (Ficha A/540/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38616 Set 30- Oct 13

ERLINDA LARRAINCI GRANIELLI, (Ficha A/528/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38901 Oct 02- Oct 15

CRISTINA VILLAR PEREZ Y CANTALICIO BOTAZZO, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38951 Oct 02- Oct 15

FEDERICO JOSE FERRARI ORTEGA y MANUELA ASTERIA ORTEGA CORBO, (Ficha 556/97/A).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39043 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN COLICIGNO LAURINO, (F/394/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38018 Set 25- Oct 08

DANIEL INDALECIO PONCE, (Ficha F/ 442/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38295 Set 26- Oct 09

PEDRO CAPOBIANCO CAPOBIANCO, (Ficha F/477/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38468 Set 29- Oct 10

GENEROSA ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha A/244/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38711 Oct 01- Oct 14

ESTHER FERNANDA MAS BRASO y ENRIQUE FERNANDEZ LORENZO, (Ficha F/494/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38885 Oct 02- Oct 15

DECIMOTERCER TURNO

MARIA EULARIA MIRET ALARI Y VALERIANO MASEDA RUBIÑOS, (Ficha 447/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37174 Set 24- Oct 07

EMA DORA DE OLIVERA FARIAS, (Ficha 506/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38111 Set 25- Oct 08

MARIA BEATRIZ BARRETTO ALVAREZ, (Ficha 511/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38150 Set 25- Oct 08

DIOSMA ANTOÑIA O ANTONIA IBARRA ARAUJO, (Ficha 521/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38152 Set 25- Oct 08

MIGUEL JACINTO RODRIGUEZ YANIERO, (Ficha 530/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38356 Set 29- Oct 10

CARMEN VITÈLIO SANTARCIERI y CASIMIRO JOSE PEDRO o JOSE PEDRO BERMUDEZ, (Ficha E 544/85).
Montevideo, 1setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38518 Set 30- Oct 13

RENEE SUSANA ORTIZ DE TARANCO DELGADO, (Ficha 505/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38783 Oct 01- Oct 14

HELIOS BELLO FIGUEROA, (Ficha 512/ 97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38853 Oct 01- Oct 14

MARIA LILIA LARGHI IZZO, (Ficha 519/ 97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38973 Oct 02- Oct 15

MARIA DEL CARMEN VARELA PEREZ, (Ficha 524/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39100 Oct 03- Oct 16

RUBEN DANIEL PUGLIA CORRALES, (Ficha 344/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39215 Oct 06- Oct 17

ROSA MARIA CERVINO ISABELLA o ISABBELLA, (Ficha 407/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74618 Set 29- Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO ALBERTO LEIS FIGUEROA, (Ficha 508/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37864 Set 24- Oct 07

JULITA GARCIA LASGOITY, (Ficha 482/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38154 Set 25- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO IRAOLA FRANCO, (Ficha A 567/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37859 Set 24- Oct 07

MARIA OFELIA LORENZO PAUL y EMA o EMA OLGA LORENZO PAUL, (Ficha A 561/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38011 Set 25- Oct 08

JULIA ESTELA CAMARRI DELFANTE, (Ficha A 253/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38185 Set 25- Oct 08

VICTOR MESSERE MACHIAVELLO o MACCHIAVELLO y SEGUNDA IDALINA PAGANO SANTOS, (Ficha A 505/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38320 Set 29- Oct 10

MARIO CESAR NOGUEIRA LOPEZ, (Ficha A 397/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38873 Oct 02- Oct 15

ANA MARIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 558/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39173 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ CHOPITEA, (Ficha A 451/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38108 Set 25- Oct 08

MARIA OFELIA ALANIS HERNANDEZ, (Ficha A 408/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38151 Set 25- Oct 08

MARIA IGNACIA PEÑA FERNANDEZ, (Ficha A 525/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38281 Set 26- Oct 09

ABRAHAM RADZEWICZ, (Ficha A 268/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38324 Set 29- Oct 10

LUCIA MARIA CARENA GALLI, (Ficha A 504/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38516 Set 30- Oct 13

JOSE FERNANDEZ INCHAUSTI, (Ficha A 542/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 38707 Oct 01- Oct 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN CARRERE GRANERO, (Ficha A/435/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36292 Set 26- Oct 09

LUIS HUMBERTO DI ROSA RODRIGUEZ. (Ficha A/406/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38015 Set 25- Oct 08

ISIDRO DUARTE MORAES, (Ficha A/415/ 97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38131 Set 25- Oct 08

FLORENTIN ROSALES, (Ficha A/289/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38149 Set 25- Oct 08

EDUARDO FARAL CHALELA, (Ficha A/ 446/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38200 Set 26- Oct 09

JULIA TROMBETTA ó TROMBETTA PEDESTE ó TROMBETTA PEDESTE de FERNANDEZ, (Ficha A/433/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38263 Set 26- Oct 09

EDUARDO PERALTA NUÑEZ, (Ficha A/ 482/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38689 Set 30- Oct 13

DECIMOCTAVO TURNO

SERGIO MARINO CAZULO ó CASULO LIBONATTI, (Ficha A/493/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37862 Set 24- Oct 07

VICENZO O VINCENZO IANNUZZI LOTITO, (Ficha A/429/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38130 Set 29- Oct 10

ANGEL PEDRO GARCIA HOSPITALE u HOSPITAL y ROMANA HOSPITALES u OSPITALE u OSPITALES DELGADO, (Ficha A/286/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38359 Set 29- Oct 10

ANTONIO GOICOECHEA VARELA, (Ficha A/502/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38487 Set 29- Oct 10

ENRIQUE ROSAURO GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha A/378/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38490 Set 29- Oct 10

FILOMENA CARMEN LOIS GUTIERREZ, (Ficha A/451/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38517 Set 30- Oct 13

NELSON MOISES CAUS, (Ficha A/456/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39209 Oct 06- Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

DONATA AVILA BARRETO, (Ficha A/557/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37972 Set 24- Oct 07

JUAN RAUL GOMEZ CRUZ, (Ficha A/555/ 97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38283 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

MICAELA LILIA BARRIOS CABALLERO, (Ficha A/534/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38153 Set 25- Oct 08

ELCIRA CEFERINA PEREZ CAPOCASALE ó CAPOCASALES, (Ficha A/538/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38994 Oct 03- Oct 16

MARIA JUANA MALACRIDA SAMALBIDE, (Ficha A/552/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39172 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVERIA MELANIA DOMENECH ECHEVARRIA, (Ficha S 491/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37770 Set 25- Oct 08

WALTER ADALBERTO GUICHON PICOS Y JOSEFA PICOS BENITEZ, (Ficha S 455/ 97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37965 Set 24- Oct 07

RAMON FELIX HERRERA, (Ficha S 420/ 97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38014 Set 25- Oct 08

GUSTAVO VELAZCO PAZ, (Ficha S 502/ 97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38017 Set 25- Oct 08

JULIA ALCIRA ROSSI CALLERIZA, (Ficha S 438/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38133 Set 25- Oct 08

CUSTODIO DANILO ALVAREZ DARDANO, (Ficha S 434/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38470 Set 29- Oct 10

ALEJANDRO GOMENSORO FRASCHINI, (Ficha S 499/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38489 Set 29- Oct 10

JESUS GOMEZ LORENZO, (Ficha S 487/ 97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38823 Oct 01- Oct 14

JACOBO ARANOWITZ BLOCH, (Ficha S 513/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39099 Oct 03- Oct 16

ELBIO ALFREDO GOMEZ, (Ficha S 483/ 97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39106 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL MONTERO GOMEZ, (Ficha S 457/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37973 Set 24- Oct 07

VICTOR YAMANDU LORENZOTTI ALVAREZ, (Ficha S 472/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38010 Set 25- Oct 08

EMILIO POGGI, (Ficha S 420/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38132 Set 25- Oct 08

EUGENIO PIO DE LEON PETROCINO, (Ficha S 370/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38206 Set 26- Oct 09

WASHINGTON ROMEO CONDE CAMILO, (Ficha S 452/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38327 Set 29- Oct 10

MARIO GREGORIO RETTA REYES, (Ficha S 439/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38971 Oct 02- Oct 15

EUSEBIO HERNANDEZ MERINO, (Ficha: S 107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38995 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON CARLOS SANTO ESCANELLAS, (Ficha S/516/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37932 Set 24- Oct 07

LAZARO PINKO GOLDIN, (Ficha S/427/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38294 Set 26- Oct 09

JOSE ANTONIO CHAIN BARBOT, (Ficha S/382/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38900 Oct 02- Oct 15

MARIA OLGA ISABEL CARRERA PETRONIO, (Ficha S 696/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39201 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR LEONARDO PEREZ LOPEZ ó PEREZ PEREZ, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37975 Set 24- Oct 07

JOSE JAVIER MONAUT ARZUAGA, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38216 Set 26- Oct 09

ALFREDO PABLO DELGADO MARRERO, (Ficha S/453/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38331 Set 29- Oct 10

DE LA IGLESIA SUAREZ MARTHA, (Ficha S/517/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38332 Set 29- Oct 10

RUBEN ALFREDO SIERRA OBIOL, (Ficha S/529/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38389 Set 29- Oct 10

CLEMENTINA CAROLINA PIRAZZINI DONISETTI ó DONIZZETTI, (Ficha S/497/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997..
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38837 Oct 01- Oct 14

ELBIO IRINEO SOCA NIEVES, (Ficha S/422/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38883 Oct 02- Oct 15

MARIO RAUL ROSTAN GUIGOU, (ficha S/526/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39137 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA LUISA ESCUDERO ESCUDERO, (Ficha 348/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38288 Set 26- Oct 09

ANIBAL GERIVONI o GERIBONI CRUZ, (Ficha 527/97/S).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38510 Set 30- Oct 13

ASDRUBAL JUAN ARIONI VIVES, (Ficha 534/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38691 Set 30- Oct 13

NATALIA FRANCISCA BALADON ALBORNOZ, (Ficha 456/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38954 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

DELMA CATALINA ACQUARONE DESCALSE o DESCALZI, (Ficha 451/97/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38065 Set 25- Oct 08

VICTOR O VICTORIO SMERDEL DOLENEC O SMRDEL DOLENEC, (Ficha 436/97/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38186 Set 25- Oct 08

ANA MARIA MALTES CAZAUX, (Ficha 479/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38201 Set 26- Oct 09

ADELAIDA LENZI SEGARRA, (Ficha 454/97/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38224 Set 26- Oct 09

BRAULIO HECTOR RAMOS RIVERO, (Ficha 483/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38282 Set 26- Oct 09

SOFIA de las MERCEDES ARISTEGUIETA PARODI o ARISTIGUIETA PARODI, (Ficha 520/97/S).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38285 Set 26- Oct 09

JUAN PEDRO BERTONI VERNASSA, (Ficha 469/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38301 Set 26- Oct 09

GENOVEVA BENTOS, (Ficha 423/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38321 Set 29- Oct 10

FLORENCIA MARTA CAPTUZE, (Ficha 515/97/S).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38902 Oct 02- Oct 15

RICARDO ALFREDO PRIETO MARTINEZ, (Fa. 510/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38988 Oct 03- Oct 16

RAUL PEDRO BOSSIO BIASOL y BONIFACIA FERNANDA GRILLO BABBA, (ficha S/29/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38991 Oct 03- Oct 16

MARIA ANGELICA ORDEIG CORRALES Y JUAN LUCIANO GRAZIOLI CHECCHI, (Ficha 505/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39064 Oct 03- Oct 16

MARIA DE LOS DOLORES TRIGO BECERRA, (Ficha 366/97/S).
El presente trámite goza del derecho de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74600 Set 26- Oct 09

CARMELA MILETIC SEPAROVIC, (Ficha S/413/97).
Se deja constancia que la presente publicación goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74688 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BERNARDO BRITO REYES, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37971 Set 24- Oct 07

JUAN BATISTA y JUANA EVANGELINA ACOSTA GUTIERREZ, (Ficha S/347/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38053 Set 25- Oct 08

FERNANDO RICHARD CARDOZO READ, (Ficha S/461/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38160 Set 25- Oct 08

MARIO DE LAS HERAS FALERO, DELFINA BRENDA DUTRA de DE LAS HERAS y ANA MARIA DE LAS HERAS DUTRA de GIORGI, (Ficha S/501/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38213 Set 26- Oct 09

OSCAR TRIAY RODRIGUEZ, (Ficha S/478/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38357 Set 29- Oct 10

HECTOR ATILIO RIZZONI RAFFO, (Ficha S/547/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38360 Set 29- Oct 10

NARCISA EUSEBIA SALAZAR OBAL, (Ficha S/511/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38515 Set 30- Oct 13

ALFREDO VALLE CHIARLONE, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38852 Oct 01- Oct 14

MARIA ELIDA PELUFO D'OLIVO, (Ficha S/532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39132 Oct 06- Oct 17

MARIA EVERILDA BERNARDI HOFFMAN o HOFFMANN de PARODI, (Ficha S/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39216 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERARDO DANIEL VAZQUEZ ECHAZARRETA, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 864 10/p 37966 Set 26- Oct 09

TERESA CANTOS, (Ficha S/459/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38184 Set 25- Oct 08

ALBA IRIS DE LOS SANTOS ACOSTA, (Ficha S/545/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38328 Set 29- Oct 10

MARIA ESTHER BURGUEÑO, (Ficha S/489/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38527 Set 30- Oct 13

PATRIA DE LOS ANGELES o PATRIA DE LOS ANGELES BEATRIZ o BEATRIZ BETHENCOURT, (Ficha S/520/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38594 Set 30- Oct 13

CARLOTA O CARLOTTA CONCEPCION RUGLIO FAOTTO, (Ficha S/544/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38690 Set 30- Oct 13

JOSE ADRIAN BASILIO, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38855 Oct 01- Oct 14

JULIO MARIA SEGOVIA ORGEN, (Ficha S/556/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39002 Oct 03- Oct 16

MARTA ADELA GARZON GARCIA LAGOS DE CASARAVILLA, (Ficha S/550/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39131 Oct 06- Oct 17

CARLOS IGNACIO MATO, (Ficha S/555/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39142 Oct 06- Oct 17

DE TRIGESIMO TURNO

ALBERTO PESCE PEREYRA, (Ficha S/183/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38319 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO COSENTINO BENEMUSTO, (Ficha 451/997A).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38680 Set 30- Oct 13

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA del CARMEN, de CARRERA MARTINS (FICHA A/354/97).
23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38511 Set 30- Oct 13

MARIA AGUSTINA CORTI DARRE (Ficha A/238/96).
18 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38512 Set 30- Oct 13

FRANCISCO, REGGIARDO MELOGNO, ANTONIO, REGGIARDO MELOGNO y JACINTA, ROMERO LOPEZ de REGGIARDO, (Ficha A/558/97).
17 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38874 Oct 02- Oct 15

DANIEL, FIGUEROA, (Ficha A/365/95).
6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38876 Oct 02- Oct 15

ANGELA CUSTODIA ACUÑA SILVEIRA, (Ficha A/518/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38967 Oct 02- Oct 15

RAMON ALEJANDRO COLMAN OROÑO (Ficha A/568/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39193 Oct 06- Oct 17

DE VIGESIMO TURNO

DIEGO ANGEL INDART CACERES, (Ficha A/546/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38107 Set 25- Oct 08

ANTRANIK, SEFERIAN ISJENDERIAN o PAPASIAN, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38204 Set 26- Oct 09

HAYDEE, VOGLINO AUTEDA, (Ficha A/530/97).
5 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38318 Set 29- Oct 10

LEDA, GARGIULO MAGGI, (Ficha A/541/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38708 Oct 01- Oct 14

DELMA LUISA LUGARO RUSCONI, (Ficha A/511/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38939 Oct 02- Oct 15

HECTOR SISTERNES TALAMAS, (Ficha A/529/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39101 Oct 03- Oct 16

OSCAR, RODRIGUEZ ALCOBA (Ficha A/566/96).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74611 Set 26- Oct 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

BERTOLINA SILVA ó BERTOLINA SILVA DE NUNEZ, (Ficha B/135/96).
Artigas, 17 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38070 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE LUIS FRANCHINI BUENO, (Ficha "B" Nº 27 Año 96).
Bella Unión, 6 de mayo de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 38618 Set 30- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASCENCION MARICHAL RODRIGUEZ (Ficha V 140/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38250 Set 26- Oct 09

MIRTHO ANTONIO MENDEZ CERINI (Ficha V 139/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38251 Set 26- Oct 09

ROSA SOCA ROIBAL (Ficha V 89/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38755 Oct 01- Oct 14

HUMBERTO MANUEL PEDRAZZI LUZARDO, (Ficha V 126/1997).
Canelones, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38757 Oct 01- Oct 14

JUANA CARENINI BANILLA o, BONILLA, (Ficha Civil V/36/97).
Canelones, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38758 Oct 01- Oct 14

MIGUEL MARTINEZ BRITOS, (Ficha V/116/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38905 Oct 02- Oct 15

JUAN GUALBERTO MAINERO REYES, (Ficha V/158/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38906 Oct 02- Oct 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR ALBERTO YANIERO DIAZ O DIAS Y JACINTA CABRERA MACHIN (Ficha V 144/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38453 Set 29- Oct 10

MARGARITO RAMON CONTI PALE (Ficha V 95/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38454 Set 29- Oct 10

ELVIRA CARMEN HIRIGOYEN POLOSSO, (Ficha V/141/1997).
Canelones, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38904 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO FLORENCIO DE ARMAS DUTRA, (Ficha No. 449/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38458 Set 29- Oct 10

POLONIA BURGUEÑO LARRAIZ, (Ficha Nº 548/97).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38460 Set 29- Oct 10

OCARIO u OSCARIO VALERIO o BALERIO TEJERA MARTINEZ y HONORIA BATISTA BRIANO, (Ficha 41/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38759 Oct 01- Oct 14

GODOFREDO GUALBERTO GODOY FERNANDEZ Y SONIA NENUFAR GODOY ALDERETE, (Ficha 518/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38959 Oct 02- Oct 15

APARICIO ISIDRO FABRICA ALVAREZ, (Ficha 514/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38960 Oct 02- Oct 15

ALICE O MICIA RUETALO PIEROTTI O PIERROTTI O PENALTI, (Ficha 530/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38961 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

HUGO ELDER PEREIRA MOLLI Y NELLY JUDI PEREIRA CUIGLIOTI O CUILIGOTTI, (Ficha Nº 273/97).
Las Piedras, 22 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38459 Set 29- Oct 10

BLANCA PETRONA MONZON, (Ficha 326/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38461 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMONA BORGES de HERNANDEZ y GREGORIO HERNANDEZ, (Ficha 1379/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38196 Set 26- Oct 09

MARIA SERAFINA PIÑA PEREZ, (Ficha 1327/A/1997).
Pando, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38197 Set 26- Oct 09

JULIO CESAR CARDOZO SGADARI, (Ficha 1345/A/1997).
Pando, 12 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38932 Oct 02- Oct 15

MILVA MARLENE MAZZEY FALERO, (Ficha 1297/A/1997).
Pando, 4 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38933 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

BELLY JULIETA RODRIGUEZ, (Ficha 1130/A/1997).
Pando, 24 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38195 Set 26- Oct 09

RAMONA HAYDEE HERNANDEZ, (Ficha 1408/A/1997).
Pando, 10 de septiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38645 Set 30- Oct 13

MIGUEL ANGEL GIMENEZ FROHLICH, (Ficha 1514/A/1997).
Pando, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39184 Oct 06- Oct 17

NEIVA DOS SANTOS CARBONELL, (Ficha 1484/A/1997).
Pando, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39185 Oct 06- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NESTOR ECHEVARRIA ETCHEVERRY, (Ficha B/137/97).
Melo, 15 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37892 Set 24- Oct 07

ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha B/157/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37896 Set 24- Oct 07

TOMAS VERISIMO HERNANDORENA GONZALEZ, (Ficha 145/97).
Melo, 27 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39078 Oct 03- Oct 16

SEGUNDO DE LIMA, (Ficha B Nº 150 Año 97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39079 Oct 03- Oct 16

ANGELA DULCINEA GUTIERREZ, (Ficha 151/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39082 Oct 03- Oct 16

DE CUARTO TURNO

IDA SOFIA VILA GUASQUE, (Ficha B Nº 105/97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38655 Set 30- Oct 13

MAXIMO SANTOS VILLANUEVA, (Ficha B132/97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38656 Set 30- Oct 13

NELBA RAMONA SILVA RUIZ, (Ficha 21/97).
Melo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38659 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CRECENCIO DE LOS SANTOS, (Ficha 60/97).
Río Branco, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 39080 Oct 03- Oct 16

ITAMAR SOSA SILVA, (Ficha 168/97).
Río Branco, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 39081 Oct 03- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

NELSON DOMINGO OSINAGA BUSCHIAZZO, (Ficha B/299/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 38093 Set 25- Oct 08

JUANA HERNANDEZ ROQUETTA, (Ficha B/87/1997).
Colonia, 12 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38095 Set 25- Oct 08

JUAN DANIEL RICCA GEYMONAT Y CRISTINA LEOPOLDA ó CRISTINA LEOPOLDINA BEIN GARDIOL, (Ficha B/105/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38768 Oct 01- Oct 14

BATISTA VIERA, EVARISTO, (Ficha B/103/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38769 Oct 01- Oct 14

GRANT PERRACHON, ITALO LEOPOLDO, (Ficha B/104/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38770 Oct 01- Oct 14

SANCHEZ QUINTANA JULIO CESAR, (Ficha B/116/97).
Colonia, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38771 Oct 01- Oct 14

VILLAR MARIA ELENA, (Ficha B/49/1997).
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38772 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

NELIDA O MANUELA ZACARIAS GUITAL O GITAL AVELINO, (Ficha 270/B/97).
Carmelo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38040 Set 25- Oct 08

BLANCA AMADA GAY SALVAGIOT, (Ficha 281/B/97).
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38400 Set 29- Oct 10

HAYDEE ENELIDA CHIMELIZ BANCHERO, (Ficha 335/B/96).
Carmelo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38402 Set 29- Oct 10

ASCENSIO O ASENCIO SQUITIN O ESQUITIN HERRERA, (Ficha 277/B/97).
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38403 Set 29- Oct 10

EUGENIO INOCENCIO POOLI DALDOS O DALDOC, (Ficha 285/B/97)
Carmelo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38890 Oct 02- Oct 15

EDUARDO CASTILLO, (Ficha 289/B/97).
Carmelo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38891 Oct 02- Oct 15

CARMEN ROSA GRONROS SOSA, (Ficha 283/B/97).
Carmelo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38892 Oct 02- Oct 15

PEDRO CALLERO CASALES, (Ficha 109/B/97).
Carmelo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38893 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

HILDA ESTHER TRAMUJA MORALES, (Ficha "B"- Nº 218/97).
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38465 Set 29- Oct 10

BRAULIA DELMIRA HERNANDEZ BENTANCUR, (Fa. "B" - Nº 179/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38613 Set 30- Oct 13

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA CARBAJAL de la CRUZ, (Ficha "B" 186/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38043 Set 25- Oct 08

DORA ELISA BAILLO MARTINEZ, (Ficha "B" Nº 158/97).
Rosario, 29 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38044 Set 25- Oct 08

OMAR FERNANDO FAVRE SCHENCK, (Ficha "B" Nº 185/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38045 Set 25- Oct 08

WALTER COQUITO GROSS BURGER, (Ficha "B" Nº 199/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38046 Set 25- Oct 08

ISABELINO CABRERA ORTEGA, (Ficha 179/97).
Rosario, 1º de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38047 Set 25- Oct 08

HILDE ALEJANDRO PEREYRA LARES, (Fa. "B" - Nº 41/96).
Rosario, 9 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38610 Set 30- Oct 13

JULIAN DELEON GARCIA, (Fa. "B" Nº 214/97).
Rosario, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38612 Set 30- Oct 13

RUNER JUVENAL DE LEON MARTINEZ (Fa. "B" Nº 211/97)
Rosario, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39154 Oct 06- Oct 17

AIDA ESTHER MEYER RÖSLI DE CELANO (Fa. "B" Nº 30/97)
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39155 Oct 06- Oct 17

JUAN LUIS ESPINOSA DIAZ (Fa. "B" Nº 28/97).
Rosario, 1º de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39156 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO MACARIO TORNIELLI PAIS o PAIZ, (Fa. "B" - Nº 210/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38611 Set 30- Oct 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO PEREZ FIORI, (Ficha B 18, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38241 Set 26- Oct 09

ALEJANDRO HUGO SILVA RUIZ DIAZ, (Ficha B 192/97).
Durazno, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38929 Oct 02- Oct 15

ABEL JULIAN MACHADO PEREZ, (Ficha B 188/97).
Durazno, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39051 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

CARAVACA PADRON FRANCISCO del ALBO, (Ficha B.245/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38114 Set 25- Oct 08

RODRIGUEZ MIRALDI, MANUEL ALFONSO Y ORGOS CHAVEZ, JORGELINA, (F. B.255/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39052 Oct 03- Oct 16

JUAN HIGINIO GUERRERO DELGADO, (Ficha B 279/97).
Durazno, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39125 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

PEDRO SOSA SILVA, (Ficha B.231/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38115 Set 25- Oct 08

MARIA CORREA DE CORREA, (Ficha B. 219/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38930 Oct 02- Oct 15

TITO RAUL CASTRO ROJAS (Ficha B 271/97).
Durazno, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39050 Oct 03- Oct 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JUAN ROBERTO VILLAGRAN CHAVEZ, (Ficha B/91/97).
Trinidad, 13 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 37941 Set 24- Oct 07

CARMELO ETCHISSURE BRUN Y OLGA SILA BUENO LERENA, (Ficha B/97/97).
Trinidad, 9 de setiembre de 1997.
Justo H. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 39061 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DISNARDO RAMON LAVALLE FAGALDE, JAVIER FELIPE LAVALLE O LAVALLE MARTINEZ Y JUSTINA REMIGIA FAGALDE CUSTODIO DE LAVALLE, (Ficha B 100/97).
Trinidad, 16 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 39060 Oct 03- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA GERONA GONZALEZ, (F. B.204/1997).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38004 Set 25- Oct 08

ANGELA TORRES CABRERA, (Ficha B. 263/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38432 Set 29- Oct 10

FRANCISCO DEOGRACIAS CABRERA PIGNATTA, (Ficha B. 280/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38434 Set 29- Oct 10

JORGE RAIMONDA MENENDEZ. (Ficha B.275/97).
Florida, 24 de setiembre de 197.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38838 Oct 01- Oct 14

SARA ESTHER MARIEZCURRENA MARTINEZ (Ficha B.88/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39069 Oct 03- Oct 16

AURIEL LAUREANO SANTANA LAUREIRO (Ficha B.377/96).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39071 Oct 03- Oct 16

DE TERCER TURNO

IGNACIO ARGUIÑARENA, (F. B. 262/97).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38005 Set 25- Oct 08

HUGO ABEL RODRIGUEZ SILVA, (F. B. 259/97).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38006 Set 25- Oct 08

ROSA LUISA DELL'ISOLA BORASTERO, (Ficha B. 317/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38433 Set 29- Oct 10

MARIA ANTONIA MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha B. 296/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38437 Set 29- Oct 10

ALBERTO ISMAEL LORIER TARANTO, (Ficha B. 294/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38438 Set 29- Oct 10

MARIA ADELA DINAPOLI O DI NAPOLI MONTIEL Y ARIOSTO SALUSTIANO BALLES SILVA, (Ficha B.283/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39068 Oct 03- Oct 16

ANGEL LOPEZ, (Ficha B. 282/1997).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39070 Oct 03- Oct 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO LUIS UMPIERREZ IRIGOIN, (Ficha B/199/97).
Minas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37934 Set 24- Oct 07

SIXTO FRANCISCO LARROSA FERNANDEZ, (Ficha B/192/97).
Minas, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38803 Oct 01- Oct 14

FRANCISCO ROBUSTIANO DI LEONE ABAL, (Ficha B/229/97).
Minas, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38804 Oct 01- Oct 14

HONORIA RAMONA BORGE CEDREZ DE MANRIQUE o BORGES CEDRES DE MANRIQUE, (Ficha B/206/97).
Minas, 27 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38805 Oct 01- Oct 14

JUSTINO FRUCTUOSO MASSA ELIZALDE, (Ficha B/221/97).
Minas, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38806 Oct 01- Oct 14

IGNACIO RAUL CARRERAS ACOSTA, (Ficha B/210/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39075 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIAN AMERICO RESK CARRIZO, (Ficha 1155/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 37982 Set 24- Oct 07

MARIA DOROTEA MACHADO MACHADO, (Ficha 1175/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38334 Set 29- Oct 10

BLANCA SULMA O ZULMA LARROSA FERNANDEZ, (Ficha 1167/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38339 Set 29- Oct 10

AMADO RUBEN RIVERO TEJERA, (Ficha 1093/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38340 Set 29- Oct 10

JUAN UBALDO PEREIRA SERRON, (Ficha 1151/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38399 Set 29- Oct 10

ERCILIO BORGES PEREIRA, (Ficha 1165/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38436 Set 29- Oct 10

ANGELA GUADALUPE DUTRA, (Ficha 1259/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38539 Set 30- Oct 13

ELBIO DONATO GANDIN DIAZ Y JULIA MARIA OLGA BAEZ DE LEON, (Ficha 977/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38543 Set 30- Oct 13

BRAULIA BRITOS DE LEON, (Ficha 1079/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. Maria F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38544 Set 30- Oct 13

ABEL CARDOZO, (Ficha 1091/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38926 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

CARLOTA MARZANO SALABERRY o SALAVERRY, (Ficha 1144/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picci, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38337 Set 29- Oct 10

RUBEN ISABELINO LEGUISAMO VILA, (Ficha 974/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38338 Set 29- Oct 10

MARIA ELENA TECHERA HERNANDEZ Y ANGEL CUSTODIO FERNANDEZ CHAVES TECHERA, (Ficha 1250/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38435 Set 29- Oct 10

CARLOS JULIO GUADALUPE CHIAPPARA O CHIAPPARRO, (Ficha 884/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38540 Set 30- Oct 13

HECTOR VIDAL PAEZ O PAIS, (Ficha 1090/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38541 Set 30- Oct 13

GREGORIO PERDOMO BRITO O BRITOS, (Ficha 1006/97).
Maldonado, 1° de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38542 Set 30- Oct 13

TEODORO JACINTO ACOSTA, (Ficha 1202/97).
Maldonado, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38545 Set 30- Oct 13

EULALDO PONCIO O M. BAEZ PASSANO, (Ficha 1140/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38925 Oct 02- Oct 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CAMILO GIUPPONI BELOTTI, (Ficha B/300/97).
Paysandú, 28 de agosto de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38408 Set 29- Oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANA ROBERTA BLANCO MACEDO, (Ficha B/75/97).
Fray Bentos, 19 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 37943 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

STEMPHELET MARCHETTI, CELIA ANGELICA y ARBIZA GONZALEZ, CARLOS MARIO, (Ficha B/48/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37939 Set 24- Oct 07

RODRIGUEZ, FORTUNATO, (Ficha B/13/97).
Young, 1° de agosto de 1997.
Jesus Bituario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37940 Set 24- Oct 07

MACHADO RODRIGUEZ, MARIA GRACIELA, (Ficha B/22/97).
Young, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38745 Oct 01- Oct 14

BARBOZA, DELIA ALCIRA, (Ficha B/25/97).
Young, 26 de setiembre de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38746 Oct 01- Oct 14

CHARRUTE ALZAMENDI, REGULO, (Ficha B/24/97).
Young, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38747 Oct 01- Oct 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS MOREIRA y NAIR COLMAN SILVEIRA, (Ficha B/95/1996).
Rivera, 24 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37883 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

ELSA DO NACIMENTO, (Ficha B/33/97).
Rivera, 13 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37867 Set 24- Oct 07

WASHINGTON DA SILVA PEDREIRA, (Ficha B/118/97).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37869 Set 24- Oct 07

ARISTO EUSEBIO ABELENDA MOLINS, (Ficha B/113/97).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37876 Set 24- Oct 07

JULIO ADEMAR FABRA MUÑOZ, (Ficha B/93/97).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37880 Set 24- Oct 07

JUAN ALBERTO SEQUEIRA AMBROSSI, (Ficha B/92/97).
Rivera, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37881 Set 24- Oct 07

JULIO MARIA LIMA FAVILLA, (Ficha B/ 106/97).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37882 Set 24- Oct 07

MARIA INES DUTILH, (Ficha B/98/97).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38732 Oct 01- Oct 14

MARIA REGINA ALVAREZ SUAREZ, (Ficha B/90/97).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38733 Oct 01- Oct 14

EDUARDO COSTA RODRIGUEZ, (Ficha B/51/97).
Rivera, 12 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38738 Oct 01- Oct 14

MARIA NOZAR YUNES O MARIA NOZAR DUNES O MARIA NOSSAR DUNES O MARIA NASSAR DUNES, (Ficha B/110/97).
Rivera, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39072 Oct 03- Oct 16

DORALICIO ROSA CABRERA, (Ficha B/ 121/97).
Rivera, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39073 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIZA CADEMARTORI GARCIA ó LUIZA GARCIA CADEMARTORI ó LUIZA CADEMARTORI SOUZA, (Ficha B/103/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37871 Set 24- Oct 07

IGNACIO FIGUEROA RAMIREZ y MARIA FLORINDA HORNOS MIRALLES, (Ficha B/100/1997).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37877 Set 24- Oct 07

EDUARDO RODOLFO PUGLIA RODRIGUEZ, (Ficha B/108/97).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37878 Set 24- Oct 07

PEDRO CIRILO NUÑEZ DE MORAES LEITES ó PEDRO CIRILO N. DE MORAES LEITES, (Ficha B/109/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37885 Set 24- Oct 07

ROGELIA TAROCO COSTA, VIVALDINO TAROCO GRANADA y AGUEDA ADELINA COSTA NEVES, (Ficha B/118/ 1997).
Rivera, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38734 Oct 01- Oct 14

CANTALICIO DA SILVA, (Ficha B/114/ 1997).
Rivera, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38736 Oct 01- Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MICAELA ELENA RODRIGUEZ PEREYRA Y NEPOMUCENO BUENAVENTURA SOSA NUÑEZ, (Fº 185/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38245 Set 26- Oct 09

EUSTAQUIO OCHOA VICENTE-AURORA FELICIA LANUSSE PALARINI ó LANUSS PALARINI y ALBA OCHOA LANUSSE, (Ficha 219/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38789 Oct 01- Oct 14

ISIDORO IROTILDE BALADON ALVAREZ, (Ficha 207/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38790 Oct 01- Oct 14

CUARTO TURNO

RODOLFO EDGARDO VIDAL BERTELLI, (Ficha 380/96).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38246 Set 26- Oct 09

MARIA ELENA ROLDAN, (Ficha 420/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38788 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HILDA MENNA RODRIGUEZ, (Ficha B.178/97).
Chuy, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38652 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CIRENAICA D'OTTONE VEIGA, (Ficha Nº 215/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38956 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIO CABRERA HERRERA. (Ficha Nº 199/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38787 Oct 01- Oct 14

DE CUARTO TURNO

RAFAEL SERAFIN GUISADO ACOSTA. (Ficha Nº 178/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38784 Oct 01- Oct 14

HUGO FRANKLIN AMARAL PRIETO Y ALBA IRMA ARAMBILLETTE CORREA. (Ficha Nº 190/97).
Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38785 Oct 01- Oct 14

SOFIA MARTINA MORA FERNANDEZ. (Ficha Nº 172/97).
Rocha, 26 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38786 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REBECA GRISELDA ARCE ESTRADAS, (Ficha B/341/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvesio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38617 Set 30- Oct 13

BLANCA ISOLINA URROZ de GUARINO, (Ficha B/311/97).
Salto, 14 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38619 Set 30- Oct 13

BITANCOURT O BETTANCOURT TEODORO Y ALVES de BITANCOURT O BENTANCOURT MARIA, (Ficha B/253/97).
Salto, 14 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38620 Set 30- Oct 13

IVO ANICETO CALVO MOGLIAZZA, (Ficha B/347/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38621 Set 30- Oct 13

NELSON BRAVO DOS SANTOS, (Ficha B/385/97).
Salto, 11 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39013 Oct 03- Oct 16

TERESA STABILITO, (Ficha B/367/97).
Salto, 9 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39014 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

CARLOS PANOZZO PANOZZO, (Ficha B/272/97).
Salto, 27 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38626 Set 30- Oct 13

• ALBA JUDITH PORTUGAL de LORENZELLI, (Ficha B/310/97).
Salto, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38627 Set 30- Oct 13

MARIA ELINA GUTIERREZ MILAN, (Ficha B/296/97).
Salto, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39015 Oct 03- Oct 16

HEBER ARNOLDO LUCAS MORALES, (Ficha B/282/97).
Salto, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39016 Oct 03- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TEOFILO PANZARDI DURAN, (Ficha B/513/1997).
San José, 8 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38396 Set 29- Oct 10

OSCAR HIPOLITO GUTIERREZ DE LEON o de LEON, (Ficha B/539/1997).
San José, 10 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38397 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANGELICA ISABEL RODRIGUEZ DIANA, (Ficha B-660/1997).
San José, 19 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38393 Set 29- Oct 10

JUANA ESTHER ROMASO SOSA, (Ficha B-424/1997).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38394 Set 29- Oct 10

MACCHI DOLARA MARIA ESTHER, (Ficha B/472/97).
7 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38395 Set 29- Oct 10

FELICIA IRRAZABAL COSTA, (Ficha B-486/97).
San José, 12 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38928 Oct 02- Oct 15

LUCIANA ADELA GONZALEZ CABRERA, (Ficha B/490/97).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39084 Oct 03- Oct 16

MATILDE SAIZ SAPIRAN O ZAPIRAIN O SAPIRAI, FRANCISCA SAIZ SAPIRAN O ZAPIRAIN O SAPIRAI, ESTELA SAIZ SAPIRAN O ZAPIRAIN O SAPIRAI DE VIERA, JUAN MANUEL VIERA SELLANES, (Ficha B/578/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39085 Oct 03- Oct 16

MARIA NELLY GUELBENZU O GUELVENZU DIAZ (Ficha B/484/97).
San José, 6 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39086 Oct 03- Oct 16

ESTHER ZANFINI ABETE, (Ficha B/562/1997).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39087 Oct 03- Oct 16

MANUEL ANGEL MARTINEZ SALVO (Ficha B/498/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39162 Oct 06- Oct 17

ARTURO IRINEO O ERINEO TEJERA ARROCHA Y PEDRO TEJERA ARROCHA (Ficha B/536/1997).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39187 Oct 06- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN BONIFACIO ALBA ENEBU, (Ficha 234/97).
Mercedes, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38219 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS LACO BESOZZI E IDAEMA MESA RAMOS DE LACO, (Fa. 218/97).
Mercedes, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38220 Set 26- Oct 09

AMADOR HUMBERTO CUESTA CUESTA, (Ficha 216/97).
Mercedes, 26 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38741 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO SANTANA RODRIGUEZ TOMASINE, (Ficha B/89/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37946 Set 24- Oct 07

ROSA ISABEL CHA BERGERO DE PERRONE, (Ficha B/109/1997).
Dolores, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38222 Set 26- Oct 09

EDEL HERIBERTO ALVAREZ LONG, (Ficha B/120/1997).
Dolores, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38243 Set 26- Oct 09

ISMAEL HENRY TOJA, (Ficha B/110/1997).
Dolores, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38270 Set 26- Oct 09

ROQUELINA LUCIA VIDARTE PARENTELLI, (Ficha B/80/1995).
Dolores, 22 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38598 Set 30- Oct 13

JUAN DE DIOS VENER RODRIGUEZ, (Ficha B/121/1996).
Dolores, 16 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38599 Set 30- Oct 13

ALEJANDRO DESIDERIO VILLEGAS y CELINA FLORA JAUREGUI SAAVEDRA, (Ficha B/115/1997).
Dolores, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38742 Oct 01- Oct 14

SANDALIA CURBELO TORRES Y MARIA ELENA ESPINO CURBELO, (Ficha B/105/1997).
Dolores, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38946 Oct 02- Oct 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUELA ELSA RAMOS TECHERA DE HOBINCHET y JOSE DOMINGO HOBINCHET RAMOS, (Ficha B/353/97).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 38228 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALCIDES SORIA. (Ficha B.268/97).
Tacuarembó, 8 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37938 Set 24- Oct 07

TEODORO MIGUEL DERAGON OLAVARRIA, (Ficha B.379/97).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38229 Set 26- Oct 09

RITA ANTONIA MACHADO SUAREZ, (Ficha B.347/97).
Tacuarembó, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38230 Set 26- Oct 09

MARIA OBILMA FISCHER SILVA, (Ficha B -19/95).
Tacuarembó, 28 de marzo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38765 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE
PASO DE LOS TOROS

REOQUIN MOREL SUAREZ, (Ficha A/155/996).
Paso de los Toros, setiembre 23 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38116 Set 25- Oct 08

LUIS BARBOZA, (Ficha A/238/996).
Paso de los Toros, 20 de febrero de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38773 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

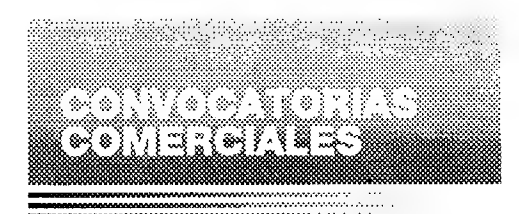
VICTOR MODESTO MURAÑA LARROSA, (Ficha 636/97).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35307 Set 29- Oct 10

ESCOLASTICA FERNANDEZ, (Ficha 667/97).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38448 Set 29- Oct 10

JOSE ALVAREZ SEGOVIA (Ficha 467/97)
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38449 Set 29- Oct 10

ELIDA AQUINO de AVILA. (Fa. 167/97).
Treinta y Tres, 1º de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39000 Oct 03- Oct 16

GREGORIO CELEAL CABRERA HERNANDEZ, (Fa. 519/97).
Habiéndose concedido auziliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74712 Oct 03- Oct 16



S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en el apartado i) del artículo 13º y en el apartado a) del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de octubre de 1997, a las 14.30 horas, en Montevideo, Av. Francisco Solano López 1491, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc.2). 3. Constitución de Reserva Especial y entrega de Inversiones a Largo Plazo. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30). Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Avda. Francisco Solano López 1491 (art. 33). Montevideo, 26 de setiembre de 1997. El Directorio.
03) $ 1.386 3/p 38983 Oct 03- Oct 07

SIDEPRO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Sidepro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, Soriano 803 Ap. 502, el 20 de octubre de 1997 a la hora 10, con el siguiente orden del día:
1) Consideración de Memorias y balances de los ejercicios cerrados el 31/12/95 y el 31/12/96.
2) Gestión del Administrador.
Segunda convocatoria: 20 de octubre de 1997 a la hora 11.
03) $ 630 3/p 39102 Oct 03- Oct 07

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A. - C.U.T.C.S.A.-
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocatoria.

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en su Art. 28 y la Ley 16060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 25 de Octubre de 1997 a la hora 8.00 en primer llamado y a la hora 9.00 en segundo llamado, en el local del Centro Protección de Choferes de la calle Soriano 1227, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de Secretario que asista a la Presidencia, (Ley 16060, Art. 353).-
2º) Elección de tres Directores, un integrante de la Coms. Fiscal y sus suplentes respectivos. (Esta designación se realizará desde el comienzo de la Asamblea hasta la hora 18.00).
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Bálance e Informes de la Coms. Fiscal y Síndico y de la Coms. Fiscal del FRA, del ejercicio terminado el 31 de Julio de 1997.
4º) Modificación del Reglamento del Fondo de Reposición y Amortización -FRA-, aprobado por Asamblea General Ordinaria de 30 de Mayo de 1986, al solo efecto de prever la existencia de suplentes para su Comisión Fiscal y designación de un miembro titular y tres suplentes para la Comisión Fiscal cuyo mandato expira en el año 1998.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Electoral que regirá el Acto Eleccionario el año 1998.
6º) Designación de cinco accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Ley 16060, Art. 103).-
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea, deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de CUTCSA como mínimo con veinte días de anticipación.-
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, -(hora 9.00)-, "Las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el orden del día, serán válidas cualesquiera sea el número de accionistas que concurran."
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Contaduría de la Sociedad, la documentación a que refiere el Art. 83 de los Estatutos Sociales.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.646 3/p 39123 Oct 03- Oct 07

ACODIKE SUPERGAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la Ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997, en primera convocatoria a la hora 9:30 y segunda convocatoria a la hora 10:30 en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 10/10/1996.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997. Forma futura de distribución de utilidades.
4) Remuneración de Directorio.
5) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación dentro del horario de 10:00 a 17:00.
El Directorio.
03) $ 1.512 3/p 39171 Oct 06- Oct 08

LOMA AZUL S.A.

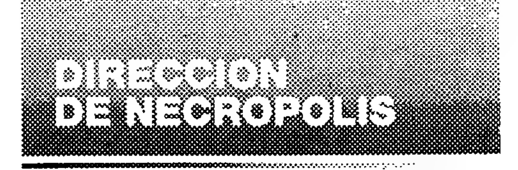
Asamblea General Extraordinaria
Primera Convocatoria
Día: 20 de Octubre de 1997
Hora: 18.00
Dirección: 18 de Julio 1866 esc. 801
Ordel del día:
1) Estado de los Negocios de tiempo compartidos.-
2) Tramite de Propiedad Horizontal.
3) Consideración resolución asamblea 15.4.96.-
Los accionistas podrán inscribir sus acciones hasta las 18.00 horas del dia 17 de OCtubre de 1997, en el local de la asamblea.
03) $ 504 3/p 39228 Oct 06- Oct 08

PIEDRAS INMOBILIARIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Piedras Inmobiliaria S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a la hora diez y treinta en el local de la calle Piedras 429 para considerar el siguiente orden del día:
1) Considerar los Estados de Situación y de Resultados, la Memoria del Directorio y el Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1988; el 30 de abril de 1989; el 30 de abril de 1990; el 30 de abril de 1991; el 30 de abril de 1992; el 30 30 de abril de 1993; el 30 de abril de 1994; el 30 de abril de 1995; el 30 de abril de 1996 y 30 de abril de 1997.-
2) Resolver sobre el proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio para dichos ejercicios.
3) Establecer remuneraciones a los miembros del Directorio y del Síndico.-
4) Designar a los miembros del Directorio y sus suplentes respectivos y al Síndico y su suplente por un período de tres años.-
5) Designar dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.-
El Registro de Accionistas se abrirá con cinco días de anticipación debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la Asamblea.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.512 3/p 39231 Oct 06- Oct 08

PIEDRAS INMOBILIARIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Piedras Inmobiliaria S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a la hora once y treinta en el local de la calle Piedras 429 para considerar el siguiente orden del día:
1) Renovación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
2) Renovación del Síndico titular y suplente.
3) Venta de los inmuebles pertenecientes a la sociedad.
El registro de acciones se abrirá con cinco días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 39232 Oct 06- Oct 08



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó la Sra. MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ PETILLO de ACEVEDO, titular del SEPULCRO Nº 2570 del Ctrio. del Buceo, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de ROGELIO QUIJANO, ALFREDO BUSCHIAZZO, ANGEL LUIS GRECO, JUAN JOSE GRECO, TERESA RICCI de BUSCHIAZZO, ANGEL LOPEZ, ANA BARRO, ANSELMO CERRATTO, FRANCISCO DANIEL GRECO, JOSE CHARLO, CARLOTA HEVARES de CHARLO, JOAN ANTONIO GRECO, LAURA DOLON de FIANZA, JULIO FIANZA, DIONISIA BARBOT de ALONSO, MANUEL ALONSO PILAR, JUAN ANTONIO ALONSO, ISABEL SOSA de MIGUEZ, ALFREDO PAULINO, DELFINA GRECO BARBOT, JOSE MARIA ALONSO BARBOT, ROSARIO FIANZA de GARCIA, ANGELA DENIS de SOUZA, ARTURO LORENZO GARCIA MOSS, FELIX JOSE HEGUIS, AURORA GRECO BARBOT de VALDES, SOFIA ANTONIA SANCHEZ de FIANZA, LORENZO FIANZA.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por teinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. Exp. 3742 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 4.200 10/p 36626 Set 30- Oct 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO ARIEL ARBELO y MARIA MARFISA SILVA, (Ficha 553/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38824 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

JOSE SERVANDO FERNANDEZ y CELIA PILAR TRIVEL FAGUNDEZ, (Ficha D/278/97).
6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39136 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SERGIO EDUARDO SERRATTO CONDE Y ALBA SONIA DEL MONTE CASTAÑE (Ficha: D/322/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38265 Set 26- Oct 09

FELIPE RIENTE PAOLINO Y ALICIA YANET MARTINEZ COSTAS, (Ficha: D/410/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38362 Set 29- Oct 10

XIANG CHAO HAN Y SAU PING KA O RUN AN JIA (Ficha D/219/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38923 Oct 02- Oct 15

MARCOS JONISAS y VICKY GOLDGLANCZ (Ficha: D/56/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39170 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

TERESTIA LASAN FARIAS GONZALEZ Y GERMAN ANDRES VILLABERDE GONZALEZ (Ficha D/461/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37978 Set 24- Oct 07

MARIA CONCEPCION THOMAZ PESAOLA Y AMERICO CAMPOS (Ficha D/361/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38129 Set 25- Oct 08

ADYAR FULLE FLEITAS Y BLANCA BEATRIZ MORALES ACOSTA (Ficha D/453/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38704 Set 30- Oct 13

NELLY RAQUEL BURMIA GAVELLO Y NELSON ROBERTO GUARILLA PAROLO (Ficha D/383/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38712 Oct 01- Oct 14

TERCER TURNO

JORGE BRESCIANO Y LUCIA MARCIA KAUFFMAN (Ficha E 677/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 37863 Set 24- Oct 07

JUAN JOSE DE LEON CROSSA Y ESTELA CAYAFFA FERNANDEZ (Ficha E 504/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38124 Set 25- Oct 08

CARLOS DANIEL VELAZCO ROVISI y ADRIANA RAQUEL GONZALEZ HATCHONDO, (Ficha E/402/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38365 Set 29- Oct 10

MARTIN GASTAÑAGA y GAMIO GIL y SILVIA MURO SZILAGYI (Ficha E 245/1996).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38884 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

JORGE PABLO GONZALEZ TAÑO Y MILKA FABIANA GRAÑA ROBLES (Ficha E/498/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37976 Set 24- Oct 07

ARANI FERRE BETELU Y LUIS ERNESTO DELGADO ECHENIQUE (Ficha E/443/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38525 Set 30- Oct 13

QUINTO TURNO

MARIELA DE LURDE RUCHI VAZ Y ROBERTO MACIEL FERNANDEZ (Ficha E/318/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38113 Set 25- Oct 08

JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ BRANDO Y ALMA ANNABEL DE SANCTIS URTIAGA, (Ficha E/363/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38138 Set 25- Oct 08

SEXTO TURNO

JORGE HORACIO PALACIO BANDERA Y MONICA TERESITA CHAVARRIA LINARES (Ficha 538/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39134 Oct 06- Oct 17

SEPTIMO TURNO

FABIANA SCOROVICH VILLAREAL Y MAURICIO RODRIGUEZ ZEBALLOS (Ficha 285/97/1/D).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37933 Set 24- Oct 07

NOVENO TURNO

RICHARD ALFREDO GONNET PEREZ Y ESTRELLITA DEL LUJAN MARTINEZ TORRES (Ficha D/425/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38020 Set 25- Oct 08

DECIMO TURNO

GILBERTO CONO CABRERA MADERA Y MARIA SUSANA DERDUQUEZ O DERDUQUE PICARDO (Ficha E 529/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38696 Set 30- Oct 13

GENARO VICENTE LONGO RIOS Y MRIA DEL HUERTO LEAL BICCO (Ficha: E/322/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997,
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 39098 Oct 03- Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO VICTOR DIAZ ROTHERMEL Y MERCEDES PASSADORE PERICH, (Ficha E/465/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38180 Set 25- Oct 08

UBALDO ROBERTO BELISTRI ARCHIERI Y DINORAH BETTINELLI IPES (Ficha E/521/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38211 Set 26- Oct 09

TELMA ROSARIO CERVETTO ALMADA Y LUIS HUMBERTO TORTEROLO SEPULVEDA (Ficha E/472/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38363 Set 29- Oct 10

CARLOS TOURIÑO MORGADE Y NANCY GRACIELA GONZALEZ SUAREZ, (Ficha E/475/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38998 Oct 03- Oct 16

JOSE BISMARK MARTINEZ Y ANA MARIA BENTOS (Ficha E/499/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39135 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERT HENRY CLARK BERTOLINI Y ANA CLAUDIA MEDIZA REGUEIRA (Ficha E/479/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38140 Set 25- Oct 08

ATILIO AUSILIO AYALA LAMAS Y EMA PEDROZO BARBOZA (Ficha E/125/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38922 Oct 02- Oct 15

DECIMOTERCER TURNO

ROSARITO DEL LUJAN GARCIA TAÑO y FELIPE ESTEBAN GIL MOLEDO (Ficha: 262/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38830 Oct 01- Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR MERA SUAREZ y NILDA TERESA RODRIGUEZ TORRES (Ficha 538/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38238 Set 26- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALBINO FERNANDEZ CARATEGUY Y LAURA REGINA SEOANE PENA (Ficha: D-459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39194 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR ANIBAL MALDONADO VIOLA Y AIDA ANA TORRES SPERANZA, (Ficha D/348/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 38182 Set 25- Oct 08

NELSON SIMON LEHOCKI O LEHOCKE GARCIA Y NELLY MABEL FERNANDEZ PEREZ (Ficha: D-466/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 38293 Set 26- Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO GASCO CONDE Y SILVIA NERY TERRA (Ficha: D/470/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38137 Set 25- Oct 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO BELTRAN OLIVER Y DANIELA CAPUOZZOLO FERRARO (Ficha D 421/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38212 Set 26- Oct 09

OSCAR EDUARDO PEREIRA ALVAREZ Y VIVIAN BARRETO BARREIRO (Ficha 359/97/D).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38997 Oct 03- Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO RUBEN BELLO ESPERON y EVA BABETTE STRAUS SCHMIDT (Ficha D/380/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38016 Set 25- Oct 08

ROBERTO FIGUEROA LAPORTA y GABRIELA LOURDES AREOSA OLIVERA (Ficha D/536/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38019 Set 25- Oct 08

VIGESIMO TURNO

ANDRES LUIS MATA GUERRA e ISABEL ROSA ALVARADO QUETGLES (Ficha: D/350/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.256 10/p 29421 Oct 06- Oct 17

CARLOS JESUS ROSSI MORA Y ELVIRA MARIA CABRERA ITHURBIDE (Ficha D/655/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38695 Set 30- Oct 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO GUSTAVO MERONI FERREIRA e IRMA NOEMI PEREZ CERESA (Ficha: D D387/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38210 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANTENOR VELLOZAS PEREIRA Y ADRIANA COSTA FERREIRO (Ficha D/390/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37977 Set 24- Oct 07

JUAN CARLOS CANABAL MENENDEZ Y MARIA ANGELICA DOMINGUEZ BRANDO, (Ficha D/340/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38139 Set 25- Oct 08

JULIO CESAR LAGUNA TORRENS y CAMELIA ARMADA LOPEZ (Ficha: D/431/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38361 Set 29- Oct 10

MARTIN SOLA SCHNIR Y ADRIANA CAMPORA GONZALEZ (Ficha: D/490/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39105 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON ENRIQUE BACHINO BELTRAME Y MARGARITA ELENA KREBS MORAN (Ficha D/496/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38526 Set 30- Oct 13

RICARDO PALARINO Y ANGELA MARIA AMATO (Ficha D/394/93).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38593 Set 30- Oct 13

JOSE PEDRO RAPETTI Y ESTELA MARIA PEREZ (Ficha: D/472/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38856 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL GUSTAVO CAMPON TORTEROLO y CARLA BADELL AGUIRRE (Ficha: D/386/97)
Montevideo, 12 de agosto de 1997
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37272 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARAMIS GOZALBO YANUZZI y MARIA MERCEDES PASTORINO MASSA, (Ficha D/426/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38364 Set 29- Oct 10

ADRIANA CASTAGNET BALAGUER y ROBERTO GABRIEL VOLONTE DUFFAU (Ficha D/445/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38529 Set 30- Oct 13

VIGESIMONOVENO TURNO

ALBERICO CARLOS PASSADORE PERCIH Y MARIA JOSE PEÑALVA COLOMINAS, (Ficha D/474/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38181 Set 25- Oct 08

TRIGESIMO TURNO

RAIMUNDO MACHIN BARCO Y MARIA PALMIRA MONTERO FRAGA (Ficha: D/262/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39166 Oct 06- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CALDERINI PESSANO MONICA c/. DERDUQUE, DANIEL (Ficha Civil: F 251/94).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 25 de abril de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74624 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DONATO JOSE MACELLARO O MACCELLARO COLELA O COLELLA Y HILDA AIDA BALVERDE ANGALE, (Ficha 378/97).
Las Piedras, 8 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38233 Set 26- Oct 09

JUAN ILDEFONZO O JUAN ILDEFONSO BUSTTI ACUÑA Y ANA MARIA CHIARLA O CHIARLE PARARD, (Ficha: 421/97).
Las Piedras, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38462 Set 29- Oct 10

ELSA LUZ GIANNONI DEL PUERTO Y JUAN ANTONIO CABRERA BELLERATI, (Ficha: 491/97).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38463 Set 29- Oct 10

RENE GILBERTO GENTA OLGIATTI Y TERESITA MARIA LOPEZ PARRA, (Ficha B. Nº 131/94).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38963 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GABRIELA ESTER BRIGANTE BENAS C/ MARCELO BONAVITA GRECO (Ficha 841/A/1997).
Pando, 18 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38934 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

MARIA ALICIA PERDOMO C/ AMILCAR FLORENCIO OLIVERA (Ficha 754/A/1997).
Pando, 13 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38917 Oct 02- Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN JOSE FERNANDEZ CABRERA y MIRIAN SORIA OLIVERA (Ficha B/117/96).
Melo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 37893 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MIRTA HERNANDEZ BARRETO E IRAMIR SILVA MAGALLANES, (Ficha 184/96).
Río Branco, 29 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 1.080 10/p 37891 Set 24- Oct 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NANCY MENDOZA GUTIERREZ Y JOSE RUBEN ARISTIMUÑO (Ficha: A.11/97).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 34448 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CLARK y CARLOS FREDDY FRIPP (Ficha 220/B/97).
Carmelo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38041 Set 25- Oct 08

RUBEN DANIEL CARRO ARTUS Y LAURA MARCELA GEYMONAT GEYMONAT (Ficha 218/B/97).
Carmelo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38098 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIO MANUEL BLANCO MOREIRA Y ELBA ISABEL CORTADA BARRETO (Ficha B. 235/1997).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38931 Oct 02- Oct 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA INES DUPUY DE FREITES Y CARLOS DANIEL VELAZCO GONZALEZ. (Ficha B/107/97).
Trinidad, 22 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39062 Oct 03- Oct 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA BAYARRES MURUA Y PASALAZAR VIGLIONE (Ficha: B/45 Año 96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74681 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS GARCIA ABREU Y ANA LARROSA DE CASTRO (Ficha 461/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38537 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUAN ALBERTO REYES PEREZ Y ADRIANA GRACIELA TIZZE SILVA (Fa. 674/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38538 Set 30- Oct 13

CASTO ISABELINO VAZQUEZ INZAURRALDE Y ROGELIA AVELINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 310/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38820 Oct 01- Oct 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA ESTER NOBILE HENDERSON Y FRANCISCO CESAR POLLINI (Ficha: B/286/97).
Paysandú, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38405 Set 29- Oct 10

FERNANDO MIGUEL LLAMBIAS RODRIGUEZ Y ELCIRA ISABEL DOYENART MOLINELLI (Ficha B/412/97).
Paysandú, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38776 Oct 01- Oct 14

ROGELIO BOFFANO Y ELSA RENEE VIDIELLA (Fa. B/244/97).
Paysandú, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39057 Oct 03- Oct 16

OLIVERA, RAMONA C/BENITEZ, AGUSTIN (Ficha: B/768/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74673 Oct 01- Oct 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUIS ALBERTO BARRETO y NIDIA CLICELDA CURBELO GUTIERREZ (Ficha: A/73/97).
Young, 30 de junio de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38272 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CERVANTES GONZALEZ SERON y BLANCA ESTER VELAZCO (Ficha B/113/1997).
Rivera, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37873 Set 24- Oct 07

ERMELINO BAZ ROJAS Y NELITA MABEL SOCA FERNANDEZ (Ficha B/110/1997).
Rivera, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37874 Set 24- Oct 07

DE CUARTO TURNO

ANDREA GIOVANNA GIOIA Y JOSE NESTOR LEMA (Ficha B/119/97).
Rivera, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37872 Set 24- Oct 07

MANUEL MARIA AROCENA BAYLEY Y MARIA DEL CARMEN GALAN SUSVIELA (Ficha B/108/97).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37875 Set 24- Oct 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY GRACIELA SILVERA MACHADO y DIEGO GERARDO GONZALEZ MACHADO (Ficha: 195/97).

Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38791 Oct 01- Oct 14

PIO JUSTINO BARRIOS RODRIGUEZ Y MARIA AIDA MARCHAND CARREÑO (Ficha: 229/97).
Rocha, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38792 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE MIGUEL EYRAS SAN MARTIN y LEYLA REYNA ELIAS GARCIA (Fa. B/297/97).
Salto, 22 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39017 Oct 03- Oct 16

JULIO CESAR ALVES RIVAS y MARIA LUCI CARDOZO MARTINEZ (Fa. B/375/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39018 Oct 03- Oct 16

VICTOR HUGO DUARTE CARDOZO e IRIS RENE RODRIGUEZ ALBERNAZ (Fa. B/335/97).
Salto, 3 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39020 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

ISIDRO ABELARDO CARREÑO PEREIRA Y DORIS LILIAN CORREA GONZALEZ (Ficha B/262/97).
Salto, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38623 Set 30- Oct 13

LIRIA ESTHER FIGUEIRAS MARRERO y RICARDO CESAR CARDOZO ARDUINO (Fa. A/84/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39019 Oct 03- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBINSON BASANTA PERRONE y GRAZIELLA ELENA LAGUARDIA DOLEZAK (Ficha: B-610/97).
San José, 29 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 39188 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

FRANCISCO IVAN ALONSO MONTESANO Y SILVANA ANABEL DIAZ LACABANNE (Ficha: B/771/1996).
La parte gestionante está auxiliada de pobreza.-
San José, 17 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74633 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DIAZ BENTANCOR LUIS ALBERTO Y SALVATIERRA CARDARELLO NORMA MARY. San José, 17 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38398 Set 29- Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

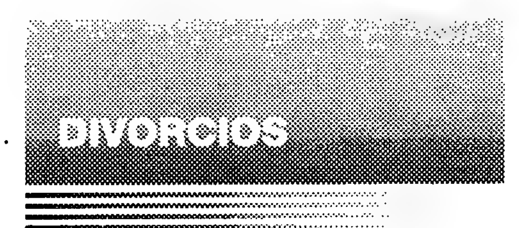
JUAN DOMINGO SERNAIZ FONTES y SONNIA BEATRIZ RODRIGUEZ MEDEIROS (Ficha B/429/96).
Tacuarembó, 28 de octubre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 38766 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALDACI CASTRO RODRIGUEZ y ABEL MILDER RODRIGUEZ (Ficha 570/97).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38003 Set 25- Oct 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 7º turno, Dra. Ma. Alicia LOPEZ, dictada en los autos caratulados: "Ugolini, Walkiria C/ De Souza, Gabriel - Divorcio - Causal - Con Auxiliatoria de Pobreza Fa. D/174/97", se cita llama y emplaza a Gabriel De Souza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74562 Set 24- Oct 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PELAEZ JUAN CARLOS C/ CARTELARO, MARIA DE LOURDES. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA D/494/97", se cita, llama y emplaza al demandado, Sra. María de Lourdes Cartelaro a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiseis de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74740 Oct 06- Oct 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: LA PAZ, ALBA LUZ C/ FONTORA, SILVERIO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: D 592/96, se cita, llama y emplaza a SILVERIO FONTORA a esta a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de setiembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74739 Oct 06- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "REY, REINA C/ FRANCO, OMAR = DIVORCIO" FICHA 546/97, se cita, llama y emplaza a OMAR FRANCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 16 de setiembre de 1997.- Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 38962 Oct 02- Oct 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.- E D I C T O S .-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos:"MELO, Eduardo Víctor c/. RODRIGUEZ, Luvide DIVORCIO POR CAUSAL" (F.C.379/96)2do.Turno, se cita llama y emplaza por el término de NOVENTA días a LUVIDE RODRIGUEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimien de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 13 de Junio de 1997.-
Nota: Se deja constancia que por providencia Nº.1126 de fecha 5/5/97, se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74581 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "GLECY TORRES PAIS C/ NELSON GUSTAVO CARDOZO DOS REIS. DIVORCIO POR CAUSAL", A/149/97 se cita, llama y emplaza a NELSON GUSTAVO CARDOZO DOS REIS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de setiembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74725 Oct 03- Oct 16



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 45 33 habilitado en MANUEL HAEDO Nº 3011. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 10/p 38938 Oct 02- Oct 15

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número575756hablitado en J.J. Roussseau 4486. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 39111 Oct 03- Oct 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 96 27 27 habilitado en Juncal 1327 D ap. 802. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 39138 Oct 06- Oct 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 49 61 38 habilitado en Gonzalo Ramirez 1581, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTELpor trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 39164 Oct 06- Oct 08



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: actual km. 31 - actual km. 49
UBICACION: 13ra. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-552
PADRON: 12.412 (p)
AREA: 3447 mc 51 dmc
PROPIETARIO: Juvencio Julio Maria CABRERA PIROTTO y otros.
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74604 Set 26- Oct 07

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 142-1 Por Decreto Nº 27.621 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de junio de 1997 y la Resolución Nº 089 de fecha 29 de agosto de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Apertura de la calle Darwin entre Huáscar y Felipe Contucci. siguiente inmueble:
PADRON Nº 81.142 81.143
AREA TOTAL; 4.192 m.c. 4.190 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 944 m.c. 1.869 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del articulo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº A - 06719 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, setiembre 16 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74597 Set 26- Oct 07

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiaciones.-

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 141 Por Decreto Nº 27.623 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de junio de 1997 y la Reslución Nº 076 de la Unidad Central de Planificación Municipal dé fecha 25 de julio de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la prolongación y ensanche a 12 mts. del Cno. Vecinal entre Cno. Manuel María Flores y Avda. Luis Batlle Berres los siguientes inmuebles:

PADRONES Nº AREA AFECTADA AREA TOTAL
43.482 1.900 m.c. 2 Hás.9515
43.483 1.000 m.c. 3 Hás.1384
43.484 3.964 m.c. 6 Hás.3836
43.493 960 m.c. 4 Hás.6257
144.454 550 m.c. 8.224 m.c.
144.455 740 m.c. 9.224 m.c.
144.456 200 m.c. 9.224 m.c.
403.255 300 m.c. 4 Hás.7409
404.721 660 m.c. 3 Hás.0000
404.722 3.000 m.c. 3 Hás.0000
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al Art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10!- Sector Ejido en la que la documentación respectiva expediente Nº A- 06968 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74708 Oct 03- Oct 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "AMBROSINI STELLA MARIS. INCAPACIDAD. Ficha V/97/97", se hace saber que por auto Nº 2251 de fecha 30 DE JULIO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARIS AMBROSINI C.I. 1.845.622-9 y se designó curador a MARIA TERESA

ALVAREZ de AMBROSINI C.I. 559.425-2 domiciliadas en ENRIQUE POUEY 2464.- Montevideo, 13 de agosto de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 38694 Set 30- Oct 13

EDICTO

.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "CATALDO VERONICA PATRICIA. INCAPACIDAD. Ficha V/304/96", se hace saber que por auto Nº 2558 de fecha 21 DE AGOSTO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA PATRICIA CATALDO y se designó curador a MARTA OFELIA CATALDO VEIGA.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 1 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74583 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BASSI ZANELLA LUIS. INCAPACIDAD. FICHA 452/96/C se hace saber que por auto Nº1591 de fecha 13/06/97 se declaró en estado de incapacidad a LUIS TEODORO BASSI ZANELLA C.I. 392.783-9 domciliado en BVAR. MANUEL HERRERA Y OBES. 3961. se nombró curador definitivo del mismo a MARIA ESTHER REPETTO SANCHEZ DE BASSI C.I. 257.594- quien aceptó el cargo el 29/07/97. Montevideo a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1.080 10/p 38750 Oct 01- Oct 14

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, dictada en autos: "OLIVERA ABALO MARIANELA. INCAPACIDAD. FICHA Nº V/293/96, se hace saber que por auto Nº 2773 de fecha 22 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Marianella Olivera Abalo y se designó Curador propietario a Carlos Alberto Echevarría Abalo ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidos días de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 38669 Set 30- Oct 13

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "MALERBA RICAGNO, MARIO.- INCAPACIDAD.- (Fa. S/339/96), del Ex-Jdo-Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No.1849 del 16 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MARIO MALERBA RICAGNO, habiéndose designado curador propietario a Irís Alba Ricagno, la que aceptó el cargo con fecha 7 de agosto de 1997.- Montevideo, 29 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 38199 Set 26- Oct 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "ORTEGA, LEONARDO GABRIEL.- INCAPACIDAD.FICHA: S/121/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No. 2047 del 29 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: LEONARDO GABRIEL ORTEGA, habiéndose designado curador propietario a Yolanda Albertina Fernández, la que aceptó el cargo con fecha 12 de agosto de 1997.- Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 28 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74584 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BARDESIO MENDEZ WILLIAM, INCAPACIDAD, Ficha V/181/96", se hace saber que por auto Nº 2301 de fecha 8 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM BARDESIO MENDEZ y se designó curador a YOLANDA BARDESIO MENDEZ.-
Montevideo, 16 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38528 Set 30- Oct 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ANDRADA LUIS EDUARDO, INCAPACIDAD, Ficha V/21/97", se hace saber que por auto de esta Sede Nº 1040 de fecha 25/4/97 y Nº 5891 del ex Jzdo. de Familia de 1er. Turno de fecha 17/12/96 se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO ANDRADA OLIVERA y se designó curadora a su madre EVERGISTA OLIVERA MARTINEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 25 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74745 Oct 06- Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 10er. Turno, dictada en autos "GOMEZ MARTINEZ MA. ALEJANDRA. INCAPACIDAD FA. PV 450/95", se hace saber que por auto No. 492/97 del 11 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA GOMEZ MARTINEZ, se nombró curador a MARIA ISABEL MARTINEZ ROCCA, quedando aceptado el cargo el 11/7/97. Montevideo a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74658 Set 30- Oct 13

DECIMOTERCER TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ CARRION, ANDREA. INCAPACIDAD." FICHA 550/96 se hace saber que por auto Nº 806 de fecha 02/05/97 se declaró en estado de incapacidad a ANDREA RODRIGUEZ CARRION, y se designó Curador a MARIA DORALINA CARRION.- MONTEVIDEO, 14 DE AGOSTO DE 1997.- ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74568 Set 24- Oct 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CALASSO FUSCALDO, MABEL CONCEPCION. INCAPACIDAD." FICHA C/85/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1967/97 de fecha 12 DE AGOSTO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MABEL CONCEPCION CALASSO FUSCALDO C.I. 1.291.595-4 y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. LIDIA RENEE MACIEL MARTINEZ, C.I. 1.030.434-5. EL curador, aceptó el cargo el día 22 DE AGOSTO DE 1997.
Montevideo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 1.080 10/p 38882 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FLORES SILVERA LUIS RAMON. SOLICITANTE: SILVERA ELSA. INCAPACIDAD. FICHA C/55/97"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2058/97 de fecha 20/08/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, LUIS RAMON FLORES SILVERA, C.I: 2.751.252-1 a la Sra ELSA SUSANA SILVERA. C.I: 1.338.551-2 quien aceptó el cargo el día primero de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dos de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74557 Set 24- Oct 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES GRANDI, MARIA JOSE. SOLICITANTE GRANDI MARTINEZ, OLGA. INCAPACIDAD". Ficha C/210/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3627/96 de fecha 18 de octubre de 1996 se declaró incapaz a MARIA JOSE MORALES GRANDI, designándosele curador a Olga Grandi Martinez, quien aceptó el cargo el día 7 de noviembre de 1996. Montevideo, 3 de setiembre de 1997. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74738 Oct 06- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINTANA CASTRO, ANDREA DANIELA. INCAPACIDAD.", Ficha C/24/96, se hace saber que por Resolución Nº 5138/96 de fecha 23 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a Andrea Daniela QUINTANA

CASTRO, designando Curador propietario a Rosa Lyliam CASTRO GODOY. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de setiembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74601 Set 26- Oct 09

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados:"LIMA GUEDEZ, GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA C.67/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 400/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO LIMA GUEDEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIBEL GUEDEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 3 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, 8 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74589 Set 25- Oct 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: AGUIAR RODRIGUEZ, WALTER - INCAPACIDAD - FICHA: V 200/96, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a WALTER AGUIAR RODRIGUEZ. Designándose curador propietario a su hermana SARA DEL CARMEN AGUIAR RODRIGUEZ. AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 17 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74675 Oct 01- Oct 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: ESPOSTO GONZALEZ, MARIA CECILIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 46/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CECILIA ESPOSTO GONZALEZ. Designándose curador propietaria a la SRA. SILVIA YOLANDA GONZALEZ SARTORE DE ESPOSTO.- Montevideo, 30 de octubre de 1996.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39127 Oct 06- Oct 17

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: PICCARDO ALVAREZ, GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA: V 206/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PICCARDO ALVAREZ. Designándose Curadora propietaria a su madre CARMEN DIARES ALVAREZ. Montevideo, 17 de julio de 1997.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74644 Set 30- Oct 13

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: GIGLIO SOSA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - FICHA: V 374/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GIGLIO SOSA, designándose curador propietario a su madre MARIA DEL SOCORRO SOSA RODRIGUEZ. AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 3 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74684 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, Sandra Mónica. Incapacidad." ficha Nº V/41/97, se hace saber que por decreto Nº 3013/97 de fecha 20 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Mónica DE LOS SANTOS CARDOZO, designándose curadora a Dacila CARDOZO DE CUADRO.-
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 38530 Set 30- Oct 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno dictada en autos"COHEN ROZENTAL, Gustavo Javier-DECLARACION DE INCAPACIDAD",Ficha V/595/96, se hace saber que por decreto 1840/97 de fecha 26 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO JAVIER COHEN ROZENTAL, designándose curadora definitiva Lidia Mabel Rozental Schoj.- Por auto 362/97 de fecha 27 de febrero de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1 de octubre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74710 Oct 03- Oct 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "JAUREGUY, MARISOL - Incapacidad - Ficha V 389/96 se hace saber que por auto Nº 2244/97 de fecha 16 de julio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a MARISOL ROSARIO JAUREGUY LIMARDO, designándose Curadora propietaria de la misma a TERESA RAQUEL LIMARDO. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 39112 Oct 03- Oct 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Teresita Nilda Suárez Sosa, incapacidad, ficha V/168/91, se hace saber que por resolución Nº 3320 del 28 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a TERESITA NILDA SUAREZ SOSA, designándose curador definitivo de la misma, a su tío HILARIO SOUZA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 24 de junio de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74623 Set 29- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dictado en autos: "FERNANDEZ STABLE, HEBER RAUL=INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (F.C.V. 92/96) se hace saber que por Resolución No. 2903 de fecha 18 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a HEBER RAUL FERNAÑDEZ STABLE designándose curadora del mismo a su madre legítima MARY TERESITA STABLE CALANDRIA, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 18 de junio de 1997 y tomó aceptación del mismo el 18 de agosto de 1997. Canelones, 22 de agosto de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74625 Set 29- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ BATISTA, MARCELO HUMBERTO = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil V/90/1996, se hace saber que por Resolución Nº 3500, de fecha 25 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO HUMBERTO PEREZ BATISTA, designándose curadora a su madre legítima MARIA ROSA BATISTA, quien quedó discernida del cargo con fecha 25 de julio de 1997 y el cual aceptó el 11 de setiembre de 1997. SE HACE CONSTAR; Que el presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio y que se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según providencia Nº 1617 de fecha 18 de abril de 1997. Canelones, 17 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74626 Set 29- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ OLIVERA, LUIS MARCELO = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil V/232/1995, se hace saber que por resolución Nº 2101, de fecha 14 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO GOMEZ OLIVERA; designándose curadora a su madre legítima MARIA CRISTINA OLIVERA, quién quedó discernida del cargo con fecha 14 de mayo de 1997 y el cual aceptó el 15 de setiembre de 1997. SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según resolución Nº 1366 de fecha 26 de abril de 1996. Canelones, 18 de setiembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74627 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos: "COSTA MELLO, Jhon Rodney. IN-

CAPACIDAD". Ficha 931/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jhon Rodney Costa Mello, habiéndose designado curador a Blanca Esther Mello.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 18 de Septiembre de 1997.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74685 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "RODRIGUEZ ACOSTA JAVIER JESUS. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1183/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Javier Jesús RODRIGUEZ ACOSTA, habiéndose designado curador a Olga Elvira ACOSTA LOPEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Septiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74686 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos: "PARODI MARTINEZ, Pedro René. INCAPACIDAD". Ficha 2121/A/1996, se hace saber que se ha declaró en estado de incapacidad a Pedro René Parodi Martinez, habiéndose designado curador a Olga Iris Parodi. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 19 de Septiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74687 Oct 02- Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Terer Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA, LUIS. INCAPACIDAD. Fa. 41/97" por auto 3040 de fecha 26 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS GARCIA, C.I. 3.936.548-3, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día veintiuno de enero de mil novecientos sesenta y siete, habiéndosele designado curadora a ANA JUDITH GARCIA, C.I. 3.863.383-9. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Freddy Emilio Coussillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74660 Set 30- Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "NOBLE MUNIZ, ADAN OSVALDO. INCAPACIDAD. Fa. 273/96 por auto N° 3282 de fecha 9 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ADAN OSVALDO NOBLE MUNIZ, C.I. N° 3.413.229-5, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el 20 de diciembre de 1978, habiéndosele designado curadora a su madre legítima SULEMA MUNIZ TELIZ, C.I. 3.580.169-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74723 Oct 03- Oct 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GENOVA GOROZURRETA, MARIA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA 27/97", por auto 2227 del 18 de agosto de 1997, se declaró en esado de incapacidad a María Laura Genova Gorozurreta, C.I. 3.924.236-4, habiéndosele designado curadora a María del Carmen Gorozurreta López.- Melo, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 38657 Set 30- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS:"VILLOLDO Ana Ester", INCAPACIDAD" Fa. B/15/92 SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 1913 de fecha 15 de mayo de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: "LA SRTA: ANA ESTHER VILLOLDO" DESIGNANDOSE CURADOR A EL SR: HERIBERTO OSCAR VILLOLDO TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 30 de JUNIO DE 1997. ESCRIBANO: RAUL ROSELLO. ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 38094 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos:"MENDIETA, TOMASA LORENZA. SU INCAPACIDAD" (fa. 278/B/90) se hace saber que por auto N° 2083 de fecha 20 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a TOMASA LORENZA MENDIETA VILLALBA y por auto N° 2099 del 22 de agosto de 1996 se designó curador a Nelson Omar Mendieta, quien aceptó el cargo el 6 de febrero de 1997.
Carmelo, 7 de mayo de 1997.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 38401 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "BUGANY, DANNY. SU INCAPACIDAD" (fa. 348/B/92) se hace saber que por decreto N° 1929 del 4 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Danny Eduardo Bugany Ferrari, designándose curador a Alducio Rudemar Ferrari; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74693 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "MENENDEZ MEDINA, Sonia Cristalda - INCAPACIDAD" "FICHA N° 27/96, se hace saber que por auto N° 1388 de fecha 22 de Mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SONIA CRISTALDA MENENDEZ MEDINA y se designó Curadora de la misma a NELLY BLANCA MENENDEZ. Rosario, 18 de Junio de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39157 Oct 06- Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de 2do Turno, se hace saber que en autos caratulados PAULO FERNANDO MARTINEZ ESTEVEZ. Incapacidad. Fa. B/148/96, se declaró en estado de Incapacidad, por auto N° 1109 de fecha 12*/06/97, a PAULO FERNANDO MARTINEZ ESTEVEZ, C.I. N° 4.205.941-9, nacido el día 6 de octubre de 1976, en la 1ra. Sec. Jud. de Flores, Acta N° 458, designándose curadora a ERMINIA BEATRIZ ESTEVEZ QUINTERO, C.I. N° 4.074.866-8, ambos domiciliados en el Vivero Municipal sito en la 7ma. sec. Policial del Dpto. de Flores. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se tramitó AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/147/96.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74727 Oct 03- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAREZ, Elva. INCAPACIDAD. F.B 255/96", se hace saber que por Resolución Nro. 765 de fecha 18 de marzo de 1997, dictada por este Juzgado, se designóador del Incapaz Elva JUAREZ a“ Eduardo Enrique MEDEROS CUELL“O; se hace saberque el compare“ciente se encuentra auxiliado “de pobreza de acuerdo a la ley“ del 20 de abril de 1955 y a l“os efectos legales se hacer es“tas publicaciones.-
Florida, “9 de setiembre de 1997.- HILAR“IO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJ“UNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74580 Set 25- Oct 08

EDICTO

“Por disposici ón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOROSOLES ESCARON, Luis Fabian. INCAPACIDAD. F. B. 82/1997, se hace saber que por Resolución No. 2688 del 30 de julio de 1997, dictada por

este Juzgado Curadora del Incapaz Luis Fabián MOROSOLES ESCARON a María Cristina ESCARON LEIVA.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 19 de setiembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74631 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Juez Letrado de Primera Instancia Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PALAVES CURBELO, Rodolfo Orlando. INCAPACIDAD. F.B.71/1997", se hace saber que por Resolución No. 2676 del 30 de julio de 1997, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Rodolfo Orlando PALAVES CURBELO a Herminia Blanca CURBELO ROBAINA.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de agosto de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74724 Oct 03- Oct 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILES, MARTA ISABEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/557/94, se hace saber que por auto Nro. 2695/97 de fecha 07.08.97, se declaró en estado de Incapacidad a MARTA ISABEL GILES, y se designó curador a DIEGA ALICIA MARIN la que aceptó el cargo conferido con fecha 11.08.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 15 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74672 Oct 01- Oct 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2505 de fecha 5 de agosto de 1997 se declaró ene estado de INCAPACIDAD a FELIPE CUELLO MENEZES, habiéndose designado curador del mismo a JORGE CUELLO (Ficha B/10/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74558 Set 24- Oct 07

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2701 de fecha 19/8/1997, se declaró la incapacidad de NINI TACUARI VIDAL CABRERA (Ficha B/186/1996), habiéndose designado curador a PEDRO PABLO PINTO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 8 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74559 Set 24- Oct 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CARDOZO TRINIDAD Richard Daniel Incapacidad. Fa. B/180/87", hace saber que por auto Nº 1990/97 de fecha 03/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD DANIEL CARDOZO TRINIDAD designándose Curadora a la Sra. Eduviges Clementina Trinidad. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución del 20/04/55 Ley 13.209). Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MARIA MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74656 Set 30- Oct 13

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos:"GALLARRETA Domingo. Incapacidad. Fa.B/161/95", hace saber que por auto Nº 865/96 de fecha 26/03/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DOMINGO GALLARRETA designándose Curadora a la Sra. Margarita Susana Gallarreta. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución del 20/04/55 Ley 13.209). Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ANGEL MARIA MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74711 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos:"CAYETANO, EVA.ESTHER. INCAPACIDAD. FA. B/398/94", hace saber que por auto Nº 1085/97 de fecha 16/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EVA ESTHER CAYETANO, designándose Curadora por Resolución No. 2765/97 de fecha 13/08/97, al Sr. Eduardo Ismael Lima. Salto, veintitrés de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 39021 Oct 03- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARTHA CECILIA SILVA.- Incapacidad.- Fa. 1133/94", se hace saber que por decreto Nº 8072 de fecha 21 de octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a MARTHA CECILIA SILVA, designándose curadora a MARIA ELENA PIREZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 17 de setiembre de 1997.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74665 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:GUTIERREZ ALVAREZ, RUTH SILVANA.-INCAPACIDAD.-Fa. 113 bis/97 se hace saber que por resolución No- 2175 de fecha 16/6/97 se ha declarado en estado de incapacidad a Ruth Silvana GUTIERREZ, habiéndose designado curadora a María Emilia ALVAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 15/9/97.- Treinta y Tres, 25/9/97.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.
10) $ 720 10/p 39001 Oct 03- Oct 16

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: SANTANA SILVERA, ANA CECILIA.- INCAPACIDAD.- Fa. 10/97, se hace que por resolución No- 1822 de fecha 28/5/97, se declaró en estado de incapacidad a Ana Cecilia SANTANA SILVERA habiéndose designado curadroa a la Sra. Elida SILVERA quien tomo aceptación del cargo el día 10/6/97.- Se autorizó auxiliatoria de pobreza por auto No- 3614 de fecha 18/9/97.- TREINTA Y TRES, 22 SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Susana Signorino Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74632 Set 29- Oct 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Jannet LIENCRES SILVERA, ficha 658/97, quien optando a los títulos de Escribana y Procuradora ofreció la declaración de Jorge Hugo BERTRAND POSTIGLIONE y María Beatriz GONZALEZ MATILLA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Setiembre de 1997.- Esc. Lucía Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 38384 Set 29- Oct 10

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados "Rariz Federico, María de los Angeles, Información de Vida y Costumbres", Ficha No. 368/97, se hace saber que en estos autos compareció María de los Angeles Rariz Federico, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofrecien-

do las declaraciones de Margarita Márquez y Gustavo Fernández, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de setiembre de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38141 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Graciela Yañez Antelo, Ficha: 470/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Adriana López y Elena Raño, sobre su vida y costumbres - Montevideo, 11 de setiembre de 1997.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 38508 Set 30- Oct 13

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ricardo Méndez Losa (Ficha 755/97), quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreció la declaración de Gabriela Pascher y Julio Perera, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 38996 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Federico Zas Hughes, Ficha: 461/97, quien optando por el título de Escribano Público ofreció la declaración de Adriana López y María Gonzalez, sobre su vida y costumbres - Montevideo 4 de setiembre de 1997.- Esc. Alondra G. Boada - Actuaria.
11) $ 720 10/p 38507 Set 30- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de DECIMOQUINTO TURNO, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "DA COSTA LEITES DUFEY MIGUEL ANGEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 609/97, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Edison Prieto y Martha Talamás.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 39066 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presento LILIAN CAMMAROTA MURO, Expediente Ficha V/65/89 quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de LETICIA DE LEON LOPEZ y MYRIAMS CAMBIAGNO MAZZOLETTI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Setiembre de 1997. ESC. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 38677 Set 30- Oct 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto.
Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de 28º, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CECILIA SCIGLIANO MACHADO, ficha 466/97 quien optando por el título de escribana pública ofrece la declaración de Bettina Abelli y Nora Silva sobre su vida y costumbres. Montevideo quince de setiembre de mil novescientos noventa y siete.-Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 38693 Set 30- Oct 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados "DI CASTRO, KARINA-INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES"-FICHA 647/97-, se presentó KARINA DI CASTRO ARAUJO, optando por el título de Escribana Pública, ofreció información sobre su vida y costumbres de María del Rosario Puñales Osano, Edit Duarte Fagúndez y Silvia Barrios Rolla.- Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38353 Set 29- Oct 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, DRA. GLORIA SEGUESSA MORA, se hace saber que ante esa Sede se ha presentado MARIA YOLANDA BANCHERO CABRERA, (Ficha VB 28/97), optando por el título de ESCRIBANA y ofrece la información de ANA MARIA REIMUNDEZ PEÑA y NIDIA MABEL RAVERA RISSO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.080 10/p 38464 Set 29- Oct 10

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de 2do. Turno de Cerro Largo, en los autos caratulados: MORALES UBILLA MARIA VIRGINIA/INFORMACION DE VIDA Y COSTUM4/97", se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado MARIA VIRGINIA MORALES UBILLA, solicitando información de vida y costumbres.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.= Juan Carlos Antunez, Juez de Paz.
11) $ 900 10/p 39077 Oct 03- Oct 16

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARCELA ALEJANDRA BARREIRO MARTINEZ, en autos BARREIRO MARTINEZ, Marcela Alejandra. Información de Vida y Costumbre." Ficha Nº 399/97, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo la declaración de los testigos Elvira Teresa Del Valle Musetti y Carmen Nelida Sanchez Rodríguez.- Florida, agosto 29 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.
11) $ 900 10/p 38439 Set 29- Oct 10

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se Presentó: NELSON OMAR DIEZ VIANA, con domicilio en Enrique Chaplin 758, quien optando por la calidad de Representante de Firmas Extranjeras, ofrece las declaraciones de Ramiro Gutiérrez y Fernando Javier Bertesaghi, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 23 de setiembre de 1997. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Dptal.
11) $ 720 10/p 39059 Oct 03- Oct 16

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "DE MELLO RIBEIRO, ANA MARIA. Información de vida y costumbre. Ficha A/363/97", se hace saber que ante esta Sede se presentó la señora Ana María de Mello Ribeiro, a fin de optar los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Dorys Myriam Rodríguez Fernández y Ruben Emilio Pintos Padern sobre su vida y costumbres. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera. de Segundo Turno. Rivera, 17 de setiembre de 1997. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.
11) $ 1.080 10/p 38735 Oct 01- Oct 14



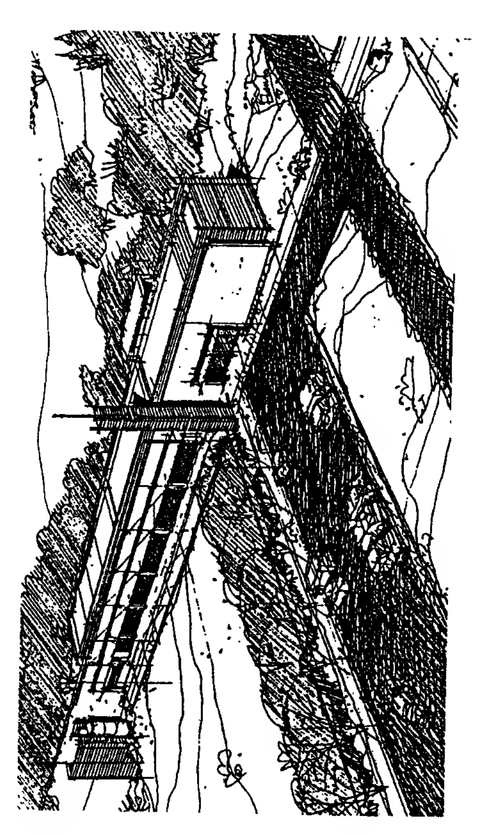
MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Consejo Directivo Central
Programa MESyFOD
Financiado parcialmente con el Préstamo BID Nº 922/OC-UR

Se invita a las Empresas interesadas y provenientes de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a presentarse y participar en la
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/97
Objeto: Contrucción del Centro de Profesores (CERP) de Rivera, con un plazo de ejecución de obras de 300 días calendarios, con 6 aulas, 4 laboratorios, 1 depósito de informática, 2 sanitarios para alumnos, 3 sanitarios para pofesores, 1 mediateca, 1 administración, 1 dirección, 1 secretaría, 5 despachos para coordinadores, 1 sala de reuniones, 3 depósitos, 2 archivos, 1 vivienda del casero y 1 tanque de agua.



Consultas, venta y retiro de Pliegos: Programa MESYFOD - Convención 1367, Piso 12, Montevideo, Uruguay, CP 11.100 Telefax (598 2) 91.49.33 - 91.48.00 - 91.72.98 - 92.29.62
Venta de Pliegos: Desde el 6/10/97 - Horario de 14:00 a 17:00
Costo de los Pliegos: U$S 500 (dólares estadounidenses quinientos)
Apertura: 7/11/97 - hora 14:00 - en la ciudad de Rivera
Dado que el Proyecto objeto de esta Licitación es financiado parcialmente con un Préstamo BID, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dicho Contrato y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central.
12) (Cta. Cte.) 2/p 74734 Oct 06- Oct 07

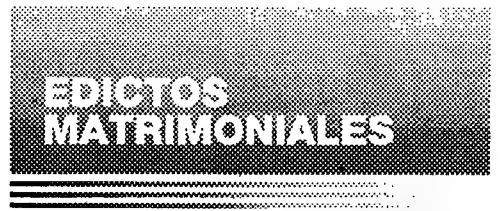
BANCOS



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA No. 1005
VENTA CAMPO SAUCE DE PORTEZUELO
IDEAL PARA INVERSIONISTAS

UBICADO EN LA ZONA DE MAYOR DESARROLLO EDILICIO Y TURISTICO DEL URUGUAY.
POTENCIALMENTE APTO, PARA LUGAR DE ASENTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A SERVICIOS QUE CONTEMPLEN NECESIDADES DEL TURISMO INTERNACIONAL DE PRIMER NIVEL, Y/O EJECUTIVOS.
SITO EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO FRENTE A RUTA INTERBALNEARIA (KM. 122) Y COSTAS SOBRE EL RIO DE LA PLATA, HERMOSO CAMPO FORESTADO DE 119 HAS.
FRENTE AL AEROPUERTO INTERNACIONAL "LAGUNA DEL SAUCE"
A 26 KM. DE PUNTA DEL ESTE,
12 KM. DE PUNTA BALLENA Y
15 KM. DE PIRIAPOLIS
VISITA DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS.
RUTA 93 (INTERBALNEARIA) KM. 122.
OBJETO: LA VENTA SIN BASE DEL CAMPO FORESTAL DE PORTEZUELO (DPTO. DE MALDONADO).
APERTURA: LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LA HORA 15:00 EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464, PRIMER PISO.
PROPUESTAS: LAS MISMAS SE RECIBIRAN HASTA LA HORA DE APERTURA DE LA LICITACION.
PLIEGOS: LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA SECCION PROVEEDURIA UBICADA EN EL TERCER PISO DE CASA CENTRAL (MERCEDES 1051), TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 500,oo (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS).
12) (Cta. Cte.) 3/p 74718 Oct 03- Oct 07



Montevideo, octubre 6 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DARDO RICHARD de SOUZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cooper 2307 y MARY GRICEL FREITAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etna 5992.
14) $ 127 3/p 5032 Oct 06- Oct 08

CARLOS ALFREDO DIEGO, 35 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Manuel H y Obes 4366 y SILVIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Manuel H y Obes 4366.
14) $ 127 3/p 5037 Oct 06- Oct 08

ORLANDO da SILVA, 60 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Carlos Otti 1950 Lezica y GLADYS ELPIDIA CORDOBA, 65 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Otti 1950. Lezica.
14) $ 127 3/p 5040 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 2

EBERT OMAR BONILLA, 35 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Arrascaeta 1390 y GISELA SILVANA BONIFACINO, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Arrascaeta 1390.
14) $ 127 3/p 5026 Oct 06- Oct 08

EDUARDO JORGE JUBIN, 36 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en San Carlos de Bolívar 6025 y MARIA PATRICIA TAROCO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1565/103.
14) $ 127 3/p 5036 Oct 06- Oct 08

EDWARD FABIAN BARRIOS, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rafael 4407 Block Q casa 1 y LORENA JACQUELINE TRINIDAD, 17 años, soltera, labores, or iental, domiciliada en Rafael 4407 Block N/2.
14) $ 127 3/p 5042 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 3

CLAUDIO FABIÁN CALVETE, 23 años, soltero, cerrajero, argentino Nacional Uruguayo, domiciliado en Cno. Las Tropas 4505 y ANDREA CECILIA ACUÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Las Tropas 4505.
14) $ 127 3/p 5027 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 4

ALFONSO FERNANDO LASSIY, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Iguá 4450/002 y RAQUEL NIDIA HERNANDEZ, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Jakson 1414.
14) $ 127 3/p 5028 Oct 06- Oct 08

HENRY ROBERTS FERRARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucio Rodriguez 4884 y CLAUDIA JANETH CARDOSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3860.
14) $ 127 3/p 5029 Oct 06- Oct 08

NESTOR EDWIN FORNEIRO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Cheveste 1411 bis y MARIA del ROSARIO ALVAREZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Cheveste 1411 bis.
14) $ 127 3/p 5030 Oct 06- Oct 08

JAVIER ANTONIO LOPEZ, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Al Paso de la Arena 2141 y SILVANA MARIA BIANCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. O Higgins 10353.
14) $ 127 3/p 5033 Oct 06- Oct 08

CARLOS ALBERTO LARRAMENDI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Caraballo 1189 y MARIA ALEJANDRA CALVO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suarez 3571/213.
14) $ 127 3/p 5035 Oct 06- Oct 08

NERY ALEJANDRO LEBERRIE, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Castro 290 y SILVIA ANDREA MONTAÑA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2810.
14) $ 127 3/p 5044 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 5

ALEJANDRO ANGEL GRECCO, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1346=2 y ALICIA GABRIELA TORTEROLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Serrato 2647.
14) $ 127 3/p 5010 Oct 06- Oct 08

ELBIO ROBERTO GARCIA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 3951 y MARIA DE LOURDES HERNANDEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 248=3520.
14) $ 127 3/p 5031 Oct 06- Oct 08

JOSE FERNANDO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Gadea 3321 y ADRIANA CRISTINA VIÑAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sgo Gadea 3321.
14) $ 127 3/p 5039 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 6

GERARDO FELIPE MARTINEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Helvacia 4261/3 y LAURA LOURDES BELTRÁN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 4261/3.
14) $ 127 3/p 5009 Oct 06- Oct 08

MIGUEL ANGEL MACHADO, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gerardo Metallo 1291 y NAHIR MEDÈROS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucrecio 1588 Bis.
14) $ 127 3/p 5013 Oct 06- Oct 08

WILLIAM CLAUDIO MALRECHAUFFE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3000 y LOURDES MARIA SUÁREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Celiar 3000.
14) $ 127 3/p 5019 Oct 06- Oct 08

NESTOR MOREIRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4857 y NANCY JUDITH RODRIGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4857.
14) $ 127 3/p 5021 Oct 06- Oct 08

CARLOS MARIA MORALES, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3635 y ADRIANA ELENA PEREZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3635.
14) $ 127 3/p 5022 Oct 06- Oct 08

ALVARO OMAR MANGARELLI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1623/2 y PATRICIA LAUERRARI, 28 años, soltera, empleada, Oriental, domiciliada en San Martín 3425/10.
14) $ 127 3/p 5023 Oct 06- Oct 08

RAUL EDGARDO MENDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2731 Ap. 3 y LETICIA PAOLA ROSAS, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Mas de Ayala 5283.
14) $ 127 3/p 5025 Oct 06- Oct 08

ALEJANDRO PETIER MAGDALENO, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en San Martín 4389/3 e IARA LETICIA BARRETO, 19 años, soltera, labores, brasileña C/N, domiciliada en San Martín 4389/3.
14) $ 127 3/p 5041 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 7

GUSTAVO YAIRO PIZZI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla Rep del Peru 815/810 y CAROL MONICA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Rep del Peru 815/810.
14) $ 127 3/p 5011 Oct 06- Oct 08

MANUEL CARLOS PICOS, 47 años, divorciado, empleado, Español, domiciliado en Maximo Santos 4314/2 y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ, 40 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Maximo Santos 4314/2.
14) $ 127 3/p 5014 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 8

HUGO MICHEL RIPOLL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3040/304 y SANDRA PAOLA POLIZZI, 25 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Gral. Flores 3040/304.
14) $ 127 3/p 5024 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 9

EDGARDO SALOMON, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3362 y ALBA RITA GONZALEZ, 61 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Cochabamba 3362.
14) $ 127 3/p 5012 Oct 06- Oct 08

JORGE ALBERTO SEARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1493 y ANA MARIA MARCO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno del Fortín 2037.
14) $ 127 3/p 5015 Oct 06- Oct 08

ALFREDO EMIR SILVA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 3929 y SILVANA SILVIA VIANA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 3929.
14) $ 127 3/p 5034 Oct 06- Oct 08

MARIO HEBERT SANGUINETTI, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2016=102 y MARIA RAMONA PISSANI, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2016=102.
14) $ 127 3/p 5038 Oct 06- Oct 08

GUSTAVO NILZO SATTLER, 26 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1844 y CLAUDIA ELIZABETH GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 2099.
14) $ 127 3/p 5043 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 10

CARLOS DANIEL NICOLA, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1143/101 y MARIA NOEL SILVERI, 24 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 5057/111.
14) $ 127 3/p 5016 Oct 06- Oct 08

PABLO DANIEL VIDAL, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Olazábal 1048 y MARIA GRACIELA NUÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 2414.
14) $ 127 3/p 5017 Oct 06- Oct 08

MIGUEL ALFREDO TEN HOEVER, 21 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Chaná 2317 AP 102 y MARIA VICTORIA SILVOTTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2317 AP 102.
14) $ 127 3/p 5018 Oct 06- Oct 08

JOSE ATILIO TORNALES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curuzu 4144 y CRISTHAL TAMARA CABRERA, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curuzu 4144.
14) $ 127 3/p 5020 Oct 06- Oct 08

Montevideo, octubre 3 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS DIEGO AZAMBUYA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4026/20, y DANIELA BEATRIZ PAZOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Felix Laborde 2638.
14) $ 127 3/p 4999 Oct 03- Oct 07

ABEL GLAUCO da SILVA, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2419/805, y SANDRA JACQUELINE PINTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Olavarria 529.
14) $ 127 3/p 5003 Oct 03- Oct 07

CONSTANCIO CLEMENTE ALMEIDA, 82 años, viudo, Jubilado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 5H/201, y ANGELA ALBANO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 5H/201.
14) $ 127 3/p 5005 Oct 03- Oct 07

JORGE YAMIL ACOSTA, 21 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 16 oficial 2 3353, y MARTHA BEATRIZ CALVO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Napoles 3583.
14) $ 127 3/p 5006 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 2

ALVARO JAVIER BUGALLO, 45 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1455/303, y MARIA VERONICA BERTUCCI, 39 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1455/303.
14) $ 127 3/p 5002 Oct 03- Oct 07

MARTIN BENGOA, 45 años, divorciado, asistente social, oriental, domiciliado en Cebollatí 1679/702, y MARIA CRISTINA GOBBA, 36 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cebollatí 1679/702.
14) $ 127 3/p 5007 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 3

ROBERTO ALCIDES CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubi 4068, y ADRIANA CAROLINA TAMIET, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubi 4068.
14) $ 127 3/p 5001 Oct 03- Oct 07

DANIEL LEONARDO CABRERA, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Curuzú 4144, y MONICA ALEJANDRA MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Curuzú 4144.
14) $ 127 3/p 5004 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 5

RICHARD GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4380, y GABRIELA TERESITA CLARA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 4380.
14) $ 127 3/p 4894 Oct 03- Oct 07

GERARDO ROBERTH IBARRA, 30 años, divorciado, analis.progr., oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490/d1/6, y MARIA DEL ROSARIO MONTANS, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4508.
14) $ 127 3/p 4987 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 6

RAUL ISRAEL MAROTTA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6174, y MARIA NELLY CAMMARANO, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Torremolinos 6174.
14) $ 127 3/p 4990 Oct 03- Oct 07

SANTIAGO HERNAN MELLO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4166, y CLAUDIA GISEL SILVA, 23 años, soltera, peluquería, oriental, domiciliada en Guenoas 3633.
14) $ 127 3/p 4995 Oct 03- Oct 07

DIEGO MARCELO MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volta 5071, y PAOLA ANDREA DONATE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 5071.
14) $ 127 3/p 4997 Oct 03- Oct 07

HUGO RAUL MERCADER, 69 años, soltero, artista plástico, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3467/2, y AMELIA ANTONIA MAUTONE, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3467/2.
14) $ 127 3/p 5008 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 7

RICHARD RUBEN PENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1187, y GRACIELA BERNARDINA PIEDRA CUEVA, 28 años, soltera, empleada, oriental; domiciliada en Fiol de Pereda 1187.
14) $ 127 3/p 4988 Oct 03- Oct 07

DIEGO ISMAEL PEREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Perez 264, y ROXANA MARIELA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, Española N/U, domiciliada en Carlos Tellier 4180.
14) $ 127 3/p 4989 Oct 03- Oct 07

FERNANDO ELBIO PUCHETTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2871/2, y NATALIA MARGARITA MOULIN, 20 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Pando 2871/2.
14) $ 127 3/p 4992 Oct 03- Oct 07

LUIS ALBERTO PEÑA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 3509, y JOSEFA ALMEIDA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rio de Janeiro 3509.
14) $ 127 3/p 4998 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 8

ANIBAL FELIPE REPOLI, 28 años, soltero, empleado, Argentino, domiciliado en Juan J. Rousseau 4605, y MONICA ESTER NEVES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laureles 507.
14) $ 127 3/p 4994 Oct 03- Oct 07

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madreselva 3683, y CLAUDIA REGINA SUAREZ, 25 años, soltera, empleada, Brasileña, domiciliada en Madreselva 3683.
14) $ 127 3/p 5000 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 9

DIEGO MAURICIO SALINAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3452=2, y MONICA GRACIELA SOTELO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acrópolis 3452=2.
14) $ 127 3/p 4996 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 10

HORACIO URRUTIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Urquiza 2639, y MARIA INES MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Urquiza 2639.
14) $ 127 3/p 4991 Oct 03- Oct 07

JORGE SEBASTIAN VAZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Artigas 2468, y ALISON NOEMI AZAMBUYA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 3807.
14) $ 127 3/p 4993 Oct 03- Oct 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, dictada en autos "Ventre Oristanio, Domingo Noble. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Ficha 140/97 -, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Domingo Noble Ventre Oristanio, promoviendo proceso de prescripción adquisitva treintenaria del siguiente inmueble: un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la décima sexta (antes undécima) sección judicial del departamento de Montevideo, loca-

lidad catastral del mismo nombre, zona suburbana, paraje " Barrio Ituzaingó", empadrnado con el número No. 178.914 (antes No. 75.284 en m/á), que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Emilio Vázquez, de Julio de 1997, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 76, el día 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 317 metros 30 decímetros, lindando: al Suroeste 13 metros 37 centímetros de frente a la calle Iberia puerta No. 3.772 -; al Oeste ochava recta de 08 metros que une la alineación anteriormente referida con la calle Iguazú, por ser esquina; al Noroeste 11 metros 50 centímetros de frente a la calle Iguazú; al Noreste 19 metros 49 centímetros con el padrón No. 178.913; y al Sureste 17 metros 51 centímetros con el padrón No. 178.915. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien referido, y en especial al último propietario Nerea Marta Avellanal de Lamas y sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios linderos María Cristina y Andrés Diczi Sejas, y Cornelia Irene Sejas (padrón No. 178.913) y Juan Carlos, Enilda y Julio César González Robaina, y Cecilia Loreley y Anaquel Yannett González Latapie (padrón No. 178.915), para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirá este proceso. Montevideo, 12 de Setiembre de 1997.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.880 10/p 38488 Set 29- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Vigésimo Septimo Turno, en los autos "Vidal Felicia, Prescripción Adquisitiva" F 138/96 se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de los inmuebles sitos en la 22a. Sec. Judicial de Montevideo, padrones Nos. 72612 y 72613 solares 19 y 20 respectivamente, que según el plano del Agrimensor Juan Sarli de Setiembre de 1924 consta de una superficie de 215 mts. el primero y 214 el segundo con frente a la calle Juan Fco. Martínez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al último titular de los padrones, sus herederos o causantes y a los propietarios de los padrones linderos Nós. 72615, 72.616, 91.989, 72.617 y 72.611, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de Setiembre de 1997. Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.620 10/p 38825 Oct 01- Oct 14

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamentl de la Capital de 37º turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: C 1236/96) se presentó DOLORES NADIA ARDOGUEIN GUILLEN, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Un terreno con su edificio y mejoras ubicado en la séptima sección Judicial del departamento de Montevideo padrón 34603, con frente a la calle Miguelete 2189 entre Joaquín Requena y Martín C. Martinez y que según el plano del Agrimensor Martha Siniacoff, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 38 el 23 de diciembre de 1996 tiene una superficie de 198,61 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 7,50 metros al Sur de frente a la calle Miguelete, estando su puerta señalada con el número 2189; 26,43 metros al Oeste con el padrón 34601; 7,50 metros al Norte con el padrón 34606 y 26,53 metros al Este con el padrón 34604. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y especialmente a los herederos de los causantes Héctor Torrado e Iris Agradeño; los señores: Marta Teresa, María Iris, Ana María, Hector José, Hugo Pablo, Juan Carlos y José María TORRADO AGRADEÑO, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Mdeo. 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

16) $ 2.340 10/p 38524 Set 30- Oct 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "RIVERA GONZALEZ JULIO HUMBERTO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 567/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio Humberto Rivera González, solicitando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo con mejoras que le acceden ubicada en Piedras de Afilar, empadronada con el Nº 6037 de la 8a. sección judicial de Canelones, zona rural, el cuál según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alejandro Casás Benavent, de Julio de 1997, inscripto en Pando en el Registro Provisorio de la Dirección Gral. de Catastro Nacional, con el Nº 67 el 1º de agosto de 1997 consta de una superficie de 28 Hás 2042 mc 00 y deslinda así: al Norte 175 m 64, lindando con senda de paso de 10 m. al E. 1653 m 50 lindando con padrón 6036, al S. línea quebrada formada por dos tramos de recta de 128 m. 36 la primera lindando con parte del padrón 12939 y 6181 y la segunda de 68 m 97 lindando con parte del padrón 12939; y al W. 1572 M.02 lindando con padrón 6038. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre dicho inmueble en especial a los sucesores de Anibal, Cecilia y Ma. Teresa Barrios; Victor Zenón Barrios y a los linderos, especialmente Juan Cambruzzi, Carl Lewis y Enrique Puig; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Pando, 28 de Agosto de 1997. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.520 10/p 38646 Set 30- Oct 13

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA

SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados RODRIGUEZ GONZALEZ MARGOT LIRICA. Prescripción Treintenal" F/24/C/1996, se hace saber que se presentó doña MARGOT LIRICA RODRIGUEZ GONZALEZ y don JOSE ENRIQUE CARDOZO LOPEZ iniciando acción declarativa de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno sito en la ciudad de Soca, zona urbana de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nro. 539, (antes Nro. 28401 en mayor área) señalado como el solar Nro. 8 de la manzana Nro. 68 del plano de fraccionamiento del Agrimensor Juan J. López Fernández de Agosto de 1955, inscripto por la Dirección General de Catastro el 16 de Abril de 1958, según el cual consta de una superficie de trescientos cuarenta y tres metros setenta y cinco decímetros, que se deslindan así: Diez metros cuarenta y seis centímetros al Norte de frente a calle Nro. 7; veintiun metros cuarenta y seis centímetros al Este, frente a calle Nro. 5; por ser solar esquina unidos ambos frentes pro ochava recta de 5 Mts.; catorce metros al Sur con solar Nro. 9 y, veinticinco metros al Oeste con solar Nro. 7, todos del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble especialmente a los linderos Sr. Joaquín Cesare Ciervo, propietario del padrón Nro. 7 y a la Sra. Angela Duarte, propietaria del padrón Nro. 9, así como a su anterior propietaria según cédula catastral,Angela Duarte de Fabró y/o Susana Soca Blanco, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dr. José María Gómez Ferreyra, Juez de Paz de la 8va. Sec. de Canel ones.- Soca, Julio 17 de 1997. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.240 10/p 38647 Set 30- Oct 13

DE LA DECIMONOVENA

SECCION JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ DE PAZ DE LA 19º SEC. JUD. DE CANELONES, LAGOMAR EN AUTOS CARATULADOS "VEIRAS JOSE MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa 188/97" SE HACE SABER QUE SE PRESENTO JOSE MARIA VEIRAS INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA DE UN SOLAR DE TERRENO SITO EN LA 19º SEC. JUD. DE CANELONES, BALNEARIO SOLYMAR, PADRON Nº 13.059, SOLAR 15, MANZANA 82, CON UNA SUPERFICIE DE 963 mts 60 dcm, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS HUGHES INSCRIPTO EL 29 de JULIO DE 1953, QUE SE DESLINDA ASI: NE CON 15 mts A LA CALLE Nº 9 de 20 mts; AL NO CON 64 mts 24 cm CON SOLAR Nº 21; AL SO 15 mts CON PROPIEDAD DE RICARDO CABLE Y AL SE CON 64 mts 24 cm CON SOLAR Nº 23.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y

EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A SECUNDINO POUSO, HECTOR GIORGI, VICTOR GIORGI, VICENTE GONZALEZ, VICTOR GARCIA Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO, ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS PROPIETARIOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMINETO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ..

16) $ 1.980 10/p 38249 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "SILVA GARCIA BOAVENTURA/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/Ficha 397/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho o en contra, especialmente al último titular Sr. ALCINDO OLIVERA, del bien inmueble que se detalla: Padrón urbano No. 6144 (parte), manzana 295, con un área de 122 mts. 2,89, ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, y que linda al Noroeste, calle Agustin Muñoz; al Noreste, con padrón 6244 (parte) y padrón 3260; al Sur oeste, con padrón 6144 (parte) y al Suroeste con padrón 6145 EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 1.440 10/p 38658 Set 30- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos BANDERA RIVERO, ELIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 488/96, se hace saber que se ha presentado ELIA BANDERA RIVERO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 4181 (parte), manzana 372 de la ciudad de Melo, plano del ingeniero agrimensor Francisco López Chírico, inscripto el 10 de julio de 1995 con el Nº 1469 de la Oficina de Catastro de Cerro Largo y con una superficie de 360 mts.2, que se deslinda así: al Norte 9 metros con padrón 4180, frente al Sur 9 mts., a calle Jazminez, al Este 40 mts., con padrón 4181 parte A y al Oeste 40 mts. con padrón 4181 parte B. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con algún dereeferido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este juzgado, especialmente a los sucesores de Tomás Rodríguez y a Andrés Montibeller o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, en el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo 15 de agosto de 1997. Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.980 10/p 38662 Set 30- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º turno de Colonia dictada en autos "DELPRATTO TORRES, ROSALIA y SMIT BUTIN; JUAN EDUARDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha A147/90 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los interesados, a los linderos, y en especial a la Sra. Juana G. Lombardo, para que comparezcan a estar en derecho sobre el inmueble solar con construciones, empadronado con el Nº 1574, ubicado en la 1a. sección judicial de Colonia, manzana 152 con un área de Mts. 522, según plano del agrimensor Pedro Machado, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia en el año 1949, con frente a Avda. Aparicio Saravia Nº 754 y que deslinda con: padrón 1571 perteneciente a Diego Lombardo; Padrón 1573 de Felicio Juan Lombardo e Hijo; padrón 1572 de Edey Siborio Charbonier Gimenez y padrón 1927 de María Angelica García; bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quein se seguirá el tramite.- Colonia, junio 12 de 1991.- Esc. JHONNY BERTINAT FERRARI, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.980 10/p 38226 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "GORLO ANDROSOVAS, Tamara.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", ficha Civil Nº 81/1997, se hace saber que se ha presentado Tamara GORLO ANDROSOVAS promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras ubicado en zona urbana de la localidad de Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el Nº 2945, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2893, el 19 de octubre de 1953, según el cual tiene una superficie de 642 m que se deslinda así: al S.O. 13,50 m con frente a calle Daniel Soullier; al N.O. 47,58 m lindando con solar 13; al N.E. 13,50 m lindando con los solares 6 y 7; y al S.E. 47,54 m lindando con el solar 15.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al Sr. Teodoro REISCH o a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y siete.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 38048 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "CORDOBA TAVARES, Cristina y CORDOBA MUÑIZ, Mercedes.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", ficha Civl Nº 97/1997, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Cristina CORDOBA TAVARES y Mercedes CORDOBA MUÑIZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en zona urbana de la localidad catastral de Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el Nº 395 el que según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Curutchet Holm a los efectos del trámite de prescripción, el día 12 de abril de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Colonia) en forma provisoria con el Nº 11 el día 30 de abril de 1997, está ubicado en la manzana 31, solar 1, tiene una super icie de 422 m 28 cm., que se deslinda así: al N.O. 23,96 m de frente a calle Federico Gilomén; al N.E. 17,30 m de frente por ser esquina, con calle Sarandí; al S.E. 23,96 m lindando con el padrón Nº 396 y al S.O. 17,95 m lindando con el padrón Nº 408.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al Sr. Marcelino Cantera o a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia a los veinte días del mes de agosto, de mil noventa y siete.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 38049 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos ASSANDRI BERRETTA, Aisel, "prescripción adquisitiva" ficha: 284/97, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Santa Ana, zona urbana, padrón Nº 6017 (Antes rural Nº 14.547 y antes rural Nº 2937), señalado como el solar 16 de la manzana 3 en el plano del Ag. Washington Torterolo de 1/3/56, cuenta con una superficie de 463 mts y su deslinde: 11 mts al SSE de frente a calle pública, 27 mts 40 cms al ENE de frente a calle Nº 3, por ser esquina uniendo a ambos una ochava recta de 5 mts 65 cmts; al OSO con solar 15, padrón 6461 y al NNO con solar 8 padrón 10207. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble especialmente a los propietarios de los linds mencionados y a AGUSTIN OTERO y/o a sus sucesores a cualquier titulo para que se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Colonia septiembre 10 de 1997. Mabel Berriel Juez de Paz Engda.

16) $ 2.520 10/p 38096 Set 25- Oct 08

E D I C T O.- Por disposición dela Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Juan Ismael DA SILVA, iniciando c/ Diego RAMIREZ, juicio por Prescripción adquisitiva, Ficha 229/97, respec-

to al siguiente bien inmueble padrón 31 HOR:o/block, manzana 3, área 495 mts. zona sub-urbana, Riachuelo, 1ra Seccion Judicial del Dpto. de Colonia, deslindando con solares 32, 30 y 57 y camino paso Riachuelo.
Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Diego RAMIREZ y o sucesores propietarios del padrón mencionado y a los linderos Ricardo Vera, Nelson Antonio Peña y Carlos Eugenio Muller Robert, a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón mencionado y a todos los que se consideren con derechos al inmueble a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Colonia, agosto 20 de 1997.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.620 10/p 38225 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "TULON MARFURT, Santiago y AYALA BONET, Mirna. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 50/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Santiago Tulón Marfurt y Mirna Ayala Bonet, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Dos fracciones empadronadas juntas con el Nº 2893 y que según plano del Agrimensor Alberto Martínez Indart de junio de 1982, inscripto en la Direcicón General de Catastro con el Nº 8.920 el 2 de marzo de 1984, está señalada como fracción Nº 2, tiene una superficie de 429 mts. 90 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al Este 10 mts. de frente a calle José Ma. Garat; al Sur 42 mts. 94 cms. con la fracción 1 y 3 del mismo plano; al Oeste 10 mts. con parte del padrón 133 y del padrón 1940; al Norte 43 mts. 4 cms. con el padrón 135; y según el plano del mismo Agrimensor de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9.083 el 25 de febrero de 1985, está señalada como fracción letra B se compone de un área de 328 mts. 95 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al Este 10 mts. de frente a calle José M. Garat; al Sur 32 mts. 85 cms. con la fracción A del mismo plano; al Oeste 10 mts. con la fracción 3 y al Norte 32 mts. 94 cms. con la fracción 2 del mismo plano. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designáresles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 11 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, Juez de Paz Departamental.
16) $ 3.060 10/p 38050 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Rodríguez Guillermo y Otra. Prescripción Treintenaria. Fa.A 102/97 se hace saber que en este Juzgado se presentó Guillermo José Rodríguez Pérez y María Araceli Schettini Baubeta promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Tres séptimas avas partes de dos fracciones de campo y sus mejoras (casas, galpones, alambrados), ubicados en la 1 3o. sección del dpto. de Lavalleja, paraje "Vejigas", padrón No. 3355 en mayor área, que según plano del agrimensor Miguel Graña del 30 de marzo de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el veintinueve de abril siguiente, con el No. 6049, se señala como fracción 1, con una superficie de 12 há 5505 m y fracción 2, con un área de 8 há 9392 m, lo que se acredita con certificado notarial. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, trece de junio de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.980 10/p 38808 Oct 01- Oct 14

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: López José Galazan. Prescripción Treintenaria. Fa. A 235/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. José Galazan López promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón 2739 sito en la 3era. sección catastral y judicial del departamento de Lavalleja, con una superficie de 74 Hás. 5368 mc. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y especialmente al Sr. Justo Hernández o sus sucesores. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 1.260 10/p 38810 Oct 01- Oct 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto.

EMPLAZAMIENTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos " Baladán Olmos, Hector Ramón. Prescripción de bien mueble.". Fa. 299/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó Hector Ramón Baladán Olmos promoviendo Pres bien mueble sobre el siguiente bien: Automóvil Marcá Chevette Modelo 5TD11 año 1981, Matrícula P.12.843 digo P1-6532 Motor No. J14H008867 empadronado con el No. 13.424. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien en especial al último titula: Rita Angélica Alvariza Beracochea a que comparezcan a deducirlos en el término legal. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja. Minas. 25/6/97.
16) $ 1.440 10/p 38807 Oct 01- Oct 14

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos:Fernandez Gimenez, Hugo Alfredo. Prescripción Adquisitiva. Fa. 608/97. Se hace saber que se presentó en este Juzgado el Sr: Hugo Alfredo Fernandez Gimenez, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 7.808 sito en Espondaburu (ex Oficial 70) entre Rondeau y España, 1era Sección del Departamento de Lavalleja, el cual consta de una superficie de: 449 Mts, cuadrados. En Consecuencia, se cita, llama, y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Sucesores de Juan Antonio Rodriguez Barrios, Alcides Fernandez Castaño, Santiago Techera y Sucesores de Jacinto Zabalza Arrospide, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 19/9/97. Dr: Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
16) $ 1.440 10/p 38811 Oct 01- Oct 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la 5ta Sección Judicial de Maldonado, en autoa caratulados: "BONILLA LANCASTER CENEL ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/C/110/93" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble Padrón 2259 según plano del Agrimensor Carlos Rodriguez inscripto en la Dirección Gral de Catastaro con el Nº 1468 teniendo una superficie de 408 M2 y que se deslinda así: al norte calle Nº 16 al oeste calle Nº 6 al este calle Nº 7 y al sur calle 15 de Playa Hermosa, Piriapolis. PADRON 3278, según plano del Agrimensor Luis Rodriguez inscripto en la Dirección Gral de Catastaro con el Nº 1468 teniendo una superficie de 558 M2 y que se deslinda: al norte calle 30 al oeste Avda 25 metros al este calle Nº 16 y al Sur entre calle 16 y 25 metros de Playa Hermosa de Piriapolis. PADRON 2153 según el plano del Agrimensor Carlos Rodriguez inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 959 del 26 de Abril de 1956 que tiene una superficie de 400 M2 que se deslinda así: al norte calle 2 al Sur calle 3 al Oeste calle Nº 15 y al Este calle Nº 16 de Playa Hermosa de Piriapolis. PADRONES 5643, 5644 y 5645 según plano del Agrimensor Leonel Lema inscripto en la Dirección Gral de Catastro con Nº 3096 el 22 de enero de 1963 que tienen respectivamente la siguiente superficie: 709 m2, 670 m2, y 672 m2, que se deslindan así: Al norte Padron 5642 al este calle A, al oeste, Padrón Nº 5646, y al sur con calle G, de Playa Hermosa de Piriapolis.
EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, y especialmente a los principales del Banco San José, y a la señora Joaquina Adorno y/o sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.
Piriapolis, 22 de agosto de 1997. Dr NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3.420 10/p 38822 Oct 01- Oct 14

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos:Sanchez Palmira -Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha 377/1997se hace saber que ante esta Sede se presentó Palmira Sánchez a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1era Sección Judicial de Paysandú, zona urbana de esta ciudad, Padrón Catastral Nro 13.654, que consta de 430 mts.El mencionado inmueble tiene frente hacia Calle Gutierrez Ruiz y posee como número de puerta el 523.En consecuencia se cita llama o emplaza a Moisés Silberman y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién seguiran estos procedimiemtos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997.- Dra. Magela Otero Juez de Paz Dptal.

16) $ 1.620 10/p 38406 Set 29- Oct 10

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turnode Paysandú. En autos: "von METZEN, ERWIN Y KUC, ELSA C/ FRASCHINI, DORA Y JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL", (Fa. 326/97), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Erwin von Metzen y Elsa Kuc, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexanal, de una camioneta marca "FORD" "V 8", pick-up, año 1955, con motor a nafta Nº Flouse - 28682, con capacidad de carga de 750 kgs. 8 cilindros, 25 HP y 1500 kgs. de peso.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apecibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 15 de agosto de 1997.- Dra. Karina Martínez Larrosa, Juez de Paz Departamental".

16) $ 1.620 10/p 37948 Set 24- Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos:"ROMAN ELLIS MARQUEZ DOS SANTOS C/ SUCESORES DE JOSE VICENTE IBAÑEZ Y GERONIMA GONZALEZ. PRESCRIPCION TREINTENARIA", A/147/ 97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de campo Padrón Nº 990 ubicado dentro de la 5ta. Secc. Judicial de Rivera, en especial a los demandados Sres. José Vicente Ibáñez y Gerónima González y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 23 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.260 10/p 38737 Oct 01- Oct 14

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por resolución del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentaron MIGUEL ANGEL GORRITI y ANA MARIA ISERN en los autos Fa. B-10/97 demandando la declaración de propiedad por el modo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que le acceden, sito en la 3º Sec. Catastral de Rivera, zona rural padrón 2933; con una superficie de 29 hec. 520 m2 que se deslindan asi: Al Sur linea quebrada compuestas por dos tramos de recta que miden 275,34 m frente a camino Departamental a Tranqueras y 597 m 14 cn tambien de frente al mismocamino, al oeste 785,10 m lindando con parte del padron 8365 y al noreste 675,64 lindando con el padron 2194 y 8293. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y a los linderos titulares de los padrones 8293, 2194 y 8365 por el término de 90 días a que se presente à estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio. Tranqueras, 28 de agosto de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 37870 Set 24- Oct 07

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta sección Judicial de Rivera, dictada en autos:"Crossa Fernández, Gualberto Felix. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." Fa. C. Nº 37/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado don Gualberto Felix Crossa Fernández, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente bien: Una fracción de campo, sita en la cuarta sección Judicial de Rivera (8va. sección Catastral), empadronada en mayo área con el Nº 5030, compuesta de un área de 17 hás. 9314 m2. ó el 6,9 % del área total del padrón 5030, que posee una estención total de 259 Hás. 5823 m2, señalado con el Nº 1, en el plano del Agrimensor Francisco Iriondo Telechea, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el Nº 5057, el 8 de noviembre de 1977, que linda al Oeste con Arroyo Caraguatá y padrón Nº 2618, al Norte con padrón Nº 3441; al Noreste con camino vecinal; al Este con padrónes 2676, 1717 y 3837, al Sureste con padrones 1729 y 5351, al Sur con padrones 1877, 8096 y 1816 y al Suroeste, con padrón 3452. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Vichadero, 03 de setiembre de 1997.- Baltazar Gabiño Olid Mendez Blanco (Juez de Paz).

16) $ 2.340 10/p 37866 Set 24- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados:"DE LOS SANTOS FLORES, FELISBERTO, ELAINE, CLAREL, GLADIS, ROSA MARIA, FULGENCIO, ELENA Y LUIS PEDRO C/ INMUEBLE PADRON 6630. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/486.97", se hace saber que se presentaron, Felisberto, Elaine, Clarel, Gladis, Rosa María, Fulgencio, Elena y Luis Pedro a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble: Padrón Nº " 6630 ", 10a. sección judicial de Rivera, zona urbana, es parte del solar Nº 3, manzana 12, señalado con el Nº 14 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal el 15/1/52, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 13 del 26/ 1/52 según plano de mensura para prescripción, Abril 1997, Agr. Solange Viglione Rizzo, inscripto en forma provisoria con el Nº 39 el 24/6.97, tiene un área de 322 m2. 91 y se deslinda así; 10.30 m. de frente a calle Geremias de Mello, al Sureste; 31.35 m al Noreste lindando con padrón 6629; 10.30 m. al Noroeste lindando con padrón 6625 y 31.35 m al Suroeste con padrón 6631. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, por el plazo de 90 días, especialmente a SANTIAGO GUTIERREZ CASTELNOBLE y en forma nonimativa a EDSON SAAVEDRA NIEVES, NINFA PEREIRA SOAREZ Y ROSA MARIA DE LOS SANTOS, BAJO apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º turno. Rivera, 27 de agosto de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.

16) $ 2.700 10/p 37888 Set 24- Oct 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PASTORINO BEJAR SERGIO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A-34/ 97", se hace saber que ante esta Sede se presentó SERGIO DANIEL PASTORINO BEJAR, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: automóvil marca BMW , modelo 524TD, año 1990, empadronado en la Intendencia Municipal de San José con el Nº 116.169, matrícula 215.590. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- San José, 29 de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

16) $ 1.260 10/p 39189 Oct 06- Oct 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ZAMIT, SARA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA."- Ficha A/91/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón Nº 494, ubicado en la Localidad Catastral de Tacuarembó, zona urbana, se compone de una superficie de 762 metros 1955 cm. según plano del Agrimenso Gerardo P. Fernández de febrero de 1938, inscripto con el Nº 10 en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Tacuarembó, con el siguiente deslinde: al Noreste 17 m. 67 cm. por su frente al Sureste 17 m. 67 cm. al Suroeste 43 m. 135 cm. y al Noroeste 43 m. 135 cm.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a las siguientes personas: Manuel Vicente Pagola, CarlosMaría Pagola, María Celia Pagola, Erótida Sánchez de Godín, Rosa Sandoval Godín, Eloy Sandoval Godín, Honorio Sandoval Godín, Oscar Raúl Sandoval Godín, Teresa Sandoval Godín, Isabelino Camilo Godín López, Santa Isabel Godín López, Lucía Godín López, Eladio Godín López, María Odilia López de Godín por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, setiembre 18 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

16) $ 2.340 10/p 38232 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEPASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros (Subrogante), en autos "VELASCO BALSAMO; SUSANO ELBIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha V 254/97; se hace saber que ante esta Sede; se ha presentado Susano Elbio Velazco Bálsamo promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: Terreno con las mejoras que acceden; empadronado con el No. 1669-Localidad Catastral Paso de los Toros- 10a. Sección Judicial de Tacuarembó; sito en la manzana 193 de la zona urbana; compuesto por una superficie de 300 metros cuadrados; y se deslinda por el norte con el padrón 1668 de 30,02 metros; y al sur con la calle General Viera de 30,06 metros, al oeste con el padrón 1670 de 9,96 metros y por el este con la calle Paula Bermudez de Godoy de 10,07 metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmuelbe y en especial a los linderos: Hugo Viñas al norte y José Vera al oeste, a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Paso de los Toros, Setiembre 11 de 1997.- Dr. Mijail Rottas Neves. Juez de Paz Subrogante.

16) $ 1.980 10/p 38231 Set 26- Oct 09



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Angel Larrrama solicita la inscripción de la obra titulada "APUNTES DE UN PICHONERO" de la cual se declara autor Montevideo, 23 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38022 Set 25- Oct 08

Celia Alicia Torres solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DEL PARQUE RODO" de la cual se declara autora. Montevideo, 2 de octubre de 1997. LUis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 39229 Oct 06- Oct 17

DAVID M. KARP y EDGARDO KOROVSKY solicitan la inscripción de la obra titulada "PSICOGERONTOLOGIA PSICOSOMATICA PSICOANALITICA DE LA VEJEZ" de la cual se declararon autores. Montevideo, 29 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 39095 Oct 03- Oct 16

Dinorah López Soler solicita la inscripción de la obra musical titulada "HABIA UNA VEZ" de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 39092 Oct 03- Oct 16

Eduardo Platas solicita la inscripción del Album de canciones denominado "OLVIDATE" de cual se declara autor. Montevideo, 18 de setiembre de 1997.Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 37942 Set 24- Oct 07

FERNANDO ROA solicita la inscripción de la obra titulada "VASPARTÚS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 30 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38945 Oct 02- Oct 15

Gabriel Galli Danese solicita la inscripción de la obra titulada "CAOSMOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 25 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38478 Set 29- Oct 10

Gloria Josefina Pereira solicita la inscripción del album de modelos titulado "Ilusión" del cual se declara autora. Montevideo, 23 de setiembre de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38105 Set 25- Oct 08

Jesús Alfonso CARBAJALES SANTA EULALIA y Javier BenitoCARBAJALES SANTA EULALIA solicitan la inscripción de los modelos de figuras de animalitos en cerámica, decorados en oro y plata denominados "Anniversary Collection Nº 707 -ALCE: Anniversary Collection Nº 720 - GATO TABBY: Anniversary Collection Nº 721 - GATO NUEVO: Anniversary Collection nº 722 - LECHUZA: CORAZON: Anniversary Collection Nº 723 LECHUZA AZUL; Anniversary Collection Nº 725 - DELFIN: Anniversary Collection Nº 726 PATO LOON; Anniversary Collection Nº 727 - TIGRE: Anniversary Collection Nº 728 - ELEFANTE II: Anniversary Collection Nº 729 -UNICORNIO y Anniversary Collection - GATO CALICO de los cuales se declaran autores. Montevideo, 22 de setiembre de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 1.260 10/p 38082 Set 25- Oct 08

Karin Armele Areco solicita la inscripción de los cuentos titulados "Cincuenta pesos, un minuto" y "Verde" de los cuales se declara autor. Montevideo, 18 de setiembre de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38087 Set 25- Oct 08

Leonardo Javier Granero solicita la inscripción del Album de partituras titulado "Lengua Viva" y el Seudónimo "Leonardo Graco" de los cuales se declara autor. Montevideo, 23 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38097 Set 25- Oct 08

MANUEL BERNIGER LITMAN solicita la inscripción de las obras tituladas "ASTENKEPH SE COMUNICA" y "KABASH, MUSICA Y MISTICA DEL ANTIGUO EGIPTO", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 30 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 39049 Oct 03- Oct 16

María Elena de Luján Gil Hernández solicita la inscripción de la obra titulada "EL CHARRUA ILUSTRADO" de la cual se declara autora. Montevideo, 24 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38936 Oct 02- Oct 15

María Inés Strasser solicita la inscripción de las obras tituladas "Los secretos de la Moda" Vol 1 y vol 2, "Manual de cálculo de telas" y de videograma con manual titulado "Los practicombinables de la moda" de los cuales se declara autora. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 39076 Oct 03- Oct 16

Neil Strongitharm solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "INTERSAT" del cual se declara autor Montevideo, 18 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38244 Set 26- Oct 09

Viola Frieda Lissner solicita la inscripción del cuento titulado "El reloj del abuelo" del cual se declara autora. Montevideo, 23 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 38258 Set 26- Oct 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "SANCHEZ BARATTA, NELSON GUSTAVO. RECTIFICACION PARTIDA DEFUNCION. FICHA Nº 488/97" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de defunción de NELSON GUSTAVO SANCHEZ ACTA Nº 483 del 12/06/97 de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "de profesión RETIRADO POLICIAL" debe decir "EMPLEADO" por así corresponder. MONTEVIDEO 2 DE SETIEMBRE DE 1997.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74613 Set 29- Oct 10

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, se hace saber que en autos caratulados: "BLANCO FERNANDEZ AMADEO RECTIFICACION. DE PARTIDA. FA. F 443/97" se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: de defunción de MARIA DOLORES SOUTO GARCIA Acta Nº 86 del 27/1/75 de la Of. Nº 9 del Reg. de Est. Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MARIA DOLORES SANTOS GARCIA", debe decir: "MARIA DOLORES SOUTO GARCIA". Y de matrimonio de ALEJO BLANCO RODRIGUEZ Y MARIA DOLORES SOUTO GARCIA, Acta Nº 61 de la 24 Sección de Montevideo de fecha 11/3/944, en el sentido que donde dice: "NACIDA EL 26 DE ABRIL DE 1888", debe decir: "NACIDA EL 25 DE ABRIL DE 1875", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74704 Oct 02- Oct 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno se hace saber que en autos caratulados: "FRENCI BENTANCORT. MARIA NORMA- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A/401/97, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Norma FRENCI BENTANCORT, extendida el 17 de junio de 1940, ante el Oficial de Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Florida, Acta No. 269, en el sentido de que donde dice que el apellido paterno es FRENCI, debe decir FRANCIA y cuando dice que el apellido materno es BENTANCORT, debe decir BENTANCOR, por así corresponder. Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74593 Set 26- Oct 09

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "MARTINEZ ALDAO, José Luis Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/615/92", se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Matrimonio de "MARTINEZ, Sabino con ALDAO, Emilia, Acta 141, de el 1º de abril de 1966 en Montevideo, de la 19 Secc. haciéndose constar que en donde dice que "es hija de Luis, ALDAO" debe decir "que es hija de LINO, ALDAO", y que en donde dice "y de María, RODRIGUEZ" debe decir "y de MARIA, LIÑARES RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo, 17 de Setiembre de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74706 Oct 03- Oct 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "DIAZ FERNANDEZ, Amira Yasira, Auxiliatoria de Pobreza - Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/375/97", se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de "María, DIAZ FERNADEZ", haciéndose constar que en donde dice "María, DIAZ FERNANDEZ" debe decir "AMIRA YASIRA, DIAZ FERNANDEZ", por así corresponder.- Montevideo 17 de Setiembre de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74659 Set 30- Oct 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "GEREZ PEREZ, Ines, Rectificación de Partida Ficha A/570/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Ines, PEREZ PEREZ" Acta Nº 2347 del Registro de Estado Civil, Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo, de fecha 2 de mayo de 1985, haciéndose constar en ella que en donde dice "Ines, PEREZ PEREZ", debe decir "Inès, GEREZ PEREZ", por así corresponder. Montevideo 22 de setiembre de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74729 Oct 06- Oct 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de 22º turno, en autos caratulados: GONZALEZ QUINTANA, RICHARD NICOLAS- SOL: MIGUEZ DIAZ, ERNESTO Y QUINTANA, GLADYS ROSARIO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 233/95/V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RICHARD NICOLAS GONZALEZ QUINTANA (Acta Nº 2924 del: 29 de mayo de 1992, Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: hijo natural debe decir hijo legitimo y donde dice GONZALEZ QUINTANA debe decir MIGUEZ QUINTANA, por así corresponder.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 28 de setiembre de 1995.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74628 Set 29- Oct 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, en autos caratulados: "LOPEZ, Blanca Lira. Rectificación de Partida." ficha Nº V/261/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Blanca Lira LOPEZ, Acta Nº 86 del 23 de octubre de 1963, de la 14º sección del Departamento de Tacuarembó, y en el sentido que donde dice "LOPEZ", debe decir "LOPEZ da CUÑA", por así corresponder.- Por auto Nº 2338/97 de fecha 16 de julio de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, 13 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74619 Set 29- Oct 10

DE VIGESIMOC

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 º turno, dictada en autos: "CLAVIJO DIAZ, Sandra Edith, Rectificación de Partida de Nacimiento.", ficha V/491/97, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Silvio Patricio SUAREZ CLAVIJO, Acta Nº 5486 del tres de octubre de 1988, de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "Silvio Patricio", debe decir "Silvia Patricia" por así corresponder.-

Montevideo, 12 de setiembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74563 Set 24- Oct 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposic ón de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Albernaz Irma, rectificación de partida, ficha V/446/97, por resolución Nº 2806 de fecha 7 de agosto de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Albino Humberto Gómez Barrios, inscripta el 7 de noviembre de 1985, de la oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1262, en el sentido que donde dice de estado civil viudo debe decir estado civil casado, por así corresponder. Montevideo, 4 de setiembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74610 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "LOPEZ RAMIREZ OSCAR Y OTROS = RECTIFICACIONES DE PARTIDA" FICHA Nº 474/97, se hace saber que ante esta sede se presentaron OSCAR LOPEZ RAMIREZ y JULIA ESTHER ROMERO solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio de Julia Esther Romero y Oscar Valentin Ramirez (acaecido el día 11/3/74, e inscripto en Las Piedras, el día 11/3/74, Acta Nº 63, en el sentido que donde dice "OSCAR VALENTIN RAMIREZ", debe decir "OSCAR VALENTIN LOPEZ RAMIREZ", por así corresponder. Y también se presentaron dichas personas jun-

to a FLAVIA YISSEL RAMIREZ ROMERO y OSCAR DANIEL RAMIREZ ROMERO, solicitando la rectificación de las partidas de Nacimiento de: JUAN CHRISTIAN RAMIREZ ROMERO (acaecido el 30/1/81 en Montevideo, e inscripto ante la Oficina 8 de Montevideo el 20/11/89, Acta N° 1799), de FLAVIA YISSEL RAMIREZ ROMERO (acaecido el 13/2/75 e inscripto ante la Oficina N° 8, Montevideo, el 18/2/75, Acta N° 272), y de OSCAR DANIEL RAMIREZ ROMERO (acaecido el 7/4/79 e inscripto ante la Oficina 8 de Montevideo, el 20/11/89, Acta N° 1798); en el sentido que donde dicen "RAMIREZ ROMERO", deben decir "LOPEZ ROMERO", por así corresponder. Las Piedras 4 de setiembre de 1996.- Esc. Marilin Bettina Morales, Actuaria Adjunta Pasante.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74634 Set 29- Oct 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BENTANCOR, Irma Dionisia- RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B.130/96) 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido IRMA DIONISIA ALVAREZ BENTANCOR, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "Bentancourt", debe decir "Bentancor" por ser lo que corresponde.- Rosario, 27 de agosto de 1997. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74346 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARLENE UMPIERREZ ECHEVERRIA (Ficha B/125/1997), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: UMPIERREZ, debe decir UMPIERRE, por ser lo correcto. Rivera, 22 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74671 Oct 01- Oct 14

DE CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de la Sra. MARIA ELIDA CARDOZO RODRIGUEZ (8/83/97) en el sentido de que en donde dice que se llama "MARIA ELSA" se establezca "MARIA ELIDA CARDOZO RODRIGUEZ"; y donde dice nacida el "25 de noviembre de 1930" diga "6 de octubre de 1930". Rivera, 18 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74726 Oct 03- Oct 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "Nevers Itupe PAZ FERNANDEZ Rectificación de Partida. Fa. B/ 381/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede NEVERS ITUPE PAZ FERNANDEZ solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio, Acta N° 141 de fecha 18 de Agosto de 1960, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "FERNANDEZ" debe decir "PAZ FERNANDEZ", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen esas publicaciones en Salto a dieciocho de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74654 Set 30- Oct 13

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BICKER, OSMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/ 190/93", se hace saber que se presentó ante esta Sede Flora Osmar Bicker solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Flora Osmar Bicker, Acta N° 20 de fecha 7 de junio de 1954, de la Decima Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "Biker" debe decir "Bicker", la de matrimonio de Oliveri Francisco Omar con Biker, Flora Osmar, Acta No. 130, de fecha siete de julio de 1971, de la 2da. sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Biker", debe decir "Bicker", y la de nacimiento de Daniela soledad Oliveri Biker, Acta N° 508, de la 1era. sección Judicial de Salto, de fecha 28 de abril de 1981, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Biker", debe decir "Bicker", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74655 Set 30- Oct 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C/NAVARRO MARCOS. IMP. DE INFRACCION ADUANERA" Fa. 215/96, se hace saber que el próximo 9 de octubre desde las 15 hrs, en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la siguiente base los siguientes bienes: 220 circuitos integrados c/u $ 103.87, 2 trasmisores 144MH2 ambos Renwood $ 820.00.- SE PREVIENE: 1o) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2o.-) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta. 3o.-) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones., Montevideo, 26 de setiembre de 1997.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 360 2/p 39169 Oct 06- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS EASTMAN
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia De Trabajo de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "NESTOR GENDE Y OTROS C/ JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO"; EJECUCION DE SENTENCIA. Ficha 290/94, se hace saber que el próximo 8 de Octubre del corriente año a partir de las 14:00 horas y en el local de la firma Castells & Castells (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula 301, RUC.: 212502750010, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los bienes muebles embargados en autos sobre las 2/3 partes de sus tasaciones correspondientes que lucen desde foja 86 a foja 87 vto. del expediente ya mencionado.-

S E P R E V I E N E:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea el 16,86 % del precio), incluido el impuesto a las Ventas Forzadas; y a cargo del expediente, la Comisión de Venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dichos bienes se venden en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 39168 Oct 06- Oct 08

OCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 8o. TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: FERNANDEZ,

MONICA Y OTROS C/BURWOOD, ADA CRISTINA Y OTRO, EJECUCION DE SENTENCIA, FICHA 111/94, SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 15 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS EN EL LOCAL SEDE DE LA A. N. R. y C. I., ZABALA No. 1328, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO MARIO BARCA, MAT. 2968 RUC 210942090012, ASISTIDO DEL OFICIAL ALGUACIL DEL JUZGADO, SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, AL MEJOR POSTOR SOBRE LA BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION O SEA $ 26.679,33, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON EL EDIFICIO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN UBICADO EN "VILLA COLON" NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - ZONA SUBURBANA, EMPADRONADO CON EL NUMERO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, SEÑALADO CON EL NUMERO VEINTUNO EN EL PLANO DEL INGENIERO JUAN P. LAMOLLE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ EL QUE SEGUN PLANO SUSCRITO POR EL AGRIMENSOR EDUARDO W. COPPETTI EL DIECINUEVE DE JUNIO DE 1975, REGISTRADO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL NUMERO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EL VEINTE DEL MISMO MES, SE DESCRIBE ASI; AREA; SETECIENTOS SETENTA Y TRES METROS SESENTA Y DOS DECIMETROS, LINDA; QUINCE METROS DE FRENTE AL SUR A LA CALLE LANUS PUERTA NUMERO SEIS MIL SESENTA Y CUATRO ENTRE LAS CALLES VOLTA Y CORNELIO GUERRA DISTANDO EL PUNTO MEDIO CINCUENTA Y NUEVE METROS CINCO CENTIMETROS DE LA ESQUINA CON LA CALLE VOLTA; CUARENTA Y OCHO METROS DIEZ CENTIMETROS AL OESTE, CON EL BIEN PADRON NUMERO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE; DIECISEIS METROS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS AL NOROESTE, CON PARTE DEL BIEN PADRON NUMERO CIENTO VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CATORCE; Y CINCUENTA Y CINCO METROS CINCO CENTIMETROS AL ESTE, CON EL BIEN PADRON NUMERO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO. SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR COMO SEÑA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO Y EN MONEDA NACIONAL EL 20 % DE SU OFERTA AL BAJARSE EL MARTILLO. 2) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS, CERTIFICADOS Y LA COMISION DE COMPRA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, MAS EL IMPUESTO PREVISTO POR LA LEY 16.320 O SEA EL 4,02% Y 2% RESPECTIVAMENTE DEL PRECIO DEL REMATE, ETC. 3) QUE SERA DE CARGO DEL DEMANDADO LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR E IMPUESTOS O SEA EL 1,34% DEL PRECIO DE REMATE. 4) QUE EL MISMO SE ENCUENTRA HIPOTECADO. 5) AL NO EXISTIR EN AUTOS CERTIFICADOS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL RESPECTO DE LAS CONSTRUCCIONES, SE IGNORA SI EXISTEN DEUDAS CON DICHO ORGANISMO. 6) QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE, CERTIFICADOS AGREGADOS Y DEMAS ANTECEDENTES, NO EXISTIENDO TITULOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 25 DE SETIEMBRE DE 1997. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.350 3/p 39204 Oct 06- Oct 08

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 8° Turno, en autos "MOREIRA, JULIO c/ BOCACCIO S.A." - Ejecución de Sentencia - (285/91), el próximo 16 de Octubre de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 17 Máquinas de coser "SINGER", Nos. C9037464, C9037342, C9040299, U881706037, U892806229, C9103795, C9104136, PC74735, 9103802, C9040351, C9037436, 9110640, C9110992, C9040369, C91103772, C9035558, C9103722 c/motores; 8 Máqs. "PFAFF" Nros. 511544, 387811, 386446, 387802, 387819, 585086, 387794, 387771 c/motores; 1 Máq. "PFAFF" No. 520869 sin motor; 1 Máq. "PFAFF" de atraque No. 827566 c/motor; 4 Máqs. "JUKI" R-09694, F-17184, R-85308, F-16492 c/motores; 5 Máqs. "UNION SPECIAL" Nos. 57700, 1319040, 1507039, 1438730, 236642 c/motores; 4 Máqs. "DURKOFF" Nos. 26520112, 26506334, 26512329, 26504550 c/motores; 1 Máq. "DURKOFF" No. 26506342 sin motor, 3 Máqs. "BERNINA" Nos. 30002335, 30002334, 30002336 c/motores; 2 Máqs. collareta "RIMOLDI" Nos. 794223, 837684 c/motores; 1 Máq. overlock "RIMOLDI" No. 04070736 c/motor; 2 Máqs. overlock "COMPLET" Mod. 541-0041-DC2 c/motores; 1 Máq. overlock "RIMOLDI" No. 467901 sin motor; 1 Mesa p/máq. c/motor; 1 Mesa directorio; 1 Cajonera redonda; 4 Sillones aluminio tap. c/avería; 9 Sillas giratorias rodantes tap.; 1 Máq. escribir "Facit" eléctr. No. 114835070; 1 Tandem de 3 sillas y 1 mesa tapiz c/ avería; 1 Mesa escritorio de cármica 4 caj.; 2 Mesas giratorias rodantes; 1 Máq. escribir "Brother" No. C13243173; 3 Escritorios cármica 2 caj.; 2 Mesas p/PC; 1 Mostrador escritorio 6 cuerpos (desarmado); 1 Fotocopiadora "Sharp" Mod. SF 7320; 1 Mesa cármica p/impresora; 1 Impresora "Epson" (incompleta); 1 PS "IBM" c/monitor y teclado; 1 Impresora "Citizen" No. 8006196; 1 Escritorio cármica 2 caj.; 1 PS "IBM" c/teclado; 1 Impresora "Citizen" No. C026748; 4 Máqs. calcular "Cifra" No. 731493, "Texas" No. 222971, "Facit" No. 6190488, "Olympia" Mod. COD- 521R; 3 Estufas quartz "Joya"; 7 Papeleras metálicas; 2 Turbos "James" "Joya"; 7 Sillas niqueladas tapizadas; 1 Escritorio metal y cármica; 1 Biblioteca madera; 1 Box p/caja cármica blanca 4 módulos 2 mesas; 1 Televisor color "Hitachi" No. 215820; 1 Mesita p/TV; 21 Módulos carpintería metálica fichero c/puerta 8 c/mesa carmica y 10 modulos estante dist. tamaños; 1 Mampara madera metal y vidrio c/2 módulos; 1 Fichero metálico 4 caj.; 12 Estanterías tipo Prontometal de 1 cuerpo; 5 de 2 cuerpos; 9 Roperos metálicos p/personal; 60 Mesitas de madera rodantes, 1 Armario metálico 2 puertas; 5 Aire acondicionado "Frigidaire" y 1 "Springer Admiral"; 1 Mesa mad. 1.20 x 0.70 aprox.; 1 Escritorio metal c/7 caj. tapa cármica; 1 Mesa cajonera c/tapa cármica y 14 caj.; 2 Sillas metal y cármica; 1 Taburete madera; 1 Taburete hierro y cármica; 1 Papelera metal; 1 Armario metálico 2 puertas corredizas 1 estante; 1 Turbo; 1 Estufa quartz "Joya" 1 Extintor a polvo "ABC" de 8 kgs.; 1 Mueble tipo mostrador c/3 ptas. corredizas c/3 estantes mad.; 1 Fichero metálico 8 caj.; 1 Compresor de aire "Schulz" 2HP No. 907; 1 Heladera "GE" oxidada; 1 Cocina "Tem" c/avería; 2 Mesas mad. c/tapa cármica 2.50 x 0.80; 1 Mueble madera (desarmado); 1 Puerta aluminio c/marco; 14 Casilleros "Coca-Cola" c/envases chicos; 2 Sillas tapizadas; 1 Extintor No. 5577 de 3 kgs. 1/2; 1 Extintor No. 6831 de 8 kgs.; 1 Reloj p/ personal "Amano"; 6 Tarjeteros p/personal; 30 Sillas metal y cármica (desarm.e incompletas); 10 Banquetas madera y cármica; 1 Silla base niquelada col. negro; 1 Tandem 2 asientos; 1 Mesa madera 1 estante; 1 Escritorio metálico 7 caj.; 1 Biblioteca mad. c/6 estantes; 1 Estantería metálica 2 cuerpos y 5 estantes; 1 Estantería mettálica 1 cuerpo; 1 Perchero hierro rodante; 1 Ventilador de techo; 1 Ventilador de pie "Joya"; 1 Mesa mad. c/tapa durabor, 5 Pistolas de aire; 2 Estufas quartz; 1 Estufa super gas; 1 Caja fuerte "Marvil" c/cofre; 1 Turbo s/m y s/n visible; 1 Mesa madera c/1 estante; 1 Escritorio metálico 2 caj. tapa cármica; 1 Prensa libro; 2 Papeleras metálicas; 1 Portarrollo hierro p/2 rollos; 1 Escritorio metálico 2 caj.; 2 extintores "ABC" 4 kgs.; 1 Macetero redondo fibra de vidio; 2 Bafles "Scott"; y 1 Estufa super gas "Wayne". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que existen máquinas prendadas. 4) Que la documentación está a disposición de los interesados en el expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 23 de 1997. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.214 3/p 39230 Oct 06- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos "AUTO FRANCE S.A. c/ALONSO PIERPAULI, OFELIA Y OTRO" - Ejecución de Prenda - (1/84/85), el próximo 16 de Octubre de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Vehículo "CITROEN" Mod. Visa II Club, año 1982, Matr. 825.542, Padrón 313.697 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 29 de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 486 3/p 39120 Oct 03- Oct 07

DE TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Crédito c/ Novo Esteves, Elba". Juicio Ejecutivo, Ficha: 159/93, se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1997 a las 14:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 97.556,oo (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón N° 46.697, que según plano del Ingeniero Silvestre Mato, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 24/12/09 con el N° 39, posee una superficie de 367 mc. 50 dmc.; con un frente de 10,50 mts. al Norte de la calle Yamandú N° 5539 y/o N° 1761 (de acuerdo con la cedula catastral), entre Cno. Casavalle y Avda. Gral. E. Garzón. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 23 de 1997. Esc. Mónica Paysee de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440 5/p 38828 Oct 01- Oct 07

DE DECIMOCTAVO TURN

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados "BCO. PAN DE AZUCAR C/ BRIGNONI BIRRIEL SUSANA Y FERRARI BARREIRO HERME MAURO- INT. DE PAGO- EJECUCION HIPOTECARIA- REMITIDO CIVIL 7°. FICHA 18/29/97", se hace saber que el próximo 20 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Ciudad de Santa Lucía, 2ª Sección Judicial del Deprtamento de Canelones, empadronado con el N° 1.101 el que según plano del Agrim. Juan B. Maglia del 18/10/23, inscripto en la Dirección de Topografía el 20/10/23, consta de una superficie de 385 mts. 56 dmts., que se deslinda así; 15 mts. 30 cmts. al SO, de frente a calle Libertad (hoy Dr. Antonio Legnani); 25 mts. 20 cmts. al NO lindando con propiedad de Manuel Torre; 15 mts. 30 cmts. al NE, limitando con propiedad de Francisco Apratto; y 25 mts. 20 cmts. al SE confinando con propiedad del Dr. Pérez Gomar. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 39048 Oct 03- Oct 09

DE DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ DIAZ SEMPERENA WILFREDO Y OTROS -EJ. HIPOTECARIA- FICHA 19/109/95", se hace saber que el próximo 17 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) 3 solares con el edificio construído en los mismos y demás mejoras que le acceden, ubicados en la manzana catastral N° 528 de la ciudad de Punta del Este, 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado "Paraje Cantegril", empadronado con el No 2016, antes empadronados con los Nos. 2.016, 2.017 y 2.018, señalados con los Nos. 3, 4 y 5 de la Manzana 11 en el Plano del Agrim. Carlos A. Mac. Coll de agosto de 1940, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el N° 134 el 7/10/40, según el cual en conjunto se compone de una superficie de 1.647 mts. 86 dm. y se deslinda, también en conjunto así: NO: 37 mts. 12 cm. de frente a calle Buenos Aires, NE: 47 mts. 41 cm. de frente a la calle Londres formando esquina. II) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manza na N° 23 de la ciudad de Maldonado, de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el N° 14.829, antes padrón en m/á 149, señalado con el N° 2, en el plano del Agrim. Hebert Oddone de octubre de 1973, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 6.628, el 16/4/74, según el cual se compone de una superficie de 238 mts. 28 dm. y se deslinda así: O: 9 mts. de frente a la calle Román Guerra, N: 19 mts. 25 cm. de frente a la calle Ituzaingó formando esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts. III) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manzana N° 117 de la ciudad de San Carlos, 2ª sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No. 1.322, que según plano del Agrim. Antonio Odizzio Revilla de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 212 el 21/10/1947, se compone de una superficie de 3.037 mts. 50 dm. y se deslinda así: O: 24 mts. 10 cm. de frente a Avda. Jacinto María Alvariza, N: 94 mts 80 cm. lindando con padrones 1.329, 1.326, 1.325 y 1.324. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a al parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Banco de Previsión Social, Dirección General Impositiva (Impuesto al Patrimonio) 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 3.330 5/p 39167 Oct 06- Oct 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, dictada en los autos caratulados "ALVAREZ COZZI, Carlos c/ CERRUTTI DELFINO, Juan. Juicio Ejecutivo." Fa. 157/96, se hace saber que el 8 de octubre a las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: automóvil PEUGEOT 306, DIESEL, año 1995, tipo sedan 4 puertas, matr. N° 942.035 de Montevideo, padrón N° 448.856, motor 10CV6P4017469, con auxiliar y pasa cassette (U$S 8.000,oo). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4°) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo (multas y patentes), en caso de existir son de cargo del comprador. 5°) No se encuentra agregada a la documentación la libreta municipal de propiedad. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de octubre de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 864 3/p 39103 Oct 03- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "CASTRO, HAYDEE c/MEDRANO ANDRES. VIA DE APREMIO. FICHA D/236/91/3/94", se hace saber que el próximo 9/10/97, hora 15, en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.) se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, a la venta en Remate Público, con base y al mejor postor, en las 2/3 partes de su valor de Tasación, del 50% indiviso, del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras, Padrón No. 84.248; 19o. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana, señalado con el No. 12 de la manzana 1.275, según plano del Agr. Juan Mier del 20/2/12, inscripto ante la D. de Topografía el 17/2/13, el cual consta de una superficie de mtrs. 1.004,10 y tiene un frente de 14 mtrs. al sur, a la calle Gustavo Gallinal (ex Sitio Grande), entre las calles Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, distando el punto medio del frente 34 mtrs. a la esquina formada con la primera de las nombradas.-
BASE U$S 53.333.33.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20%, en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en efectivo, o cheque certificado en dólares norteamericanos del precio subastado.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como también lo que la ley pone a su cargo, asimismo la Comisión del Martillero (incluye Ventas Forzadas, etc) 6.02% del precio rematado en el acto y efectivo. 3) Que serán de cargo del expediente, la Comisión del Martillero 1.34%(incluye impuestos) del precio subastado y los gastos de ejecución.- 4) Que el bien se encuentra ocupado por los propietarios.- 5) Que existen construcciones parciales, según permisos de Construcción No. 149.795 del año 1980, 82.248/1 del año 1989 y 84.248/2 del año 1991, con relación a la obra proyectada, las que carecen de H abilitación Municipal y no existe Propiedad Horizontal. 6) Que se desconoce la situación por deudas ante I.M.M. y B.P.S.- 7) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Mercedes No. 953.- Montevideo, 24 de setiembre de 1997.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 2.772 5/p 38588 Oct 02- Oct 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28vo. Turno dictada en autos caratulados GHISLIERI MAGGI, Luis Enrique - Herencia Yacente - Ficha S 536/93 se hace saber que el 29 de octubre de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de $ 119.994 del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo padrón 14.094 que según plano del Agrimensor Carlos Ratti de enero de 1914 tiene una superficie de 146 mts. con 7 mts. de frente al O a la calle Tristán Narvaja nro. 1794 entre Cerro Largo y La Paz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que no hay plano de mensura inscripto siendo los gastos del mismo de cargo del mejor postor. 4) Que no se agregó documentación referente a las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcciones. 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Uruguay 1030 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de setiembre de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 39047 Oct 03- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Sexto Turno, dictada en autos "García Helguera y Cia. Ltda. c/ Sorrentino Rodriguez. Athos", Ejecución de Hipoteca, - Ficha B /1533/94-. Se hace saber al público que el día 16 de octubre de 1997, a las 14 y 30 hs. y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble padrón 21535 unidad 1002, el que consta de un área de 70 m 80 dm, con frente al este a Bvar. Artigas nº 1645, según plano del Agrimensor Rafael E. Passanante, inscripto en la Dirección Gral de Catastro, el 21/07/83 con el nº 3086, ubicado en la 6º Sección Judicial de Montevideo. SE PREVIENE I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Será también de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribanos para la titulación del bien.- V) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en esta oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 18 de setiembre de 1997. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
20) $ 1.260 5/p 39074 Oct 03- Oct 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en autos "Banco de Seguros del Estado c/ Villalba, Ramón y Ríos Alvarez, Santiago, Indemnización y cobro de pesos" Ficha A 133/993/, se hace saber que el próximo día 14 de octubre de 1997 a las 14.30 hs. en el hall del Juzgado mencionado, calle Herrera No. 691, por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodríguez, No. mat. 4985, RUC 060035310018, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de la cantidad de U$S 4.000 dólares americanos. el inmueble padrón 1.813, manzana 426, 1a. sec. urbana de Flores, fracción 1, área 271 metros, con frente a calles Brasil y Castellanos.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el cto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%, 2% impuesto ley 16.320 -art. 391- debiéndose abonar el saldo en plazo no mayor a 60 días. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos (nacionales y municipales) y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo, más 1% impuesto ley 12700. 3) Que será de cargo del expediente el 1.33% de comisión de venta, incluído impuestos. 4) El título de propiedad y planos obran en esta sede.- A los efetos legales se hacen estas publicaciones al día 29 de agosto de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 702 3/p 39063 Oct 03- Oct 07

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: TORTORELLA, Marcelo c/LANCHEZ, Daniel. Juicio ejecutivo.- (Ficha 101/96), se hace saber que el día 16 de Octubre de 1997 a las 15 horas y en el local de Leandro Gómez Nº 837 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE -Mat. 719 RUC. 120000170012- procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo y con las bases de las 2/3 partes de sus tasaciones -que obran en autos- de los siguientes bienes: garrafas de supergás de 13 kilos, estufa a supergás, 2 ventiladores de pié, y 2 freezer "Gelart" para 500 litros.- SE PREVIENE: Que los bienes se venderán en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran, siendo de cargo de los compradores todo gasto que ocasione su retiro.- Los mejores postores deberán consignar la totalidad de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, con más el 15.51% por concepto de Impuestos, comisión e IVA del Rematador.- Paysandú, Setiembre 24 de 1997.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 570 3/p 39056 Oct 03- Oct 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O R E M A T E

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/. BACKMAN HEIN WERNER. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A-262/94, se hace saber que el próximo 8 de octubre a las 15 horas, en Evaristo Ciganda 617 de la ciudad de San José,

saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil; sobre las 2/3 partes de su tasación, los bienes que a continuación se detallan: 1) Un tanque de frío, (2100 lts. de leche), marca "Etschein" Nº 9111211, un motor generador de frío de igual marca Nº 178066771; un molino de viento, motor y bomba y cañerías. 2) Cinco equinos criollos. Tasación del tanque de frío U$S 4.000, equinos criollos C/u, $ 1.000. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que la comisión del comprador será el 10% más impuestos nacionales y departamentales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 22 de Setiembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 540 3/p 39089 Oct 03- Oct 07

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: BASSETTI NESTOR LAZARO C/ ULIAN ADRIANA - CESACION DE CONDOMINIO - Fa. B/191/97, se hace saber que el día 10 de octubre de 1997 a las 15 horas y en el local sito en Ciganda Nº 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 116.343), el inmueble Padrón Nº 9575, sito en la 1a. Sección Judicial de San José zona urbana que consta de un área de 179 m2 30 dm.2 y que se deslinda: al Norte 23,49 m2 con Fracción 3, al Este 7,56 m2 con padrón Nº 8086 y Padrón Nº 2609; al Sur 23,71 m2 con Fracción 5.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más el IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. 5.- Que se desconoce la existencia de adeudos al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 26 de setiembre de 1997- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 810 3/p 39090 Oct 03- Oct 07

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

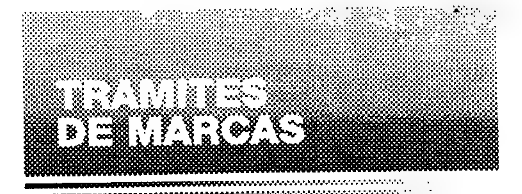
E D I C T O: Por disposición del Juez de Paz de la 5ta. Sección judicial de San José, en autos caratulados: "PEREZ VILCHE, Gustavo (En representación de JULIO PELAEZ S.R.L.) c/ CASTRO, Oscar. JUICIO EJECUTIVO. Fa. C/11/1995"; se hace saber que el día 13 de octubre de 1997, a la hora 15, en el local de la calle Dr. E.G. Ciganda 617 de la ciudad de San José y por intermedio del Martillero Richard H. Sellanes, Mat. 2174, se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 89 latas esmalte de 1 litro; 6 latas cieloraso de 1 litro; 1 lata de barniz de 4 litros; 2 latas 4 litros esmalte y fondo y 6 latas 4 litros vinílica.- SE PREVIENE: Que la comisión del rematador se ajustará al siguiente detalle: Comprador 10%, Expediente 2% todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los Remates Judiciales, de acuerdo al Arancel fijado por la Suprema Corte de Justicia (Acordada Nº 7.139 del 30/3/92).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ecilda Paullier, 25 de setiembre de 1997.- Elbio Jorge Cairoli, JUEZ DE PAZ.
20) $ 396 3/p 39088 Oct 03- Oct 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA c/Antonio ZITO RUIZ. EJECUCION DE HIPOTECA" Fa. A/247/96,- se hace saber que el día 16 de Octubre de 1997 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de T. y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio BARRETO Eguren, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente bien: Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 2da. sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, paraje "Leoncho", PADRON Nº. 772, que según PLANO del Agrimensor Roberto Urueña Corbo del 3/1927, INSCRIPTO el 18/4/927 en la Dirección de Topografía, consta de una SUPERFICIE de 501 Has. 4404 mts. y se DESLINDA: al O. quebrada compuesta por 6 tramos rectos, lindando con "Sucesión Techera", Con "Alfredo Piñeiro", con "Sucesión Cardozo" y Con "F. Pereyra";-al NOR-NORESTE quebrada compuesta por 4 tramos rectos, lindando con "Felipe Pereyra", con "Santa Cruz Hortiguera", y 203,40 m. de frente a camino;-al E. con "Diamantino M. de León" y al S. Arroyo Las Rengas y 2 rectas lindando con "Bautista Hontou" y "Rafael Fabeiro". La referida fracción está atravesada sobre el Secor Noreste por camino Vecinal, existiendo así mismo una SERVIDUMBRE de 10 mts. de ancho que parte de dicho camino hasta el predio lindero de Felipe Pereyra. La supeficie ocupada por camino es de 3 Has. 2047 m. de acuerdo al plano citado y no está comprendida dentro del área de campo antes referida.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en caracter de seña al serle aceptada su oferta el equivalente al 15 % de la misma.- 2) Que el precio ès en DOLARES AMERICANOS.- 3) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley ponde de cargo del comprador serán aportados por el adquirente,- salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 5) Que el bien se encuentra HIPOTECADO a favor del Banco República O. del Uruguay.- 6) y Que serán de cargo del comprador las deudas de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y Banco de Previsión Social, las cuáles no lucen agregadas, por lo tanto se desconoce si existen deudas.- Treinta y Tres, 29 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
20) $ 828 2/p 39124 Oct 06- Oct 07



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 298235 12 de setiembre de 1997. ABRO INDUSTRIES, INC. solicita ABRO CLASE 1, 2, 3, 4, 16, 17.
23) $ 420 10/p 37479 Set 24- Oct 07

ACTA 298264 Setiembre 16 de 1997.- FOX, por Amgen Inc. Solicita: "MAGNAPLET" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/ 261597 de fecha 20/03/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 37590 Set 25- Oct 08

ACTA 298263 Setiembre 16 de 1997.- FOX, por Amgen Inc. Solicita: "REPLATEC" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/260558 de fecha 20/ 03/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 37591 Set 25- Oct 08

Acta 298192 Setiembre 10, 1997. VANRELL por LES CINQ DIAMANTS (FRANCIA) Solicita:



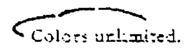
reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 97/667 799, de fecha 10 de marzo de 1997.
clase: 3 s/d.
23) $ 2.100 10/p 37796 Set 25- Oct 08

ACTA 298378. Setiembre 19 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita: "AMWAY" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 37905 Set 24- Oct 07

Acta 298354. Setiembre 18, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "ELIDEN" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 37906 Set 24- Oct 07

Acta 298353. Setiembre 18, de 1997. FOX por VIACOM INTERNATIONAL INC. solicita marca ¡¡¡AAAY, MONSTRUOS!!! clases: 16, 25, 28.
23) $ 840 10/p 37907 Set 24- Oct 07

ACTA 298352. Setiembre 18 de 1997. FOX, por Spies Hecker GmbH Solicita:



Clase 2.
23) $ 1.260 10/p 37908 Set 24- Oct 07

Acta 298208. Montevideo, 11 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por SISTECNO S.A. solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10/p 37915 Set 24- Oct 07

Acta 298232. Montevideo, 12 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRIKIDS clase 30.
23) $ 420 10/p 37916 Set 24- Oct 07

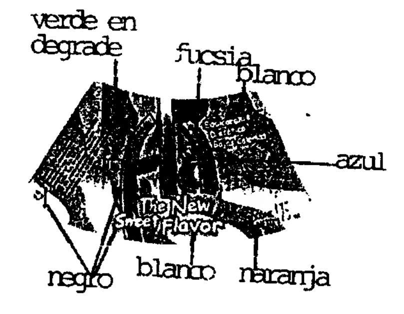
Acta 298233. Montevideo, 12 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRIBRAN clase 30.
23) $ 420 10/p 37917 Set 24- Oct 07

Acta 298207. Montevideo, 11 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MARGARITA KEHYAIAN PANOSIAN solicita: CAMILA PREGO clase 25.
23) $ 420 10/p 37918 Set 24- Oct 07

Acta 298389. setiembre 19, 1997. VANRELL por BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA) Solicita: MONTCHENOT clase: 33.
23) $ 840 10/p 37919 Set 24- Oct 07

Acta 298361. Setiembre 18, 1997. MARINARI Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: KIWY'S clase: 5.
23) $ 420 10/p 37920 Set 24- Oct 07

Acta 298360. Setiembre 18, 1997. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 5 y 30.
23) $ 2.520 10/p 37921 Set 24- Oct 07

Acta 298359. Setiembre 18, 1997. VANRELL por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. y COOPAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.520 10/p 37922 Set 24- Oct 07

Acta 298358. Setiembre 18, 1997. VANRELL por SUNDIL S.A. (URUGUAY) Solicita: TISSAIA clase: 3.
23) $ 420 10/p 37923 Set 24- Oct 07

Acta 298357. Setiembre 18, 1997. VANRELL por SUNDIL S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMARO clase: 3.
23) $ 420 10/p 37924 Set 26- Oct 09

ACTA 298376 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "INTOCEL" clase 5.
23) $ 420 10/p 37925 Set 24- Oct 07

ACTA 298377 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por BOME SA. (URUGUAY) solicita "NOAR-D" clase 5.
23) $ 420 10/p 37926 Set 24- Oct 07

ACTA 298322 Setiembre 17, 1997. NORA MORGADE, por GOLDEN LADY SpA. (ITALIA) solicita "GOLDEN LADY" clase 25.
23) $ 840 10/p 37927 Set 24- Oct 07

ACTA 298362 Setiembre 18, 1997. NORA MORGADE, por LIRIO AZUL SRL. (URUGUAY) solicita "LIRIO AZUL" clase 42.
23) $ 840 10/p 37928 Set 24- Oct 07

ACTA 298363 Setiembre 18, 1997. NORA MORGADE, por SOLVAY (Sociéte Anonyme) (BELGICA) solicita "SOLV-X" Prioridad Benelux Nº 890000 - 18/3/97 clase 40 y 42 detalle.
23) $ 840 10/p 37929 Set 24- Oct 07

ACTA 298375 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita "EGICCA" Prioridad FRANCIA Nº 97669535 - 20/3/97 clase 9, 16, 41 y 42 detalle.
23) $ 840 10/p 37930 Set 26- Oct 09

Acta 298307 16 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR METALWORKING & FINANCE GROUP INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA (LUXEMBURGO) SOLICITA marca ARWA CLASE: 25.
23) $ 840 10/p 37937 Set 24- Oct 07

Acta Nº 298417 Montevideo, 22 de setiembre de 1997 con esta fecha DINORAH LOURDES MARIELA LOPEZ SOLER Solicito la marca "HABIA UNA VEZ..." de la clase 38 y 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 37952 Set 24- Oct 07

Acta 298201 Montevideo, Setiemb S.A. (Suiza) Solicito NATURALFA clase 5 Revalida Registro Peruano 259.731 (06.06.1995).
23) $ 840 10/p 37953 Set 24- Oct 07

Acta 298200 Montevideo, Setiembre 11 de 1997. INDUSTRIAS AUGUSTO KLIMMEK S.A. Solicito



clase 16 (detalle) Revalida Registro Brasilero 816897360 (24.09.1992).
23) $ 1.680 10/p 37954 Set 24- Oct 07

ACTA 298253 15 SET. 1997. GONZALEZ por HILOS DEL URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA: "POTRO ROJO" CLASES 23.
23) $ 840 10/p 38072 Set 25- Oct 08

ACTA 298252 15 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Juvena (International) AG. (SUIZA) SOLICITA: "REJUVEX" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38073 Set 25- Oct 08

ACTA 298296 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por BENCKISER N.V. (NL) SOLICITA "V I A K A L" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38074 Set 25- Oct 08

ACTA 298297 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por BENCKISER N.V. (NL) SOLICITA "A N T I K A L" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38075 Set 25- Oct 08

ACTA 298393 19 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por PRASIT S.A. (UY) SOLICITA: "VESUBIO" CLASES 30.
23) $ 420 10/p 38076 Set 25- Oct 08

ACTA 298345 17 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por VIRGINIO LUIS SACCANI (AR.) SOLICITA: "DEL VALLE" CLASES 33.
23) $ 420 10/p 38077 Set 25- Oct 08

ACTA 298344 17 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "CIUDAD DIGITAL" CLASES 38.
23) $ 840 10/p 38078 Set 25- Oct 08

ACTA 298295 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JP) SOLICITA

LUCIDO

CLASES 3.
23) $ 1.260 10/p 38079 Set 25- Oct 08

ACTA 298294 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JAPON) SOLICITA

MANDOM

CLASES INT. 3.
23) $ 1.260 10/p 38080 Set 25- Oct 08

ACTA 298293 16 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JAPON) SOLICITA

CREADIO

CLASES INT. 03.
23) $ 1.260 10/p 38081 Set 25- Oct 08

Acta 298412 Setiembre 22, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: EXCELLISS clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 38088 Set 25- Oct 08

Acta 298411 setiembre 22, 1997. VANRELL Por COMPANHIA MELHORAMENTOS DE SAO PAULO (BRASIL) Solicita:

Softy's

MELHORAMENTOS

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 38089 Set 25- Oct 08

Acta 298410 setiembre 22, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: HILOLAIH clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 38090 Set 25- Oct 08

Acta 298409 Setiembre 22, 1997. VANRELL Por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: RIO DE LA PLATA clase: 35.
23) $ 840 10/p 38091 Set 25- Oct 08

Acta 298408 Setiembre 22, 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SEEDS OF CHANGE clase: 31.
23) $ 840 10/p 38092 Set 25- Oct 08

ACTA 298421 Setiembre 22, 1997. NUMEROSKY por DUARIG LIMITADA, solicita marca: "LADY D. by DUARIG" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 38099 Set 25- Oct 08

ACTA 298391 Setiembre 19, 1997. NUMEROSKY por MABO SOCIEDAD LIMITADA, solicita marca: "MONACO" Clase Int.: 35.
23) $ 420 10/p 38100 Set 25- Oct 08

ACTA 298367 Setiembre 18, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "DIGITZ" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 38101 Set 25- Oct 08

ACTA 298366 Setiembre 18, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "EXPRESS XTRA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 38102 Set 25- Oct 08

ACTA 298365 Setiembre 18, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "METEORO" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 38103 Set 25- Oct 08

ACTA 298349 18 SET. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita POSTURE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38161 Set 25- Oct 08

ACTA 298350 18 SET. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ARTENSOL PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38162 Set 25- Oct 08

ACTA 298351 18 SET. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FLEXIDOL PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38163 Set 25- Oct 08

ACTA 298309 17 SET. 1997 CIKATO por SPRING GARDEN, S.A. (PA) solicita WORLDCHALLENGE CLASE 35.
23) $ 420 10/p 38164 Set 25- Oct 08

ACTA 298310 17 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita AE-VIMIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38165 Set 25- Oct 08

ACTA 298311 17 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita AD-VIMIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38166 Set 25- Oct 08

ACTA 298312 17 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita A-VIMIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38167 Set 25- Oct 08

ACTA 298316 17 SET. 1997. CIKATO por INTERSHOE, INC. (US) solicita SP STUDIO PAOLO CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38168 Set 25- Oct 08

ACTA 298315 17 SET. 1997. INTERSHOE, INC. (US) solicita VS BY IS COLLEZIONI CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38169 Set 25- Oct 08

ACTA 298314 17 SET. 1997. CIKATO por INTERSHOE, INC. (US) solicita GLACEE CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38170 Set 25- Oct 08

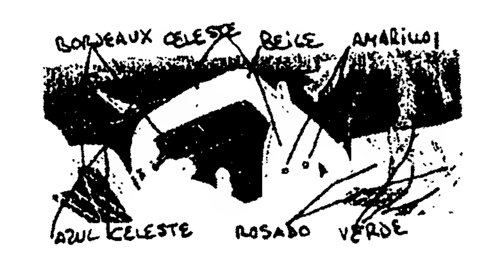
ACTA 298313 17 SET. 1997. CIKATO por INTERSHOE, INC. (US) solicita PALOMA CLASE 18, 25.
23) $ 420 10/p 38171 Set 25- Oct 08

ACTA 298348 18 SET. 1997. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) COOPAR S.A. (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.520 10/p 38172 Set 25- Oct 08

ACTA 298306 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A (UY) solicita



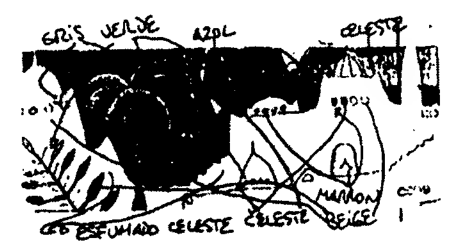
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38173 Set 30- Oct 13

ACTA 298305 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38174 Set 30- Oct 13

ACTA 298304 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38175 Set 30- Oct 13

ACTA 298303 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



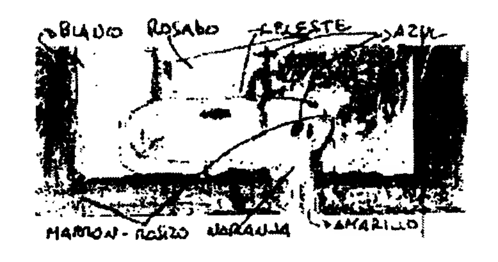
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38176 Set 30- Oct 13

ACTA 298302 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



Clase 2.
23) $ 2.100 10/p 38177 Set 30- Oct 13

ACTA 298301 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38178 Set 30- Oct 13

ACTA 298300 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38179 Set 30- Oct 13

Acta 298403. Setiembre 22, 1997. FOX por Goodmaid Chemicals Corporation Sdn. Bhd. solicita marca



clase 3 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 38190 Set 26- Oct 09

Acta 298429. setiembre 23, de 1997. FOX por Kraft Foods, Inc. solicita marca "SPLESH" clase 32 (detalle).
23) $ 420 10/p 38191 Set 26- Oct 09

Acta 298428. setiembre 23, de 1997. FOX por Spice Girls Limited solicita marca "SPICE GIRLS" clase 3.
23) $ 420 10/p 38192 Set 26- Oct 09

Acta 298275. 16 SET. 1997. WELLA AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 38252 Set 26- Oct 09

Acta 298274. 16 SET. 1997. GPI Holdings, Inc. (US) solicito marca "GLIADEL", clase 5.
23) $ 420 10/p 38253 Set 26- Oct 09

Acta 298273. 16 SET. 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. (AR) solicito marca "BOREAL", clase 16.
23) $ 420 10/p 38254 Set 26- Oct 09

Acta 298241. Setiembre 15, 1997. MAS ESTRADES HNOS. S.A. solicito marca "BOUZY", clases 32, 33.
23) $ 420 10/p 38255 Set 26- Oct 09

Acta 298240. Setiembre 15, 1997. MAS ESTRADES HNOS. S.A. solicito marca "ITUZAINGO", clases 32, 33.
23) $ 420 10/p 38256 Set 26- Oct 09

Acta 298450. Setiembre 23, 1997. VANRELL por SERGIO ROBY CORBO CONTI (URUGUAY) Solicita: PC GUIA clase: 9.
23) $ 840 10/p 38266 Set 26- Oct 09

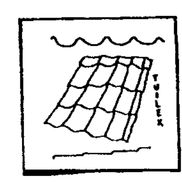
Acta 298449. Setiembre 23, 1997. VANRELL por PROPATO HNOS. S.A.I.C. (ARGENTINA) Solicita: HAND clase: 9 y 10 S/D.
23) $ 840 10/p 38267 Set 26- Oct 09

Acta: 298298. Setiembre 16, 1997. Fernández Secco por CARBEX INDUSTRIAS REUNIDAS S/A Solicita: "CARBEX" Clase: 16.
23) $ 420 10/p 38268 Set 26- Oct 09

Acta: 298242. Setiembre 15, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: "MELATINA" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 38269 Set 26- Oct 09

Acta 298254. Montevideo, 15 de Setiembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) Solicita Marca: "PLACKER" Clases: Int. 6 y 19.
23) $ 840 10/p 38297 Set 26- Oct 09

Acta 298255. Montevideo, 15 de Setiembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) Solicita Marca:



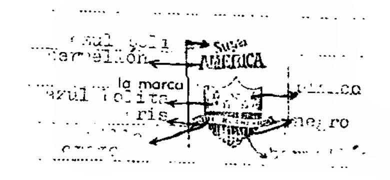
Clase: Int. 6 y 19.
23) $ 2.100 10/p 38298 Set 26- Oct 09

ACTA 298261. Setiembre 15, 1997. PIÑEYRO por BERNIL S.A. (UY) solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.260 10/p 38313 Set 26- Oct 09

Acta Nº 298346. Montevideo, 18 SET. 1997. con esta fecha GONDEL S.A. Solicito la marca



clase 9, 28, 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 38366 Set 29- Oct 10

Acta 298443. Setiembre 23, 1997. GUESS?, INC. Solicita: GUESS clase 42 detalle.
23) $ 420 10/p 38370 Set 29- Oct 10

Acta 298442. Setiembre 23, 1997. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. Kommanditgesellschaft Solicita: CAPRICCI clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 38371 Set 29- Oct 10

Acta 298441. Setiembre 23, 1997. NORTON COMPANY Solicita:



clases 3, 7, 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38372 Set 29- Oct 10

Acta 298440. Setiembre 23, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SCI-FI clase 38 detalle.
23) $ 420 10/p 38373 Set 29- Oct 10

Acta 298439. Setiembre 23, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SCI-FI CHANNEL clase 38 detalle.
23) $ 420 10/p 38374 Set 29- Oct 10

Acta 298438. Setiembre 23, 1997. MOSSIMO, INC. Solicita:



clase 3 detalle.
23) $ 1.260 10/p 38375 Set 29- Oct 10

Acta 298437. Setiembre 23, 1997. HELSINN HEALTHCARE S.A. Solicita: ONICIT clase 5.
23) $ 420 10/p 38376 Set 29- Oct 10

Acta 298436. Setiembre 23, 1997. HELSINN HEALTHCARE S.A. Solicita: HEUGAN clase 5.
23) $ 420 10/p 38377 Set 29- Oct 10

Acta 298435. Setiembre 23, 1997. HELSINN HEALTHCARE S.A. Solicita: FLUSYD clase 5.
23) $ 420 10/p 38378 Set 29- Oct 10

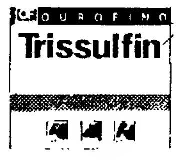
Acta 298434. Setiembre 23, 1997. FRAS-LE S.A. Solicita:

FRASLE → AZUL
→ ROJO

clases 7, 12 detalle.
23) $ 1.260 10/p 38379 Set 29- Oct 10

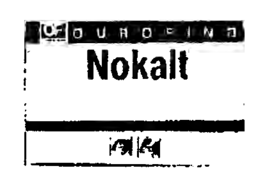
Acta 298433. Setiembre 23, 1997. CASSERA S.p.A. Solicita: CASSERA clase 25.
23) $ 420 10/p 38380 Set 29- Oct 10

Acta 298432. Setiembre 23, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38381 Set 29- Oct 10

Acta 298431. Setiembre 23, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38382 Set 29- Oct 10

Acta Nº 298407. Montevideo, 22 SET. 1997. con esta fecha CABONORTE S.A. Solicito la marca



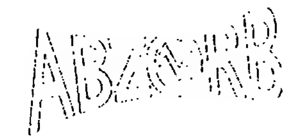
de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 38431 Set 29- Oct 10

Acta 298475 setiembre 24, 1997. VANRELL Por VOSS S.A.C. e I. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 25.
23) $ 1.680 10/p 38441 Set 29- Oct 10

Acta 298476 setiembre 24, 1997. VANRELL Por New Balance Athletic Shóe, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 25 s/d.
23) $ 2.100 10/p 38442 Set 29- Oct 10

Acta 298477 setiembre 24, 1997. VANRELL Por PARADISER S.A.(URUGUAY) Solicita: EFPZ clase: 35.
23) $ 420 10/p 38443 Set 29- Oct 10

Acta 298478 setiembre 24, 1997. VANRELL Por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY) Solicita: PRONTO SZABO clase: 5.
23) $ 840 10/p 38444 Set 29- Oct 10

Acta 298479 setiembre 24, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: COOL FINISH clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 38445 Set 29- Oct 10

Acta 298480 Setiembre 24, 1997. VANRELL por TALENUR S.A. (URUGUAY) Solicita: REDFACIL clase: 9, 38, 41 y 42.
23) $ 840 10/p 38446 Set 29- Oct 10

Acta: 298444 Setiembre 23, 1997. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: VINO DE PIM PIM Clase: 33.
23) $ 420 10/p 38451 Set 29- Oct 10

Acta 298505. 25 SET. 1997. SCIARRA POR PRESS COMERCIAL LTDA Solicito GELATA clase INT. 20.
23) $ 420 10/p 38531 Set 30- Oct 13

Acta 298413. 22 SET. 1997. SCIARRA POR MON BEBE S.A. (UY) Solicito MISS clase INT. 5 Y 16.
23) $ 840 10/p 38532 Set 30- Oct 13

Acta 298504. 25 SET. 1997. SCIARRA POR DEMASUR TRADING S.A Solicito SURCARD clase INT. 9, 16 y 42.
23) $ 840 10/p 38533 Set 30- Oct 13

Acta 298503. 25 SET. 1997. SCIARRA POR TELECINE PROGRAMACAO DE FILMES LTDA. Solicito

TELE
CINE

clase INT. 38.
23) $ 1.260 10/p 38534 Set 30- Oct 13

ACTA 298514. 25 SET. 1997. MARATZ (H.K.) LIMITED solicita ELEKTA CLASE 7, 8, 9, 11, 21.
23) $ 420 10/p 38564 Set 30- Oct 13

ACTA 298513. 25 SET. 1997. CIKATO por JINCHUK, ENRIQUE (UY) solicita BIOMEDICS CLASE 9.
23) $ 420 10/p 38565 Set 30- Oct 13

ACTA 298483. 24 SET. 1997. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita AGRIMIREX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38566 Set 30- Oct 13

ACTA 298459. 23 SET. 1997. CIKATO por LINOFIL S.A. (UY) solicita SIGA LA VACA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 38567 Set 30- Oct 13

ACTA 298457 23 SET. 1997. CIKATO por FRAMEPORT MADEIRAS ESPECIAIS LTDA. (BR) solicita FRAMEPORT CLASE 20.
23) $ 420 10/p 38568 Set 30- Oct 13

ACTA 298458 23 SET. 1997. SUNDOWN DO BRASIL COMERCIO DE BICICLETAS LTDA. (BR) solicita SUNDOWN CLASE 28.
23) $ 420 10/p 38569 Set 30- Oct 13

ACTA 298427. 22 SET. 1997. CIKATO por SITIA-YOMO S.P.A. (IT) solicita

BELGIOIOSO

CLASE 29.
23) $ 1.260 10/p 38570 Set 30- Oct 13

ACTA 298425. 22 SET. 1997. CASA PUBLICADORA DAS ASSEMBLEIAS DE DEUS (BR) solicita PATMOS CLASE 16.
23) $ 420 10/p 38571 Set 30- Oct 13

ACTA 298424. 22 SET. 1997. CASA PUBLICADORA DAS ASSEMBLEIAS DE DEUS (BR) solicita CPAD CLASE 16.
23) $ 420 10/p 38572 Set 30- Oct 13

ACTA 298423. 22 SET. 1997. CIKATO por SITIA-YOMO S.P.A. (IT) solicita

YOMO

CLASE 29.
23) $ 1.260 10/p 38573 Set 30- Oct 13

ACTA 298422. 22 SET. 1997. CIKATO por SITIA-YOMO S.P.A. (IT) solicita

FIORDILATTE

CLASE 2
23) $ 1.260 10/p 38574 Set 30- Oct 13

ACTA 298426. 22 SET. 1997. CIKATO por CENEC AG (CH) solicita SCAPA CLASE 25.
23) $ 420 10/p 38575 Set 30- Oct 13

ACTA 298416. 22 SET. 1997. INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita AGRI-KILL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38576 Set 30- Oct 13

ACTA 298415. 22 SET. 1997. CIKATO por FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA (UY) solicita



CLASE 16, 41.
23) $ 1.260 10/p 38577 Set 30- Oct 13

ACTA 298370. 19 SET. 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita: ALUMAG CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38578 Set 30- Oct 13

ACTA 298372. 19 SET. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A. (AR) solicita LANIN CLASE 30.
23) $ 420 10/p 38579 Set 30- Oct 13

ACTA 298371. 19 SET. 1997. CIKATO por TROPER LTDA. (UY) solicita



CLASE 29, 30, 32.
23) $ 1.680 10/p 38580 Set 30- Oct 13

ACTA 298373. 19 SET. 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita QUEMACURAN L CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38581 Set 30- Oct 13

Acta 298282. Montevideo, 16 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por BARZON S.A. solicita:

PLUS ULTRA

clase 30.
23) $ 1.260 10/p 38587 Set 30- Oct 13

ACTA 298515. 25 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por COSMETICOS FRABEL S.A. (UY) SOLICITA: "ATHOS" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38601 Set 30- Oct 13

ACTA 298482. 24 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MADINA S.A. (UY) SOLICITA: "BRIGMTON" CLASES 11.
23) $ 420 10/p 38602 Set 30- Oct 13

ACTA 298481. 24 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por LIQUID STAGE S.R.L. (AR.) SOLICITA:

no code
SPORTSWEAR

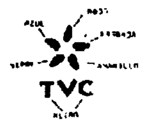
CLASES 25.
23) $ 1.260 10/p 38603 Set 30- Oct 13

ACTA 298452. 23 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Rigips GmbH (DE). SOLICITA: "Rigidur" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 38604 Set 30- Oct 13

ACTA 298420. 22 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO MARBA LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "ROMANHOLI" CLASE(S) 29.
23) $ 420 10/p 38605 Set 30- Oct 13

ACTA 298419. 22 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO MARBA LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "ROMAGNOLI" CLASES 29.
23) $ 420 10/p 38606 Set 30- Oct 13

Acta: 298355. Setiembre 18, 1997. Fernández Secco por BERSABEL S.A. Solicita:



Clase: 38. 41.
23) $ 1.680 10/p 38607 Set 30- Oct 13

Acta: 298333. Setiembre 17, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: "QUICK GEL" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 38608 Set 30- Oct 13

Acta: 298356. Setiembre 18, 1997. Fernández Secco por MINECELULAR S.A. Solicita: "MAXICELL" Clase: 9, 38.
23) $ 420 10/p 38609 Set 30- Oct 13

Acta 298388 19 SET. 1997. CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA (CITIZEN WATCH CO., LTD.) solicito marca "NEO FLEET", clase 14.
23) $ 840 10/p 38630 Set 30- Oct 13

Acta 298387 Setiembre 19, 1997. TCHILINGIRBACHIAN, EDUARDO solicito renovar marca "SAGALI", clase 18.
23) $ 420 10/p 38631 Set 30- Oct 13

Acta 298395 19 SET. 1997. CHEMAGRO S.A. (Argentina) solicita

CHEMAX

Clase 3.
23) $ 1.260 10/p 38653 Set 30- Oct 13

Acta 298394 19 SET. 1997. CHEMAGRO S.A. (Argentina) solicita



Clase 3.
23) $ 1.260 10/p 38654 Set 30- Oct 13

ACTA 298498. Setiembre 25 de 1997. FOX, por ROCKWELL INTERNATIONAL CORPORATION Solicita: "MERITOR" Clase 12.
23) $ 420 10/p 38713 Oct 01- Oct 14

Acta 298502. Setiembre 25, de 1997. FOX por EQUITY MARKETING, INC. solicita marca "EQUITY" clase 9, 28.
23) $ 420 10/p 38714 Oct 01- Oct 14

ACTA 298497. Setiembre 25 de 1997. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "TEMPEST" Clase 3.
23) $ 420 10/p 38715 Oct 01- Oct 14

ACTA 298496. Setiembre 25 de 1997. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "BLAZING TRAILS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 38716 Oct 01- Oct 14

ACTA 298495. Setiembre 25 de 1997. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON SCENT TREND" Clase 3.
23) $ 420 10/p 38717 Oct 01- Oct 14

Acta 298463. Setiembre 24, de 1997. FOX por WRANGLER APPAREL CORP. solicita marca "TWENTY X" clase 25.
23) $ 420 10/p 38718 Oct 01- Oct 14

Acta 298527. Setiembre 26, de 1997. FOX por GOTVIL GROUP LIMITED solicita marca



clase 19.
23) $ 1.260 10/p 38719 Oct 01- Oct 14

ACTA 298499. Setiembre 25 de 1997. FOX, por ROCKWELL INTERNATIONAL CORPORATION Solicita:



Clase 12.
23) $ 1.260 10/p 38720 Oct 01- Oct 14

Acta 298462. setiembre 24, de 1997. FOX por BANCO SANTANDER S.A. solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 38721

Acta 298461. setiembre 24, de 1997. FOX por BANCO SANTANDER S.A. solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 38722 Oct 01- Oct 14

Acta 298500. Setiembre 25, de 1997. FOX por IAN MACLEOD & CO. LTD. solicita marca



clase 33.
23) $ 1.680 10/p 38723 Oct 01- Oct 14

Acta 298501. Setiembre 25, de 1997. FOX por IAN MACLEOD & CO. LTD. solicita marca



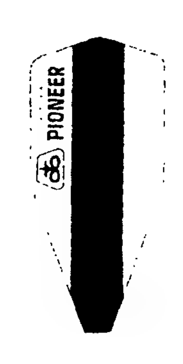
clase 33.
23) $ 1.680 10/p 38724 Oct 01- Oct 14

Acta 298526. Setiembre 26, 1997. FOX por LAS MOBILI S.R.L. solicita marca



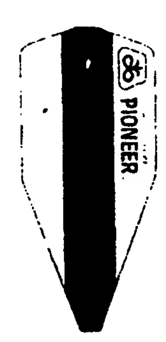
clase 20 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 38725 Oct 01- Oct 14

ACTA 298528. Setiembre 26 de 1997. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita:



Clase 31.
23) $ 2.520 10/p 38726 Oct 01- Oct 14

ACTA 298529. Setiembre 26 de 1997. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita



Clase 31.
23) $ 2.520 10/p 38727 Oct 01- Oct 14

Acta 298341. Montevideo, 17 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por NATI S.R.L. solicita:



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 38761 Oct 01- Oct 14

Acta 298364. Montevideo, 18 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por LANDPHARM S.A. solicita: VITAKRAFT clase 05.
23) $ 420 10/p 38762 Oct 01- Oct 14

Acta 298396. Montevideo, 19 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: CORNFLAKES NUTRIFOODS clase 30.
23) $ 420 10/p 38763 Oct 01- Oct 14

Acta 298397. Montevideo, 19 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRICHOC clase 30.
23) $ 420 10/p 38764 Oct 01- Oct 14

Acta 298511. setiembre 25. 1997. VANRELL Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: ZUNG clase: 30.
23) $ 420 10/p 38794 Oct 01- Oct 14

Acta 298510. Setiembre 25, 1997. VANRELL por DAZO S.A. (URUGUAY) Solicita: COPOSAL clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 38795 Oct 01- Oct 14

Acta 298512. Setiembre 25, 1997. MARINARI por ALBA SIMONE (URUGUAY) Solicita: RYKLAN clase: 30.
23) $ 420 10/p 38796 Oct 01- Oct 14

Acta 298347. Montevideo, Setiembre 18, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA solicito LA DESPENSA clase 29, 30.
23) $ 420 10/p 38802 Oct 01- Oct 14

ACTA 298465. Setiembre 24, 1997. NORA MORGADE, por ACQUA DI PARMA SRL. (ITALIA) solicita

ACQUA
DI
PARMA



clase 3, 9, 18 y 25.
23) $ 2.520 10/p 38812 Oct 01- Oct 14

ACTA 298466. Setiembre 24, 1997. NORA MORGADE, por DEMO HOLDING SA. (LUXEMBURGO) solicita "WEB" clase 3, 9, 18 y 25.
23) $ 840 10/p 38814 Oct 01- Oct 14

ACTA 298446. Setiembre 23, 1997. NORA MORGADE, por ARZNEIMITTELWERK DRESDEN GmbH (ALEMANIA) solicita "FINLEPSIN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 38815 Oct 01- Oct 14

ACTA 298445. Setiembre 23, 1997. NORA MORGADE, por ARZNEIMITTELWERK DRESDEN GmbH (ALEMANIA) solicita "FALICARD" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 38816 Oct 01- Oct 14

ACTA 298406. Setiembre 22, 1997. NORA MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "THIOCTACID" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 38817 Oct 01- Oct 14

ACTA 298405. Setiembre 22, 1997. MORGADE, por BACARDI-MARTINI URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "SAN FERNANDO" clase 32 y 33.
23) $ 840 10/p 38818 Oct 01- Oct 14

ACTA 298560. Setiembre 29, 1997. FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG Solicita: "BROOKFIELD" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38861 Oct 02- Oct 15

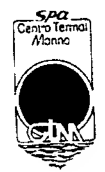
ACTA 298561. Setiembre 29, 1997. FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG Solicita: "OZONA" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38862 Oct 02- Oct 15

ACTA 298562. Setiembre 29, 1997. FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG Solicita: "PÖSCHL" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38863 Oct 02- Oct 15

ACTA 298563. Setiembre 29, 1997. FOX, por John Brumfit & Radford Tobacco Limited Solicita: "QUINTESSENCE" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38864 Oct 02- Oct 15

ACTA 298564. Setiembre 29 de 1997. FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima).- Solicita: "MAHILA" Clase 3.
23) $ 840 10/p 38865 Oct 02- Oct 15

ACTA 298579. Setiembre 29, 1997. FOX, por MENDEZ REQUENA VIAJES Y TURISMO LIMITADA Solicita:



Clases: 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 38866 Oct 02- Oct 15

Acta 298538. setiembre 26, 1997. VANRELL Por AUTOCOM S.A. (URUGUAY) Solicita: MARKET LINK clase: 9.
23) $ 420 10/p 38909 Oct 02- Oct 15

Acta 298414. 22 SET. 1997. PILAS POR COROA S/A INDUSTRIAS ALIMENTARES (BRASIL) SOLICITA marca

Duni

CLASE: 30.
23) $ 1.260 10/p 38910 Oct 02- Oct 15

Acta 298473. 24 SET. 1997. SAVERIO GAUDIO S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA renovación marca 35.
23) $ 420 10/p 38911 Oct 02- Oct 15

Acta 298472. 24 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L' AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca IXELL CLASES: 3 - 17.
23) $ 840 10 p 38912 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298576 Montevideo, 29 SET. 1997 con esta fecha Ernesto Sebastián LEDESMA COLINA Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 38915 Oct 02- Oct 15

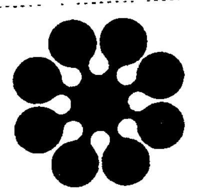
Acta Nº 298493 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca FARGO EL PAN DEL DIA de la clase 35.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38977 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298490 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca SWEET BAKERY de la clase 29 y 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38978 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298489 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca DANIELSON de la clase 29 y 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38979 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298492 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca BABY LACTAL de la clase 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38980 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298491 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca



de la clase 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 38981 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298628. Montevideo, 1 OCT. 1997, con esta fecha GELUS S/A Solicito la marca LA ARIPUCA de la clase 21 29 33 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 39083 Oct 03- Oct 16

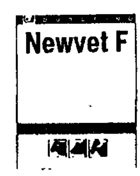
Acta 298404. Setiembre 22, 1997. TERCOR S.R.L. solicito marca



clases 35, 37.
23) $ 1.260 10/p 39093 Oct 03- Oct 16

Acta 298448. Setiembre 23, 1997. PETERSEN MANUFACTURING CO., INC. solicito marca "VISE-GRIP", clase 8.
23) $ 420 10/p 39094 Oct 03- Oct 16

Acta 298518. Setiembre 25, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 39149 Oct 06- Oct 17

Acta 298516. Setiembre 25. 1997. SMITHKLINE BEECHAM PLC Solicita:

SMITHKLINE BEECHAM PLC

Solicita: 

clase 5 detalle.
23) $ 1.260 10/p 39150 Oct 06- Oct 17

Acta 298520. Setiembre 25. 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



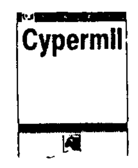
clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 39151 Oct 06- Oct 17

Acta 298517. Setiembre 25, 1997. SMITHKLINE BEECHAM PLC Solicita:



clase 5 detalle Prioridad UK Acta 2128956 8-4-97.
23) $ 1.680 10/p 39152 Oct 06- Oct 17

Acta 298519. Setiembre 25, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 39153 Oct 06- Oct 17

Acta Nº 298638 Montevideo, 2 OCT. 1997 con esta fecha RAUL NELSON MUNIZ MORALES Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 39178 Oct 06- Oct 17

ACTA 298541 26 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MASTER CONGRESS. SOC. RES. LTDA. (AR.) SOLICITA: "FERICAMPING" CLASES 35 y 42.
23) $ 840 10/p 39180 Oct 06- Oct 17

ACTA 298574 29 SET. 1997. GONZALEZ por CIRLON S.A. (UY) SOLICITA: "VARELA ZARRANZ" CLASES 32, 33.
23) $ 420 10/p 39181 Oct 06- Oct 17

ACTA 298599 30 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por GEORGALOS HNOS. S.A. (AR.) SOLICITA: "FULLMINT" CLASES 30.
23) $ 420 10/p 39182 Oct 06- Oct 17

ACTA 298626 1 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRANCISCO DOMINGO MANUEL CATANIA (37,5%), JORGE ANTONIO LUJAN (37,5%) y DIEGO CESAR RADI (25%) (ARGENTINA) SOLICITA: "I D R O G E N O" CLASES 25.
23) $ 840 10/p 39183 Oct 06- Oct 17

ACTA 298531 Setiembre 26, 1997. NUMEROSKY por Alberto DOMINGUEZ CURUTCHET, solicita: "MAGIC KINGDOM S.A." Clase: 35.
23) $ 420 10/p 39195 Oct 06- Oct 17

ACTA 298577 Setiembre 29. 1997. NUMEROSKY por PORTINCO SA. solicita: "PORTINCO CUORTEK" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 39196 Oct 06- Oct 17

ACTA 298578 Setiembre 29. 1997. NUMEROSKY por C. y A. SRL. solicita:



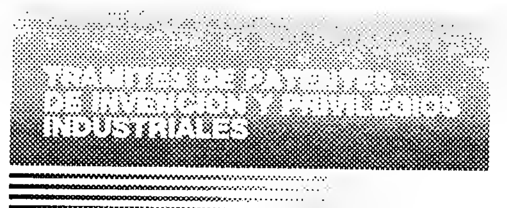
Clase: 35.
23) $ 1.260 10/p 39197 Oct 06- Oct 17

ACTA Nro. 298453 setiembre 23/1997 EUGENIO RESTANO (Montevideo) solicita marca



clases 3, 25, 32.
23) $ 1.260 10/p 39199 Oct 06- Oct 17

ACTA Nro. 298454 setiembre 23/1997 PAPELERA SAMSENG S.A. (Argentina) solicita marca S U L L E G clase 16.
23) $ 420 10/p 39200 Oct 06- Oct 17



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.506. Montevideo, 31 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "JERINGA PARA FINES MEDICOS" Reivindicando Prioridad solicitud Modelo de Utilidad Alemán Acta No. 296 05 790.8 de fecha 28/03/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 38189 Set 26- Oct 09

ACTA: 24610 Julio 7, 1997. Gonzalo Fernández Secco por INGERSOLL ARGENTINA S.A. solicita Patente de Invención "UN NUEVO DISCO DE LABRANZA PARA CORTE Y DESTERRONADO DE CAMPOS APLICABLE PREFERENTEMENTE A MAQUINAS DENOMINADAS RASTRAS Y MULTIPLES". Reivindica prioridad Argentina P96 01 05040 del 04.11.1996. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 38290 Set 26- Oct 09

ACTA: 24514 Abril 10, 1997. Gonzalo Fernández Secco por IRENE ANSTAZIJA ABBRUZZINI y ROBSON RODRIGUES ROSSIT Solicita Patente de Invención "LAMPARA DE MESA CON SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA" Reivindica prioridad brasileña PI 9601660-4 del 10.05.1996. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 38291 Set 26- Oct 09

Acta Nº. U 3508 Montevideo, 11 de abril de 1997 con esta fecha, ALBERTO AMORIM PALOMEQUE Y MARTIN PALOMEQUE HUGHES URUGUAY solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "PANEL LUMINOSO APLICABLE A SEMAFOROS" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 12/p 38316 Set 29- Oct 14

ACTA No. 24.570. Montevideo, 29 de Mayo de 1997. ARMANDO SCIARRA por CEBAL S.A. solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION A GRAN CADENCIA DE CONJUNTOS DE PIEZAS DE MATERIAL PLASTICO", reivindicando prioridad solicitud Francesa No. 96 07249 de fecha 6 de junio de 1996, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 38522 Set 30- Oct 13

ACTA No. 24.518. Montevideo, 16 de Abril de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por CEBAL S.A. (FR) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA CABEZA DE RECIPIENTE CON OPERCULO SEPARABLE Y REUTILIZABLE COMO TAPON", reivindicando prioridad solicitud francesa No. 96 05342 de fecha 22 de abril de 1996, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 38523 Set 30- Oct 13

Acta 24.536. Montevideo, 29.4.97. Manfredo A. Cikato por PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención "Métodos y composiciones transgenéticas para producir frutas y vegetales partenocarpicos". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/641.479 del 1.5.96 (US).
24) $ 945 10/p 38582 Set 30- Oct 13

Acta 3004. Montevideo, 29.4.97. Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO-ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita modelo industrial "Enchufe". Reivindica prioridad solicitud brasileña MI5601485-6 del 1.11.1996.
24) $ 630 10 p 38583 Set 30- Oct 13

Acta 24.528. Montevideo, 23.4.97. Manfredo A. Cikato en representación de PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención: "Construcciones genéticas y métodos para

producir frutos con muy pocas semillas o semillas mas pequeñas". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/636,283 del 23.4.1996 (US).
24) $ 945 10/p 38584 Set 30- Oct 13

Acta 24.516. Montevideo, 11.4.97. Mario Daniel Lamas por MOUSE DESIGN, S.L. (ES) solicita patente de invención "Tarjeta magnética con capacidad de admitir alteraciones gráficas en su superficie mediante impresión térmica". Reivindica prioridad solicitud Nº 9601919 del 10.9.96 (ES).
24) $ 945 10/p 38585 Oct 02- Oct 15

Acta U 3506. Montevideo, 11.4.97. Mario Daniel Lamas en representación de JORGE JOSE FORNIO CHIESSA, solicita modelo de utilidad: "Equipo de lentes correctoras visuales".
24) $ 630 10/p 38586 Set 30- Oct 13

ACTA 24.691. SETIEMBRE 2. 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: Proceso de preparación de un producto alimenticio Prioridad Europa Acta 96306392.0 4-09-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 38592 Set 30- Oct 13

ACTA 24 721. 18 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por LINPAC PLASTICS LIMITED (GRAN BRETAÑA SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "BANDEJA PARA ALOJAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PRIORIDAD ALEMANA 196 38 239.4 DEL 19.9.1996 SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 38600 Set 30- Oct 13

Acta Nº U- 3546. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. con esta fecha JULIO CESAR MASSIOLO MARQUEZ de Uruguay solicita patente de invención para "CONSERVADOR PERMANENTE DE PLANTAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 38640 Set 30- Oct 13

Acta Nº U 3543 Montevideo, 9 de Setiembre de 1997 con esta fecha, Jorge Eduardo Caniolla Fleitas, de Uruguay solicita patente Modelo de Utilidad BOTA DESCARTABLE. y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 38644 Set 30- Oct

Acta Nº 24.729. Setiembre 26 de 1997. MORGADE por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita patente de invención "MEZCLAS SOLIDAS UTILES PARA COMBATIR EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS INDESEADAS, PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y APLICACION".
denunciando prioridad Solicitud ALEMANIA Nº 196 39 839.8 de fecha 27/9/96 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945 10/p 38813 Oct 01- Oct 14

ACTA Nº 24.513. Montevideo, 10 de abril de 1997. BILLY H. FOX, por Pharmacia & Upjohn AB (SUECIA) Solicita Patente de Invención sobre: "ENVASES O RECIPIENTES MEJORADOS PARA FLUIDOS PARENTERALES".- Reivindicando Prioridad solicitudes Sueca Acta No.: 9601348. 7 de fecha 10/04/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 38860 Oct 02- Oct 15

Acta 3021. 11 AGO. 1997. RODOLFO PILAS POR RODOLFO PILAS (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial KIOSKO EXAPIRAMIDAL.
24) $ 630 10/p 38913 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 3035. Montevideo, 2 de Octubre de 1997 con esta fecha, Lidia K Colmán Recaeta. de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial URU JUANCITO y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 39179 Oct 06- Oct 17



LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904
FROLYN S.A. prometió vender Carnicería "SUPERKARNES", sita en José Batlle y Ordóñez 5233. Acreedores presentarse en Constituyente 1467, Esc. 702. Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 36300 Set 11- Oct 08

Ley 26 setiembre 1904
RAQUEL DOLORES VARELA ORONS y JUAN CARLOS TOURON ZULUETA, prometieron vender a JOSE MARIA LOPEZ INDICO, Quiosco, mercaderías de almacen, sito en 4 de Julio 3150- Ciudad Acreedores alli.
25) $ 1.680 20/p 36997 Set 17- Oct 14

Ley 26/9/904 Prometimos vender a"RICARDO PORTAS S.R.L." establecimiento comercial ramo panadería y anexos sito en Piriapolis, Atanasio Sierra y Tucuman, Local 001.- Acreedores presentarse en el mismo.- "PANIFICADORA LA ESTRELLA S.R.L.".
25) $ 1.680 20/p 37958 Set 24- Oct 21

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
MARIA RINDZINSKI Y FRANCISCO ABELENDA, prometieron vender a HECTOR DOMINGO ISLAS, almacén sito en 26 de Marzo 1399. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 37967 Set 24- Oct 21

LEY 26 SETIEMBRE 1904. BRAÑA, BRAÑA y BRAÑA prometen vender a María del Carmen Fernández, la pensión familiar sita en Zabala 1287 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 38352 Set 29- Oct 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARINA MERCEDES BIDEGAIN prometió vender a Doni S.R.L. (en formación) la farmacia sita en Avenida General Flores 2276, lugar al que deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 38686 Set 30- Oct 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSEFA DEL CARMEN VAZQUEZ, SUSANA ELIDA y SERGIO JUAN MOREIRA VAZQUEZ, JESUS MOREIRA MIGUEZ, CARLOS ORTIZ, EVA GLASSIANI prometieron vender a Tevera SRL carnicería en Ramón y Cajal 2488. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38687 Set 30- Oct 27

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 SETIEMBRE 1904. "PEREZ Y CIA. LTDA." prometió vender a Mario Durán y María Correia el comercio que en el ramo de "Video" gira en Av. Brasil 2647 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38843 Oct 01- Oct 28

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA TEIJEIRO prometió vender a Antonio Bianchimano almacén General Pagola 1745. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 38844 Oct 01- Oct 28

LEY 26/9/1904
"PANADERIA MANA LIMITADA" prometió vender a CARLOS EUSEBIO BONET Panadería sita en Joaquín Requena Nº 3025 bis.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38982 Oct 03- Oct 30



MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, 30 de setiembre de 1997
CARTELERA CC. Nº 154/97
PRORROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCION
El Decano de la Facultad de Veterinaria, resolvió prorrogar el plazo de inscripción a los siguientes llamados:
LLAMADO A ASPIRANTES
UN (1) ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales, ENCARGADO DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES. Exp. Nº 6611/97
CIERRE: 10 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS
UN (1) PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Grado 3, 30 horas con opción a 40 horas semanales, Area VIROLOGIA, del Departamento de C. Microbiológicas del Inst. de Patobiología Veterinaria. Nº de Cargo: 6032 ...Exp. Nº 6603/97
CIERRE: 27 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
DOS (2) ASISTENTE, Exp. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Area SALUD PUBLICA VETERINARIA, del Departamento de Salud Ambiental y Legislación Veterinaria del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Nº de Cargo 6300 y otro. Exp. Nº 6604/97
CIERRE: 29 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
DOS (2) ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Area MEDICINA VETERINARIA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLGIA del Departamento de Salud Ambiental y Legislación Veterinaria del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Exp. Nº 6605/97
CIERRE: 30 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
Las condiciones de los llamados quedan igual a lo establecido por Carteleras Nros. 122/97 y 149/97.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74746 Oct 06- Oct 17

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

MERCADERIA EN ABANDONO

INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93, Capítulo I, Numeral 2.2., se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30 de setiembre de 1997, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al País en tránsito, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 74737 Oct 06- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "CASIMIRO VALVERDE Y HERMANO - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 244/97) se hace saber que por providencia No. 1818 del 10 de Setiembre de 1997, se resolvió admitir la gestión de concordato preventivo judicial promovida por "Casimiro Valverde y Hermano" (Sociedad colectiva), designando al Cr. Jaime Vázquez Goyret para que produzca el informe de estilo, convocándose a los acreedores a la Junta del día 19 de noviembre a las 14 horas, concediéndose una moratoria provisional hasta la reunión de la Junta.- Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.080 10/p 39148 Oct 06- Oct 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11er. TURNO, en los autos caratulados "SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 18/97, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 del C. de Comercio y por auto No. 1304 de fecha 24 de julio de 1997 se publica el siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial, emplazándose a los acreederos por el término de 30 días a contar de la primera publicación que deducirán sus observaciones o reclamos, o manifestar su adhesión sobre el mismo.-Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

CONCORDATO PREVENTIVO.- En Montevideo, a 24 de setiembre de 1996, entre por una parte SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "la deudora"), representada por José María Alori Oyenard, con domicilio a todos los efectos de éste concordato en la calle Rincón 539 de Montevideo y por la otra parte los acreedores cuyas firmas lucen al pie y que representan las tres cuartas partes de la totalidad de los créditos personales no privilegiados (en adelante "los acreedores"), convienen en celebrar el presente convenio concordatario, regido por las disposiciones de la ley No. 2.230 del 2 de junio de 1893.- PRIMERO (Antecedentes): Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. solicitó un Concordato Preventivo Judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, expediente ficha 5/96, gestión que fue admitida por auto No. 52/96 de fecha 5 de febrero de 1996 a los efectos previstos por el art. 69 de la ley No. 2.230, designándose acreedores informantes a Otegui Hnos. S.A. y Lloyd's Bank a los efectos previstos en el art. 70 de la precitada ley y estando la reunión de acreedores fijada para el 27 de setiembre de 1996.- SEGUNDO: Los comparecientes acuerdan celebrar el presente convenio, conforme al mecanismo previsto en el art. 37 y ss. de la ley No. 2.230.- TERCERO: La deudora abonará el 100% (cien por ciento) de los créditos personales no privilegiados del siguiente modo: A) U$S 700.000.oo (dolares estadounidenses seteciéntos mil) mediante dación en pago del inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón No. 3.541, el cual soporta primer gravamen hipotecario a favor del Banco de la República el Uruguay en garantía de la deuda que con dicha Institución mantiene Inversur Internacional S.A. y que según nota del Banco acreedor de fecha 4/9/96 asciende según liquidación calculada al 30/9/96 a U$S 397.771.69 más $ 242.672.59 por gastos y honorarios judiciales conviniéndose que los acreedores se harán cargo del pago y/o renegociación de dicha deuda, imputándose a la cancelación de obligaciones para con los referidos acreedores, la suma preindicada de U$S 700.000.oo, independientemente del importe final que se acuerde abonar al Bco. de la Rep. O. del Uruguay o el momento en que se convenga en hacer efectiva la cancelación del gravamen o el precio que pueda obtenerse por la enajenación del bien; el inmueble objeto de dación en pago deberá estar a disposición de la masa acreedora a partir de la homologación judicial del concordato y será escriturado o prometido en venta a la persona física o jurídica que designen conjuntamente los acreedores informantes del concordato judicial y en las condiciones de enajenación (plazo, precio, etc.) que éstos convengan, a cuyos efectos, los mencionados acreedores informantes reciben mandato irrevocable de todos los acreedores, para proceder a la enajenación, cancelar la hipoteca existente, abonar los gastos que se devenguen y distribuir el remanente a prorrata de los créditos de los acreedores titulares de créditos personales no privilegiados, pagos que se efectuarán en casa central de Lloyd's Bank, no generándose ninguna responsabilidad ni acrecida por la demora en que incurran los acreedores en informarse del momento en que proceda su cobro o no comparezcan a hacerlo efectivo; los acreedores informantes podrán requerir de la propietaria del inmueble, una vez homologado el concordato, mandato especial para proceder a su venta o promesa de compraventa; María del Rosario Bentancor Gil, en su calidad de propietaria del inmueble cuya dación en pago se ofrece, con domicilio en Rincón 539, ratifica el compromiso de dación en pago indicado por la deudora sujeto a que se homologue el concordato; los riesgos referidos al cobro de la venta o promesa de venta del bien serán de cuenta de los acreedores; b) el saldo adeudado será abonado en seis cuotas trimestrales, consecutivas, la primera de ellas a los 24 (veinticuatro) meses de la homologación del concordato, siendo las primeras cuatro equivalentes cada una al 10% de los créditos de los acreedores, la quinta, equivalente al 15% de los créditos de los acreedores y la sexta por el saldo convenido; c) los pagos se efectuarán en dolares americanos, por lo cuál para los acreedires en dicha moneda, se mantiene la misma y para los acreedores en moneda nacional, sus créditos serán convertidos a dolares americanos a la cotización del billete dolar interbancario vendedor del día 5 de febrero de 1996; d) los acreedores hacen expresa remisión de los intereses de sus créditos a partir del 31 de enero de 1996.- CUARTO: El pasivo concordatario es el existente al 31 de enero de 1996 detallado en el expediente concordatario o judicial referido en el presente documento, con el ajuste que resulta de escrito presentado el día 5 de marzo de 1996. No obstante tratarse de crédito con garantía hipotecaria, se hace saber de la existencia de fianza solidaria otorgada por José María Alori Oyenard, Inversur Trading Co. Ltda. y Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. el 30.9.93 al Banco de Montevideo, en garantía de una obligación asumida por Inversur Internacional S.A. por la suma originaria de U$S 1.418.212.oo, siendo su saldo actual con los

pagos realizados a cuenta de U$S 1.171.024.90, existiendo en relación a dicha deuda, primer gravamen hipotecario en favor el referido Banco, sobre el inmuebles rurales propiedad de María José y José Antonio Alori, padrones 117 y 8686 de la 12a. Sec. Judicial de Durazno, cuyas superficies respectivas son de 815 ha. 3.300 m y 157 ha. 9.772 m. y padrón 436 ubicado en la 2a. Sec. Judicial de Durazno, cuya superficie es de 948 ha. 3.611 m. (total 1.921 ha. 6.693 m.). El activo es el declarado en expediente judicial mencionado en el presente documento.- QUINTO: Los créditos adeudados a la deudora concordataria por parte de S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. Ltda. y Country Río Uruguay S.A. serán documentados al momento de la homologación del concordato, en títulos valores librados en favor de Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., con la cláusula NO A LA ORDEN y serán firmados en blanco, con la instrucción extracambiaria de que solamente podrá procederse a su llenado, en caso de que se decrete la liquidación judicial de la deudora concordataria, en cuyo caso, serán los liquidadores quienes podrán proceder a su llenado, de acuerdo a los saldos que a ese momento arrojen los Libros de Comercio de acreedor y deudor, llevados en forma; los referidos documentos quedarán en cartera de Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., asumiendo su representante las responsabilidades que la ley establece para el depositario, sin perjuicio de su derecho a depositar los referidos documentos, contra el resguardo correspondiente en manos de Escribano/a de reconocida reputación; los documentos deberán entregarse a los acreedores informantes y/o liquidadores que se designen en caso de liquidación judicial por incumplimiento del concordato: S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. Ltda. y Country Río Uruguay S.A., representadas por José María Alori Oyenard, domiciliadas en Rincón 539, ratifican la obligación contenida en la presente cláusula, la cual queda sujeta a la homologación del concordato.- SEXTO: S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. y Country Río Uruguay S.A. dirigirán al momento de la homologación del concordato a la deudora concordataria y a los acreedores, en la persona de los acreedores informantes, carta intención que deberá contener las siguientes obligaciones a cargo de las mismas mientras no se hayan cancelado integramente las deudas que mantengan cedad Agropecuaria de Servicios S.A.: a) no contraer nuevas deudas financieras con terceros, a excepción de las que se contraigan con Instituciones Financieras; b) no proponer ni distribuir utilidades o dividendos a sus socios o accionistas, ni otorgar préstamos, ni reintegrar los ya recibidos de sus socios, accionistas y/o directores; c) no constituir derechos reales sobre bienes de su propiedad, con excepción de los que se constituyan sobre nuevos bienes por el saldo de precio de su adquisición, o prenda de documentos en beneficio de Instituciones Financieras en virtud de créditos o adelantos destinados a la operativa comercial: d) no conceder aumentos de sueldo a directores y/o administradores que superen el reajuste normal del mercado, a menos que se cuente con el previo consentimiento de los acreedores informantes; e) proporcionar dentro del plazo de 120 días del cierre del ejercicio, copia del/los balance/s a la persona que a tales efectos designen los acreedores informantes; f) continuar con el Estudio del Cr. Diego Bonomi en lo referente al asesoramiento de las empresas que contraen las obligaciones mencionadas en la presente cláusula, autorizándose a dicho profesional a proporcionar a los acreedores informantes toda la información contable que le sea requerida; los representantes de las personas jurídicas que asumen la obligación de proporcionar la carta intención que antecede, ratifican la obligación.- SEPTIMO: La deudora concordataria deberá proporcionar a los acreedores informantes, no después del 30 de octubre de 1996, un informe detallado sobre los acuerdos con el Banco Pan de Azúcar referente al cobro de carteras morosas que comparten y estado de situación a esa fecha, conforme a la información que proporcione el referido Banco.- OCTAVO: Country Río Uruguay S.A. al momento de la homologación del concordato, cursará carta a la deudora concordataria en la cual se establecerá que en caso de enajenarse los inmuebles ubicados en la 1a. Sec. Judicial de Río Negro, padron 1.571, una vez cancelado el gravámen hipotecario existente, el excedente será entregado en su totalidad a Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., hasta el límite del crédito de ésta para con aquella, a efectos de ser imputado a la deuda que Country Río Uruguay S.A. mantiene con Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A.; el representante de Country Río Uruguay S.A., José María Alori Oyenard, domiciliada en Rincón 539, ratifica la presente obligación.- NOVENO: Rincón de Baygorria S.A., representada por José María Alori Oyenard, con domicilio en Rincón 539, sujeto a la condición suspensiva de la homologación del concordato, confiere en beneficio de todos los acreedores personales no privilegiados, fianza solidaria del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la deudora concordataria en el presente documento.- DECIMO: Sin perjuicio de las funciones asignadas a los acreedores informantes, podrán estos además representar a los acreedores concordatarios en las etapas de ejecución del concordato y dirimir las diferencias que pudieren existir entre los importes de créditos denunciados por la deudora en el expediente de concordato preventivo judicial por observaciones no sustanciales que pudieren formular los firmantes.- DECIMO PRIMERO: Los acreedores personales no privilegiados que hayan iniciado juicios contra la deudora, o sus fiadores, o sus coobligados cambiarios, para el cobro de sus créditos, se comprometen al momento de la homologación del concordato a solicitar el levantamiento de los embargos trabados y a suspender los procedimientos iniciados, siendo en el orden causado, las costas y costos devengados: en caso de rescisión del concordato, los acreedores podrán iniciar o proseguir las acciones que por derecho correspondan. En caso de haberse iniciado acciones penales por libramiento de cheques sin fondos, las mismas deberán ser desistidas.- DECIMO SEGUNDO: Para percibir el importe de sus créditos, los acreedores tenedores de títulos valores deberán exhibir los mismos para su anotación, sin perjuicio de poder requerirse acumulativamente el otorgamiento de recibo por separado. Los acreedores que no posean títulos valores, deberán acreditar su legitimación para el cobro y expedir el correspondiente recibo. El o los pagos que reciban los acreedores en el concepto indicado en la cláusula tercera apartado A) equivaldrán a su porcentaje en el pasivo concordatario personal no privilegiado total por un equivalente a U$S 700.000.oo aún cuando en definitiva pudieren percibir una suma menor.- DECIMO TERCERO: Se pacta la mora de pleno derecho.- DECIMO CUARTO: Los domicilios denunciados en el presente, tienen el carácter de especiales, pudiendo la deudora concordataria variar el mismo mediante telegrama colacionado con aviso de entrega dirigido a ambos acreedores informantes.- DECIMO QUINTO: Las referencias a las obligaciones que deben cumplirse a la homologación del concordato refieren al momento en que quede consentida o ejecutoriada la sentencia respectiva.- DECIMO SEXTO: En caso de que un firmante represente a más de una persona jurídica o represente al mismo tiempo a persona física y jurídica, la sola firma puesta en el presente, se tendrá por válida y otorgada por todos aquellos por los cuales se comparece.- DECIMO SEPTIMO: El presenete Concordato se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor a los efectos de facilitar la adhesión al mismo de los acreedores, siendo válida la firma puesta en cualquiera de ellos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, Actuarua Adjunta.

27) $ 19.800 10/p 37979 Set 29- Oct 10

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15°. Turno, en autos caratulados "VALDEMAR S.A.".- Monratoria, Ficha 15/7/97", se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de VALDEMAR S.A., a realizarse en estaede sita en 25 de Mayo 523 piso 6 de Montevideo, para el día 30 de octubre a las 14 hs., a los efectos de designar acreedores informantes a los fines dispuestos por el art. 1767 C. Comercio, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de los créditos.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 38086 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ EXAL S.A. Y OTROS. DEMANDADA EJECUTIVA FISCAL. EMBARGO" ficha 19o.-170/97, se CITA DE EXCEPCIONES por el termino de NOVENTA DIAS a la firma EXAL SOCIEDAD ANONIMA, segun lo ordenara el decreto No. 945 del 19.6.97 (Art. 354.3 del C.G.P.). Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74595 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos: SONIA PELAEZ Y OTRO CONCORDATO EXTRAJUDICIAL (FICHA 142/96), por resolución No. 181 de 19/2/97 se ha dispuesto la publicación del presente concordato (art. 1526 num. 1o. del C. Comercio).- CONCURSO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- En la ciudad de Montevideo, por una parte: SONIA IRIS PELAEZ CASTRO y GUILLERMO LUACES, constituyendo domicilio a estos efectos en 25 DE MAYO 541 ESC. 502, y por la otra parte: la mayoría de sus acreedores, quienes al suscri-

bir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concurso preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 453 s.s. y c.c. del C.G.P. así como art. 68 c.c. y s.s de la ley 2.230 del 2/6/1893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concursal) A) Monto del pago: El deudor abonará a los Sres. Acreedores el 80% (ochenta por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno en autos SONIA IRIS PELAEZ y GUILLERMO LUACES, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (Ficha 142/96), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen.- En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en Pesos Uruguayos, al tipo de cambio referido.- B) Forma de pago.- Dichos importes serán abonados en 48 (cuarenta y ocho) cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los doce meses de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concurso (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.- Cronograma de cuotas: a) las cuarenta y tres primeras cuotas mensuales serán del 2% del monto ofrecido cada una, y b)) una última cuota del 6% del monto ofrecido.- SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concursado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados al gestionante, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concurso, será facultad del concursado, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concurso, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.- TERCERO: El concursado no quedará sometida a intervención y/o sindicatura de clase alguna.- El mismo con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concursal, queda facultada a enajenar en general bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por el concursado, así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.- El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.- Aceptamos el presente concurso civil preventivo extrajudicial Guillermo Luaces Sonia Iris Pelaez.- El presente concordato fue aceptado por los siguientes acreedores Impresur, Enrique Garzón, Bruno Casa, Hugo Campino, Julio Miguez, Luis Molaguero, Dapal Ltda., M. Soniwe, Rodolfo Bellini, Bernardo Steinhaus, Manuel Miguez, Manuel Rodriguez, Norah Tabó, Alexis Cabrera, Ronald Sosa, Miguel Lemes, Usbeldo Machin, Roberto Arbin, La Favorita, Jose Etchegoimberry, Roberto Manta, Milton Burgueño, Armando Traversa, Rafael Reissig Asenjo, Edgar Nestor Albertoni, Usbeldo Machin, Cypress Ltda., Cooperativa Goes en formación, Rosa Archacki, MDaniel Chavarria, Fima Rubin.- Se previene que lo que se pretende homologar es una propuesta concordataria extrajudicial y no concurso como erroneamente se consignó en el documento.- Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 11 de setimbre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7.740 10/p 38217 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "CASTRO MONIN LILY ALICIA EN AUTOS MONNIN JUAN BAUTISTA Y GASTO DE MONNIN MANUELA RITA. SUCESIONES. INC. DE NULIDAD FA F/661/89/3/96 " se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a LILI ALICIA CASTRO MONIN por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo a los 15 días del mes de setiembre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38921 Oct 02- Oct 15

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3ºº turno, en autos caratulados: "BORGARELLO ENRIQUE Y OTRO C/ MARTINEZ LUIS ALBERTO P.P.P. FA. C 247/93" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a LUIS ALBERTO MARTINEZ QUINTEROS por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los 21 días del mes de julio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74728 Oct 06- Oct 17

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos: ESCARDO CECILIA Y DURAN GABRIEL C/ ESCARDO ENRIQUE Y ESCARDO ALVAREZ ENRIQUE. CESACION DE CONDOMINIO. FICHA S/118/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Escardó Alvarez por el término de 90 días para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de setiembre de 1997. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de setiembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.080 10/p 38881 Oct 02- Oct 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno, dictada en autos caratulados: "MARIN NALERIO LEONOR Y CABALEIRO MARIN MARIA LEONOR-SUCECIONES. FICHA A/4/95 se cita, llama y emplaza a GERALDINE HELEN BARRIOS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 1071 del C. Civil. En Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38842 Oct 01- Oct 14

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MAINETTO JULIO CESAR Y BOTTARO PODESTA ELIZABETH. TENENCIA. FICHA C/150/97 se cita, llama y emplaza a GRACIELA LEITES CASANOVA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los veintiseis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 39212 Oct 06- Oct 17

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: SIMON ORTEGA, DIEGO Y SIMON MARTINO, ALAIDE o ALAIDEN. SUCESIONES. FICHA Nº 350/94, se cita, llama y emplaza a MARIA LAURA MACHADO SIMON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, a fin de que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes
Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 37865 Set 29- Oct 10

Emplazamiento

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados:
DOMINGUEZ GONZALEZ, ROSA y IGLESIAS RODRIGUEZ, ALFONSO. SUCESIONES. FICHA Nº 613/96", se cita, llama y emplaza al presunto heredero ELADIO IGLESIAS RODRIGUEZ para que comparezca en autos aceptando o repudiando la herencia, en el plazo de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes (a. 1070 y 1071 Código Civil).
Montevideo, 10 DE SETIEMBRE DE 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38731 Oct 01- Oct 14

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, en autos caratulados: ELSA ESTHER MAGGI, ALICIA, EDUARDO, SILVIA CORLETO Y ADALBERTO PIERRI /JUANA MARIA CRISTINA Y ELBIO CORREA DE LEON. REGULACION DE HONORARIOS. FICHA 499/97/1/rd, se cita, llama y emplaza a los posibles interesados y eventuales herederos o sucesores de Cristina Celia Correa De León por el término de 90 días notificándolos de la demanda de autos, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 38085 Set 25- Oct 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "ROCA GONZALEZ JUAN CARLOS. SUCESION. FICHA A/303/96", se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA, MIRTA SUSANA, ELISA Y CARLOS W. ROCA AGUILAR a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes en caso de no hacerlo.
Montevideo, veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38670 Set 30- Oct 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES. IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA.". Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74480 Set 29- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados "JOSE ALONSO c.- JOSE RODRIGUEZ Y MON CAR. DAÑOS Y PERJUICIOS. FICHA 288/95" SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Jose Claver Rodríguez o Jose Clever Rodríguez, a contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio si no lo hiciere (artículos 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo, 2 de setiembre de 1997.- Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 39205 Oct 06- Oct 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 20mo. turno, en autos caratulados: "Veiga c/ Pasión Rodríguez y otro. Juicio Ejecutivo" Ficha A 475/96 " hace saber que que por auto número 319 de 24 de febrero de 1997 se dispuso el emplazamiento de los sucesores de: Pasión Rodríguez Rodríguez y Lucinda Martínez Pintos, quienes deberán comparecer a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo el diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.080 10/p 38259 Set 26- Oct 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. turno, en autos caratulados:"VASSENA MONTERO TERESITA ELENA c/CARABALLO GARIN ALFREDO NELSON. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", FICHA 281/97, se cita y emplaza a Alfredo Nelson Caraballo Garin, a estar a derecho en el plazo de 120 días ante este Juzgado. Montevideo, 15 de setiembre de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

27) $ 720 10/p 38248 Set 26- Oct 09

CONVOCATORIAS

UTFU

Se convoca a Asamblea General para el 8 de octubre del corriente año a la hora 20:00 en la Sede de Ed. Víctor Haedo 2138, a fin de proclamar las autoridades electas el 28/9/97. (Art. 82 de los Estatutos Sociales).

27) $ 378 3/p 38940 Oct 06- Oct 08

CACSON CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub-Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres/as. asociados/as a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub-Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 17 de octubre de 1997 a partir de las 14:00 horas (1ª Convocatoria) y a las 15:00 horas (2ª Convocatoria), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de tres (3) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-
2. Consideración de los recursos de apelación de dos (2) asociados a la exclusión dispuesta por el Consejo Directivo.-
3. Informe del Consejo Directivo sobre la exclusión de un asociado.-
4. Reforma de los Estatutos Sociales (total).-
Montevideo, setiembre de 1997.- ADAN E. MARTINEZ, PRESIDENTE; JULIO C. PERINI, SECRETARIO.

27) $ 1.890 5/p 39203 Oct 06- Oct 10

VARIOS

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840/44, P.B., Buenos Aires, República Argentina, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 1997 se ha convertido, de conformidad con lo dispuesto por el art. 90 de la Ley 24.522, en concurso preventivo a ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS S.A.C.I.F.I.. El Síndico designado es el Contador Carlos Daniel Brezezinki, con domicilio en la calle Talcahuano 464, Piso 5° "B", Buenos Aires, República Argentina. Fíjase hasta el día 27 de octubre de 1997 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998 respectivamente y que se ha señalado la audiencia informativa del día 2 de junio de 1998 a las 9,30 horas a los efectos previstos por el art. 45 de la Ley 24.522 que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, Septiembre 19 de 1997. Federico Santiago Johnson, Secretario.

27) $ 2.310 5/p 38927 Oct 02- Oct 08

ANALUZ S.A. - KARIBE S.A.

La Esc. Laura Isabel Ortega Martinez protocolizó el día cuatro de setiembre de mil movecientos setenta y siete el concordato privado otorgado por las sociedades ANALUZ S.A. y KARIBE S.A. y sus acreedores lo que se pone en conocimiento de todos los posibles interesados de acuerdo a lo previsto por el art. 7o. de la ley No. 8.045 de 11 de noviembre de 1926.

27) $ 1.680 10/p 39226 Oct 06- Oct 17

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Escribano: Pedro J. Montano
Padrón: 37.146
Sección Judicial y Catastral: 7 ma.
Departamento y zona: Canelones, Parque de Solymar
Tasación según la Dirección General de Catastro: $ 49.854
Número de inscripción en Registro de la Propiedad Inmueble de Pando: 2076
Constituyente: Pedro Héctor Garino Lyford
Beneficiario: Pedro Iván Garino Baldovino

27) (Cta. Cte.) 10/p 74605 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARIA JULIA PACHECO PEREZ. (Ficha V/164/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 16 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38452 Set 29- Oct 10

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamenaria de: ORLINDA FRANCISCA, UMPIERREZ SANDES. (Ficha V/35/1994), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 23 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38756 Oct 01- Oct 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SALVO GOMEZ, Zues Mariel c/SUC. PAREDES BASSO, BASILIO. LABORAL" (fa. 36/D/96), se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Basilio Paredes Basso, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de abril de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74582 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos:"SUAREZ LAPORT, Carlos - CONCURSO NECESARIO" (Fa. A. 40/95) 2º Turno,se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado, el día 29 de octubre del presente a la hora 13, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 18 de agosto de 1997/.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 38051 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos Abreu Blanca Iris.-Herencia Yacente.- Fa. 205/97 se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el art. 429.2 del CGP que Blanca Iris Abreu falleció bajo disposición de testamento en Minas 1ra. Sección Judicial de Lavalleja el 10 de julio de 1997, citandose y emplazandose por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la citada causante, para que comparezcan con los justitificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador.
Minas, 3 de setiembre de 1997 Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1.440 10/p 38809 Oct 01- Oct 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer de Maldonado, Dra Siomara Barreto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, RITA C/ DE LEON, HUGO ARIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Fa 1089/97 se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a HUGO ARIEL DE LEON, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Maldonado, 04 de setiembre de 1997. ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74635 Set 30- Oct 13

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ORIETTA DEL SOLE TEDESCHI U ORIETTA DEL SOLE COLAGRANDE, Fa. 654/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.-.-. Maldonado, 28 de julio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38333 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO GABASTOU AMADEO, 878/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 29 de agosto de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38536 Set 30- Oct 13

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado; en autos:"PETRACCIA, Carlos. CONCURSO VOLUNTARIO. Ficha Nº 866/88", se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la junta de acreedores que se realizará el día 17 de diciembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sede de este Juzgado sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo (2do. Piso) de Maldonado.- Maldonado, agosto 11 de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 38821 Oct 01- Oct 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SIMON CARABALLO Y MARIA LUCIA BENTOS BLANCO DE CARABALLO - FICHA B/ 345/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37949 Set 24- Oct 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO MIGUEL LASZCZUK O LASCHUC O LASCHUK GRUSZECKA - FICHA B/69/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38414 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión LILIA LEMES BRANDON de SUAREZ - FICHA B/303/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38415 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOFIA PERROUX IMKEN - FICHA B/333/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38774 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suseción AIDE ESPERANZA

AREVALO MUZZIO - FICHA B/299/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38779 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de EDUARDO ALBERTO MARTINEZ PANDULLI y ELBIO EUGENIO MARTINEZ LANDABUR - FICHA B/279/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38780 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN NORIEGA AGUIRRE - FICHA B/335/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 39058 Oct 03- Oct 16

DE TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "DE LEON VALLI, ELIBERTO CONRADO. FA.B/250/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. Paysandú, 21 de julio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 37950 Set 24- Oct 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES SIGOT BIANCHINI, FICHA B/376/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38407 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARTIN ACOSTA GUISOLI O GUISSOLI, FICHA B/308/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de setiembre de 1997.-.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38409 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ SILVEIRA, FICHA B/290/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38775 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NADIEYDA IDINA GOLOVKO BALLAN, FICHA B/438/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38777 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MATEO RIVERO, FICHA B/572/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74713 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "GABYMAR LTDA. SUSPENCION DE PAGOS " Fa. A/194/97, se hace saber que el informe y resolución del Juez sobre la efectiva cesación de pagos, se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. Paysandú, 8 de agosto de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Paysandú, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. DRA. CRISTINA ROMBYS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38404 Set 29- Oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROMERO, Norma Elba y PEREZ GHAN, Oscar Ruben C/ LOPEZ DIAZ, Marcelino Andrés. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C/11/91), se Cita, se llama y emplaza a MARCELINO ANDRES LOPEZ DIAZ, para que comparezca a este Juzgado a efectos de concurrir a la audiencia preceptuada por el art. 349 del C.G.P., señalada para el día 10 de marzo de 1998 hora 10:30; encontrándose este trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Ciudad de Young, 4 de setiembre de 1997. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74569 Set 24- Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita de excepciones a HEBER BELLONI ROBAINA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que se presente a estar a Derecho dentro del plazo legal, en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74564 Set 24- Oct 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "BRUNO AMORIN, Román Rafael c/ Intendencia Municipal de Rocha. Regulación de honorarios", ficha: 87/97, se emplaza a DOLMAR S.A., con domicilio desconocido, a estar a Derecho en estos autos y bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio, por el plazo de noventa días (art. 89 y 127 del C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 26 de agosto de 1997 - Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74682 Oct 01- Oct 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE.
EDICTO

En autos: "MERNIES BRENILDA AIDA. HERENCIA YACENTE Fa. B-500/1997 - tramitados ante el Jdo. Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de BRENILDA AIDA MERNIES 9art. 429.2 del C.G.P). San José, 29 de Setiembre de 1997. Dr. Andrés Calderon Ruiz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 39190 Oct 06- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ MARIA CELIA ECHEVERRIA DE ARENAS.- Juicio Ejecutivo Fiscal.- Fa. 832/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano promoviendo juicio por cobro de contribución inmobiliaria del padrón rural Nº 4.558 de la 1ra. Sección Judicial de Soriano.- EN CONSECUENCI: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos en éstos autos, en especial a CARLOS HATCHONDO o a sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintidos de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74666 Oct 01- Oct 14

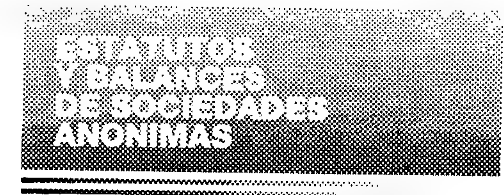
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O : Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos: ITUARTE PINTOS, LUZ DEL ALBA.- SUCESION.- Fa. 477/96, se hace saber que por resolución No-3456 de fecha 10/9/97 se emplaza por el término de 90 días a los herederos de Luz del Alva o Alba ITUARTE PINTOS para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- TREINTA Y TRES, 16 SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.

27) $ 900 10/p 38450 Set 29- Oct 10



AGROINVERSORA SOCIEDAD ANONIMA
ESCISION SIN DISOLUCION SEGUN ART. 136 Y SIGUIENTES LEY 16.060

Fecha de la Asamblea: 1o. de agosto de 1997.
Sociedad que se crea: AI HOLDING S.A.
Rubros patrimoniales a transferirse: Caja de Ahorros en Dólares y en Pesos Argentinos, Inversiones en Plazo Fijo, Suscripción Fondos Comunes de Inversión, Intereses de Deuda y Deuda por Compra de Acciones.-
Balance Especial al 31.07.97 a disposición de los acreedores sociales en la sede social de Juncal 1327 apto. 1801.
Se convoca a los acreedores por el plazo de 20 días a que denuncien sus créditos y que deduzcan oposiciones (artículos 126 y 137 Ley 16.060).

28) $ 14.820 10/p 38314 Set 26- Oct 09

CROMOGRAF SOCIEDAD ANONIMA

Arts. 362 y 363 Ley 16060
A los Accionistas:
En Asamblea Extraordinaria del 5 de Agosto de 1997 se resolvieron las siguientes modificaciones al Estatuto Social:
Prórroga de duración de la Sociedad: 100 años a partir del 1º de Enero de 1997.
Asimismo se resolvió que el capital se forme con acciones ordinarias al portador.

28) $ 9.880 10/p 38781 Oct 01- Oct 14

OTTONELLO HNOS. S.A.

Ley 16.060, Art. 362.
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20.08.96 se resolvió reformar Art. 4 aumentando capital social a $U 40.000.000.

28) $ 4.940 10/p 39046 Oct 03- Oct 16

MARPLATENSE S.A.

Compromiso 1/5/97 acuerda escindir Marplatense S.A. (sin disolver) trasmitiendo 60% patrimonio a Esturiones Del Río Negro S.A., sociedad a crearse capital $ 6.000.000. Se convoca a acreedores justificar créditos por 20 días en Rambla 25 de Agosto 410. Compromiso y balance especial a su disposición.

28) $ 7.410 10/p 39223 Oct 06- Oct 17

PIADER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.9.1997 Nº 2159 Fº 2242 Libro 1.

28) $ 1.482 10/p 38562 Set 30- Oct 13

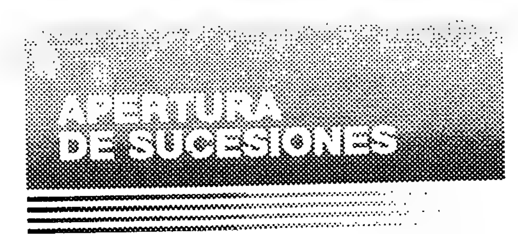
REFORMAS

ABITAB SOCIEDAD ANONIMA
(Reforma estatuto)
(Art. 362 Ley 16060)

Complementando Aviso No. 15.805 publicado en "Diario Oficial" del día 17 Marzo al 4 Abril 1997, se señala: 1) Que en Artículo 2o. OBJETO, inc. A) se incorporó al texto vigente: "forestación de acuerdo a disposiciones vigentes en la materia." 2) Se sustituyó inc. E) por el siguiente texto: "Prestar servicios de cobranza y pagos por cuenta propia o de terceros, realizando las gestiones anexas a dichos servicios." 3) Se amplió el Artículo 2o. con los siguientes incisos: "F) Prestar servicios de computación y asesoramiento administrativo-contable a terceros; G) Prestar servicio de fianza a los accionistas en aquellos casos en que ellos realicen cobranzas por cuenta de terceros a través de esta Sociedad; H) Ventas y promociones de Seguros. I) Importar, fabricar, comercializar, suministrar y utilizar toda clase de impresos, billetes, elementos gráficos, auditivos, audiovisuales, magnéticos y de cualquier otra naturaleza, destinados a la organización, promoción y ejecución de toda clase de juegos y entretenimientos legalmente permitidos o ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo un régimen de concesión. Importar, exportar, fabricar, comercializar, suministrar y utilizar maquinarias, equipos y elementos materiales destinados a la organización, promoción y ejecución de juegos y entretenimientos legalmente permitidos y ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo el régimen de concesión. Prestar servicios de consultoría de organización, promoción, administración y ejecución de toda clase de juegos y entretenimiento legalmente permitidos o ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo el régimen de concesión. J) Intervenir en la organización, promoción, administración y ejecución de toda clase de juegos y entretenimientos legalmente permitidos o ejercidos por el Estado directamente u otorgados bajo el régimen de concesión. K) Para el logro del objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos sin limitación alguna. L) Especialmente estará capacitada para integrar otras sociedades, constituir consorcios y grupos de interés económico para el mejor cumplimiento de su objeto social. M) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de infraestructura turística en general, tales como hoteles, casinos, Country Clubs, Centros de Convenciones y la eventual explotación de esos complejos. N) Prestar a terceros servicios de imprenta y computación. Ñ) Adquirir, enajenar, arrendar y explotar bienes inmuebles urbanos. O) Ejercer representaciones y administrar, empresas nacionales o extranjeras. P) Inscribir, difundir y explotar marcas o servicios amparados por Registros o Patentes. Q) Prestar toda clase de servicios directa o indirectamente relacionados con su objeto.-
Si el Directorio resolviera iniciar alguna actividad que no esté comprendida en la precedente enunciación, deberá convocar a la Asamblea de accionistas y, en su caso, promover la ampliación del Objeto de la Sociedad conforme a la Ley.
Igualmente, si con el Capital existenete no fuera posible atender las erogaciones resultantes del nuevo emprendimiento, el Directorio deberá convocar a la Asamblea para propiciar las medidas que considerara del caso, estándose en definitiva a lo que dicha Asamblea decida.

28) $ 61.750 10/p 37980 Set 24- Oct 07

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUETA O HENRIETTE NEBEL BOHM Y ALFREDO RIESENFELD PROSKAUER, (Ficha: S/527/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39267 Oct 07- Oct 20 (0001)

TERCER TURNO

ANGELA O ANGELITA MERA VILLABRILLE, (Ficha 571/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39401 Oct 07- Oct 20 (0002)

CUARTO TURNO

EDUARDO ARJUNA CARBONELL GASCON, (A/554/97).
Montevideo, 1º de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39249 Oct 07- Oct 20 (0003)

QUINTO TURNO

LAURA CELIA CASTRO DUTHU, (F. 321/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39248 Oct 07- Oct 20 (0004)

SEPTIMO TURNO

OSCAR GILBERTO RICAUD FOYO, (Ficha 577/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39371 Oct 07- Oct 20 (0005)

NOVENO TURNO

JORGE FEDERICO GUASCO SILVA, (Ficha S/511/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39368 Oct 07- Oct 20 (0006)

RENEE AIDA ZOPPOLO MARTINO, (Ficha S/524/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39402 Oct 07- Oct 20 (0007)

DECIMO TURNO

CECILIA MACIAS DISPUESTO, (F. 196/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39253 Oct 07- Oct 20 (0008)

ALFREDO LEDESMA PEON, (F. 196/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39254 Oct 07- Oct 20 (0009)

GLADYS OLIVERA SANCHEZ, (Ficha 548/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39295 Oct 07- Oct 20 (0010)

ELIDA MIREYA CASTRO MEGO, (Ficha 546/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39376 Oct 07- Oct 20 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

DAVID O DAWID CHEPELINSKY O CHEPELINSKI O CIEPELINSKY O CIEPELINSKY JUSTMAN O JUZMAN, (Ficha F/198/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39375 Oct 07- Oct 20 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

LEONARDO VIVES POPPITTI, (Ficha 408/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39395 Oct 07- Oct 20 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO HEBER CAVANA BENTANCUR, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39285 Oct 07- Oct 20 (0014)

JOSE EUTEMIO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 463/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39370 Oct 07- Oct 20 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

ELENA LUCIA SEVERI POMPOSO, (Ficha A 576/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 39244 Oct 07- Oct 20 (0016)

MARIA NIEVES GIMENEZ VIERA, (Ficha A 533/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39256 Oct 07- Oct 20 (0017)

FIDELA ADELINA O JACINTA ALANIZ O ALANIS, (Ficha A 471/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39294 Oct 07- Oct 20 (0018)

RUBENS MARIO CARRERA LLUIS, (Ficha A 588/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39393 Oct 07- Oct 20 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE MAURO GALUSSO O GALUSO Y GRACIANA ISABEL GUERRA BARRETTO O BARRETO, (Ficha A 548/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39369 Oct 07- Oct 20 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUSTA FREITAS LUQUE O JUSTA GOMEZ LUQUE O JUSTA GOMEZ DE FREITAS LUQUE, (Ficha A/376/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39372 Oct 07- Oct 20 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

JACOBO ARCA BERNARDEZ, (Ficha A/424/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39250 Oct 07- Oct 20 (0022)

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO CORREA, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39378 Oct 07- Oct 20 (0023)

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL GUSTAVO SOBERA LARSEN, (Ficha S 478/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 39247 Oct 07- Oct 20 (0024)

OLGA NOBLE, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39255 Oct 07- Oct 20 (0025)

HAYDEE RAIMONDI PIOVANO SPOSTO, (Ficha S 496/97).

Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39266 Oct 07- Oct 20 (0026)

ANTONIO DA ROCHA ALVES, (Ficha S 431/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39400 Oct 07- Oct 20 (0027)

VIGESIMOTERCER TURNO

DIEGO LEONARDO PEÑA MACEDA, (Ficha Nº S/485/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39399 Oct 07- Oct 20 (0028)

VIGESIMOCUARTO TURNO

BELA NAIDICH MAGTIN O MAJTIN, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39301 Oct 07- Oct 20 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

NORMA BEATRIZ BOSCO NOLE, (Fa. 471/97/S).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39252 Oct 07- Oct 20 (0030)

CARLOS MARIA CHOCHO BARREDO, (Ficha S/578/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39377 Oct 07- Oct 20 (0031)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA REINA DELFRARO MENDEZ, (Ficha S/468/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39373 Oct 07- Oct 20 (0032)

HECTOR DOUGLAS PEREZ DIFIORI, (Ficha S/485/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39374 Oct 07- Oct 20 (0033)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

JOSE ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha A/564/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39251 Oct 07- Oct 20 (0034)

DE VIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO ALCOBA ARUGüELLO ó ARGUELLO, (Ficha A/490/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39265 Oct 07- Oct 20 (0035)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EVARISTO FERNANDO VILAR DUARTE, (Ficha 1167/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39383 Oct 07- Oct 20 (0036)

ANTONIO GUTIERREZ PEREZ, (Ficha 1351/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39384 Oct 07- Oct 20 (0037)

ANGEL NELSO POSADA CORREA, (Ficha 1049/A/1997).
Pando, 30 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39385 Oct 07- Oct 20 (0038)

MYRIAM MABEL CANTERO MARICHAL Y JUANA MARICHAL BELT, (Ficha 1263/A/1997).
Pando, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39386 Oct 07- Oct 20 (0039)

ATILIO HECTOR DELLA VALLE BERNINZONE, (Ficha 1661/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39387 Oct 07- Oct 20 (0040)

CUARTO TURNO

CARMEN GASTELLU DE GONZALEZ, (Ficha 1260/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39388 Oct 07- Oct 20 (0041)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO YANES COETO; MARIA TERESA GRECO GIORDANO, (Ficha B.170/1997).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39276 Oct 07- Oct 20 (0042)

JOSE LUIS RODRIGUEZ LARZABAL, (Ficha B. 102/1997).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74778 Oct 07- Oct 20 (0043)

DE TERCER TURNO

ALEJANDRO TOMAS OCAMPO, (Ficha B. 306/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39275 Oct 07- Oct 20 (0044)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BONIFACIO O BONIFACIA PRAXEDES O PRACEDES FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha 649/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 39312 Oct 07- Oct 20 (0045)

MARTIN SERVANDO ALVAREZ BAENA, (Ficha 1035/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39313 Oct 07- Oct 20 (0046)

LUIS ENRIQUE CABOT CABRERA, (Ficha 1309/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39322 Oct 07- Oct 20 (0047)

TERCER TURNO

HEBER RUBEN O RUBEN DE LEON PERUJO, (Ficha 1204/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39314 Oct 07- Oct 20 (0048)

MARIA ANTONIETA BARDIN GIBRAT, (Ficha 1320/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39315 Oct 07- Oct 20 (0049)

EDGAR BARON NALERIO, (Ficha 1260/97).
Maldonado, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39316 Oct 07- Oct 20 (0050)

TEODORO CIPRIANO O SIPRIANO IZAGUIRRE MALZONI Y WASHINGTON BELTRAN IZAGUIRRE TEJERA, (Ficha 1270/97).
Maldonado, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39357 Oct 07- Oct 20 (0051)

MARIA DEL CARMEN IRIGOYEN CAMEJO, (Ficha 1238/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39358 Oct 07- Oct 20 (0052)

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

AGUSTIN PEDRO TIZZE MARTEGANI (Ficha 581/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39354 Oct 07- Oct 20 (0053)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA FANNY GONCALVES SANCHEZ, (Ficha B/326/97).
Salto, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39331 Oct 07- Oct 20 (0054)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GRACIANA JOSEFA ó JOSEFINA BIDART BATTOCHE DE GONZALEZ, (Fa. 250/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39270 Oct 07- Oct 20 (0055)

JULIA ESTHER POMI VILLARREAL DE VARELA Y DANIEL VARELA VIOLA, (Fa. 219/97).
Mercedes, 26 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39271 Oct 07- Oct 20 (0056)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DOMINGA ELENA CHIVESTE ó CHIVESTEZ DIBLE, (Ficha B/106/1997).
Dolores, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 39272 Oct 07- Oct 20 (0057)



COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ

SOCIEDAD ANONIMA
MONTEVIDEO
URUGUAY
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Octubre de 1997 a las 17 y 15 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1997.
3º) Remuneración a Directores y Síndico (Art. 39 de los Estatutos Sociales).
4º) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F).
5º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G).
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituída con la asistencia de Accionistas que representen la mitad más uno del capital realizado; no concurriendo ese número se convocará por segunda vez, con igual objeto, a otra Asamblea a celebrarse dentro de los 30 días siguientes de la fijada cualquiera sea el número de accionistas o la proporción de capital representado.
p. EL DIRECTORIO
OSVALDO NOVOA
Secretario.
03) $ 1.638 3/p 39325 Oct 07- Oct 09 (0058)

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ SOCIEDAD ANONIMA MONTEVIDEO URUGUAY

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 22 de Octubre de 1997 a las 17 y 45 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

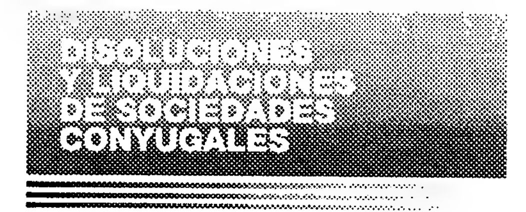
1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
La Asamblea Extraordinaria se considerará legalmente constituída con la asistencia de Accionistas que representen por lo menos el 70% del Capital Integrado.
p. EL DIRECTORIO
OSVALDO NOVOA
Secretario.
03) $ 1.134 3/p 39326 Oct 07- Oct 09 (0059)

PESQUERIAS BELNOVA S.A.
Asambles General Extraordinaria
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Pesquerías Belnova S.A. para la Asamblea General Extraordinarias que tendrá lugar el día 31 Octubre de 1997 a las 16 horas en primer convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Convención 1511/1, para tratar el siguiente orden del día:
1. Modificación del contrato social.
2. Nuevos aportes a integrar.
3. Inversiones en otras empresas.
El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciarse la asamblea.
Montevideo, 19 de Octubre de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 39330 Oct 07- Oct 09 (0060)

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1997, en el local social de Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060)
2.- Reforma de Estatutos-Aumento del capital social.
3.- Aumento del capital integrado
4.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
1era. Convocatoria: la Asamblea Extraordinaria se reunirá en 1era. convocatoria a las 16 horas con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto.
2da. Convocatoria: en la 2da. convocatoria que se realizará a las 17 horas, se requerirá la concurrencia de accionistas que representen el 40% de las acciones con derecho a voto.
Notas:
1) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso, la certificación notarial de firma. Este plazo vence el día 24 de octubre de 1997 a las 16.00 horas (tres días antes del fijado para la Asamblea, Art. 37 de los Estatutos Sociales) en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
2) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, octubre de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.764 3/p 39390 Oct 07- Oct 09 (0061)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados

para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ALBERTO LUZARDO TABERNE Y MARTA CUADRO CABRERA (Ficha: E 163 96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39329 Oct 07- Oct 20 (0062)

SEXTO TURNO

ADDIS MABEL CACERES VERA Y LUIS CLOTARDO RIPOLL VEGA (Ficha: 386/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39302 Oct 07- Oct 20 (0063)

DECIMO TURNO

GENARO VICENTE LONGO RIOS Y MARIA DEL HUERTO LEAL BICCO (Ficha: E/322/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 39098 Oct 07- Oct 20 (0064)

DECIMOPRIMER TURNO

LAURA SUSANA FAZAKAS MAROSI Y DANIEL ANTONIO VIGNOLO SALGADO (Ficha E/510/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39263 Oct 07- Oct 20 (0065)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA TEODORO RODRIGUEZ Y TERESA LIDIA CENTENA (Ficha: 407/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39381 Oct 07- Oct 20 (0066)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS IGNACIO PONCE DE LEON ZARFINO y LAURA SUSANA ANELO GUERRA (Ficha D/523/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39262 Oct 07- Oct 20 (0067)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO MINVIELLE GARCIA y MARIA GRACIELA DURAN GONZALEZ (Ficha: D 276/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39261 Oct 07- Oct 20 (0068)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MACARIO ARTURO GONZALEZ VILLAORREL o VILLAROEL y VILMA NUÑEZ PEREIRA (Ficha D/656/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39268 Oct 07- Oct 20 (0069)

VIGESIMOCTAVO TURNO

DARDO ARIEL OTHEGUY SAN PEDRO Y MARIA VERONICA PEREZ FALABRINO o FALLABRINO (Ficha: D/543/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39380 Oct 07- Oct 20 (0070)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS NEY CIGARAN DEVESA y MARIA JUANITA PAIVA AYALA (Ficha B/133/97).
Artigas, 29 de setiembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39291 Oct 07- Oct 20 (0071)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DANIEL FERREYRA AGRESTA y CELIA LUJAMBIO BONFRISCO (Ficha B 194/97).
Durazno, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39289 Oct 07- Oct 20 (0072)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GRACIELA BEATRIZ SENCION GARCIA Y CARLOS ALBERTO FRANCO GARCIA. (Ficha 919/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 39318 Oct 07- Oct 20 (0073)

DE TERCER TURNO

CARLOS LEMOS RAMALLO Y BRISA ELIZABETH ITUARTE MORENO. (Ficha 1224/97)
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39359 Oct 07- Oct 20 (0074)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

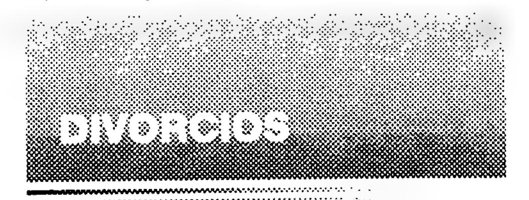
MONICA HORTENCIA GONZALEZ OLALDE Y JOSE FERNANDO SIQUEIRA CORREA (Ficha: B/314/97).
Tacuarembó, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 39341 Oct 07- Oct 20 (0075)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON DANIEL NIEVES GIMENEZ Y ANALIA YUDAZI KAHRS TECHERA (Ficha: 648/97).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39293 Oct 07- Oct 20 (0076)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "SOSA RAMALLO ADRIANA CAROLINE C/ GARCIA RODRIGUEZ, YERART ADAMS. DIVORCIO. S/H. FICHA: D/466/97.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2555 del 4 de setiembre de 1997, se cita, llama y emplaza a: YERART ADAMS GARCIA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 900 1/p 39303 Oct 07- Oct 07 (0077)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JOSE LUIS MONZON, para que comparezca a estar a derecho en autos SILVEIRA SINFOROSA C/ MONZON JOSE LUIS. DIVORCIO (FICHA A.59.97), por el término legal bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Artigas, 26 de mayo de 1997.- Auxiliada de Pobreza con la Fa. B/40/96.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74781 Oct 07- Oct 20 (0078)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MELLO, CARLOS EDUARDO C/ MUNDELL, LUCY LILIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. FA. A/94/97", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a LUCY LILIAN MUNDELL, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 74779 Oct 07- Oct 20 (0079)

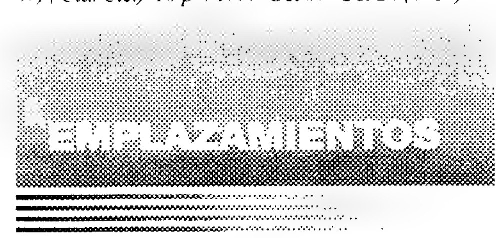
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RUBEN DANIEL ESTEVEZ GUTIERREZ C/ GLADYS RAQUEL CELIOS MENDEZ.- Div. por causal y Auxiliatoria de pobreza.- Fa. 468/97", se hace saber que ante ésta sede se ha presentado RUBEN DANIEL ESTEVEZ GUTIERREZ, promoviendo Juicio de Divorcio por la causal de separación contra la sra. GLADYS RAQUEL CELIOS MENDEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a GLADYS RAQUEL CELIOS MENDEZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 74777 Oct 07- Oct 20 (0080)



MONTEVIDEO

ENTES

AMTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41-13-88 habilitado en Dr. Mario Cassinoni 1491/104. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) S 252 3/p 39362 Oct 07- Oct 09 (0081)

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 70 10 72 habilitado en Hidalgos 509 apto. 502. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) S 252 3/p 39363 Oct 07- Oct 09 (0082)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EMPLAZAMIENTO

La Intendencia Municipal de Rocha, emplaza al propietario del Parador La Caldera sito en el Padron Nº 3604 del Balneario Anaconda para que en el termino de 10 días habiles a contar de esta Publicación realice la remoción de escombros, bajo apercibimiento que de nohacerlo lo hará la Administración Municipal a su costo. Por Asesoria Tecnica ANA CLAUDIA OLIVERA BRUN, ESCRIBANA PUBLICA, MAT. 7400.

08) (Cta. Cte.) 3/p 74780 Oct 07- Oct 09 (0083)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DA LUZ PINTOS SERGIO JAVIER. INCAPACIDAD, Ficha V/556/96", se hace saber que por auto Nº 2701 de fecha 2 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO JAVIER DA LUZ PINTOS y se designó curadora a su hermana DANIELA JACQUELINE DA LUZ PINTOS.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 9 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74765 Oct 07- Oct 20 (0084)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "MARSICANO O MARCISCANO FERNANDEZ, JORGE DANIEL.AUX. DE POBREZA. INCAPACIDAD. FICHA 291/96 se hace saber que por auto Nº 1168 de fecha 10/06/97 se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL MARSICANO O MARCISCANO FERNANDEZ y se designó Curador a ELIDA TERESITA FERNANDEZ CABRERA MONTEVIDEO, 23 DE SETIEMBRE DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74750 Oct 07- Oct 20 (0085)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA PLATEIRO, MILTON WASHINGTON. SOLICITANTE: PLATEIRO, MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/139/97, se saber a sus efectos que por auto Nº 2165/97 de fecha 29 DE AGOSTO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MILTON WASHINGTON DA SILVA PLATEIRO, asimismo se designo CURADORA PROPIETARIA a la Sra. MARIA LILIAN PLATEIRO MAGALLANES, quien aceptó el cargo el día 8 DE SETIEMBRE DE 1997.En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, OCHO DE SETIEMBRE de mil novecientos noventa y siete.- Esc JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74754 Oct 07- Oct 20 (0086)

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BARDANCA SOSA, ALEJANDRA VIRGINIA - INCAPACIDAD - FICHA C.185/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4596/96 de fecha 30 DE OCTUBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA VIRGINIA BARDANCA SOSA. Designándose Curador Propietario a MARIA ELENA SOSA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 11 DE ABRIL DE 1997. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 74753 Oct 07- Oct 20 (0087)

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MABEL.Incapacidad y Nombramiento de Curador" ficha V/399/96, se hace saber que por decreto Nº 1321/97 de fecha 29/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Mabel RODRIGUEZ, designándose curador a Ariel ANTUNEZ.-

Montevideo, 2 de junio de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) S 720 10/p 39257 Oct 07- Oct 20 (0088)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "SOUZA SANCHEZ. INCAPACIDAD". Ficha 1915/A/1996, se hace saber que

se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO HOMERO SOUZA SANCHEZ, habiéndose designado curador a Homero Souza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de septiembre de 1997. ESCRIBANA ALBANA DIAZ de LEON.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74770 Oct 07- Oct 20 (0089)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA JOSE SANTOS MENDEZ.- Incapacidad.- Fa. 490/91"
se hace saber que por Decreto Nº 4627 de fecha 11/08 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE SANTOS MENDEZ, designándose curadora a PETRONA ESTHER MENDEZ DE SANTOS.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 39273 Oct 07- Oct 20 (0090)

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CLAUDIA YANNET PEREZ ESQUIVEL.- Incapacidad.- Fa. 769/95" se hace saber que por Decreto Nº 5806 de fecha 09/08 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YANNET PEREZ ESQUIVEL, designándose curadora a MIRTHA SABRINA ESQUIVEL
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 39274 Oct 07- Oct 20 (0091)

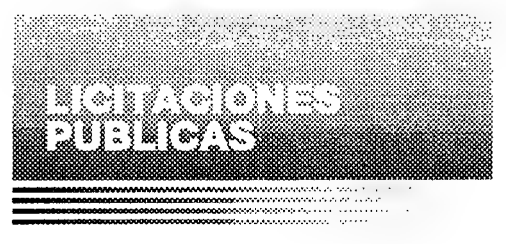


MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en autos caratulados: Domínguez González Patricia Laura-Información de Vida y Costumbres, Ficha D/390/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Laura Domínguez González optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de los testigos; Virginia Rivas Gomez y Silvia Tourne Suarez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de Agosto de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 39379 Oct 07- Oct 20 (0092)



MONTEVIDEO

SODRE

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
LICITACION PUBLICA Nº 4/97

Objeto: Adquisición de trasmisores y materiales complementarios.
Apertura: 15/10/97 a las 14:00 horas, en Sarandí 450 1º piso, Dir. Administrativa.
Pliegos: Depto. de Compras, Sarandí 450 P.B.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74771 Oct 07- Oct 07 (0093)

ENTES

UTE
PRORROGA LICITACION PUBLICA Nº P 7000170

OBJETO: ADQUISICION E IMPLANTACION DE SOLUCIONES INFORMATICAS PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS ECONOMICO-FINANCIEROS DE ABASTECIMIENTOS Y HUMANOS.
Esta Administración comunica la Prórroga de la Apertura de la Licitación de referencia, para las siguiente fecha:
APERTURA:
UNICO LLAMADO: 27 de Octubre de 1997, hora 14:00
Montevideo, 2 de Octubre de 1997
GCIA. DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GCIA. DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GCIA. DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74763 Oct 07- Oct 07 (0094)

AVISO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PROYECTO DE MODERNIZACION UTE-BIRF
PRESTAMO 3221-UR
LICITACION INTERNACIONAL F114
NUMERO DE COMPRA H7000150

OBJETO: MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA ACTIVA Y ACCESORIOS.-
Se comunica que la apertura de ofertas para la negociación de referencia se realizará el:
02 de Diciembre de 1997 Hora 13:00
PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 150.
Sólo se considerarán ofertas de Bienes y Servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Taiwan (China).
VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, (Planta Baja) a partir del 06 de Octubre de 1997, en el horario de 9.30 a 15.30 hs., los días hábiles. (Empresas del exterior interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el tel/fax: (0598 2) 28 34 28).
Montevideo, 03 de setiembre de 1997.-
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74773 Oct 07- Oct 07 (0095)

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Ref.: LICITACION ABREVIADA Nº 1322 EN PLAZA
Objeto: ARRENDAMIENTO DE OFICINAS EN LA ZONA DEL CORDON (DENTRO DEL AREA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES: BRANDZEN DESDE MAGALLANES HASTA JOAQUIN REQUENA, LIMITANDO POR COLONIA); EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-.
Apertura: 1er. llamado: 24 de octubre de 1997 - Hora: 12:00
2do. llamado: 24 de octubre de 1997 - Hora: 13:00
Precio del Ejemplar: $ 100 MAS I.V.A.
Los recaudos de la misma se encuentran a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
FERNANDEZ CRESPO 1534 PISO 8 SECTOR 19
EN EL HORARIO DE: 10 A 14:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74784 Oct 07- Oct 07 (0096)

ANTEL GERENCIA DE DIVISION RECURSOS MATERIALES-

LICITACION PUBLICA EN PLAZA Nº 1323.
Objeto: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS Y SOFTWARE DE APLICACION.-
Apertura: 1er. llamado: 31 de octubre de 1997 Hora: 12.00
2do. llamado: 31 de octubre de 1997 Hora: 13.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 6.000 MAS IVA.-
Los recaudos de la misma, podrán ser adquiridos, a partir del 6 de octubre de 1997, en Atención Personalizada de Proveedores, de la Sede Nueva de ANTEL, ubicada en Avda. Daniel Fernández Crespo Nº 1534, 8º Piso, Sector 19, en el horario de 10 a 14.30.
La apertura de la Licitación se realizará en la SEDE CENTRAL DE ANTEL, 8º piso, SALA DE LICITACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74785 Oct 07- Oct 07 (0097)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

LICITACIONES PUBLICAS

NACIONALES Nos. 25/002/97 A 28/002/97

PRORROGA DE FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS
Se dispuso la prórroga de la fecha de presentación y apertura de las ofertas para las licitaciones antes mencionadas para los días 6 y 7 de octubre de 1997, de acuerdo al siguiente detalle:
Licitación Nº 25/002/97 - 13/10/97 - Hora 12:00
Licitación Nº 26/002/97 - 13/10/97 - Hora 14:00
Licitación Nº 27/002/97 - 13/10/97 - Hora 16:00
Licitación Nº 28/002/97 - 14/10/97 - Hora 16:00
LUGAR: Zabala 1432, segundo piso, División Notarial.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74783 Oct 07- Oct 07 (0098)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL HOGAR DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO
OFICINA DE COMPRAS
LARRAVIDE: 2351
TEL: 58-62-05 FAX: 58-68-38
Montevideo, 2 de octubre de 1997.-

NOTIFICACION

Se comunica a los Oferentes, que el Contrato No. 03 97, CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA para el HOSPITAL HOGAR DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO, LICITACION PUBLICA, PRIMER LLAMADO PERIODICA-PLAZA, para el primer cuatrimestre del año 1998, HA SIDO PRORROGADA PARA EL DIA LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1997, A LA HORA: 09:00 am. Los pliegos con las modificaciones respectivas, podrán ser retirados a partir de la fecha, en la Oficina de Compras del Hospital Hogar Dr. Luis Piñeyro del Campo.-
AMALIA ALVARIÑO
ADMINISTRADORA (E).
12) $ 252 1/p 39323 Oct 07- Oct 07 (0099)

HOSPITAL HOGAR DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO
OFICINA DE COMPRAS
LARRAVIDE 2351
TEL: 58-62-05 FAX: 58-69-38
Montevideo, 2 de octubre de 1997.-

NOTIFICACION

Se comunica a los Oferentes, que el Contrato No. 02 97, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS para el HOSPITAL HOGAR DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO, LICITACION PUBLICA, PRIMER LLAMADO PERIODICA-PLAZA, para el primer semestre del año 1998, HA SIDO PRORROGADA PARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1997, A LA HORA: 09:00 am, los Pliegos con las modificaciones respectivas, podrán ser retirados a partir de la fecha, en la Oficina de Compras del Hospital Hogar Dr. Luis Piñeyro del Campo.-
AMALIA ALVARIÑO
ADMINISTRADORA (E).
12) $ 252 1/p 39324 Oct 07- Oct 07 (0100)

M.S.P. - A.S.S.E.
HOSPITAL MACIEL
LICITACION PUBLICA
CONTRATO Nº1001/97:

PRORROGA

NOTIFICACION:
Se comunica a los señores oferentes que se ha PRORROGADO la LICITACION PUBLICA CONTRATO Nº1001/97 DE MEDICAMENTOS para el Hospital Maciel.-

LUGAR PARA CONSULTAS y RETIRO DE PLIEGOS: 25 de mayo 174 en la U.F.R.R. (Oficina de Compras) en el horario de 9 a 15 horas.-

LUGAR, DIA Y HORA DE LA APERTURA:

OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MACIEL

DIRECCION: 25 de Mayo 174 en la U.F.R.R. (OFICINA DE COMPRAS)

DIA: 17 DE OCTUBRE 1997.-

HORA: 9:00

LAS COTIZACIONES SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 16 DE OCTUBRE HORA 14.00
Silvia C. Santos Sosa
ENC. U.F.R.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74748 Oct 07- Oct 07 (0101)

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

La Administración de este Centro prorroga la apertura con fecha 10/10/97 de la Licitacion Publica 012/97, correspondiente a Medicamentos para el dia 17/10/97 hora 9.00, de acuerdo a comunicado recibido de la DIRECCION GENERAL DE A.S.S.E., manteniendo el mismo pliego particular de condiciones. RODOLFO LONGO, Adjunto Dirección Administrativa, CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74751 Oct 07- Oct 07 (0102)

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

La Administracion de este Centro prorroga la apertura con fecha 17/10/97 de la Licitacion Publica 017/97, correspondiente a Material Medico Quirurgico Menor para el dia 21/10/97 hora 9.00, manteniendo el mismo pliego particular de condiciones. RODOLFO LONGO, Adjunto Direccion Administrativa, CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74752 Oct 07- Oct 07 (0103)

INST. ONCOLOGIA MSP
FORMULARIO DE COTIZACION DE MEDICAMENTOS GLOBAL GRUPO
APERTURA
Viernes 17 de Octubre de 1997 a las 9.30 hs Horas.
RECEPCION DE OFERTAS
Miércoles 15 de Octubre de 1997 a las 12 hs Horas.

OBSERVACIONES

EL INDO LLAMA A PRORROGA PARA LA LICITACION PUBLICA N. 11 CORRESPONDIENTE A MEDICAMENTOS PARA EL DIA 17 DE OCTUBRE A LA HORA 9.30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74762 Oct 07- Oct 07 (0104)

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 38/97
RECTIFICACION DE LUGAR DE APERTURA

OBJETO: Obras de construcción de local para la Escuela Nº 92 del Departamento de Salto, en calle Industrias s/n (ciudad de Salto)
Apertura: día 13/10/97 - Hora 16:00
Lugar: Local Nuevo de la Escuela Na. 111 - República Italiana y Chile (Dpto de Salto).
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74758 Oct 07- Oct 07 (0105)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA 19/97
TERMINACION DE 18 VIVIENDAS Y 4 COCHERAS DEL C.H. 186 MAURITALIA, MONTEVIDEO.

1 - FORMA DE CONTRATO: Licitación Pública (TOCAF Art. 33)
2 - OBJETO: Terminación de 18 viviendas y 4 cocheras.
C.H. 186 Mauritalia.
3 - FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Miércoles 5 de noviembre de 1997
Hora: 14:15
LUGAR: Salón de Actos, Casa Central: Av. Daniel Fernández Crespo 1508, 3er. Piso.-
4 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 1%
5 - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 5%
6 - PRECIO DE LOS RECAUDOS: $ 3.500 (Deberán abonarse en Casa Central -entrepiso- Sección Disponibilidad y Valores.)
7 - RETIRO DE RECAUDOS - Hasta el 15 de octubre de 1997 en Casa Central - 1º piso - Sección Concursos y Licitaciones.
8 - SOLICITUD DE ACLARACIONES -

Hasta el 22 de octubre de en 1997 Casa Central - 1° piso - Sección Concursos y Licitaciones o al fax 49.20.06.
9 - RETIRAR ACLARACIONES - El 29 de Octubre de 1997 en Casa Central - 1° piso - Sección Concursos y Licitaciones.
10 - MONTO ESTIMADO - $ 7.224.513 c/ IVA (UR 47.835)
11 - PLAZO DE EJECUCION - 10 meses.
Montevideo, Octubre de 1997.
LA GERENCIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74759 Oct 07- Oct 07 (0106)



Montevideo, octubre 7 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ULISES RAMON DEFFES, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Patricios 3180, y MERCEDES PACILIO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Patricios 3180.
14) $ 127 3/p 5046 Oct 07- Oct 09 (0107)

MARCOS RAUL ALSINA, 20 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Oliveras 4352, y ROSANA PATRICIA ULGUIN, 19 años, soltera, baby-sitter, oriental, domiciliada en Aranguá 4330.
14) $ 127 3/p 5057 Oct 07- Oct 09 (0108)

MARTIN ARADA, 23 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Garzón 157/204, y THELMA RAQUEL MANFRINI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Correa 3666.
14) $ 127 3/p 5061 Oct 07- Oct 09 (0109)

FERNAN DO ALVEZ, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8' de Octubre 2781 Porteria, y OLIRA DILMA MORENO, 56 años, divorciada, empleada, orienta.l, domiciliada en 8 de Octubre 2781 Portería.
14) $ 127 3/p 5065 Oct 07- Oct 09 (0110)

LUIS ALBERTO ALVAREZ, 33 años, divorciado, empleado, oridntal, domiciliado en Marcelino Sosa 2557, e ISABEL GONZALEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 4442.
14) $ 127 3/p 5067 Oct 07- Oct 09 (0111)

OFICINA No. 2

OSCAR LEONARDO ESTEVEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1464, y MARIA ELVIRA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1464.
14) $ 127 3/p 5058 Oct 07- Oct 09 (0112)

JULIO CESAR BELTRAN, 37 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2014, y ALICIA ISABEL RAMIREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4053.
14) $ 127 3/p 5063 Oct 07- Oct 09 (0113)

OFICINA No. 3

PEDRO EMILIO CARBALLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Astengo 4584 Bis, y ANDREA BANINA COPPA, 28 años, soltera, practicante de medicina, oriental, domiciliada en Luis Piera 1925/402.
14) $ 127 3/p 5056 Oct 07- Oct 09 (0114)

ANDRES CARRO, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guayabo 1790/1002, y PAULA FRANCHI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1790/1002.
14) $ 127 3/p 5059 Oct 07- Oct 09 (0115)

JULIAN MARIA CASTILLO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 5315 Bis, y TERESA JEANETTE BOVINO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Chayos 5315 Bis.
14) $ 127 3/p 5064 Oct 07- Oct 09 (0116)

EDGARD CRETENZE, 37 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Alfredo navaero 3131/1, y MONICA DANIELA LONDON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo navarro 3131/1.
14) $ 127 3/p 5068 Oct 07- Oct 09 (0117)

OFICINA No. 4

HECTOR DANIEL LANGONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskalerria 71 Block 16/1002, y MARIA EMILIA TREVISAN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2377/1101.
14) $ 127 3/p 5055 Oct 07- Oct 09 (0118)

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5561, y SANDRA DANIELLA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno Pje F 5871.
14) $ 127 3/p 5060 Oct 07- Oct 09 (0119)

PABLO MARCELO GOULART, 27 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2335, y LIDIA TERESITA CERVINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2335.
14) $ 127 3/p 5066 Oct 07- Oct 09 (0120)

OFICINA No. 6

VICTOR DANIEL MENDOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores Pereira Rossell 1672, y DANIELA BOLEMA BURWOOD, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Pereira Rossell 1672.
14) $ 127 3/p 5048 Oct 07- Oct 09 (0121)

CARYL FERMIN MOREL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3239, y SOLEDAD ELENA LEAL, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3239.
14) $ 127 3/p 5051 Oct 07- Oct 09 (0122)

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardaguila 4006, y ALEXANDRA KARINA CREMEL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardaguila 4006.
14) $ 127 3/p 5045 Oct 07- Oct 09 (0123)

OFICINA No. 8

HECTOR FRANK RODRIGUEZ, 43 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3729, y MARIA EDITH BOTELLO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 94.
14) $ 127 3/p 5049 Oct 07- Oct 09 (0124)

EDUARDO JOAQUIN REGO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1669, y MONICA RAQUEL DELLA NAVE, 21 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1669.
14) $ 127 3/p 5052 Oct 07- Oct 09 (0125)

OFICINA No. 9

RUBEN SORIANO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3747, y MARIELA BERMUDEZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5066.
14) $ 127 3/p 5062 Oct 07- Oct 09 (0126)

JOSE LUIS SANTUCCI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Araucana 1312, y JESSICA LOURDES JASINA, 28 años, soltera, contadora publica, oriental, domiciliada en Agustin Muñoz 4269.
14) $ 127 3/p 5069 Oct 07- Oct 09 (0127)

OFICINA No. 10

ALVARO DANIEL ORTEGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3064/203, y MARIA JOSE SANTACREU, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 3064/203.
14) $ 127 3/p 5047 Oct 07- Oct 09 (0128)

CARLOS EDUARDO TECHERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Foch 1111, y ANDREA FABIANA PASCAL, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Foch 1111.
14) $ 127 3/p 5050 Oct 07- Oct 09 (0129)

JORGE LUIS VALLA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juana de Arco 3264, y PERLA BLANCA TRAIBEL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bulevar España 2273.
14) $ 127 3/p 5053 Oct 07- Oct 09 (0130)

NESTOR FREDDY TABAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2479 AP 4, y SILVANA CLAUDIA LOPEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2479 AP 4.
14) $ 127 3/p 5054 Oct 07- Oct 09 (0131)



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, Antolina y Juan FELIX NUÑEZ C/ POLTO OSORIO, Fulvio, Pedro Roberto y Marcia. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA: A/221/95, se hace saber que qnte este Juzgado se presentaron Antolina de los Santos y Juan Félix Nuñez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble urbano, parte del padrón Nº 3006, y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de esta ciudad, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Claudio França consta de una superficie de 2839 metros cuadrados 60 decímetros y fue inscripto en la oficina de Catastro Nacional, con el Nº 464 el día 29 de agosto de 1995, manzana Nº 505; se deslinda así: al SURESTE calle Blas MELLO, con una línea recta de ciento dos metros con treinta y un decímetro, que lo separan del padrón Nº 3026; al NOROESTE cincuenta y siete metros con veintisiete decímetros más treinta y siete metros con ochenta y siete centímetros que lo separan del padrón Nº 3006; al SUROESTE treinta y dos metros con ocho decímetros que lo separan del mismo padrón. Se cita y llama y emplaza a todos los interesados por el término de 90 días. Artigas, 25 de abril de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10/p 39290 Oct 07- Oct 20 (0132)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "Giribaldi Rodríguez Margarita y Martirena Arrillaga Jorge Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenal"- F. C/15/97, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal la Sra. Margarita **Giribaldi Rodríguez** y el Sr. Jorge Luis Martirena **Arrillaga** del siguiente bien inmueble: **solar de terreno** con edificios sito en la 10a. **sección Judicial** de Canelones, localidad catastral **Tala, empadronado con el** Nº 4519 y que según **el plano** del Agrimensor Sarandí Asuaga **de mayo de 1967**, inscripto en la **Dirección General de** Catastro con el Nº 13894 **el 16/9/68, dividido** en dos fracciones, A y B, **con una superficie** total de 1.051 m 91 dm y se deslinda así: **32 m** al N de frente a calle Florida, **al E en 20 m 31** cm más 12 m 45 cm **también de frente a calle** 18 de Julio por ser esquina; **al S 31 m 95** cm con Padrón Nº 460; al W **en 12 m 49 cm** y 20 m 59 cm con Padrón Nº 458.-
En consecuencia **se cita, llama** y emplaza por el término **de noventa días** a todos los que se consideren **con derecho** sobre el bien que se pretende **prescribir** y en especial al Sr. José González y **Guillermina** Quinteros y sus sucesores **a cualquier título** a quienes se les efectúa el traslado de la demanda para que comparezcan **a estar a derecho** en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, **con quien** se seguirán estos procedimientos.- Tala, **14** de Agosto de 1997.- Dra. M. M. **Yamel** Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.700 10/p 39389 Oct 07- Oct 20 (0133)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO. **Por disposición** de la señora Juez de Paz **de la Quinta Sección Judicial** del Departamento **de Maldonado**, recaída en autos caratulados: **"Umpierrez, Jesús Cayetano. Prescripción adquisitiva treintenaria.** (Fa.C/ 172/96)"; **se hace saber que** se ha iniciado trámite **de prescripción adquisitiva** treintenaria, con respecto **al padrón** No. 4524 de la quinta sección **Judicial de este** Departamento, zona rural, **"paraje Pan de Azúcar"**, y que según plano **de fraccionamiento** efectuado por el Agrimensor **José Pedro Plada**, de fecha junio de 1950, **inscripto en la Oficina** Departamental de Catastro **de Maldonado**, con el No. 116, con antecedentes **del Agrimensor** Brun y Pintos de fecha **enero de 1910**, consta de un área de **16 há. 3.639 mts. 80 dm.**, y se encuentra enclavado entre **las fracciones** empadronadas con los Nos. 1488, 4525, 6548, 6549 y 8517, de la misma sección **Judicial** y paraje, todas propiedad del señor **Jesús Cayetano Umpierrez**. En consecuencia, se cita y emplaza a estar a derecho a todos **los interesados**, por el término de **90 días, bajo** apercibimiento de designárseles **Defensor** de Oficio que les patrocine. Dra. **Mónica** Bortoli, Juez de Paz. Piriápolis, **25 de Julio de 1997**. Dra. MONICA BORTOLI de **MOISO**, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 39320 Oct 07- Oct 20 (0134)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- **Por disposición** de la Sra. Juez de Paz **Departamental** de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "López, María del Carmen. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 1052/97 se presentó María del Carmen Isabel López Galli solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los inmuebles que se detallan a continuación: dos fracciones de campo con sus mejoras, sitas en Paraje "Calera del Rey", tercera sección judicial del departamento de Maldonado, que se describen según el plano del Agrimensor Julio César Costa inscripto el 19 de diciembre de 1996 con el No. 8, en la Oficina de Catastro de Piriápolis, así: Padrón 1108 compuesto de una superficie de veintitres hectáreas dos mil setecientos sesenta y un metros con 463,90 metros al Sur en parte con parte del padrón 1102 y en parte de frente a Camino Vecinal; al Oeste linea en tres tramos de recta que a partir de la anterior miden: 239,20 metros, 199,90 metros, y 123,90 metros con padrón 1082; 381,50 metros al Norte con Camino Vecinal y parte del padrón 30.096 y 503.60 metros al este con fracción padrón 1109. Padrón 1109 compuesto de un área de treinta y ocho hectáreas cinco mil cuatrocientos setenta y dos metros con 635,30 metros al Norte con parte del padrón 30096; 620,80 metros al Este con padrones 1100 y 1111; 810,30 metros al Sur con parte de los padrones 7992, 5381 y 1112; y 503,60 metros al Oeste con fracción padrón 1108, antes deslindada.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes descriptos, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y especialmente a sus linderos: De los padrones 1110 y 1111, Elvira Leocadia o Leocaria y Juan Gualberto Mozzo o Mozo o Moso de los Santos y Elvira de los Santos Artola.- Del padrón 7992, Julian Doroteo, Enriqueta Hermógenes, Gregoria Rosa, Santiago Valentín, Avelino Jesús, Sara Evarista y Horacio Loreto Mozzo o Mozo Pérez.- Del padrón 5381, Victor Fortunato Blanco Bonilla.- Del padrón 1112, Hugo Exequiel, Adon Fortunato y Amalia Ramona Gregoria Cuadrado Loffredo.- Del padrón 30096, Gilberto Gabriel Nuñez Vives y cualquier interesado respecto del padrón 1082.- Dra. María Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 17 de Setiembre de 1997. Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental.
16) $ 3.960 10/p 39321 Oct 07- Oct 20 (0135)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CRUZ WASHINGTON.- Prescripción Adquisitiva".- Ficha A/5/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WASHINGTON CRUZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva, respecto del siguiente bien mueble: Automóvil sedan, marca FORD V.8. año 1936, de 22 H.P. a nafta, motor 21 D chasis No. 18F2940=244, matrícula 130918 y padrón 130.105.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos lo que se consideren con

derecho a ello, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 29 de setiembre de 1997.- Esc. Roberto Fernandez Olivera, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 74776 Oct 07- Oct 20 (0136)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Díaz por Guido Castillo solicita la inscripción del Guión cinematográfico denominado "Y al Final la Sombra o Fundido en Negro" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 3 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 39382 Oct 07- Oct 20 (0137)

EMMA SANMARTIN PUENTE, solicita la inscripción de la obra titulada "LA AURORA", de la cuál se declara autora. Montevideo 2 de octubre de 1997 Luis a. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 39292 Oct 07- Oct 20 (0138)

Juan L. Seckbach Besser solicita la inscripción de la obra titulada "ONE PERSON'S STORY" de la cual se declara Autor. Montevideo 30 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, DIRCTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 39233 Oct 07- Oct 20 (0139)



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "PINTOS SILVA, MIRTA YOLANDA; ALVAREZ PINTOS, DENIS SEBASTIAN Y ALVAREZ PINTOS, MAURICIO MARTIN. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FA. 994/97, SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN: a) MATRIMONIO, ACTA Nº 129 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO: DONDE DICE: MIRTA YOLANDA SILVA, DEBE DECIR: " MIRTA YOLANDA PINTOS SILVA; b) NACIMIENTO, ACTA Nº 50 DE LA 1a. SECION JUDICIAL DE MALDONADO, DONDE DICE: " HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA SILVA", DEBE DECIR: "...Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA PINTOS SILVA", Y DONDE DICE: "NIETO... POR LINEA MATERNA DE MARIA SILVA", DEBE DECIR: "NIETO... POR LINEA MATERNA DE ALEJANDRO PINTOS Y DE MARIA SILVA"; c) NACIMIENTO, ACTA Nº 324 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, DONDE DICE: "HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA SILVA", DEBE DECIR: "...Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA PINTOS SILVA", Y DONDE DICE: "NIETO POR LINEA MATERNA DE MARIA SILVA", DEBE DECIR: "NIETO... DE ALEJANDRO PINTOS Y MARIA SILVA".- MALDONADO, 02 DE SETIEMBRE DE 1997 ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74757 Oct 07- Oct 20 (0140)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos "López Villa, Adriana Yannet por su menor hijo Albeto Adrián.- Rectificación de Partida.- Ficha C/233/97; se hace saber que por resolución No. 1640 de fecha 31/7/97, se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de Alberto Adrián, Acta No. 1041 de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, de fecha 6 de setiembre de 1993, en el sentido que donde dice reconocido por Wilson Roberto Pilato, debe decir reconocido por Wilson Robeto Mora Pilato, por ser así lo correcto.- Se hace constar que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 29 de setiembre de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74782 Oct 07- Oct 20 (0141)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c/CANEPA PEREIRA LUIS Y OTROS" - Ejec. Hipoteca - (213/96), se hace saber que el próximo 14 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 9.961, que según título y plano del Agr. Herbert Oddone de junio de 1971, inscripto el 16 de julio de 1971 en la D.G. de Catastro con el Nro. 66.495 con una superficie de 176 mc. 82 dmc. con 9 mts. 78 cms. de frente al Oeste a la Avda. General Rondeau. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión y venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 29 de 1997. Esc. Mónica Paysse de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.260 5/p 39397 Oct 07- Oct 13 (0142)

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Badano, Sara Nelly c/ Urta Bellini, Carlos y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 159/96). se hace saber que el próximo día 15 de Octubre de 1997, a las. 15 y 30 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (mat. 273 - Ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sito en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 124.111, señalado con el Nº 4 en el plano del agrimensor Alfredo Idoyaga del 3 de marzo de 1927, aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 14 del mismo mes y año en el expediente 23.527, e inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de marzo de 1927, según el cual consta de una superficie de 385 metros 81 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Solano López (ex Comercio) con puerta de acceso señalada con el Nº 1734, entre las calles Chamizo y Humberto I, distando el punto medio de su frente a la primera de las nombradas 35 metros según certificado de empadronamiento.- SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, impuestos municipales que se adeudaren y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 4.02% del precio de remate.- 3º- Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 art. 391 del 2% del precio de remate.- 4º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más im-

puestos o sea el 1.34% del precio de remate.- 4º- Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien.- 5º- Que se desconoce la situación tributaria del inmueble.- 6º- Que se podrá descontar del saldo de precio, lo adeudado por contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria hasta el dia del remate.- 7º.- Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 17 de 1997.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.242 3/p 39269 Oct 07- Oct 09 (0143)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos "REAL BERNARDINO PABLO c/ MONTESDEOCA CESAR" - Juicio Ejecutivo - (297/95), el próximo 16 de Octubre de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Vehículo "NISSAN" Mod. Sunny, año 1990, Matr. B512.980 (Maldonado), Padrón 393.491 (Maldonado). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2.78%. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Octubre 02 de 1997. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 39396 Oct 07- Oct 09 (0144)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "SALA, Graciela c/ BAYARRES, Orestes. Pensión Alimenticia." Fa. PV/352/87, se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 38.040,oo) el siguiente bien inmueble: Solar edificado, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 52.134, que según plano de mensura del Agr. Fabián Barbato de enero de 1989, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 13.714 el 18/1/1989, carpeta catastral Nº 4926, solar Nº 12, según el cual el citado padrón consta de una superficie de 433 mts. 81 dcms. y se deslinda así: 10 mts. 5 cms. de frente al S.O. a calle Carlos María de Pena (puerta Nº 4412) entre Molinos de Raffo y Mazangano, distando el punto medio de su frente 15 mts. a la calle Mazangano; 43mts. 13 cms. al N.O. linda con padrón Nº 52.135; 10 mts. 7 cms. al N.E. confina con padrón Nº 52.132 y 43 mts. 13 cms. al S.E. limita con padrón Nº 52.133. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó documentación relativa a los planos y recibos de mejoras (edificación, pavimento, cordón, colector, conexión, etc.). 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1287 piso 1). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 1.980 5/p 39304 Oct 07- Oct 13 (0145)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 4o. Turno, en autos "Sacchi Susana c/ Hebe Coitiño - Juicio ejecutivo" (Ficha 573/95), se hace saber que el próximo 20 de Octubre a las 15- horas, en las puertas del Juzgado calle Garibaldi No. 580, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287 RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sean $ 9,104.33, del 50% (mitad indivisa) de un solar, construcciones y mejoras, ubicado en la 4a. Sec. Judicial de Canelones -CIUDAD DE LAS PIEDRAS- empadronado con el No. 2.749 y según plano del Agr. Demetrio Cima de 1933 inscripto en la Dirección de Topografía el 30-11-1933, corresponde al solar señalado con el No. 162 de la manzana fracción "L" con una superficie de 413 mts. 40 dms. (antes padron m/a 2.763 mts.), deslindados así; al este 12 mts. de frente a Camino Las Piedras, Hoy Avd. Dr. E. Pouey; al Sur 34 mts. 50 cms. con solar 163 ;al Oeste 12 mts. parte con solares Nos. 165 y 167 y al Norte 34 mts. 40 cms. con solar No. 161- Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 4,02%, el 2% ley 16.320 art. 391 y el 1% impuesto departamental.III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Garibaldi 580 (Las piedras). Las Piedras 29 de Setiembre de 1997. ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 1.350 5/p 39328 Oct 07- Oct 13 (0146)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO.-
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ GATTO SOSA ENRIQUE ANDRES, MEDIDA PREPARATORIA, FICHA A/515/1981.- SE HACE SABER QUE EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1997, A LAS 14.30 HORAS EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA No. 1079 DE LA CIUDAD DE PANDO EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR LOS BIENES MUEBLES QUE SURGEN DE FOJAS No. 76;.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 16.58% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, SETIEMBRE 30 DE 1997.- Esc. Raúl Giménez, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 324 2/p 39416 Oct 07- Oct 08 (0147)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictado en autos: "CAUBET GALARRAGA, María Nélida c/. José Domingo CAUBET GALARRAGA - Partición - F/A - 361/81"; se hace saber que el día 28 de octubre a las 15 horas, en el local de calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que contiene sita en la quinta sección judicial de Florida, empadronada actualmente con el No. 13764 (antes en mayor área con el No. 589) y con una superficie de 14 Hás. 7576, 20 m2.- BASE: $ 21.713,33.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle

aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que del certificado agregado a fs. 240-251-251 vto. surge una inscripción en la Sección Arrendamientos con el No. 242 - Fo. 347 - Lo. 7, con fecha 22 de enero de 1992, sobre el bien a subastarse.- Florida, setiembre 25 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.620 5/p 39277 Oct 07- Oct 13 (0148)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO - Por disposicion de la Senora Juez de Paz Departamental de 2do TURNO de MALDONADO, dictada en autos caratulados "COFAC C/COLORAMA LDA." F. 1936/95: Se hace saber que el dia 9 de Octubere de 1997, a las 18 hs., en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador ADRIAN PALLAS mat. 4649 r.u.c 100147560019, se procedera a la publica subasta del bien de autos, AUTO FIAT PREMIO mat. B 112 032 de Maldonado.

Sin base y al mejor postor.

Se peviene 1) Que el mejor postor deber consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.

2) Que ser de cargo del comprador, la comision de remate e impuestos que corresponden por ley. (17.66%)

3) Que ser de cargo del demandado la comis"n e impuestos de 2.76%, y el impuesto municipal del 1%.

A los efectos legales se hacen 2 publicaci"nes Maldonado de Setiembre de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 360 2/p 39361 Oct 07- Oct 08 (0149)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 5to Turno de Paysandú en Autos: A.C.A.C. c/SOLER DELFORNO, Homero René, (Juicio Ejecutivo). Ficha A-173-96, se hace saber que el día VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1997, a la hora 15 en calle Avenida Italia 2348 bis, el martillero MARCELO GARCIA, Matrícula Nº 4571 RUC 120117680010, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en Pública Subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: A) Camioneta pick up marca Chevrolet año 1967, con Matrícula de Paysandú Nº 52.421 con motor Diesel Bedford Nº 61447100 4 cilindros 22 H.P. de potencia con la base de U$S 1.200.00 (dólares americanos mil doscientos). B) Camión marca Fiat 619 NI, año 1971 motor Nº 002586 A, Diesel 6 cilindros, 260 H.P. de potencia, con 6700 kgs de capacidad de carga y con matrícula de Paysandú Nº 56.728 con la base de U$S 3.333.34 (dólares americanos tres mil trescientos treinta y tres con 34/100). Los vehículos se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-

SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 15,51% de Comisión, IVA, IMpuesto a las Ventas Forzadas, etc, todo incluido, al contado y en efectivo en Dólares americanos Billete. B) Serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por concepto de transferencia municipal y títulos, así como también deudas por concepto de Transferencia Municipal y Títulos, así como también deudas por Patentes, Impuestos, etc. que se pudieran adeudar. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Paysandú, el 1º de octubre de 1997. Escribana CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 969 3/p 39288 Oct 07- Oct 09 (0150)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO-REMATE JUDICIAL - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: C.O.F.A.C. c/ Núñez Sarmiento, Ramón - Juicio ejecutivo-"(Ficha Letra A. Nº 26/1995), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 15 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en el TALLER DE JULIO FRANCISCO KLARICH SIVOPLAS, calle Rivera casi 18 de JULIO, el martillero Señor Valentin Berezan Arenson (Mat. 753 - RUC 130019990015) asistido por la Señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta pública y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $ 16.333 de $ 24.500.oo del siguiente: Automóvil marca FIAT modelo DUNA BERLINA, año 1988, Matrícula de Maldonado Nº 701,560 motor Nº 14983-0481831, vehículo que se encuentr en mal estado de conservación tanto de pintura como su carrocería desarmado y fundido el motor y demás a la vista.

SE PREVIENE: Que el mejor deberá consignar, en el acto de la subasta; el 50% del precio resultante, y en un plazo de 30 días deberá abonarse el saldo, haciéndose entrega, con la cancelación, del vehículo. b-) Siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos- c-) El bien se remata en el estado que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de YOUNG, 1º de OCTUBRE de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 39297 Oct 07- Oct 09 (0151)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/ SCHIAVO VELAZQUEZ, Mario y otros. Ejecución hipotecaria". ficha: 230/96, se hace saber que el día 31 de Octubre de 1997 a las 14 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, se llevará a cabo la subasta pública, por parte del Señor Rematador Raúl Coimbra, del bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 100 de la ciudad de Rocha primera sección judicial del departamento de Rocha, Padrón No. 7.391, compuesto de una superficie de 208 metros 57 dm. y que linda al Suroeste de frente a calle Julián Graña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 2.171 el 6/10/60. Se previene: a) la venta será en dólares americanos; b) que el mejor postor deberá consignar en el momento de bajarse el martillo el 30% de su oferta en carácter de seña en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 4,02% y el impuesto previsto por la ley No. 16.320, o sea el 2%. c) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados; d) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34 del precio del remate; e) que el bien se vende según titulación y certificados que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede; f) que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 12 de setiembre de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 1.350 5/p 39282 Oct 07- Oct 13 (0152)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO con Acuña Albin, Silvia Inés Ejecución Hipotecaria - Ficha A/57/97", se hace saber al público que, el día 15 de Octubre de 1997 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matrícula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Señorita Alguacil procederá a vender en remate público, SIN BASE y al mejor postor, con todas las construcciones y mejoras que le acceden, el siguiente bien inmueble; Padrón urbano Nº 16.089 (antes padrón Nº 7914 en m/área, fracción 31 manzana "D"), sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Salto que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Noviembre de 1965, inscripto en la Oficina Departa-

mental de Catastro de Salto con el Nº 2524 el 31 de Diciembre de 1965, se compone de una superficie de terreno de 323 metros 95 decímetros cuadrados, teniendo 17 metros 37 centímetros de frente al Sur a la calle Cervantes, y al Oeste 12 metros 45 centímetros de frente a la Avda. Gobernador José Joaquín de Viana, por ser esquina y uniendo ambos vientos, ochava de cinco metros SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Rematador por la compra del bien. 2) Que será de cuenta de la Ejecución el Impuesto Municipal así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien. 3) Que el título de propiedad del bien a subastarse está a disposición de los interesados en la Oficina Ac tuaria del Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de Setiembre de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.940 5/p 39280 Oct 07- Oct 13 (0153)

DE SEXTO TURNO

Por disposicion de la Srta. Juez Letrada de Primera Instancia de 6to. Turno de Salto, en autos "BANCO COMERCIAL con DA COSTA MACHADO DA SILVA, Alicia y Otro.- ejecucion prendaria - ficha A/178/95 se hace saber al publico que el día 16 de Octubre de 1997, a las 15 horas en el local ubicado en calle Jose P. Varela 835, Gomeria Lafon, el martillero Ricardo Urroz Mendizabal, procederá a la venta en remate público el siguiente bien: CAMION marca FIAT Modelo L 140, con motor desarmado marca Teksid No. 4904676 y 830389 Matriculado en Canelones con el No. Letra AG 70328. SIN BASE. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, 2) Seran de cargo del comprador la comision e IVA del martillero asi como tambien el Impuesto Municipal. 3) Seran de cargo del expediente la Comision e IVA de la venta del Rematador 4) Que no obra agregado en autos titulo de propiedad del vehiculo, y de la informacion registral surge que su propietario es el Sr. Baldomero Kosencov en calidad de ultimo titular inscripto, el que ha sido intimado en autos a que manifieste su oposicion sin que lo haya hecho en tiempo y forma. 5) que se desconoce si existen adeudos por concepto de patente frente a la Intendencia de Canelones. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 648 3/p 39279 Oct 07- Oct 09 (0154)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. Ana María Guzmán, en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO C/A JAIRO BRASIL SOARES O JAIRO SOARES BRASIL" JUICIO EJECUTIVO" Fa.A.18/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Colonia de 2º. Turno, se hace saber al público que el día 09 de Octubre de 1997 y a partir de la hora 14 y 30 en el local de feria "GUAVIYU", ubicado en la 9a. sección judicial de Tacuarembó, se procederá por intermedio del martillero Sr. Ruben Darío Marrero Lima, matrícula 4512 RUC 190099110018, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de 49 equinos incluyendo 1 padrillo, cuyas tasaciones son las siguientes: Padrillo $U 2.000, potrillos $U 700 C/U, yeguas de manadas $U 1.200 C/U, yeguas y caballos $U 1.200 C/U, caballo de andar $U 1.200 C/U.- SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al momento de serle aceptada.- 2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuesto que gravan los remates al igual que el 2% creado por Ley 16.320 art. 391.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 30 de Setiembre de 1997. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 234 1/p 39342 Oct 07- Oct 07 (0155)

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "VICTOR GENDELMAN C/A PEDRO MARTIN RIOS" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 254/95, se hace saber al público que el día dieciseis de octubre próximo, a la hora 14 y 30, en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero RUBEN DARIO MARRERO, matrícula 4512, RUC 190099110018, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base del 50% de su tasación (o sea U$S 9.000), de una camioneta marca CHEVROLET, modelo C 10, año 1990, padrón Nº 069042, matrícula de Tacuarembó R-10-7102, motor LD 8740B3710740, a gas-oil. SE PREVIENE: que dicho vehículo mantiene una deuda con la Intendencia Mpal. de Tacuarembó desde la 1a. cuota año 1995 hasta julio de 1997 de $ 56.155 por concepto de patentes.= QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y al contado. QUE será de cargo del mejor postor la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, impuesto 2% creado por Ley 16.320, Art. 391, deuda con la Intendencia Municipal, y gastos de reempadronamientos y titulación.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre 23 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 432 2/p 39343 Oct 07- Oct 08 (0156)



J. L. M. Ltda.
Cesión de Cuota

Cedente: Luis Alberto Zito Dubra
Cesionario: María Pallante Malanga
Cuotas cedidas: la totalidad o sea 200
Contrato: 12/9/97
Inscripción: No. 1392 F. 1736 L. 2 Contratos.

22) $ 494 1/p 39245 Oct 07- Oct 07 (0157)

"CANTOU LTDA"
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 01/08/96
INSCRIPCION: 3/10/96, Nº 1181, Fo. 1470, Lo. 3
CEDENTE: Juan Maximo CANTOU HERNANDEZ
CESIONARIO: Juana Cristina ARAMBEL BERRUTTI
ADMINISTRACION: Juan Carlos CANTOU.

22) $ 494 1/p 39246 Oct 07- Oct 07 (0158)

ISET LTDA

CONTRATO 5-8-97
INSCRIPCION Nº 565 Fº 708 Lº 4
SOCIOS: PAULA SANDRA ISNARDI ETCHART 49 cuotas
JORGE MARIO LEVITAN DELGADO 1 cuota
OBJETO CLASES DACTILOGRAFIA, COMPUTACION, IDIOMAS, COMPRA Y VENTA ARTS. COMPUTACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACIONES, PRESTACION SERVICIOS EN GENERAL
CAPITAL $U 10.000
PLAZO 30 AÑOS
ADMINISTRACION PAULA ISNARDI ETCHART
DOMICILIO MONTEVIDEO.

22) $ 741 1/p 39258 Oct 07- Oct 07 (0159)

PERFETTI-SPARANO S.R.L.

Contrato: 8/9/97
Inscripción: No. 1373 Fo. 1715 Lo. 2
Socios: Glauco Perfetti Muiño y Sully Sparano, 50 cuotas cada uno.
Objeto: Transporte de cargas, containers
Plazo: 30 años
Capital: $ 10800
Administración: Glauco Perfetti Muiño
Domicilio: Montevideo.

22) $ 741 1/p 39259 Oct 07- Oct 07 (0160)

TELSI LTDA.
Cesión Cuotas y Modificación

CESION: Fecha 22/8/97
CEDENTES: Irvin Kurt SILBERBERG PRESSBURGER (20 cuotas) y Rebeca CESARKAS GORDONAITE (5 cuotas) CESIONARIOS: Nelson Isaac TELIAS KAC (5 cuotas) y Eva Berta SILBERBERG CESARKAS (20 cuotas)
ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Indistinta
PLAZO: Hasta el 31/12/2011
INSCRIPCION: Nº 1266, Fº 1584, Lº 2.

22) $ 741 1/p 39260 Oct 07- Oct 07 (0161)

MIS MARGARITAS S.R.L.

Contrato: Setiembre 9 de 1997
Inscripción: No. 565, Fo. 719, Lo. 3, Legajo 5262.
Socios: DANIEL FRANCISCO PLATSCHEK SELIGMANN (392 cuotas)
GRACIELA VALETA FRUGONE (2 cuotas)
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000.- (400 cuotas de $ 125)

Objeto: Tenencia y administración de Propiedades. Actividad inmobiliaria. Operaciones industriales y comerciales. Prestación de servicios. Representaciones, Comisiones, Importaciones, Exportaciones.
TRANSFORMACION DE NATURALEZA JURIDICA DE MIS MARGARITAS S.A..
22) $ 988 1/p 39264 Oct 07- Oct 07 (0162)

SHOPING-VET S.R.L.

CONTRATO: 11 de Junio de 1997
INSCRIPCION: No. 895 Fo. 1100 Lo. 2 de Contratos
SOCIOS: IVANAH LUZ TASSANO CABRERA
RODOLFO ENRIQUE MEERHOFF MIRANDA
GONZALO MANUEL IBARRA SANCHEZ
Capital: $ 12000 (60 cuotas de $ 200)
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: IVANAH TASSANO
OBJETO: Veterinaria
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 39284 Oct 07- Oct 07 (0163)

MACAR LTDA.

Documento: Agosto 12, 1997.
Socios: Mario Norberto Bornio Celli; María Del Carmen Correa Sánchez.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas, partes iguales).
Administración: Mario Bornio.
Inscripción: Nº 1199, folio 1501, Lº 2 Contratos.
22) $ 741 1/p 39299 Oct 07- Oct 07 (0164)

INDIANA S.R.L.
Cesión

Documento 21/06-1997.
Cedente: Liria Buzón Prieto.
Cesionario: Julio Daniel Comesaña Buzón.
Cuotas Cedidas: Diez.
Inscripción: Nº 406, Folio 506, Lº 4 de Contratos, el 31/07/1997.
22) $ 494 1/p 39300 Oct 07- Oct 07 (0165)

JULIA PIZZA S.R.L.

Contrato: 1/9/97
Inscripción: Nº 1402 Fº 1820 Lº 1
Socios: MARIO ERNESTO RAIMONDI Y CLAUDIA GRACIELA DE LAURENTIS
Objeto: Gastronomía y anexos en alimentación. Importación y exportación con afines.
Capital: $ 10.800
Administración: indistinta
Domicilio: Maldonado
Plazo: 10 años.
22) $ 741 1/p 39319 Oct 07- Oct 07 (0166)

PERLINA LTDA.

Contrato: 1 de diciembre de 1996.-
Socios: Guillermo Fernando DIAZ AREVALO, Emilia Beatriz DIAZ AREVALO, Leticia Adela AUGUSTYNIAK JACAK, Serafin Omar PEÑA RODRIGUEZ.-
Capital: $ 50.000.- (25% cada socio).-
Plazo: 30 años.-
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, intermediación y especulación con bienes inmebles.-
Domicilio: Punta del Este.-
Administración: Serafin Omar PEÑA RODRIGUEZ y/o Leticia Adela AUGUSTINIAK JACAK en forma indistinta.-
Registro: 28 de agosto de 1997.- No. 509, Fo. 645 al 645, Libro 3 de contratos.
Legajo: 3749/91.
22) $ 1.235 1/p 39353 Oct 07- Oct 07 (0167)

GENTEBIEN SRL.

CONTRATO 1/11/993
INSCRIPCION: 4/9/997 Nº 387 Fº 490 Libro 3
SOCIOS: ELSA SCALONE Y ANGELA SCALONE
CAPITAL $112.000 partes iguales
ADMINISTRACION indistintamente
OBJETO: Explotacion y administracion de inmuebles Dar en arrendamiento
Plazo 10 años
DOMICILIO PUNTA DEL ESTE.
22) $ 741 1/p 39355 Oct 07- Oct 07 (0168)

ALDAN S.R.L.
Cesión

Contrato: 30 Abril 1997
Inscripción: No. 1387 Fo. 1730 Lo. 2
Cedente: LUIS DENIS PAOLINO ROVIRA (5 cuotas)
Cesionario: Luis Daniel Paolino Moreira.
22) $ 494 1/p 39364 Oct 07- Oct 07 (0169)

ARCO LTDA.
Modificación

Contrato: 8 setiembre 1995
Inscripción: No. 2164 Fo. 2822 Lo. 2 (Legajo 3152/95)
Plazo: 30 años.
22) $ 494 1/p 39365 Oct 07- Oct 07 (0170)

BAYSUR LTDA.

Contrato: 2 agosto 1996
Inscripción: No. 1435 Fo. 1790 Lo. 2
Socios: ROGELIO RAMON CARBAJAL IDIARTE (45 cuotas) WILSON PUPPO INZAURRALDE (45 cuotas)
Capital: $ 9.000.-
Objeto: Comercialización, reparación y service de artículos de ferretería y afines. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 39366 Oct 07- Oct 07 (0171)

HARTRI LTDA.

Contrato: 19 agosto 1997
Inscripción: No. 1362 Fo. 1702 Lo. 2
Socios: MIGUEL ANGEL HARAMBURE FERRE (50 cuotas) SILVIA AMANDA TRIAS ALONSO (50 cuotas)
Capital: $ 10.800.-
Objeto: Fabricación, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Miguel Angel Harambure.
22) $ 741 1/p 39367 Oct 07- Oct 07 (0172)

"C y G TRANSPORTES S.R.L."

Contrato: 20/09/97
Inscripción: No. 1466 Fo. 1925 Lo. 1.-
Socios: Gustavo Claudio Costa y Numa Eduardo Gualco Canosa.
Capital: $ 10.800, 100 cuotas: 50 c/u.-
Plazo: 30 años.-
Objeto: Transporte de haciendas y cargas en general.-
Domicilio: Tala - Canelones
Adminstración: Conjunta.
22) $ 741 1/p 39398 Oct 07- Oct 07 (0173)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 298584. Setiembre 30 de 1997. FOX, por HHS Handels AG también comerciando como (HHS Trading Ltd.) Solicita: "PEDISAN" Clase 3 (Detalle).
23) $ 840 10/p 39234 Oct 07- Oct 20 (0174)

Acta 298635. Octubre 2, de 1997. FOX por ROCES - S.R.L. solicita marca "ROCES" reivindicando prioridad solicitud italiana Acta No. TV97C000135, solicitada el 9/4/97. Clases Ints. 9, 25.
23) $ 840 10/p 39235 Oct 07- Oct 20 (0175)

ACTA 298636. Octubre 2 de 1997. FOX, por C&A NEDERLAND Solicita: "JINGLERS" Clase 25.
23) $ 420 10/p 39236 Oct 07- Oct 20 (0176)

Acta 298637. Octubre 2, de 1997. FOX por The Resource Forum, Inc. solicita marca "THE RESOURCE FORUM" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/323648 solicitada el 14/7/97.; Clase 42.
23) $ 840 10/p 39237 Oct 07- Oct 20 (0177)

Acta 298632. 2 OCT. 1997. SCIARRA POR SPORTLINE AMERICA INC. (PA) Solicito

SPORTLINE
AMERICA

clase INT. 42.
23) $ 1.260 10/p 39238 Oct 07- Oct 20 (0178)

Acta 298631. 2 OCT. 1997. SCIARRA POR MON BEBE S.A Solicito DIGNITY clase INT. 5 Y 16.
23) $ 840 10/p 39239 Oct 07- Oct 20 (0179)

Acta 298589. 30 SET. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORP. Solicito STARMIL clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 39240 Oct 07- Oct 20 (0180)

Acta 298588. 30 set. 1997. SCIARRA POR ARISTAR COMPANY LIMITED Solicito

ARISTAR

clase INT. 9.
23) $ 1.260 10/p 39241 Oct 07- Oct 20 (0181)

Acta 298451. Montevideo, 23 setiembre 1997. ORGANIZACION NYCLAJO S.R.L. solicita: NYCLAJO clase 37, 42.
23) $ 420 10/p 39283 Oct 07- Oct 20 (0182)

ACTA 298623 Octubre 1º, 1997. NORA MORGADE, por GRATIEN, MEYER, SEYDOUX SA. (FRANCIA) solicita "GRATIEN & MEYER" clase 33.
23) $ 840 10/p 39306 Oct 07- Oct 20 (0183)

ACTA 298622 Octubre 1º, 1997. NORA MORGADE, por DURACELL INC. (EUA) solicita "POWERCHECK" clase 9.
23) $ 420 10/p 39307 Oct 07- Oct 20 (0184)

ACTA 298621 Octubre 1º, 1997. NORA MORGADE, por GRATIEN, MEYER, SEYDOUX SA. (FRANCIA) solicita "ALFRED GRATIEN" clase 33.
23) $ 840 10/p 39308 Oct 07- Oct 20 (0185)

ACTA 298595 Setiembre 30, 1997. NORA MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita



clase 12 y 37 detalle.
23) $ 2.520 10/p 39309 Oct 07- Oct 20 (0186)

ACTA 298594 Setiembre 30, 1997. NORA MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita "MG" clase 12 y 37 detalle.
23) $ 840 10/p 39310 Oct 07- Oct 20 (0187)

ACTA 298630 Octubre 2, 1997. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "SONRISAS" clase 32.
23) $ 420 10/p 39311 Oct 07- Oct 20 (0188)

ACTA Nro. 298485 setiembre 24/1997. GRACIELA HERSZHORN (Montevideo) solicita marca INDIAN RED clase 25.
23) $ 420 10/p 39332 Oct 07- Oct 20 (0189)

ACTA Nro. 298484 setiembre 24/1997. AVISOL S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 39333 Oct 07- Oct 20 (0190)

ACTA Nro. 298540 setiembre 26/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 39334 Oct 07- Oct 20 (0191)

ACTA Nro. 298539 setiembre 26/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 39335 Oct 07- Oct 20 (0192)

ACTA Nro. 298522 setiembre 25/1997. RICARDO DIAZ (Montevideo) solicita marca F I E S T A clase 13.
23) $ 420 10/p 39336 Oct 07- Oct 20 (0193)

ACTA Nro. 298521 setiembre 25/1997. RICARDO DIAZ (Montevideo) solicita marca "D I A B L I T O S" clase 13.
23) $ 420 10/p 39337 Oct 07- Oct 20 (0194)

Acta 298509 25 SET. 1997. PLAMARC COMUNICAÇOES LTDA. solicito marca "PLAMARC", CLASES 35, 38.
23) $ 420 10/p 39338 Oct 07- Oct 20 (0195)

Acta 298535. Setiembre 26, 1997. REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca



clase 3.
23) $ 1.260 10/p 39339 Oct 07- Oct 20 (0196)

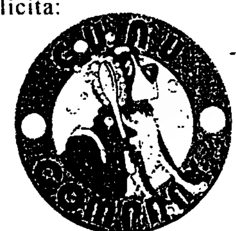
Acta 298534 Setiembre 26, 1997. FMC CORPORATION solicito marca "CLOMANEX", clase 5.
23) $ 420 10/p 39340 Oct 07- Oct 20 (0197)

Acta 298633 Octubre 02, 1997. VANRELL Por FABIAN SILVIO QUINTIERO (ARGENTINA) Solicita: SOUL CAFE clase: 42.
23) $ 420 10/p 39344 Oct 07- Oct 20 (0198)

Acta 298600 Setiembre 30, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: BAYGON GENIUS clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 39345 Oct 07- Oct 20 (0199)

Acta 298601 Setiembre 30, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: FLOWERS clase: 3.
23) $ 420 10/p 39346 Oct 07- Oct 20 (0200)

Acta 298602 Setiembre 30, 1997. VANRELL por ACUAREL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 2.100 10/p 39347 Oct 07- Oct 20 (0201)

Acta 298603 setiembre 30, 1997. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: BUNA clase: 1, 17 s/d.
23) $ 840 10/p 39348 Oct 07- Oct 20 (0202)

Acta 298604 Setiembre 30, 1997. VANRELL por PROMOTORA LOTTO QUIZ, C.A. (VENEZUELA) Solicita:



clase: 28 S/D.
23) $ 2.100 10/p 39349 Oct 07- Oct 20 (0203)

Acta 298605 Setiembre 30, 1997. VANRELL por HAARMANN & REIMER GmbH (ALEMANIA) Solicita: CRINIPAN clase: 1 S/D.
23) $ 840 10/p 39350 Oct 07- Oct 20 (0204)

Acta 298624 Octubre 1, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: PARTY clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 39351 Oct 07- Oct 20 (0205)

Acta 298625 Octubre 1, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: MA CHERIE clase: 3.
23) $ 420 10/p 39352 Oct 07- Oct 20 (0206)

ACTA 298608 30 SET. 1997. AMERICATEL CORPORATION (US) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.260 10/p 39403 Oct 07- Oct 20 (0207)

ACTA 298642 2 OCT. 1997. AVEMARAU EQUIPAMENTOS AGRICOLAS LTDA (BR) solicita



CLASE 7.
23) $ 1.260 10/p 39404 Oct 07- Oct 20 (0208)

ACTA 298523 26 SET. 1997. CIKATO por EUROBANCO S.A. (UY) solicita EURO-FONO CLASE 36.
23) $ 420 10/p 39405 Oct 07- Oct 20 (0209)

ACTA 298524 26 SET. 1997. CIKATO por EUROBANCO S.A. (UY) solicita EURO-SERVICIOS CLASE 36.
23) $ 420 10/p 39406 Oct 07- Oct 20 (0210)

ACTA 298525 26 SET. 1997. CIKATO por EUROBANCO S.A. (UY) solicita EURO-COMEX CLASE 36.
23) $ 420 10/p 39407 Oct 07- Oct 20 (0211)

ACTA 298575 29 SET. 1997. CIKATO por UNIVERSAL ASSITANCE S.A. (AR) solicita



CLASE 37, 39.
23) $ 1.680 10/p 39408 Oct 07- Oct 20 (0212)

ACTA 298606 30 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita NOXOM CLASE 5.
23) $ 420 10/p 39409 Oct 07- Oct 20 (0213)

ACTA 298607 30 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita TORNIX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 39410 Oct 07- Oct 20 (0214)

ACTA 298609 30 SET. 1997. CAPRARO, ANTONIO (AR) solicita VIA FLAMINIA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 39411 Oct 07- Oct 20 (0215)

ACTA 298640 2 OCT. 1997. CONTINGENCIAS S.R.L. (UY) solicita CONTINGENCIAS CLASE 35.
23) $ 420 10/p 39412 Oct 07- Oct 20 (0216)

ACTA 298641 2 OCT. 1997. BETTANIN INDUSTRIAL S.A. (BR) solicita

BETTANIN

CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 39413 Oct 07- Oct 20 (0217)

ACTA 298669 3 OCT. 1997. DATALOGIC INGENIEROS S.R.L. (UY) solicita DATALOGIC INGENIEROS CLASE 42.
23) $ 420 10/p 39414 Oct 07- Oct 20 (0218)

ACTA 298668 3 OCT. 1997. ALTO SHOPPING S.A. (AR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.260 10/p 39415 Oct 07- Oct 20 (0219)

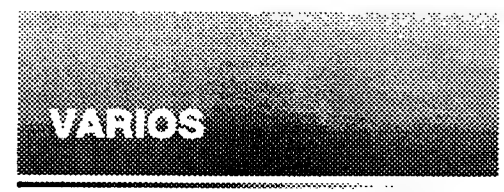
TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U-3518. Montevideo, 8 de MAYO de 1997. con esta fecha JAVIER A. SEGREDO TRAVIESO, de URUGUAY solicita patente Modelo de Utilidad "BOMBILLA DESARMABLE" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39242 Oct 07- Oct 20 (0220)

Acta Nº 24.731 Setiembre 29 de 1997. NORA MORGADE por ENICHEM S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE POLIMEROS VINILO-AROMATICOS REFORZADOS CON CAUCHO" denunciando prioridad Solicitud ITALIA Nº MI96A 001978 de fecha 27/9/96 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945 10/p 39305 Oct 07- Oct 20 (0221)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administracion Nacional de Usinas y Trasmisiones Electricas
NOTIFICACION

La Administracion Nacional de Usinas y Trasmisiones Electricas (UTE), por intermedio de la presente notifica al Sr. Jorge Washington Huszcza Barea, lo dispuesto por Resolución 97/1826 de fecha 4 de setiembre de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario del Departamento de Inspección y Vigilancia - Gerencia de Sector Servicios Generales - Sr. Jorge Washington HUSZCZA BAREA (C.I. 1.428.936-3).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74764 Oct 07- Oct 09 (0222)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 3 de Octubre de 1997, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta:
ASUNTO CARPETA TITULAR MINERAL PADRON SEC. JUD
153/93 - "Gondol S.A." oro 17929p, 17930p 7a. Colonia
341/91 4019 "C. y A. Pérez Busto S.A." arena 120.546 11a. Montevideo.
81/80 1281 Joaquín Rua Dos Santos tosca 160725, 183771 16a. Montevideo.
1021/87 3077 "Dinelcor SA." metálicos 106p, 166p, 3560p, 123, 150, 151, 40 164, 1681, 1804, 2438, 2548, 3008, 3010, 3014, 3015, 3016, 3207, 3352, 3353, 3355, 3357, al 3362, 3451, 3859, 3862, 3863, 3875 al 3878 y 3885 4a. Flores
218/78 932 B Roberto Pita Melogno Cuarzo, baritina 755, 756, 608 1a. Lavalleja
584/89 3301 C Sergio R. Conti ágatas, amatistas, etc. 1550p 3a. Artigas
84/92 - "Dinelcor SA." metálicos 875p 3a. Flores
733/93 - "Brimol SA." metálicos Ver Cart. DINAMIGE 2a. y 13a. Colonia.
201/86 2911 Feliciano Baubeta piedra laja 12687, 12688 12689 1a. Lavalleja
1024/93 - Víctor Zúccolo arcilla 2737p 13a. Durazno
658/94 - Avelino Blanco mármol 6811p 5a. Lavalleja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74749 Oct 07- Oct 09 (0223)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PASTEUR

OFICINA DE COMPRAS.

Se comunica a los Laboratorios que la Apertura de Medicamentos Fijada para el Día 10/10/97, se prorroga para el día 17/10/97 con las mismas condiciones.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74767 Oct 07- Oct 07 (0224)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		número Indice	var. %	número Indice	var. %	número Indice	var. %
1996	set	3358.0	1.9	2856.8	2.9	3589.4	1.5
	oct	3404.8	1.4	2876.8	0.7	3647.9	1.6
	nov	3420.3	0.5	2834.9	-1.5	3689.3	1.1
	dic	3458.2	1.1	2871.9	1.3	3727.7	1.0
1997	ene	3469.9	0.3	2782.3	-3.1	3785.7	1.6
	feb	3477.2	0.2	2761.1	-0.8	3803.3	0.5
	mar	3529.1	1.5	2831.4	2.5	3848.9	1.2
	abr	3548.7	0.6	2823.7	-0.3	3880.3	0.8
	may	3626.1	2.2	2957.8	4.7	3933.2	1.4
	jun	3679.8	1.5	3042.1	2.9	3973.2	1.0
	jul	3776.0	2.6	3203.6	5.3	4035.8	1.6
	ago	3819.0	1.1	3265.3	1.9	4070.0	0.8
	set	3882.7	1.7	3368.4	3.2.	4115.5	1.1

27) (Cta. Cte.) 1/p 74744 Oct 07- Oct 07 (0225)



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 02 DE OCTUBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,772700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,096300
ESPAÑA	PESETAS	2100		149,690000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,957000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,616500
ITALIA	LIRAS	3500		1.739,340000
JAPON	YENS	3600		121,600000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,455700
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
COMPRA VENTA				
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,730	9,740
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,757	9,760
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,757	9,760
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,757	9,760

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44

27) (Cta. Cte.) 1/p 74774 Oct 07- Oct 07 (0226)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don César Augusto DA CUNDA DONDO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 39278 Oct 07- Oct 07 (0227)

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Valeria BELOSO LEMA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de octubre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 39327 Oct 07- Oct 07 (0228)

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Laura MENDEZ VARDACOSTA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 10/p 39391 Oct 07- Oct 20 (0229)

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María de los Angeles CHIAZZARO BUSCHIAZZO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 10/p 39392 Oct 07- Oct 20 (0230)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

El Consejo de la Facultad de Ciencas Economicas y de Administracion en sesión ordinaria de fecha 12.09.96, adoptó la siguiente resolución: Nº 6.- Visto la problemática correspondiente al curso de Metodología de la Investigación, sector económico, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas resuelve:
1) Establecer, en aplicación del Art. 16, la posibilidad de aprobar la citada materia por curso reglamentario o examen libre.-
2) Eliminar el régimen de previaturas que consta en el reglamento -Art.73- y sustituirlo por las previaturas de dos materias anuales de cuarto año, o su equivalente.- (por ejemplo, una anual y dos semestrales).
27) (Cta. Cte.) 1/p 74761 Oct 07- Oct 07 (0231)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel Norberto ó Manuel Pantaleon OLIVERA SOSA, Julio OLIVERA PALAU, María Ansila ó María Ancila PEREZ, Julia PALAU ARTAZU ó DARTASUS de OLIVERA, María del Pilar OLIVERA PALAU, José Oribe OLIVERA PALAU, Ana Julieta OLIVERA PALAU y Carolina OLIVERA PALAU FICHA A/443/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 4 de setiembre de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 39243 Oct 07- Oct 20 (0232)

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
ESCRITURA: 4/8/1997
ESCRIBANO: JUAN VALLE
INSCRIPCION PANDO: Nº 7106
PADRON: 326 19a S.J. M31 S3
SAN JOSE DE CARRASCO
OTORGANTE: FRANCISCO RUIBAL
BENEFICIARIOS: ANA SILVIA VARELA COTELO y DANIELA RUIBAL VARELA
TASACION: UR 4428.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74760 Oct 07- Oct 20 (0233)

BIEN DE FAMILIA
ESCRITURA: 11/Setiembre/1997
AUTORIZANTE: Esc. Néstor Ibarra
ORGANTES: Juan MACKOVJAK y Gloria BALAO
BENEFICIARIOS: los mismos reciprocamente.
INMUEBLE: PADRON 34.944 - 7a. Secc. Jud. de CAnelones - Colonia Lamas
INSCRIPCION: No. 8545 Año 1997
TASACION: u.r. 2.422,oo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74769 Oct 07- Oct 20 (0234)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "ISIDRO FIDEL PEREZ GONZALEZ y TERESA MARY URIOSTE POSE C/JUAN JOSE SILVA y ROSA ELENA SANTOS", PERDIDA PATRIA POTESTAD ficha 1395/A/1997. Se cita, llama y emplaza a Juan José SILVA y Rosa Elena SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 9 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74772 Oct 07- Oct 20 (0235)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "LUCAS GONZALEZ, JUAN MARTIN. SUCESION." Fa 324/92/B se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a la Señora ESTELA MARY O ESTELA MARIS LUCAS FALCON a estar a derecho, compadeciendo por si o por representante en estos autos por el término legal. Maldonado, 16 de noviembre de 1995. DRA. HELENA BELONAKIS, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 39317 Oct 07- Oct 20 (0236)

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "GUADALUPE, JACINTO MARIA, POSESION NOTORIA DE ESTADO

CIVIL", Fa. 832/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A COMPARECER EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO.
MALDONADO, 26 DE JUNIO DE 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39356 Oct 07- Oct 20 (0237)

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "VIERA NIETO, Ciro. CONCURSO NECESARIO. Ficha Nº 1222/88", se cita a los acreedores a la audiencia del día 16 de octubre de 1997 a las 14.00 hs. en esta Sede sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo (ex-Hotel 18) 2do. Piso de esta ciudad. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico sustituto temporario al Dr. Jaime Torrendell.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, agosto 27 de 1997. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 39360 Oct 07- Oct 20 (0238)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTIMACION

La Intendencia Municipal de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene, al amparo del Artículo Nº 43 del Decreto Nº 3695, Resolución Nº 3217/95, intima a los propietarios de los siguientes padrones:

PADRON	MANZANA	LOCALIDAD
2513	836	San Rafael
2514	836	San Rafael
2515	836	San Rafael
2516	836	San Rafael
9580	836	San Rafael
9579	836	San Rafael
9578	836	San Rafael
9581	836	San Rafael
7342	836	San Rafael
7343	836	San Rafael
9041	473	Cantegril
9042	473	Cantegril
9043	473	Cantegril
1665	136	Punta del Este
1536	14	Piriápolis
17	500	Piriápolis
15	500	Piriápolis
6776	500	Piriápolis

que deberán proceder a la limpieza de los predios en un plazo de diez (10) días. El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros y cobrará su costo, incrementando en un 20% conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, estando sujeto a sus mismas bonificaciones y recargos.
Maldonado, 15 de setiembre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74768 Oct 07- Oct 07 (0239)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ FIGUERA, CIPRIANA ESTHER C/ DIAZ CASTELLANO, RUBEN, D.L.S.C.", FA. 750/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. RUBEN DIAZ CASTELLANO PARA QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION.
Maldonado, 02 de setiembre de 1997.- ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74775 Oct 07- Oct 20 (0240)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos caratulados: "ANCAP c/EDINS S.A. Rec. Firma. Int" Ficha 670/97, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDINS S.A. a los efectos de que concurran a reconocer como suyas la firma que luce al pi de las facturas y orden de compra agregada en autos en el plazo legal 60 días bajo apercibimiento de tenérsela por reconocidas Dra Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Dptal de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 25 de Setiembre de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74766 Oct 07- Oct 20 (0241)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JOSE COIRO MATHIEU - FICHA B/349/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39287 Oct 07- Oct 20 (0242)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados "CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA MARIA ROSA - DECLARACION DE AUSENCIA - Fº 256/95; se hace saber: Que se solicita la declaratoria de ausencia de MARIA ROSA CAZURIAGA MOREIRA ó CASURIAGA MOREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.
27) $ 900 10/p 22409 Oct 07- Oct 20 (0243)



C.A.L.P.A.CE

ESTADO DE RESULTADOS AL 30/06/96

VENTAS 4.930.273,67
COSTO VENTAS 4.712.326,22
SUBTOTAL 217.947,45
AMORTIZACIONES 349.852.-
PERDIDA EJERCICIO 131.904,55

C.A.L.PA.CE
EJERCICIO 01/07/95 AL 30/06/96

ACTIVO
Disponibilidades 3.818,68
Creditos 387.951,41
B de Cambio 2.266.498,61
Total de Ac corriente 2.658.268.70
B. de uso 3.498.541.75
(Amort Acumulada) (2.228.400.23)
Total Ac no corriente 1.270.141,52
TOTAL ACTIVO 3.928.410,22
PASIVO
Corriente 1.411.779,77
No corriente 1.370.121,41
TOTAL PASIVO 2.787.914.18

PATRIMONIO
Capital social 0,60
Reservas 1.140.495,44
TOTAL PATRIMONIO 1.140.496,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 3.928.410,22
Por CALPACE
Felipe Capam.
28) $ 1.050 1/p 39281 Oct 07- Oct 07 (0244)

CONSORCIO URUGUAYO DE SERVICIOS INFORMATICOS

CONTRATO: 1 setiembre 1997
INTEGRANTES: Coasin Uruguaya SA, Sonda Uruguay SA, Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos SA (SONDA)
OBJETO: Participar en la Licitación Pública 2/997 para de la Dirección Nacional de Aduanas
PLAZO: Variable. Hasta un año después del cumplimineto del contrato.
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, Montevideo, No 1355 Fo 1763 Lo 1 Contratos.
28) $ 988 1/p 39286 Oct 07- Oct 07 (0245)

REFORMAS

CRISTALPLAST S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3 de marzo de 1997, se resolvió reformar el art. 5 de los estatutos sociales, aumentando el capital autorizado a $ 4.500.000.- Inscripción Registro Público y General de Comercio 17 de setiembre de 1997, Nº 1023, Fº 1169, Lº 3, de Estatutos.
28) $ 988 1/p 39298 Oct 07- Oct 07 (0246)

P.L.U.N.A.
ENTE AUTONOMO

ESTADOS CONTABLES POR EJERCICIO 01/01/95 - 31/12/95

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los siguientes estados contables con los registros respectivos.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL /L 31612/95 (en pesos uruguayos)

1 ACTIVO			**59.881.229,30**
11 Activo Corriente		53.154.927,15	
111 Disponibilidades	4.003.446,45		
112 Otros Créditos	1.376.480,70		
113 Participación en PLUNA S.A.	47.775.000,00		
12 Activo No Corriente		6.726.302,15	
121 Bienes de Uso (valor neto)	6.726.302,15		
Cuentas de Orden y Contingencias			**223.977,62**
Depósitos en garantía - Licitaciones	223.977,62		
2 PASIVO			**321.631.159,06**
21 Pasivo Corriente		115.411.567,64	
211 Deudas Comerciales	101.652.067,48		
212 Acreedores de personal y s. social	13.759.500,16		
22 Pasivo No Corriente		206.219.591,42	
221 Deudas Financieras	206.219.591,42		
Cuentas de Orden y Contingencias			**223.977,62**
Licitantes por depósitos en garantía	223.977,62		
3 PATRIMONIO			**-261.749.929,76**
31 Patrimonio		53.254.573,00	
32 Resultados		-319.206.898,76	
321 Resultado de Ejercicios anteriores	-287.290.253,00		
322 Resultado del Ejercicio	-31.916.645,76		
33 Reservas		4.202.396,00	

P.L.U.N.A.
ENTE AUTONOMO

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/95 (en pesos uruguayos)

4 INGRESOS			**269.545.744,94**
41 Ingresos Operativos		204.800.699,23	
411 Por transporte de pasajeros	183.881.022,49		
412 Por transporte de cargas	20.895.395,66		
413 Por transporte de correo	24.281,08		
42 Ingresos ajenos al transporte		1.723.729,46	
421 Por servicios a terceros	1.723.729,46		
43 Otros ingresos		356.540,57	
431 Por otros servicios	356.540,57		
44 Ingresos Financieros		62.664.775,68	
441 Ingresos Financieros	62.664.775,68		
5 EGRESOS			**301.462.390,70**
51 Gas.os Operativos		153.249.627,76	
511 De Personal	16.980.614,87		
512 De la Flota	61.839.651,18		
513 De Aeropuertos	29.667.522,58		
514 Comisiones y Promociones	44.761.839,13		
52 Gastos de Administración y Ventas		99.256.392,27	
521 De Personal	69.234.117,53		
522 De Comercialización	217.214,11		
523 Servicios Varios	18.452.687,06		
524 Suministros Varios	11.352.373,57		
53 Depreciaciones		171.139,43	
531 Depreciaciones Activo Fijo	171.139,43		
54 Gastos Financieros			47.896.216,85
541 Gastos Bancarios	3.301.708,05		
542 Multas, recargos e intereses	10.891.699,84		
543 Otros gastos Financieros	33.702.808,96		
55 Ajuste de Resultados			889.014,39
551 Resultados de ejercicios anteriores	889.014,39		
RESULTADO DEL EJERCICIO			**-31.916.645,76**

28) (Cta. Cte.) l/p 74755 Oct 07- Oct 07 (0247)

P.L.U.N.A.
ENTE AUTONOMO

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO 01/01/96 - 31/12/96

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los siguientes estados contables con los registros respectivos.

ESTADO DE SITUACION PATROMONIAL AL 31/12/96 (en pesos uruguayos)

1 ACTIVO			**61.819.570,93**
11 Corriente		54.340.830,13	
111 Disponibilidades	4.354.171,50		
112 Otros Créditos	2.211.658,63		
113 Participación en PLUNA S.A.	47.775.000,00		
12 Activo No Corriente		7.478.740,80	
121 Bienes de Uso (valor neto)	7.478.740,80		
Cuentas de Orden y Contingencias			**235.688,27**
Depósitos en garantía - Licitaciones	235.688,27		
2 PASIVO			**350.813.854,64**
21 Pasivo Corriente		98.136.129,98	
211 Deudas Comerciales	90.668.545,81		
212 Acreedores de personal y s. social	7.467.584,17		
22 Pasivo No Corriente		252.677.724,66	
221 Deudas Financieras	252.677.724,66		
Cuentas de Orden y Contingencias			**235.688,27**
Licitaciones por depósitos en garantía	235.688,27		
3 PATRIMONIO			**-288.994.283,71**
31 Patromonio		53.254.573,00	
32 Resultados		-346.519.481,98	
321 Resultado de Ejercicios anteriores	-319.206.898,76		
322 Resultado del Ejercicio	-27.312.583,22		
33 Reservas		4.270.625,27	

P.L.U.N.A.
ENTE AUTONOMO

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/96 (en pesos uruguayos)

4 INGRESOS			**165.478.527,69**
41 Ingresos operativos ajenos al transporte		2.893.060,07	
411 Por servicios a terceros	2.893.060,07		
42 Otros ingresos		2.184,78	
421 Por otros servicios	2.184,78		
43 Ingresos Financieros		162.583.282,84	
431 Ingresos Financieros	162.583.282,84		
5 EGRESOS			**192.791.110,91**
51 Gastos Operativos		8.522.971,55	
511 De Personal	7.635.903,81		
512 De asistencia en tierra	887.067,74		
52 Gastos de Administración y Ventas		80.177.017,28	
521 De Personal	76.825.114,62		
522 Servicios Varios	3.022.694,56		
523 Suministros Varios	329.208,10		
53 Depreciaciones		790.155,00	
531 Depreciaciones Activo Fijo	790.155,00		
54 Gastos Financieros		78.546.911,31	
541 Gastos Bancarios	207.312,99		
542 Multas, recargos e intereses	13.172.052,96		
543 Otros gastos Financieros	65.167.545,36		
55 Ajuste de Resultados		24.754.055,77	
551 Resultados de ejercicios anteriores	24.754.055,77		
RESULTADO DEL EJERCICIO			**-27.312.583,22**

28) (Cta. Cte.) I/p 74756 Oct 07- Oct 07 (0248)